

La Reina   
alma de barrio



# CUENTA PÚBLICA

• LA REINA 2023 •



La Reina  
Municipalidad



# CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN .....	5
2 CONCEJO MUNICIPAL .....	10
3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	12
3.1 Unidad de Mantenimiento .....	12
3.2 Unidad de Informática .....	12
3.3 Unidad de Relaciones Públicas.....	13
4 SECRETARÍA MUNICIPAL.....	35
5 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	37
5.1 Proyectos Gestionados Área de Salud.....	37
5.2 Proyectos Gestionados Área de Deportes.....	41
5.3 Proyectos Gestionados Infraestructura Verde y Sustentabilidad .....	45
5.4 Proyectos Gestionados de Mejoramiento Vial y Peatonal.....	50
5.5 Otros Proyectos en el Espacio Público.....	54
5.6 Proyectos Gestionados Área Cultural.....	58
5.7 Proyectos Gestionados Área Seguridad y Alumbrado Público .....	59
5.8 Proyectos de Adquisición de Activos Fijos.....	65
5.9 Otras Tipologías de Proyectos .....	68
6 CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA.....	73
6.1 Dirección de Salud.....	73
6.2 Dirección de Educación y Jardines Infantiles .....	78
6.3 Proyectos Gestionados.....	115
6.4 Situación Previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud.....	126
6.5 Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina .....	129
7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	132
7.1 Red de Infancia.....	132
7.2 Centro de Participación Social (CEPASO).....	135
7.3 Unidad de Vivienda.....	137
7.4 Departamento de la Mujer .....	142
7.5 Organizaciones Comunitarias .....	156
7.6 Área Red La Reina .....	158
7.7 Programa Inclusión e Integración Social .....	162
7.8 Registro Social de Hogares (RSH).....	168
7.9 Subsistema Seguridades y Oportunidades, Programa Familias .....	172
7.10 Programa SENDA Previene .....	173
7.11 Programa Mejoramiento Social .....	182
8 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES .....	187
8.1 Departamento de Edificación.....	187

8.2 Departamento de Proyectos y Construcción.....	190
8.3 Departamento de Inspección y Urbanización.....	194
8.4 Unidad de Catastro .....	197
9 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES.....	200
9.1 Servicio Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias.....	200
9.2 Programa de Reciclaje Domiciliario MSur Recicla .....	202
9.3 Servicio de Mantenimiento Urbana .....	204
9.4 Día del Cachureo .....	205
9.5 Mantenimiento de Áreas Verdes.....	206
9.6 Gestión del Arbolado Urbano .....	206
9.7 Gestión de Atención de Público y Ventanilla Única DIMAO .....	208
9.8 Zoonosis.....	209
10 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO .....	216
10.1 Departamento de Ingeniería.....	216
10.2 Departamento de Permisos de Circulación.....	219
10.3 Departamento de Licencias de Conducir.....	219
11 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.....	221
11.1 Balance de Ejecución Presupuestaria.....	221
11.2 Cumplimiento Previsión de Ingresos y Egresos.....	224
11.3 Modificaciones Efectuadas en el Patrimonio Municipal .....	224
11.4 Pasivos Municipalidad de La Reina .....	225
11.5 Hitos Relevantes en Materia de Presupuesto Municipal .....	227
11.6 Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos .....	229
12 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA.....	234
12.1 Resumen Juicios.....	234
12.2 Convenios Suscritos .....	234
12.3 Resumen de Sumarios.....	238
12.4 Amparos y Reclamos presentados ante el Consejo para la Transparencia .....	239
12.5 Programa La Reina Te Defiende .....	240
13 DIRECCIÓN DE CONTROL.....	242
13.1 Control de Ejecución Financiera y Presupuestaria.....	242
13.2 Auditorías .....	243
13.3 Control Legal .....	244
13.4 Área Administrativa.....	244
13.5 Informes Varios.....	245
13.6 Principales Observaciones Efectuadas por la Contraloría General de la República .....	245
14 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO.....	250
14.1 Gestión Gabinete Técnico.....	250



14.2	Gestión Departamento Administrativo.....	253
14.3	Gestión Departamento de Operaciones.....	254
14.4	Central de Comunicaciones y Operaciones (CENCOO).....	255
14.5	Campañas de Prevención y Participación Comunitaria.....	256
14.6	Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres.....	262
15	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA.....	264
15.1	Hitos Culturales 2023.....	264
15.2	Proyectos Postulados.....	269
15.3	Programa Cultural Anual.....	271
15.4	Cine Sala Nemesio.....	280
15.5	Talleres.....	281
15.6	Biblioteca Pública de La Reina.....	283
15.7	Difusión sitio web y Redes Sociales.....	284
15.8	Pasivos Corporación Cultural.....	286
15.9	Fotografías de actividades desarrolladas por la Corporación Cultural.....	286
16	CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN LA REINA.....	290
16.1	Hitos Deportivos 2023.....	290
16.2	Resumen de eventos y oferta programática.....	292
16.3	Eje Formativo.....	293
16.4	Eje Recreativo.....	293
16.5	Eje Competencia.....	294
16.6	Eje Inclusivo.....	294
16.6	Mantenimiento de Recintos.....	296
16.7	Pasivos Corporación de Deportes y Recreación de La Reina.....	297
17	CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO.....	299
17.1	Aldea de las Artes.....	299
17.2	Aldea Patrimonio.....	302
17.3	Aldea Medio Ambiente.....	303
17.4	Aldea Creando Juntos.....	305
17.5	Actividades 2023.....	305
17.6	Parque Norte.....	314
17.7	Pasivos Corporación Aldea del Encuentro.....	315
18	CORPORACIÓN CLUB DE LA REINA, SOCIAL, DEPORTIVO Y RECREACIONAL.....	317
18.1	Infraestructura Parque Mahuida.....	317
18.2	Áreas Parque Mahuida.....	323
18.3	Nuevo Parque La Reina - M4.....	333
18.4	Pasivos Corporación Club La Reina (P. Mahuida).....	342

# 01

---

introducción

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente documento da cumplimiento a lo establecido en artículo 67 de la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades. En el artículo indicado se señala que el Alcalde deberá dar cuenta pública al Concejo Municipal, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual de la marcha general de la Municipalidad. Deberán ser invitados también a esta sesión del concejo, las principales organizaciones comunitarias y otras relevantes de la comuna; las autoridades locales, regionales, y los parlamentarios que representen al distrito y la circunscripción a que pertenezca la comuna respectiva.

La cuenta pública se efectuará mediante informe escrito, el cual deberá hacer referencia a lo menos a los siguientes contenidos:

- a) El balance de la ejecución presupuestaria y el estado de situación financiera, indicando la forma en que la previsión de ingresos y gastos se ha cumplido efectivamente, como, asimismo, el detalle de los pasivos del municipio y de las corporaciones municipales cuando corresponda;
- b) Las acciones realizadas para el cumplimiento del plan comunal de desarrollo, así como los estados de avance de los programas de mediano y largo plazo, las metas cumplidas y los objetivos alcanzados;
- c) La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente, dando cuenta especialmente del contenido y monitoreo del plan comunal de seguridad pública;
- d) La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros;
- e) Las inversiones efectuadas en relación con los proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución, señalando específicamente las fuentes de su financiamiento;
- f) Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la Municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal;
- g) Los convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, así como la constitución de corporaciones o fundaciones, o la incorporación municipal a ese tipo de entidades;
- h) Las modificaciones efectuadas al patrimonio municipal;
- i) Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de

los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal;

- j) El estado de la aplicación de la política de recursos humanos;
- k) Todo hecho relevante de la administración municipal que deba ser conocido por la comunidad local, y
- l) Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías.

De acuerdo a lo indicado en la Ley, se hace entrega a las mencionadas autoridades y a los vecinos y vecinas de La Reina un informe de la gestión alcaldicia realizada durante el año 2023, en el cual se mencionan las obras, proyectos e iniciativas desarrolladas tanto por cada Dirección, como por cada Corporación Municipal.



# 02

concejo  
municipal

## 2 CONCEJO MUNICIPAL

El Concejo Municipal tiene como principales funciones normar, resolver y fiscalizar y es el órgano encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y ejercer las atribuciones que le señala la ley.

Su funcionamiento se gestiona mediante la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias donde se abordan diversas materias que le competen de acuerdo la Ley N°18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las sesiones son públicas y durante el año 2023 se efectuaron un total de 44 sesiones de las cuales, 36 fueron ordinarias y ocho extraordinarias. El Concejo Municipal se encuentra compuesto por ocho concejales y es presidido por el Alcalde.

Concejo Municipal Periodo 2021-2024:

Alcalde: José Manuel Palacios Parra

Concejales:

1. Manuel José Covarrubias Cerda
2. Cristián Del Canto Quiroga
3. Fernando Encina Waissbluth
4. Mauricio Martín Hartwig
5. Rodolfo Del Real Mihovilovic
6. María José Herrera Brummer
7. Cecilia González Hansen
8. Fresia Pérez González



# 03

administración  
municipal

## 3 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

La Administración Municipal tiene como rol principal colaborar en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio. Entre las variadas actividades que desarrolla, tiene a cargo las Unidades de Mantenimiento, Informática y Relaciones Públicas.

### 3.1 Unidad de Mantenimiento

Esta unidad durante el año 2023 realizó diversas labores vinculadas al mejoramiento del espacio público, estos corresponden en gran parte a labores realizadas en terreno. En cuanto a la reparación de veredas, esta correspondió a 267,185 m<sup>2</sup>, el control de bacheo a 2.982,05 m<sup>2</sup>, el pintado de resaltos y demarcación efectuado correspondió a 9.898,93 m<sup>2</sup> y finalmente, el pintado de grafitis a 3.832 m<sup>2</sup>. Además, esta unidad realiza trabajos de mantenimiento en los diversos recintos municipales, como reparaciones de servicios higiénicos, pintura exterior o interior de oficinas, etc.

### 3.2 Unidad de Informática

La Unidad de Informática se encuentra radicada en la Administración Municipal, desde ahí desarrolla diversas gestiones que permiten tanto el funcionamiento operativo diario de la Municipalidad, como la modernización de la institución. Esta unidad desarrolla sus labores en coordinación con otras direcciones municipales con el objetivo de dotar de mejores servicios que contribuyan a la gestión interna y externa de la institución.

Durante el año 2023 se desarrollaron diversas acciones, entre las cuales destacan las siguientes:

1. Habilitación botones de pánico en refugios peatonales.
2. Habilitación Centro de Atención Integral de la Municipalidad de La Reina o CAI.
3. Habilitación Casa de la Mujer.
4. Habilitación de servicio de ordenamiento de filas (tótems) en las Direcciones de Obras y Tránsito.
5. Página web de consulta ciudadana parque M4.
6. La Reina Digital 2.0. Mejora de la app la Reina Digital que permitió servicios de comunicación directa con la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito.

7. Implementación de intranet 2.0 que permite digitalizar procedimientos internos de los funcionarios municipales.
8. Integración de plataforma del Proyecto Forestación y Arbolado urbano con la Plataforma de Atención al Vecino.
9. Implementación de postulaciones a ferias de forma digital.

### 3.3 Unidad de Relaciones Públicas

#### Eventos y Actividades

El año 2023 tuvo una amplia variedad de actividades y eventos presenciales junto a los vecinos y vecinas de La Reina, enfocado especialmente en el aniversario de los 60 años de la comuna.

Más de un centenar de actividades que se detallan a continuación contaron con la coordinación, difusión y/o producción del equipo de Relaciones Públicas.

#### Enero

- 7 Encuentro de Orquestas por 60 años de La Reina.
- 13 Lanzamiento plataforma para emprendedores “Bravo Héroes”.
- 27 Actividad “Villa Tobalaba comienza a florecer”.

#### Febrero

- 10 Jornada Inscripción Presencial Convenio Integramédica.
- 7 a 14 Centro de Acopio Solidario para ayuda a Coelemu.
- 11 Jornada Inscripción Presencial Convenio Integramédica.
- 11 Cine en tu Plaza - Plaza Bombero Soto
- 16 Jornada Inscripción Presencial Convenio Integramédica.
- 18 Jornada Inscripción Presencial Convenio Integramédica.
- 18 Cine en tu Plaza - Plaza La Reina
- 23 Ceremonia 60 años de La Reina - Calle 23 de febrero
- 25 Cine en tu Plaza - Plaza Gabriela Mistral
- 25 Actividad “Transporte Escolar Seguro”

#### Marzo

- 3 Presentación nueva flota de motos, vehículos e inspectores de seguridad.
- 4 Jornada de inscripción presencial Convenio Integramédica.
- 8 Día de la Mujer con Funcionarias Municipales.
- 10 Entrega nuevo carro de Bomberos para la comuna de San Javier.
- 11 Nuevos cascos y chalecos antibalas para funcionarios municipales.
- 18 Jornada Deportiva Mes de la Mujer.
- 21 Actividad recreativa Día Mundial del Síndrome de Down.
- 22 Firma Convenio Municipalidad - Carabineros de Chile.

- 23 Concierto Orquesta de Cámara y Edith Fischer.
- 26 Corrida "Ser Runners"
- 28 Ceremonia entrega terreno "Un Nuevo Parque para La Reina"
- 31 Cuenta Pública 2022

#### Abril

- 1 Jornada Inscripción Presencial Convenio Integramédica.
- 1 Evento Lanzamiento "60 años" - Aldea del Encuentro
- 12 Presentación remodelaciones Colegio San Constantino.
- 14 Recepción proyectos Fondecó - Fondevé adultos mayores.
- 15 Jornada inscripción presencial Convenio Integramédica.
- 21 Actividad de entrega útiles escolares.

#### Mayo

- 11 Día de la Madre en Centro Cultural Vicente Bianchi.
- 15 Feria Mujer y Mamá - Plaza Chile Perú.
- 18 Ceremonia entrega terreno Proyecto Habitacional Aldea del Encuentro.
- 18 Conversatorio "Derechos e Inclusión"
- 25 Inauguración nuevo semáforo (Av. Ossandón con 23 de febrero)
- 27 Diálogos de Cuidados en Nuevo Centro de Participación Social (CEPASO)

#### Junio

- 3 Ceremonia Becas Municipales (Primer grupo)
- 8 Ceremonia Becas Municipales (Segundo grupo)
- 10 Proceso de difusión de Participación Ciudadana: Un Nuevo Parque para La Reina.
- 17 Feria Día del Padre - Plaza Chile Perú.
- 18 Participación Ciudadana: Un Nuevo Parque para La Reina.
- 25 a 30 Campaña Solidaria "La Reina Colabora"

#### Julio

- 1 Desfile Comunal - 60 años de La Reina.
- 3 Lanzamiento de Invierno Jurásico (actividad que se prolongó hasta el 3 de agosto).
- 10 Mesas Participación Ciudadana: Futura Plaza La Reina.
- 10 Participación Ciudadana: Un Nuevo Parque para La Reina.
- 25 Entrega Fondos Concursable (Fondecó - Fondevé).
- 26 Lanzamiento Academia Nacional de Seguridad Ciudadana.
- 28 Jornada Grabado de Patentes - Plaza Clorinda Henríquez.
- 28 Ceremonia Concurso de Afiches "Colorea la Prevención"
- 31 Jornada deportiva junto a mascotas (Actividad cierre Mes Aniversario).

#### Agosto

- 5 Ceremonia de Certificación Funcionarios Municipales - UTEM.
- 5 Fiestas Patrias Peruanas.
- 19 Jornada Grabado Patentes Vehiculares - Plaza Clorinda Henríquez.

#### Septiembre

- 1 Celebración Día del Dirigente Social y Comunitario.
- 4 Lanzamiento Consulta Ciudadana “Un Nuevo Parque para La Reina”
- 6 Concurso Comunal de Cueca Huasa.
- 15 a 19 Fiestas Patrias “Semana de la Chilenidad” en Parque Padre Hurtado.
- 29 Celebración “Bienvenida Primavera”

#### Octubre

- 2 Lanzamiento Mes de la Prevención del Cáncer de Mama en Casa de la Mujer.
- 5 Ceremonia Firma de Convenio con RESIMPLE (Reciclaje) .
- 11 Reconocimiento a vecinos deportistas por participación en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos
- 19 Entrega de cintas, rosas y volantes informativos por Mes de la Prevención del Cáncer de Mama.
- 21 Jornada deportiva por la Prevención del Cáncer de Mama.
- 25 Visita Fernando González en Club de Tenis de La Reina.

#### Noviembre

- 4 Lanzamiento Guía “La Reina Te Acompaña”.
- 13 Antorcha Juegos Parapanamericanos en La Reina.
- 14 Inauguración Nueva Multicancha Río Lauca.
- 17 Ceremonia Consejo Comunal de Organizaciones Sociales (Cosoc).
- 18 Lanzamiento Programa Medioambiental “Más que un Árbol”.

#### Diciembre

- 1 Día de la Secretaria en Aldea del Encuentro.
- 1 Encendido del Gran Árbol de Navidad en Plaza Ossandón.
- 3 Jornada Deportiva Junto a tu Mascota.
- 7 Navidad con Sentido en Piscina Talinay.
- 10 Jornada de Adiestramiento Canino en Complejo Deportivo Talinay.
- 14 Entrega Cajas Navideñas Programa Mantención Urbana.
- 16 Evento Plazas Navideñas - Casona Nemesio Antúnez.
- 20 Evento Plazas Navideñas - Plaza La Reina.
- 22 Evento Plazas Navideñas - Plaza Clorinda Henríquez.

Fotografías de eventos y actividades año 2023  
13 de enero: Lanzamiento plataforma “Bravo”



10 de febrero: Jornada presencial de inscripción Convenio Integramédica





18 de febrero: Cine en Plaza La Reina



3 de marzo: Nueva flota de motos, vehículo e inspectores municipales





26 de marzo: Corrida "Ser Runners"



12 de abril: Inauguración remodelaciones Colegio San Constantino



11 de mayo: Día de la Madre Centro Cultural Vicente Bianchi



18 de mayo: Entrega terreno Proyecto Habitacional Aldea del Encuentro





3 de junio: Ceremonia Becas Municipales



18 de junio: Participación Ciudadana "Nuevo Parque para La Reina"



1 de julio: Desfile celebración 60 años comuna de La Reina



1 de septiembre: Celebración Día del Dirigente Social y Comunitario





6 de septiembre: Concurso comunal de Cueca Huasa



11 de octubre: Reconocimiento a vecinos deportistas por Juegos Panamericanos y Parapanamericanos



4 de noviembre: Lanzamiento Guía “La Reina Te Acompaña”



14 de noviembre: Inauguración Multicancha Río Lauca







18 de noviembre: Lanzamiento programa "Más que un Árbol"



7 de diciembre: "Navidad con Sentido" en piscina Talinay





14 de diciembre: Entrega de cajas navideñas Programa Mantenimiento Urbana

### Participación

La Unidad de Relaciones Públicas, con el fin de fomentar la participación de los vecinos y vecinas en distintas actividades organizadas, o que contaron con el apoyo del municipio, realizó diferentes concursos que despertaron gran interés de la comunidad, con cientos de beneficiados que accedieron totalmente gratis a importantes eventos para todos los gustos y edades.

En total, más de 1.000 vecinos y vecinas fueron beneficiados con estas iniciativas.

### Enero

Concurso especial "Socios": 2.269 vecinos y vecinas se inscribieron para este tremendo panorama (la mayor cifra en la historia de concursos realizados por la unidad). Un total de 150 personas fueron favorecidos con entradas dobles.



El Festival Medieval Ragnarok Fest del 2023 se realizó en la Aldea del Encuentro con un total de 150 vecinos que accedieron a entradas dobles. Participaron más de 300 personas.



Abril

El segundo Festival Medieval Ragnarok Fest del 2023 se realizó nuevamente en la Aldea del Encuentro. Un total de 200 vecinos accedieron a entradas dobles. Participaron cerca de 500 personas.



Julio

En el contexto de los 60 años de La Reina se realizó el lanzamiento de "Me Encanta La Reina", donde vecinos y vecinas hicieron llegar originales videos de saludos a la comuna, de ellos 14 personas accedieron a grandes premios por parte de empresas asociadas a la Tarjeta Ciudad (restaurantes, atenciones dentales, belleza y panoramas para niños, entre otros).



## Agosto

Concurso de tickets gratuitos + descuento en FoodTrucks en el "Invierno Jurásico", actividad realizada en el futuro gran parque para La Reina (Príncipe de Gales con Poeta Ángel Cruchaga). Participaron 300 vecinos y 60 fueron los favorecidos con entradas.



## Septiembre

Consulta Digital: Un Nuevo Parque Para La Reina

Sin duda, uno de los procesos más importantes fue el proceso de participación Consulta Digital, el cual buscó validar los principales usos y conceptos para el nuevo parque que adquirió la comuna en el marco de sus 60 años.

La actividad tuvo dos modalidades, una presencial –con el objetivo de colaborar a los vecinos a votar en la plataforma- y otro digital, el proceso fue realizado entre el 5 y el 15 de septiembre. Tuvo una participación de 8.233 vecinos y vecinas de la comuna, una de las cifras más altas en consultas.



## Noviembre

Como ya es tradición, para la Feria del Sánduche, se dispuso de tickets gratuitos para dos jornadas de esta feria en el Parque Padre Hurtado. El concurso para este evento contó con la participación de más de 500 personas, alcanzando los 60 beneficiados.



## Diciembre

El último evento masivo del 2023 fue "Mi Duende Mágico" en Parque Padre Hurtado, La Reina fue parte de una de sus últimas funciones, con la presencia de 240 vecinos y vecinas quienes asistieron gratuitamente.



## Visitas Sitio Web institucional

La Municipalidad de La Reina cuenta con una página web institucional: [www.lareina.cl](http://www.lareina.cl).

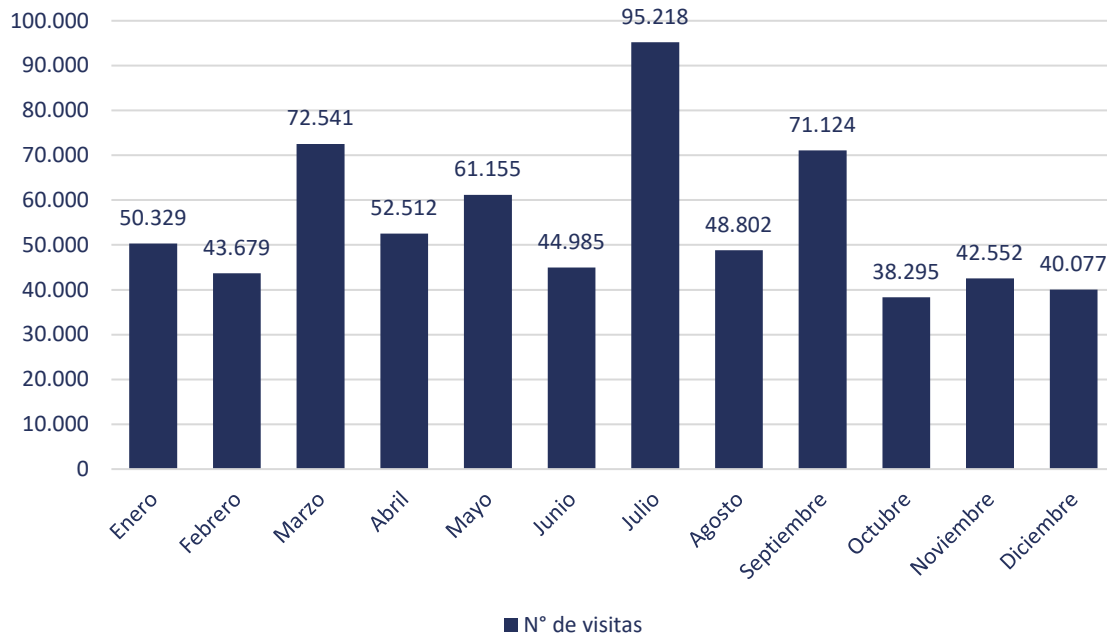
El sitio web contiene toda la información respecto a trámites y servicios municipales de todas las direcciones, así como el enlace con las cinco corporaciones vinculadas a la Municipalidad. Además, contiene información relevante con respecto a Ordenanzas Municipales, acuerdos del Concejo Municipal y el organigrama municipal con las respectivas Direcciones, Departamentos y Unidades.

También permite encontrar toda la información que por Ley de Transparencia debe estar accesible para la comunidad y se publican a diario noticias municipales e iniciativas relevantes de interés público.



El 2023 tuvo 661.269 visitas (14,8% más que el 2022) y marzo fue el mes con mayor cantidad de visitas, principalmente vinculadas al pago de Permiso de Circulación. Sin embargo, esta vez fue superado ampliamente por el mes de julio, que marcó las celebraciones de los 60 años de La Reina, además de la realización de dos actividades de alto interés: Invierno Jurásico y Grabado de Patentes Vehiculares.

Gráfico N° 1: Cantidad de visitas sitio web por mes, año 2023



Fuente: Unidad de Relaciones Públicas, año 2024.

### Redes Sociales

La Unidad de Relaciones Públicas, con el objetivo de responder a las nuevas formas de comunicación, basadas principalmente en redes sociales, ha potenciado la difusión de noticias, actividades y servicios municipales a través de estas redes sociales. Estas permiten mantener un diálogo directo con los vecinos y vecinas quienes transmiten directamente al municipio inquietudes, necesidades y sugerencias para mejorar los servicios.

#### a) Instagram

Durante el 2023, esta red social cumplió seis años, tiempo en que se ha transformado en la plataforma digital más popular de la Municipalidad de La Reina, con 47.620 seguidores, lo que significa un aumento de un 18,6% en comparación con los seguidores del 2022.

En la plataforma se dan a conocer fotografías, videos y reels de las actividades y servicios del municipio, alcanzando incluso las 25.000 visualizaciones. A esto se suman las transmisiones en vivo.

b) Facebook

Durante el 2023 los seguidores de la red social más antigua de la Municipalidad de La Reina también vieron un aumento, alcanzando los 31.400 seguidores, lo que equivale a un 9,1% más respecto al 2022.

c) Twitter (X)

Esta red social es fundamental en el desarrollo diario de las actividades de comunicación, entregando información noticiosa precisa y concreta para los seguidores. A través de esta vía, también se canalizan soluciones a distintas consultas que presentan los vecinos y vecinas.

En el último año tuvo un crecimiento de un 2,2%.

Newsletter

Durante el 2023 se potencio el Newsletter como canal de comunicación con los vecinos y vecinas, este corresponde a un informativo semanal enviado vía correo electrónico a los más de 63.000 personas registradas en la Municipalidad. Consiste en las cuatro noticias más relevantes, incluyendo actividades, servicios y panoramas de la Municipalidad y Corporaciones.

Este medio informativo aporta noticias actualizadas de forma constante, es amigable con el medio ambiente (digital) y aporta mayor prontitud y frescura en los contenidos que se comparten con la comunidad. Durante el año se realizaron 52 envíos.

Tabla N° 1: Descripción y número de envíos de Newsletter por mes durante el año 2023

Mes	Newsletter	Noticia Destacada O Titular
Enero	4	Un nuevo pulmón verde para La Reina (martes 3)
Febrero	5	Comienza proceso Permisos de Circulación en La Reina (martes 14)
Marzo	4	Gran jornada deportiva Mes de la Mujer (martes 14)
Abril	4	Resumen Cuenta Pública 2022 (martes 4)
Mayo	5	Operativos fin de semana Licencias de Conducir (martes 30)
Junio	4	Nuevo convenio con Petrobras (martes 13)
Julio	4	La Reina tiene su primer Centro de Atención Integral (martes 18)
Agosto	5	Consulta Digital: un nuevo Parque para La Reina (miércoles 30)

Septiembre	4	“Semana de la Chilenidad” en Parque Padre Hurtado (martes 5)
Octubre	5	Jornada Deportiva por el Cáncer de Mama (martes 17)
Noviembre	4	Primera Sala de Rehabilitación Infantil (martes 14)
Diciembre	4	¡Comenzó la temporada de piscina! (martes 19)

Fuente: Unidad de Relaciones Públicas, año 2024.

### Mailing masivos

Durante el 2023 se enviaron 229 mailing masivos con distintas campañas, entre las que destacan las jornadas de vacunación, convenio con Integramédica, invitación a procesos electorarios, actividades especiales por los 60 años de la comuna y el Mes del Cáncer de Mama, Día del Cachureo, trabajos de poda de árboles y campañas de tenencia responsable, entre otras.

Se trata de una herramienta fundamental que permite una comunicación rápida y directa con los vecinos y vecinas vía correo electrónico, y que ya es reconocida como un canal oficial de la Municipalidad.

Tabla N° 2: Distribución Mailing masivo durante el año 2023

Mes	Campañas
Enero	12
Febrero	22
Marzo	16
Abril	11
Mayo	23
Junio	21
Julio	18
Agosto	20
Septiembre	20
Octubre	15
Noviembre	24
Diciembre	27
Total	229

Fuente: Unidad de Relaciones Públicas, año 2024.

### Campañas radiales

El año 2023, en total, se realizaron 1.500 campañas radiales gracias al convenio que mantiene la Municipalidad con Iberoamericana Radio Chile, compuesta por las siguientes radios: ADN, Pudahuel, Corazón, Radio Activa. Los 40, Futuro, Imagina, FM Dos y Rock and Pop.

Durante el año indicado se promocionaron una amplia variedad de servicios, actividades y panoramas, entre los que destacan: Invierno Jurásico, Desfile Comunal, Consulta Digital “Un Nuevo Parque para La Reina” y Festival de Teatro.



### Apariciones en Medios de Comunicación

Los medios de comunicación, tanto escritos, digitales y radiales son fundamentales para la difusión masiva de la gestión municipal a sus distintas audiencias. La entrega de información en distintos medios nos permite abarcar un gran espectro etario.

En total, durante el 2023 se registraron 1.828 apariciones en medios de comunicación, destacándose principalmente el alto número de apariciones en medios online y televisión, con un total de 905 y 423 apariciones, respectivamente.

### La Reina Digital

En materia de nuevas tecnologías, junto al área de Informática se gestionó la nueva aplicación La Reina Digital, que permite disponer de la Municipalidad en el celular de todos los vecinos y vecinas, ya que agrupa los servicios y trámites más recurrentes, además de información relevante para la comunidad.

En el 2023 fue descargada por 13.507 vecinos y vecinas de la comuna, lo que en comparación al año anterior implicó una contundente alza del 50,1%.

### Tarjeta Ciudad

La Tarjeta Ciudad es un “mundo de beneficios” para los vecinos y vecinas, gracias a los convenios firmados entre la Municipalidad y distintas empresas.

El interés de los por este servicio es cada día mayor y sólo durante el 2023 se entregaron 16.672 tarjetas, las cuales pueden ser físicas o descargadas en el celular de cada usuario a través de La Reina Digital. En comparación al 2022, esto implica un considerable aumento de un 53,9%

### Pantallas LED

Gracias a la concesión que mantiene la Municipalidad de La Reina con diversas empresas, se cuenta con 16 Pantallas Led, que permiten la difusión de información municipal.

En el 2023 se realizaron 53 campañas de publicidad, entre las que se destacan Cine en Plazas, Encuentro de Cómic, Mes de Prevención del Cáncer de Mama, Consulta Digital “Un Nuevo Parque para La Reina”, Semana de la Chilenidad, Invierno Jurásico, Lanzamiento 60 años La Reina e Invierno Jurásico.

### Atención al vecino

La Oficina de Atención al Vecino, es una de las áreas más importantes de la Unidad de Relaciones Públicas. Es una instancia fundamental para conocer las dudas de los vecinos y vecinas y orientarlas eficientemente.

El área de Atención al Vecino consta de tres modalidades: presencial, correo [atencionvecinos@mlareina.cl](mailto:atencionvecinos@mlareina.cl) y oficina Call Center, las cuales cuentan con funcionarios y funcionarias capacitados para este servicio.

En el 2023 se recibieron más de 35.000 correos de vecinos y vecinas, mientras en la modalidad de atención telefónica se registran 38.379 llamadas (sin contabilizar el primer mes del año).

Tabla N° 3: Atenciones Telefónicas Oficina de Atención al Vecino año 2023

Mes	N° Atenciones
Enero	S/I <sup>1</sup>
Febrero	4.536
Marzo	5.908
Abril	4.143
Mayo	4.045
Junio	3.059
Julio	3.003
Agosto	3.061
Septiembre	2.858
Octubre	2.262
Noviembre	3.106
Diciembre	2.398
Totales	38.379

Fuente: Unidad de Relaciones Públicas, año 2024

---

<sup>1</sup> Sin información debido a configuración del sistema

# 04

secretaría  
municipal

## 4 SECRETARÍA MUNICIPAL

Esta Dirección Municipal tiene por función dirigir las actividades de secretaría administrativa del Alcalde y Concejo Municipal, le corresponde desempeñarse como Ministro de Fe en todas las actuaciones municipales, debe recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575 y llevar el registro municipal Ley N° 20.741 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Durante el año 2023 realizó diversas gestiones, las más relevantes se detallan a continuación:

Tabla N° 4: Resumen Gestión Secretaría Municipal año 2023

Actividades	N° / Cantidad
Correspondencia externa recibida con número correlativo	2.222
Oficios Alcaldicios tramitados	276
Despacho de Correo Certificados	530
Recepción de Boletas de Garantía, Propuestas Públicas	68 sobres de Boletas de Garantía 104 Propuestas Públicas
Decretos tramitados y despachados	2662
Sesiones Ordinarias del Concejo Municipal	36
Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal	5
Acuerdos del Concejo Municipal	233
Personalidades Jurídicas Otorgadas	71
Inscripciones en el Registro Civil	84
Corporaciones y Fundaciones constituidas bajo la ley 20.500	13 (Fundaciones)
Constituciones realizadas con Ministro de Fe	12 Fundaciones 71 OOC Total 83
Reuniones COSOC	4 Sesiones Ordinarias
Consejo Comunal de Seguridad Pública de La Reina	5 sesiones ordinarias

Fuente: Secretaría Municipal, año 2024.

# 05

secretaría  
comunal de  
planificación



## 5 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

Esta Dirección tiene la responsabilidad de gestionar diversas iniciativas para el desarrollo de la comuna y sus principales labores corresponden a la formulación, postulación y gestión de proyectos a diferentes fuentes de financiamiento. A continuación, se presentan las principales iniciativas o proyectos formulados, aprobados, licitados y postulados durante el año 2023 por la Secretaría Comunal de Planificación y otras acciones gestionadas en esta Dirección Municipal.

### 5.1 Proyectos Gestionados Área de Salud

- Reposición con Relocalización del Centro de Salud Ossandón

Durante el año 2023, se desarrolló el proceso de diseño y requerimientos de equipos de este centro de salud, que actualmente cuenta con más de 50 años de servicio, por lo tanto con inadecuadas condiciones en su infraestructura, las que deben ser mejoradas.

El diseño se encuentra ad portas de ser finalizado, y se proyecta para la atención de 17.300 usuarios de la comuna. Considera 3.297 m<sup>2</sup> de construcción, con 14 box clínicos multipropósito, 2 box ginecológicos, 4 box dentales, rayos X odontológico digital, box de ecografías, sala de rehabilitación, sala de amamantamiento entre otras. El financiamiento se concentra en un 89,4% en obras civiles, 5,5% en equipos y 2,7% en equipamiento, como principales ítems.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 17.300 (48 % hombres y 52% mujeres)
- Monto: M\$ 10.771.081
- Estado al 31.12.2023: Proyecto finalizando diseño y cuenta con RS para ejecución.
- Fuente de financiamiento: Sectorial MINSAL
- Observaciones: El proyecto será licitado por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, se estima que, durante el primer semestre del año 2024, se encuentra en proceso de gestión del comodato del terreno, el cual debe quedar a nombre del Minsal para la ejecución de la obra.



- Construcción SAR La Reina

El SAR La Reina generará una mayor resolutividad atencional enfocándose especialmente en las patologías respiratorias y traumatológicas, que representa un 35% de la demanda, debido a que se contará con equipo RX osteopulmonar. La mayor cantidad de boxes de atención permitirá aumentar la calidad de la salud de la población adulta mayor, mejorar la calidad de traslado de centros hospitalarios, mejorar la satisfacción usuaria en constatación de lesiones y alcoholemias en accidentes y la ampliación de la cobertura de prestaciones. El financiamiento se concentra en un 81,5% en obras civiles y 9% en equipos, como principales ítems.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 23.760 (48,7 % hombres y 51,3% mujeres)
- Monto: M\$ 2.581.604
- Estado al 31.12.2023: En ejecución.

- Fuente de financiamiento: MINSAL, corresponde a un proyecto en el cual el municipio proporciona el terreno para la construcción.

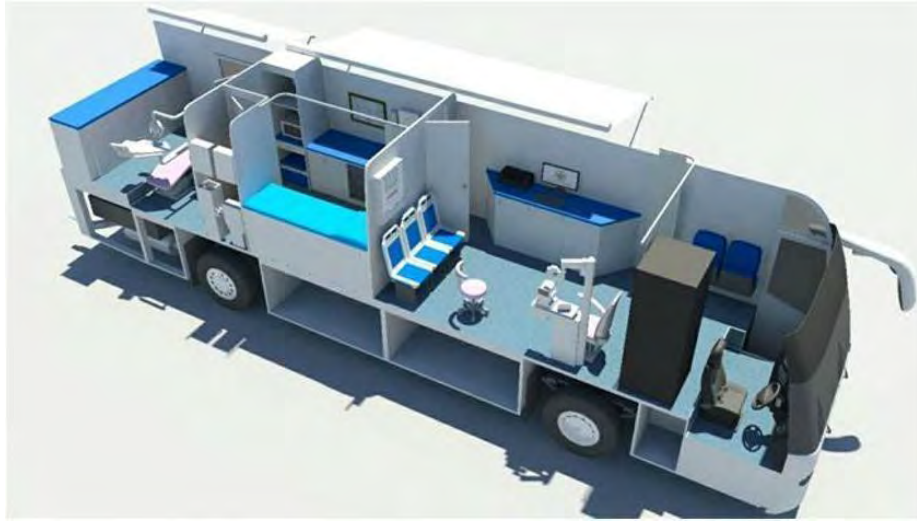


- Adquisición Clínica Ginecológica Móvil

El proyecto busca brindar un servicio en diversos puntos de la comuna impulsando la detección precoz y temprana de las enfermedades ginecológicas y otorgar atenciones oportunas en el proceso de embarazo. Considera equipos médicos como mamógrafo, ecotomógrafo, colcoscopio, entre otros.

El funcionamiento de la clínica se encontrará a cargo de la Dirección de Salud y se ha estimado 16 atenciones diarias.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 4.588 ( 100 % mujeres)
- Monto: M\$ 849.167
- Estado al 31.12.2023: en licitación
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Adquisición Clínica Dental Móvil

Consiste en la adquisición de una clínica dental móvil y equipada que permitirá otorgar una atención adecuada a la población de distintos sectores de la comuna, esto acercará el servicio de salud bucal a los vecinos por distintas razones, no concurren a los establecimientos de salud de la comuna. Las afecciones bucales como caries, alteración de las encías, pérdida de dientes, las lesiones de las mucosas bucales, los cánceres bucofaríngeos, las manifestaciones del VIH/sida en la cavidad bucal o los traumatismos bucodentales constituyen un grave problema de salud pública, que tiene efectos considerables, tanto individuales como colectivos, desde el punto de vista del dolor y el sufrimiento que causan y de la pérdida de capacidad funcional y de calidad de vida.



- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 3.440 (47,1% hombres y 52,9% mujeres)
- Monto: M\$ 151.000
- Estado al 31.12.2023: en licitación
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



## 5.2 Proyectos Gestionados Área de Deportes

- Construcción Polideportivo Talinay Centro Elige Vivir Sano, comuna de La Reina

El proyecto corresponde a la construcción de un polideportivo del programa Centros Elige Vivir Sano (CEVS) en calle Talinay N° 9.085-9.105. En primera instancia la licitación fue desarrollada por el Instituto Nacional del Deporte, en el mes de agosto de 2022 y declarada desierta en el mes de enero de 2023, con dos ofertas inadmisibles. Posteriormente, durante el año 2023, se suscribe convenio para el diseño y construcción entre el Instituto Nacional de Deportes y Municipalidad de La Reina, para que ésta última licite y ejecute el proyecto de diseño y construcción, por lo cual recursos fueron traspasados a la Municipalidad de La Reina. Durante el mes de enero de 2024 se dispone en el portal de Mercado Público la licitación ID 2699-6-LR24.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 12.416 mayores de 18 años (48% hombres y 51% mujeres)
- Monto: \$ 10.174.413.000
- Estado al 31.12.2023: En licitación (enero 2024)
- Fuente de Financiamiento: Instituto Nacional de Deportes



- Conservación Cancha Federación Rugby Chile

El proyecto consiste en la conservación de la infraestructura deportiva de este centro de entrenamiento, ubicado en el Parque Mahuida. La iniciativa contempló movimiento de tierra , mejoramiento de terreno e infiltración, mejoramiento del perímetro y borde de protección , instalación de césped sintético (tecnología shock pad) , instalación de luminarias (6 postes) y certificación de la cancha por world rugby.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 92.549 (47% hombres y 53% mujeres)
- Monto: \$ 900.000.000



- Estado al 31.12.2023: Ejecutado
- Fuente de financiamiento: Instituto Nacional del Deporte



- Conservación Graderías e Iluminación Federación Rugby Chile

El proyecto considera la reposición de las graderías actuales y el recambio de los equipos de iluminación de la cancha, espacios que presentan un notorio deterioro, que impiden un uso adecuado del recinto. Cabe señalar que el recinto corresponde a un espacio administrado por la Federación de Rugby Nacional, equipo que durante el año 2022 clasificó al Mundial 2023 de dicha rama deportiva, por lo tanto, se requiere establecer las condiciones mínimas de uso que permita albergar partidos oficiales y entrenamientos con público.

- Monto al 31.12.2023: \$ 922.249.704.
- Estado: Postulado
- Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).

- Multicancha Río Lauca

Consiste en la reposición de la carpeta asfáltica de la cancha, mejoramiento del cierre perimetral, instalación de luminarias, construcción de graderías, escaleras de acceso y mejoramiento del entorno.

- Monto: \$ 58.962.793

- Estado al 31.12.2023: Ejecutado
- Fuente de financiamiento: \$38.962.793 Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y \$20.000.000 correspondiente a aporte municipal.



- Mejoramiento Pasto Sintético Canchas Fernando Castillo Velasco y Centro Deportivo Dragones

El proyecto consiste en el recambio de la cubierta de pasto sintético de 4 canchas: en el caso de las dos multicanchas de Dragones de La Reina estas tienen una superficie de 666 m<sup>2</sup> cada una y la superficie de las Canchas de Fernando Castillo Velasco de 612 m<sup>2</sup>, cada una.

Monto: \$ 64.965.074

Estado al 31.12.2023: En licitación, para ejecutar a partir de marzo 2024.

Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina





### 5.3 Proyectos Gestionados Infraestructura Verde y Sustentabilidad

- Mejoramiento Plazas Comunes Gabriela Mistral y Nueva Delhi

Esta iniciativa corresponde a un proyecto diseñado en la Secretaría Comunal de Planificación, consiste en el mejoramiento de dos plazas emblemáticas de la comuna, por un total de 14.519 m<sup>2</sup> que permitirá realizar intervenciones en luminarias, basureros, escaños, accesibilidad, habilitación de espacios para mascotas, explanadas multiuso, especies arbóreas, pavimentos, entre otras.

Durante el año 2023 fue ejecutado la obra de mejoramiento de la plaza Nueva Delhi y durante el año 2024 se ejecutará la plaza Gabriela Mistral, la que se encuentra actualmente adjudicada.

- Monto al 31.12.2023: \$ 1.940.533.000
- Estado: En ejecución
- Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Mejoramiento Plaza Jorge Alessandri

Corresponde al acceso sector nor-poniente del Parque Industrial de La Reina, se contempla el emplazamiento de juegos infantiles, máquinas de ejercicio para jóvenes y una zona de mascota segura. El paisajismo pondrá en valor los árboles existentes y se complementará con nuevas especies nativas de bajo requerimiento hídrico, apuntando a un espacio público con bajos costos de mantención. Los espacios de encuentro serán sectorizados a través distintos tipos de pavimentos. Además, se plantea la continuidad de la acera peatonal hacia las veredas opuestas a la plaza, de manera relevar el rol del peatón y disminuyendo la intensidad de la velocidad de los automovilistas.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 3.200 ( 46,9% hombres y 53,1% mujeres)
- Monto: \$ 154.260.584
- Estado al 31.12.2023: En corrección municipal
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).



- Mejoramiento de Plaza Rebeca Matte e Iluminación de Veredas

El proyecto considera áreas verdes y un juego de pavimentos e iluminación, las veredas contemplan la iluminación con 25 con luces led peatonales entre las calles Escultora Rebeca Matte y Escritor Benjamín Subercaseaux, intersección donde se encuentra la plaza antes mencionada.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 2.700 (55,6% hombres y 44,4% mujeres)
- Monto: \$ 83.334.711
- Estado al 31.12.2023: Observado por URS



- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
- Construcción Plaza Mirador, Parque Mahuida

Esta iniciativa considera la construcción de 974 m<sup>2</sup> de senderos y miradores con distintos pavimentos, alrededor de un área de plantación existente de bosque Miyawaki, además se considera un borde para delimitar la plantación existente y se incorporan 285 m<sup>2</sup> de áreas de paisajismo integrando elementos como maicillo, piedras y mobiliario urbano.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 11.476 personas (53,14% hombres y 46,86 % mujeres)
- Monto al 31.12.2023: \$ 78.310.644
- Estado: Adjudicada, en proceso de firma de contrato.
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad de La Reina.



- Proyecto Parque Tobalaba

Corresponde a un proyecto que permitirá el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento del parque en el tramo completo de la comuna, el cual presenta un deterioro progresivo de su infraestructura e instalaciones. El proyecto se encuentra orientado a promover la sustentabilidad en el uso de recursos, con un diseño a escala humana que fomente las actividades al aire libre y espacios de encuentro. Considera las siguientes intervenciones: mejoramiento de luminarias y mobiliario urbano, zonas de juego para niños, juegos inclusivos, zona de mascotas, mejoramiento de solerillas, instalación de riego tecnificado, zonas de deck, mejora en pavimentos, arborización, eliminación de microbasurales.

La intervención del parque se encuentra dividida en cuatro tramos, contando con dos tipos de financiamiento. Los tramos corresponden a:

- 1) Av. Francisco Bilbao- Av. Ossa
- 2) Av. Ossa-La Cañada
- 3) La Cañada – Av. Fernando Castillo Velasco
- 4) Av. Fernando Castillo Velasco – Av. José Arrieta

Durante el año 2023, se elaboró el diseño del parque y se prepararon las bases de licitación del tramo 2, el que será financiado con recursos de mitigación de AVO I, por un total de 48.000 UF. El resto de los tramos se encuentran postulados en un solo proyecto al FNDR para la obtención de recursos del Gobierno Regional Metropolitano.



- Programa Forestación y Recuperación Arbolado Urbano

El programa es una iniciativa medioambiental que promueve la gestión integral del arbolado urbano comunal, que busca maximizar y establecer los beneficios ecosistémicos y medio ambientales que aportan los individuos arbóreos a la comunidad.

Por esta razón, a partir del diagnóstico del arbolado desarrollado en la etapa de diseño, se espera corregir y/o subsanar problemas que presentan estos ejemplares y prolongar su vida útil. Los trabajos arborícolas que se ejecutan, buscan fortalecer y prolongar el ciclo de vida, siendo observables los resultados en un mediano y largo plazo. Estas acciones, complementan la intención de realizar manejos e intervenciones en el momento oportuno, que promuevan y favorezcan la permanencia del arbolado en la ciudad por un tiempo óptimo.

En el mes de noviembre se realizó el lanzamiento del programa “Mas que un Árbol”, donde el Alcalde y el Gobernador dieron inicio a este proceso.

En cuanto a la ejecución del programa en primer lugar, cabe señalar que en el Componente de Educación Arboricultural al 31 de enero de 2024 se han desarrollado 36 mesas de sensibilización en tres unidades vecinales de la comuna, con un promedio de asistencia de 17 personas. En estas actividades se ha proporcionado información sobre el programa y detectado diversas problemáticas del arbolado urbano. En este mismo ámbito se han desarrollado diversas acciones en materia de difusión como la creación de una página web [www.masqueunarbol.cl](http://www.masqueunarbol.cl), redes sociales en Instagram y Facebook y la entrega de material como tazones y bolsas ecológicas.

En cuanto a las intervenciones arborícolas, éstas iniciaron el 04 de diciembre de 2023 en la Unidad Vecinal N°1 con 199 manejos recuperativos (podas sanitarias) y 82 talas de árboles.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 100.131 (48.8% hombres y 51.2% mujeres)
- Monto: \$2.299.464.229
- Estado 31.12.2023: En ejecución.
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).







- Construcción de una Red de Puntos Limpios para la región Metropolitana

Desde la Secretaría Comunal de Planificación se realizó el proceso de adaptación del prototipo GORE a las condiciones normativas del terreno (Av. Jorge Alessandri N°680) y a los requerimientos municipales (modelo de operación y necesidades), además de gestionar y obtener el Permiso de Edificación.

La adaptación del diseño requirió aumentar el presupuesto destinado a la obra, de esta forma se realizó una licitación en dos líneas, una, financiada por el GORE y la otra por la municipalidad. Además, el proyecto contempla una compactadora, transpaleta manual, balanza, entre otros elementos.

Con fecha 19 de agosto de 2022 se dio inicio a las obras, dándose término en diciembre de 2023.

Durante el primer trimestre será entregado en concesión (licitada) a la Empresa Cumplido Circular.

- Monto: \$194.022.942 total.
- Estado al 31.12.2023: Proyecto ejecutado
- Fuente de financiamiento: \$114.046.400 FNDR, \$79.976.542 financiamiento municipal para obras complementarias.

## 5.4 Proyectos Gestionados de Mejoramiento Vial y Peatonal

### Programa de Pavimentos Participativos

Corresponde a un fondo concursable para la construcción de pavimentos nuevos y repavimentación de calles, pasajes y aceras que presentan deterioro. La municipalidad presenta las postulaciones y es el Servicio de Vivienda y Urbanismo quien financia y ejecuta las obras. Durante el año 2023 se postuló, como todos los años, al programa siendo seleccionadas las calles indicadas en la tabla N°8, no

obstante, se señalan las vías seleccionadas en los llamados anteriores ya que se encuentran pendientes por ejecutar.

- Llamado 30° Programa Pavimentos Participativos

Considera la pavimentación y repavimentación de nueve vías seleccionadas en el 30° llamado de Programa de Pavimentos Participativos en distintos sectores de la comuna.

Tabla N° 5 : Vías Seleccionadas Llamado N° 30

U.V.	Tipo Vía	Nombre	Tramo
U.V. N°13	Calle	Condominio Las Perdices	Interior Condominio
U.V. N°6	Acera	Joaquín Godoy	Plaza Bombero Soto
U.V. N°13	Pasaje	Julio Godoy	Parinacota a Quillagua
U.V. N°6	Acera	Guemes	Plaza Bombero Soto
U.V. N°12	Acera	Valenzuela Llanos	Príncipe de Gales con Laureano Guevara
U.V. N°8	Calle	Francisco de Villagra	Av. Ossa a Paula Jaraquemada
U.V. N°1	Calle	Patricia Isidora	Av. Francisco Bilbao - Las Luciérnagas
U.V. N°8	Pasaje	Pasaje Las Fidas	Desde las Fidas a fondo del pasaje
U.V. N°7	Calle con aceras	Segovia	Vicente Pérez Rosales a Valladolid

Fuente: Secplan 2024

- Monto Actual: \$475.718.000
- Estado al 31.12.2023: Proyecto en proceso de aumento de recursos desde MINVU a Serviu.
- Fuente de Financiamiento: Serviu – Municipalidad de La Reina.

- Llamado 31° Programa Pavimentos Participativos

Pavimentación y repavimentación de 12 vías seleccionadas en el 31° llamado de Programa de Pavimentos Participativos en distintos sectores de la comuna.

Tabla N° 6: Vías Seleccionadas Llamado N° 31

U.V.	Tipo Vía	Nombre	Tramo
U.V. N°11	Aceras	Pepe Vila II	Heriberto González - Pasaje Pepe Vila
U.V. N°13	Pasaje	Calzada interior condominio Las Perdices	Las Perdices 1030
U.V. N°13	Aceras	Chungará	Talinay - Roberto Alarcón
U.V. N°14	Aceras	Onofre Jarpa I	Rebeca Matte - Pintor Cosme San Martín
U.V. N°12	Aceras	Juan Francisco González	Echeñique - Simón Bolívar
U.V. N°14	Aceras	Álvaro Casanova	Castillo Velasco - Carpay
U.V. N°6	Aceras	Joaquín Godoy	Larraín a Simón Bolívar
U.V. N°14	Aceras	Valenzuela Puelma	Pasaje Valenzuela Puelma - Onofre Jarpa
U.V. N°8	Aceras	Javiera Carrera sur	Larraín - Blest Gana
U.V. N°14	Aceras	Pintor Cosme San Martín	Onofre Jarpa a Fondo de calle



U.V.	Tipo Vía	Nombre	Tramo
U.V. N°14	Aceras	María Monvel	Benjamín Subercaseaux - Carlos Silva Vildosola
U.V. N°9	Aceras	Julio Montebruno	Larraín - Nuncio Laghi

Fuente: Secplan 2024

- Monto Actual : \$457.932.000
  - Estado al 31.12.2023: Proyecto en proceso de aumento de recursos desde MINVU a Serviu
  - Fuente de financiamiento: Serviu – Municipalidad de La Reina.
- Llamado 32° Programa Pavimentos Participativos

Pavimentación y repavimentación de 6 vías seleccionadas en el 32° llamado de Programa de Pavimentos Participativos en distintos sectores de la comuna.

Tabla N° 7 : Vías Seleccionadas Llamado N° 32

U. V.	Tipo Vía	Nombre	Tramo
U.V. N°7	Aceras	Gibraltar	Vicente Perez Rosales - Valladolid
U.V. N°1	Aceras	Patricia Isidora	Las Luciernagas - Sanchez Fontecilla
U.V. N°8	Aceras	Ictinos	Francisco de Villagra - Arrieta
U.V. N°6	Aceras	Javiera Carrera Norte	Av. Larrain - Genaro Benavides
U.V. N°14	Aceras	Julia Bernstein	María Monvel - Carlos Silva Vildosola
U.V. N°14	Aceras	Onofre Jarpa 2	Pintor Cosme San Martin - Álvaro Casanova

Fuente: Secplan 2024

- Monto: \$218.827.000
  - Estado al 31.12.2023: Proyecto en proceso preparación de bases de licitación en Serviu.
  - Fuente de financiamiento: Serviu – Municipalidad de La Reina.
- Llamado 33° Programa Pavimentos Participativos

Pavimentación y repavimentación de 4 vías seleccionadas en el 33° llamado de Programa de Pavimentos Participativos en distintos sectores de la comuna.

Tabla N° 8: Vías Seleccionadas Llamado N° 33

Tipo Vía	Nombre	Tramo
Aceras	Toconao	Chapilca-Talinay
Aceras	Los Grillos	Av. Ossa – Carlos Ossandón
Aceras	Carlos Silva Vildosola	Vicente Pérez Rosales – Carlos Ossandón
Aceras	Fernando Castillo Velasco II	Julia Bernstein – Álvaro Casanova

Fuente: Secplan 2024

- Monto: \$ 167.942.000

- Estado al 31.12.2023: Proyecto postulado en el segundo semestre del 2023 y aprobado en enero de 2024
- Fuente de financiamiento: Serviu – Municipalidad de La Reina.
- Mejoramiento Vial y Peatonal Intersecciones Viales

El proyecto contempla el mejoramiento de las intersecciones de calles Príncipe de Gales-Carlos Ossandón – y Echeñique- Tobalaba. La obra comprende la pavimentación de HCV de las calzadas, con una longitud de 236,4 metros y con una superficie 1.882 m<sup>2</sup> de hormigón, de espesor de e=22 y 18 cms. Construcción de veredas de un espesor de 0,07 m., modificación del nivel de cámara, considerando accesibilidad universal y condiciones de seguridad.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 27.332 (51,3% hombres y 48,7% mujeres)
- Monto: \$ 476.683
- Estado al 31.12.2023: En proceso de adjudicación
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Mejoramiento de Veredas Calle Loreley

El proyecto corresponde al mejoramiento de aceras de calle Loreley entre avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco y el N° 135 de calle Loreley, comprende la reposición de veredas y accesos vehiculares, la generación de estacionamientos, regularización de cruces peatonales bajo criterios de accesibilidad universal, además de incorporar iluminación led, mobiliario urbano y paisajismo. Específicamente considera 460 m<sup>2</sup> de pavimentación peatonal (baldosas hormigones y adocretos en veredas), 145 m<sup>2</sup> de pavimentos vehiculares (hormigón en accesos a propiedades y adocretos en área de estacionamientos) y la instalación de 6 luminarias peatonales led.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 2.700 (44,4% hombres y 55,6% mujeres)
- Monto: \$ 98.190.000
- Estado al 31.12.2023: En proceso de licitación
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).

## 5.5 Otros Proyectos en el Espacio Público

- Mejoramiento Espacio Público Arrieta

Se encuentra en desarrollo el proyecto de diseño urbano que contempla el mejoramiento del espacio público de Av. José Arrieta en el tramo Av. Américo Vespucio y Av. Tobalaba. El diseño de este proyecto está a cargo de Duarte Fournies Arquitectos Consultores Ltda., empresa con 12 años de experiencia en proyectos de espacio público. La consultoría contempla el diseño del espacio público, es decir, desde el cierre de las propiedades hasta la solera de la platabanda. Se considera incorporar una ciclovía, aumentar las especies arbóreas y arbustivas, junto con el diseño de una ruta accesible para entregar un espacio público de calidad tanto para los residentes directamente beneficiados como para aquellos que transitan por este eje metropolitano. El 18 de noviembre de 2023 se realizó el primer taller de participación ciudadana que contó con la asistencia de 62 vecinos y vecinas que aportaron información relevante para preparar el diagnóstico para el diseño. Para el 2024 se tienen programadas dos instancias de participación ciudadana que consideran tanto la presentación del diseño elaborado por la consultora y como la validación de la propuesta.

- Monto: \$85.000.000
- Estado 31.12.2023: En ejecución
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina



- Mejoramiento Espacio Público Avda. Príncipe de Gales Tramos Monseñor Edwards – Ramón Laval y Ramón Laval – Loreley, Comuna de La Reina

El proyecto corresponde al diseño urbano de este espacio público y se encuentra enfocado principalmente en el desarrollo de arquitectura, paisajismo, demolición, aguas lluvias, pavimentación, señalización, electricidad, iluminación, accesibilidad universal, participación ciudadana y todas las especialidades correspondientes. Se estima un diseño que contempla 18.500 m<sup>2</sup> de aceras, platabandas, ciclobandas, estacionamientos y calzadas. El proceso considera desde el diseño hasta la obtención del RS.

- Monto: \$ 100.000.000
- Estado 31.12.2023: En ejecución
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina





- Mejoramiento Cowork y Área Verde Municipal en Casona Nemesio Antúnez

Corresponde a un proyecto de remodelación al interior del casino de la Casona Nemesio Antúnez, que permitirá convertirlo en un Cowork Municipal y sala multiuso con planta libre. La transformación de este espacio contempla baños; cambio de piso; mejoramiento de cielo; cambio total de ventanales y mamparas de acceso; mejoramiento de muros y tabiques interiores e incorporación de un deck de terraza exterior.

- Monto al 31.12.2023: \$ 69.677.061
  - Estado: Elegible técnicamente
  - Fuente de Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Mejoramiento Espacio Urbano, Cubierta Geotextil Feria Libre Clorinda Henríquez.

Esta iniciativa corresponde a la instalación de una cubierta geotextil, mediante tensa estructura en la Feria Libre de Clorinda Henríquez, ubicada en la Unidad Vecinal 12. La estructura consiste en una malla reticulada metálica, cuya cubierta HDPE con protección UV, otorgara cobijo no sólo a los 36 locatarios, sino que a todos los asistentes a múltiples actividades que se desarrollan en la plaza como por ejemplo patinaje y bicicleta para niños, ferias navideñas, artesanales y distintas exposiciones al aire libre. La dimensión de cada módulo es de 4,5 x 5 m, con una superficie total de 810 m<sup>2</sup>



- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 2.624 (49,2% hombres y 50,8% mujeres)
  - Monto al 31.12.2023: \$ 74.688.152
  - Estado: Observado URS
  - Fuente de Financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).
- Mejoramiento Espacio Público y Accesibilidad Universal Las Perdices - Río Lauca

Corresponde a un proyecto de mejoramiento urbano que permitirá otorgar una solución de accesibilidad universal, desde Avda. Las Perdices al Pasaje Río Lauca.



Este sector cuenta actualmente con una escalera de 12 m de ancho; 16 m de largo; altura de 4,5 m y una pendiente de 8%, sin rampa de accesibilidad universal, que remata en la Plaza Tamarugo, la que presenta desniveles e inestabilidad de superficie; deterioro en áreas verdes y vetustez de materiales y de juegos existentes.

En resumen, se proyecta una rampa complementaria a la escalera existente, mejoramiento de pavimentos; reposición de juegos, áreas verdes y la provisión de dos luminarias.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 3.200 (46,9% hombres y 53,1% mujeres)
  - Monto: \$ 62.364.912
  - Estado al 31.12.2023: En proceso de corrección en la Unidad Regional Subdere.
  - Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
- Mejoramiento Espacio Público Entorno Paradero Tobalaba – Larraín

El proyecto permitirá mejorar la calidad de los espacios públicos comunales asociados a la red de transporte público. La intervención se encuentra planificada en la esquina de Av. Tobalaba con Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco, principal vía de acceso a la comuna y punto neurálgico desde el punto de vista del desplazamiento intercomunal, debido a la ubicación de la estación terminal de metro línea 3.

En la actualidad las condiciones espaciales no se condicen con la intensidad de uso del lugar, por lo tanto, se requieren mejoras en cuanto a espacialidad y desplazamiento para personas con movilidad reducida y peatones en general, lo que contribuirá a promover el uso del transporte público.

Las obras a desarrollar corresponden al mejoramiento de los paraderos próximos a la salida de la estación de metro Fernando Castillo Velasco y sus espacios públicos colindantes ubicados en la esquina sur oriente de las Avenidas Tobalaba y Larraín, mejorando el área destinada a andén, actualmente insuficiente en horas punta, incorporando accesibilidad universal y mejorando pavimentos.



- Monto: \$ 52.495.572.
- Estado 31.12.2023: Proyecto adjudicado.

- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

## 5.6 Proyectos Gestionados Área Cultural

- Mejoramiento y Ampliación Centro Cultural Vicente Bianchi ex Santa Rita

El proyecto comprende la modernización del salón multiuso, con nuevos baños y cafetería. Asimismo, considera la remodelación de la casona original, específicamente el área administrativa, baños y sector de talleres. Finalmente se complementa con un escenario desmontable con graderías retractiles, escenotecnia, luminotecnia y habilitación acústica.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 92.787 (53% hombres y 47% mujeres)
- Monto al 31.12.2023: M\$ 3.086.675
- Estado: en proceso de formulación y evaluación social. Posteriormente se presentará postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Tercera Etapa Rescate y Porvenir Casona Nemesio Antúnez

Consiste en la cuarta etapa del proyecto de remodelación y restauración Casona Nemesio Antúnez, Subproyecto D, este permitirá contar con terminaciones interiores, cielos; tabiques termo paneles en salas de pintura y música; pisos; reparaciones de ventanas y puertas, que permitirán poner en uso el inmueble y continuar con sus actividades culturales.

- Monto al 31.12.2023: \$ 150.000.000
- Estado: En firma de contrato para ejecución.
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad



## 5.7 Proyectos Gestionados Área Seguridad y Alumbrado Público

- Proyecto Iluminación Peatonal calle Vicente Pérez Rosales sector norte, comuna de La Reina

La calle Vicente Pérez Rosales sector Norte, se caracteriza por poseer veredas peatonales que no se encuentran iluminadas apropiadamente, por lo que, generan sectores de mucha oscuridad.

Actualmente, existen luminarias LED dispuestas en postes de hormigón, tanto la luminaria vial como peatonal. La luminaria vial posee una potencia de 180 W a una altura de 9 metros y la luminaria peatonal una potencia de 43 W a una altura de 4,5 metros. Sin embargo, posee una interdistancia entre postes de 45 metros y árboles de gran tamaño que bloquean el flujo lumínico, lo que propicia que el uso de las veredas deba hacerse en la oscuridad, favoreciendo el mal uso de la misma y la inseguridad peatonal principalmente, dando espacio a potenciales acciones delictuales en el sector.





- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 3.969 (43,86% hombres y 56,4% mujeres)
- Monto: \$ 258.134.178
- Estado 31.12.2023: Elegible técnicamente. Ha sido solicitada su aprobación en SUBDERE durante al año 2024.
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, línea de acciones concurrentes, Subprograma de Energización - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

- Proyecto de Iluminación Peatonal Diversos Sectores, comuna de La Reina

Este proyecto considera la iluminación peatonal led en la vereda oriente y poniente de la calle Diputada Laura Rodríguez, entre avenida Alcalde Fernando Castillo Velasco y avenida José Arrieta, y avenida Las Perdices, entre calle Talinay y avenida José Arrieta, considerando 129 luminarias peatonales en postes cónicos de 4 metros de altura.

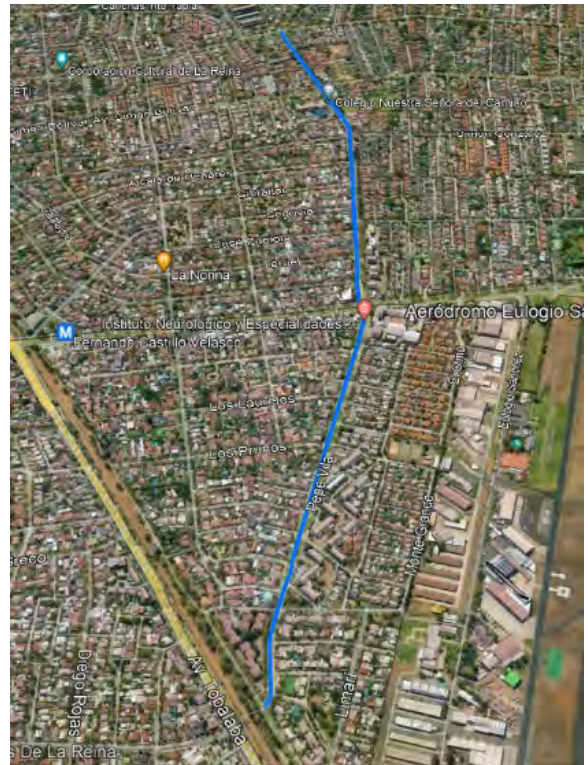
- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 14.020 (48% hombres y 52% mujeres)
- Monto: \$ 279.240.146
- Estado 31.12.2023: En revisión URS
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, línea de acciones concurrentes, subprograma de Energización - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).



- Proyecto de Iluminación Peatonal calle Pepe Vila, comuna de La Reina

El proyecto se encuentra emplazado en las calles Pepe Vila y Vicente Pérez Rosales Sur, sectores que cuentan con veredas peatonales poco iluminadas generando espacios poco seguros, lo que encuentra agravado por la gran masa arbórea existente y un alta interdistancia entre postes. Contempla la instalación de 139 luminarias led en postes de 4 metros de altura con canalización subterránea.

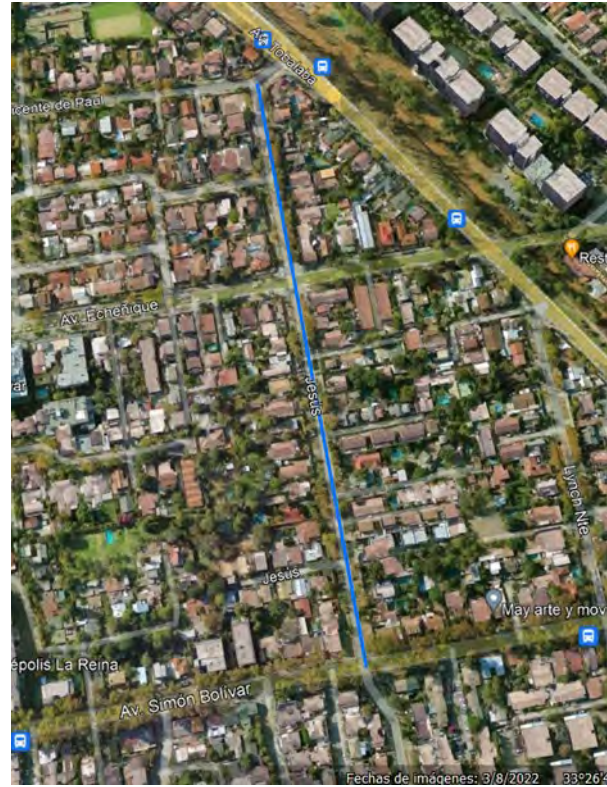
- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 9.901 (44,65% hombres y 55,35% mujeres)
- Monto: \$ 269.561.382
- Estado 31.12.2023: En revisión URS
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, línea de acciones concurrentes, subprograma de Energización - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).





- Proyecto de Iluminación Peatonal Calle Jesús y Talinay, comuna de La Reina

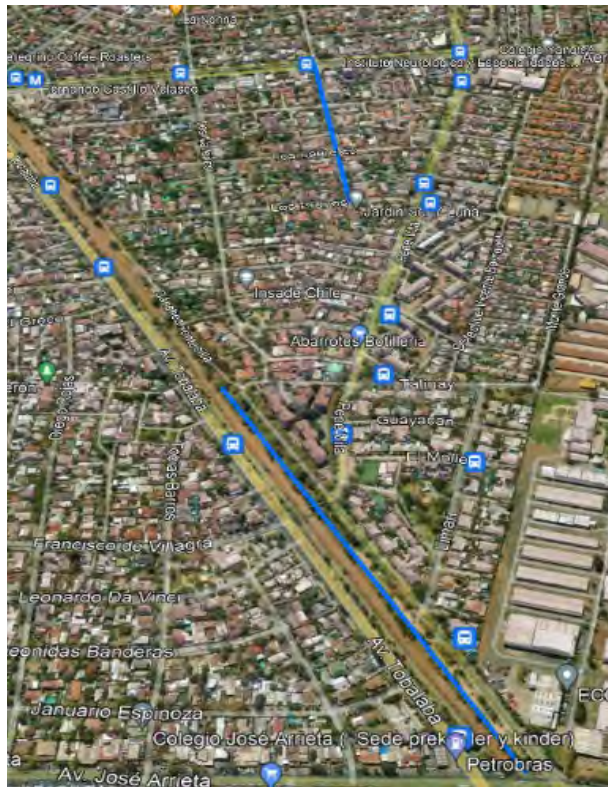
El proyecto se encuentra emplazado en calle Jesús entre Vicente de Paul y Simón Bolívar y en calle Talinay entre Montegrande y Mariano Sánchez Fontecilla, sectores que cuentan con veredas peatonales poco iluminadas generando espacios poco seguros, lo que encuentra agravado por la gran masa arbórea existente y un alta interdistancia entre postes. Contempla la instalación de 49 luminarias led en postes de 4 metros de altura con canalización subterránea.



- Beneficiarios directos e indirectos estimados: 11.560 (45,79 % hombres y 54,21% mujeres)
- Monto: \$ 134.479.253
- Estado 31.12.2023: Observado URS
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, línea de acciones concurrentes, subprograma de Energización - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

- Proyecto de Iluminación Peatonal calle Los Litres y Parque Bernimellis, comuna de La Reina

El proyecto se encuentra emplazado en calles Los Litres entre Fernando Castillo Velasco y Los Prunos, asimismo el Parque Bernimellis se encuentra ubicado entre el pasaje Los Maitenes y José Arrieta. Corresponde a un espacio público con veredas peatonales iluminadas inadecuadamente, algunas con tecnología de haluro metálico del año 2008, incluso algunas más antiguas, esta situación genera oscuridad y una alta percepción de temor. Además, se han presentado casos delictuales, que requieren de la instalación de luminaria led que mejora la calidad de estos espacios otorgando mayor sensación de seguridad a los vecinos. Considera el suministro e instalación de 72 luminarias led.



- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 9.126 (47% hombres y 53% mujeres)
- Monto: \$ 110.589.818
- Estado 31.12.2023: Observado URS
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios, línea de acciones concurrentes, subprograma de Energización - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).
- Centro de Seguridad Comunitaria Junta de Vecinos N°1

Corresponde a la construcción de un módulo de seguridad para la Unidad Vecinal N°1, ubicada en el área verde colindante a la intersección de las calles Sánchez Fontecilla con Eliecer Parada. Es una obra de 35 m<sup>2</sup>, compuesta por dos oficinas, sector de vigilancia remota con pantallas conectadas a las cámaras del sector, baño y camarín tanto para el personal que opera en la caseta como para el personal que hace mantención del área verde en la que se sitúa.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 3.871 (45,65% hombres y 54,35% mujeres)
- Monto: \$ 58.851.538
- Estado al 31.12.2023: Proyecto ejecutado
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad de La Reina



- Centro de Seguridad Comunitaria Junta de Vecinos N°14

Corresponde a la construcción de un módulo de seguridad para la Unidad Vecinal N°14, ubicada en el área verde colindante a la intersección de las calles Valenzuela Llanos, Avenida Las Perdices y Carlos Silva Vildosola, corresponde a una obra de 35,38 m<sup>2</sup>, compuesta por dos oficinas, sector de vigilancia remota con pantallas conectadas a las cámaras del sector, baño y camarín.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 11.476 (46,86% hombres y 53,14% mujeres)
- Monto: \$ 70.000.000
- Estado al 31.12.2023:
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad de La Reina





- Centro de Seguridad Comunitaria Junta de Vecinos N°8

Corresponde a la construcción de un módulo de seguridad para la Unidad Vecinal N°8, ubicada en calle Fidas con Leonardo Da Vinci, corresponde a una obra de 33,6 m<sup>2</sup>, compuesta por dos oficinas, sector de vigilancia remota con pantallas conectadas a las cámaras del sector, baño y camarín.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 4.184 (46,45% hombres y 53,55% mujeres)
- Monto: \$ 60.000.000
- Estado al 31.12.2023: en proceso licitación
- Fuente de Financiamiento: Municipalidad de La Reina



## 5.8 Proyectos de Adquisición de Activos Fijos No Financieros

- Adquisición de Camiones Aljibes para Agua Potable y Riego

Durante el año 2023, la Municipalidad de La Reina fue beneficiaria con dos camiones aljibes a través de dos proyectos regionales, gestionados por Gobierno Regional. Estos corresponden a "Adquisición de Camiones Aljibes para el riego de Áreas Verdes de Diversas Comunas de la RM (40052437-0) y el proyecto "Adquisición de Camiones Aljibes para el Suministro de Agua Potable en la RM", (40052331)

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 92.787 (53% hombres y 47% mujeres)
- Monto: \$130.900.000 Camión de Agua Potable y \$144.228.000 Camión de Riego.
- Estado al 31.12.2023: Camiones entregados a la Municipalidad
- Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).





- Adquisición de Vehículos Operativos de Medio Ambiente

Proyecto se encuentra postulado y considera la adquisición de 11 camionetas que posibilitarán la reposición vehículos operativos de la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones (8 unidades) y de la Unidad de Mantenimiento Vial (3 unidades). Estos vehículos permitirán mejorar el servicio otorgado a la comunidad.

El trabajo desarrollado por los funcionarios municipales con apoyo de estos vehículos contempla la mantención de espacios públicos a través del retiro de desechos de poda, RSD, escombros; traslado de insumos, herramientas, plantas, maquinaria, trabajadores; atención de emergencias y denuncias y solicitudes de vecinos (fiscalización y cubicación); reparación de calzadas y veredas, demarcación vial y limpieza de grafitis, entre otras acciones en terreno.

- Monto: M\$ 274.498
- Estado 31.12.2023: Admisible técnicamente
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).
- Adquisición de Carro de Rescate Pesado Sexta Compañía de Bomberos de Ñuñoa

Bomberos no cuenta con un carro de rescate pesado, esencial para operaciones especiales, el que debe estar en servicio las 24 horas, los carros que tienen en la actualidad resultan insuficientes para las necesidades de La Reina y comunas vecinas, además que, la mayoría ya cumplió su vida útil.

El proyecto contempla la adquisición de un carro de rescate técnico pesado para la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, destinado a salvamento y combate de incendios.

- Monto: M\$ 1.468.511
- Estado 31.12.2023: Aprobado, en proceso de firma de convenio

- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).
- Adquisición de Retroexcavadora

Durante el año 2023, la Municipalidad de La Reina fue beneficiaria con una retroexcavadora, derivada de un proyecto de elaborado por el Gobierno Regional Metropolitano.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 92.787 (53% hombres y 47% mujeres)
- Monto: M\$93.337
- Estado al 31.12.2023: Vehículo entregado al municipio en enero.
- Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Adquisición de Camión Polibrazo con Tolva

Durante el año 2023, la Municipalidad de La Reina fue beneficiaria con un camión tolva, derivado de un proyecto de elaborado por el Gobierno Regional Metropolitano.

- Beneficiarios estimados directos e indirectos: 92.787 (53% hombres y 47% mujeres)
- Monto: M\$140.420
- Estado al 31.12.2023: Vehículo entregado al municipio en junio.
- Fuente de Financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



## 5.9 Otras Tipologías de Proyectos

- Asistencia Técnica Para el Desarrollo de Proyectos PMU

Durante el año 2023 se postuló esta iniciativa a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, con el objetivo de mejorar la cartera de proyectos de inversión de la comuna. El proyecto permitirá contar con tres profesionales del área de la arquitectura e ingeniería, durante un año, quienes elaboraran diversos proyectos de mejoramiento en el espacio público.

- Monto: M\$ 64.800.
- Estado 31.12.2023: Aprobado, recursos transferidos el 28.12.2023
- Fuente de financiamiento: Programa de Mejoramiento de Barrios - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Los proyectos a elaborar durante el año 2024, corresponde a:

- Mejoramiento de Iluminación Peatonal Pontevedra
- Mejoramiento Peatonal Almirante Gómez Carreño
- Mejoramiento Iluminación Peatonal Plaza Chile-Perú
- Mejoramiento Plaza Los Dragones
- Construcción Plaza 880, Plaza Mahuida
- Mejoramiento Plazas Eduardo Alert
- Mejoramiento Espacio Público José Arrieta
- Mejoramiento Espacio Público y Accesibilidad Universal Av. Jorge Alessandri
- Mejoramiento de Ciclovía Las Perdices

- Estrategia Hídrica Local Comuna de La Reina

Esta iniciativa corresponde a un proyecto gestionado por el Gobierno Regional denominado “30 Estrategias Hídricas Locales”, ejecutado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático. La estrategia hídrica local es un instrumento para el desarrollo concreto de la comuna en materia hídrica, con una metodología participativa y con una visión hídrica apropiada para cada comuna.

- Monto: Indeterminado, ya que corresponde a un proyecto regional.
- Estado 31.12.2023: En ejecución, finaliza el primer semestre del 2024.
- Fuente de financiamiento: Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Gobierno Regional Metropolitano (GORE).



- Mejoramiento Segundo Piso Edificio Consistorial

Corresponde al mejoramiento del segundo piso del edificio, específicamente en la zona de atención de público de las Direcciones de Obras Municipales y de Tránsito y Transporte Público.

- Monto: M\$ 48.771
- Estado 31.12.2023: diseñado y en licitación
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina





- Mejoramiento Triangulo Padre Hurtado

Corresponde a la rehabilitación de este espacio colindante al Padre Hurtado, que pertenece a la misma administración. Intervención realizada por la Junta de Alcaldes que permitió la ampliación del espacio peatonal, mejoramiento de la intersección



## 5.10 Aportes para el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

El monto del aporte de 2023 es \$45.182.685 y no registra movimientos durante el 2023 y se encuentra en proceso de elaboración el Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público.

- Formulación de Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público

La entrada en vigencia de la Ley N°20.958, que Establece un Sistema de Aportes al Espacio Público, contempla la creación de Planes Comunales de Inversión en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público que permitan priorizar a los municipios la ejecución de los aportes percibidos por conceptos de crecimiento urbano. En nuestra comuna, la formulación del PIMEP será ejecutada por la consultora Asesorías Profesionales Cityplanning Ltda., expertos en proyectos de movilidad urbana. Este proyecto tiene un alcance de todo el territorio comunal, contempla una duración de 340 días corridos y considera tres instancias de participación ciudadana para recopilar y validar la postura de la comunidad respecto del uso y estado del espacio público y la infraestructura que sostiene la movilidad en nuestra comuna. Este plan debe contar con la aprobación del Concejo Municipal, previa exposición a la comunidad por 30 días.

- Monto: \$68.000.000
- Estado 31.12.2023: En proceso de firma de contrato
- Fuente de financiamiento: Municipalidad de La Reina

# 06

corporación  
de desarrollo  
la reina

## 6 CORPORACIÓN DE DESARROLLO LA REINA

### 6.1 Dirección de Salud

#### Establecimientos de Salud

La comuna cuenta con los siguientes establecimientos de salud, dependientes de la Corporación de Desarrollo La Reina:

Tabla N° 9: Establecimientos de Salud año 2023

Establecimiento	Encargado
Cesfam Juan Pablo II	Ana María Sarmiento
Centro Exclusivo Atención Respiratoria (CEAR)	Rosa Cataldo
Centro Odontológico	Tatiana Quintana
UAPO	Catherine Bahre
CCR / Piscina	Margaret Wormull
CECOSF Dragones de La Reina	Daniela Poblete
Cesfam Ossandón	Omar Fuentes
SAPU La Reina	María Loreto Gamez
COSAM	Elsa Jara
Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM)	Alejandra Muñoz

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2024.

Además de estos establecimientos, la Dirección de Salud de la Corporación de Desarrollo de La Reina cuenta con el programa denominado “Salud a tu Alcance”, que incluye:

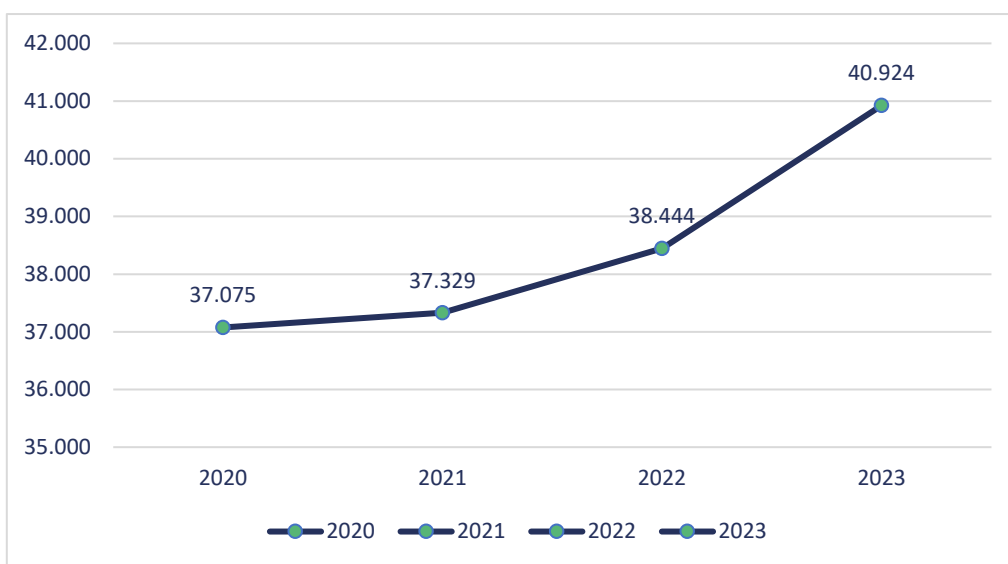
- Óptica Comunal
- Convenio de Salud Integramédica
- Vacunatorio Comunal
- Farmacia Municipal



## Población Inscrita

Durante el año 2023, la población inscrita y validada alcanzó los 40.924 usuarios. El siguiente gráfico expone el total de inscritos en la red de salud de la comuna de La Reina, el que ha mostrado un aumento sistemático.

Gráfico N° 2: Personas inscritas Red de Salud 2020 – 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

En relación a la variación, entre los años 2020 y 2021 se expone un aumento de 3,1%, mientras que entre el 2021 al 2022 el aumento fue de 3,5%. Por último, en el periodo 2022 al 2023, el aumento correspondió a un 3,1%.

## Programa de Reforzamiento a la Atención Primaria de Salud (PRAPS)

Se dispone de financiamiento adicional que permite apoyar a los equipos multidisciplinarios de la comuna, mediante la contratación de servicios externos a través de los Programas de Atención Primaria en Salud (PRAPS). Esta estrategia facilita el acceso de los vecinos y vecinas y disminuye los tiempos de espera para abordar determinados problemas de salud. Dentro de estos servicios se encuentran las mamografías, ecografías mamarias y abdominales, radiografía de pelvis en menores de 6 años y radiografías de tórax, endoscopias digestivas. Además, se cuenta con exámenes de otorrinolaringología, oftalmólogo y ópticas para entrega de lentes.

Otro gran componente de los PRAPS son los programas odontológicos que permiten realizar tratamientos dentales a vecinos de grupos prioritarios definidos por el Ministerio de Salud, incluyendo especialidades como prótesis removibles,

endodoncias y periodoncias. Además, se dispone de programas que promueven la vida saludable y el envejecimiento activo como lo son: Promoción de la Salud, Programa Vida Sana, Más Adulto Mayor Autovalente y Programa Especial para Pueblos Indígenas.

Dentro de los programas de reforzamiento a la atención primaria se desarrollaron ocho buenas prácticas que contribuyeron a mejorar la atención de salud, éstas abordaron una necesidad específica a lo largo del ciclo vital. Entre las buenas prácticas del año 2023, se destacan las Ferias Ciudadanas en la Primera Infancia, el Proyecto dirigido a la población de personas mayores y perteneciente al programa de dependencia Severa del CESFAM Juan Pablo II, el Auto monitoreo en familia y comunidad, Conociendo Mi CESFAM, Fitoterapia: una alternativa Farmacéutica, Pwlluy Kalul Mongen, Salud Cercana y Taller de Tratamiento en Demencias APS Trato Digno.

Durante el año 2023, se lograron importantes avances, destacando la consolidación y puesta en marcha de los Programas de Atención Primaria en Salud (PRAPS) de Cuidados Paliativos Universales (CPU). Esta estrategia está orientada a abordar de manera integral las necesidades de salud de la población que requiere cuidados paliativos no oncológicos.

Además, se implementó el PRAPS de Salud Mental, con el objetivo de contribuir a mejorar la atención de la salud mental de los usuarios. Este programa se enfoca en brindar apoyo y atención especializada en el ámbito de la salud mental.

Asimismo, se llevó a cabo el PRAPS de SENAME, destinado a mejorar la salud general, mental y el bienestar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Red SENAME. Esta iniciativa ofrece un abordaje integral para optimizar la salud y el desarrollo de este grupo poblacional específico.

## Metas de Gestión en Salud

Gracias al esfuerzo constante de los funcionarios y su compromiso por restablecer los altos estándares en la atención, al cierre de diciembre de 2023, las metas sanitarias alcanzaron los siguientes niveles de cumplimiento:

Tabla N°10: Cumplimiento de Metas Gestión Salud, año 2023

Meta 1: Recuperación DSM		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,50%
CESFAM Ossandón	100%	12,50%
Meta 2: Detección del Cáncer Cuello Uterino		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,50%
CESFAM Ossandón	96%	12,00%
Meta 3a: Control con enfoque de riesgo odontológico en población 0 a 9 años		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	6,25%
CESFAM Ossandón	100%	6,25%
Meta 3b: Niños/as de 6 años libres de caries		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	6,25%
CESFAM Ossandón	100%	6,25%
Meta 4a: Cobertura efectiva DM2 >15 años		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,50%
CESFAM Ossandón	100%	12,50%
Meta 4b: Evaluación Anual de los pies en personas con DM >15 años		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,50%
CESFAM Ossandón	96%	12,00%
Meta 5: Cobertura de tratamiento en personas >15 años HTA		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,5%
CESFAM Ossandón	100%	12,5%
Meta 6: Lactancia Materna exclusiva <6 meses		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	12,5%
CESFAM Ossandón	100%	12,5%
Meta 7: Cobertura de tratamiento en personas con Asma y EPOC		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	6,25%

CESFAM Ossandón	100%	6,25%
Meta 8: Establecimiento con plan de participación social en salud		
CESFAM	Cumplimiento	Ponderado
CESFAM Juan Pablo II	100%	6,25%
CESFAM Ossandón	100%	6,25%

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

De acuerdo a lo anterior, el porcentaje cumplimiento de las Metas Sanitarias del año 2023 son las siguiente:

- CESFAM Ossandón: 99%
- CESFAM Juan Pablo II: 99,96%

Con respecto a los Indicadores de Actividad de Atención Primaria de Salud (IAAPS), estos constituyen un conjunto de indicadores destinados a guiar las acciones y mejorar los indicadores de resultados sanitarios. En este contexto, es notable destacar que la comuna de La Reina ha alcanzado niveles superiores al 97%, evidenciando un compromiso continuo con la provisión de atención de calidad para sus usuarios. Este logro refleja el esfuerzo y la dedicación del equipo de salud en la mejora constante de los servicios de APS.

Otros de los indicadores utilizados para optimizar los procesos de gestión y evaluación del cumplimiento de la programación de los profesionales asistenciales, son los COMGES, los cuales tienen como objetivo alcanzar el cumplimiento de las actividades programadas que responde a la demanda de la población. En la comuna se logró un cumplimiento de un 100%.

### Eventos

Durante el año 2023, se llevaron a cabo diversas actividades y eventos con la comunidad, destacando el Conversatorio Intergeneracional entre adolescentes y adultos mayores. Evento orientado a concientizar sobre el respeto, abordando temas de interés local y nacional, logrando una amplia participación de colegios y organizaciones sociales.

Asimismo, se realizó la capacitación y formación de monitores en Presión Arterial a distintas personas de la comunidad, con el objetivo de trabajar en conjunto con las Unidades Vecinales. Esta capacitación se replicó en dos oportunidades más en otras organizaciones locales.

Un Seminario sobre la Detección Temprana de Alzheimer y Otras Demencias se llevó a cabo en colaboración con la Fundación Maccioni, la Unidad de Memoria del Hospital Salvador y el Instituto Geriátrico. Expertos de estas instituciones destacaron la importancia de mantener hábitos de sueño saludables para prevenir enfermedades neurodegenerativas como el Alzheimer.



Además, se realizó un Seminario sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA), dirigido al abordaje de niños, niñas y adolescentes con TEA. Se invitó a profesionales de la educación, la salud y otros actores relevantes para abordar temas jurídicos, estrategias de intervención kinesiológica y de comunicación, así como el alcance de la Ley 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista en el ámbito social, de salud y educación.

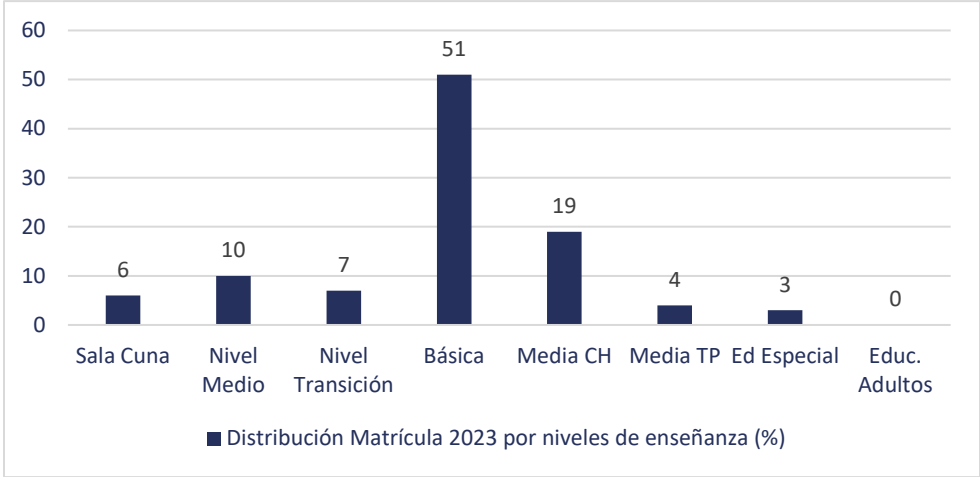
Finalmente, se llevó a cabo un Diagnóstico Comunal de Salud, instancia intersectorial que contó con la participación de distintas organizaciones comunales y que abordó temáticas relacionadas con los determinantes sociales de la salud, como medio ambiente, seguridad comunal, acceso a la salud, programas de prevención, promoción y participación social.

### 6.2 Dirección de Educación y Jardines Infantiles

#### Matrícula

Considerando los niveles de atención de las 15 unidades dependientes de la Corporación, se presenta la distribución de la matrícula final 2023 que alcanzó los 4.279 niños, niñas y jóvenes, de los cuales la mayor concentración se encuentra en el Educación Básica con 51% de la matrícula comunal:

Gráfico N° 3: Distribución Matrícula por nivel de enseñanza, año 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2024.

La siguiente tabla presenta la desagregación de la matrícula por establecimiento y nivel:

Tabla N° 11: Matrícula Final 2023 por Niveles de Enseñanza

Establecimiento	Educ. Parvulari a Sala Cuna	Educ. Parvulari a Nivel Medio	Educ. Parvulari a Nivel Transición	Básica	Medi a C-H	Medi a TP	Ed. Adultos	Ed. Especial	Total Matrícula
Sala Cuna Cundalí	52	-	-	-	-	-	-	-	52
Jardín Laurita Vicuña	34	51	-	-	-	-	-	-	85
Jardín Diego Portales	-	91	-	-	-	-	-	-	91
Jardín Estrellitas	33	50	-	-	-	-	-	-	83
Jardín El Canelo	40	56	-	-	-	-	-	-	96
Jardín El Alerce	40	56	-	-	-	-	-	-	96
Jardín El Avellano	40	56	-	-	-	-	-	-	96
Jardín Talinay	39	51	-	-	-	-	-	-	90
Colegio Bicentenario CELR	-	-	70	268	183	182	150	-	853
Liceo Eugenio María de Hostos	-	-	32	301	291	-	-	-	624
Confederación Suiza	-	-	52	300	336	-	-	-	688
Escuela Especial de Desarrollo	-	-	-	-	-	-	-	129	129
Colegio San Constantino	-	-	51	293	-	-	-	-	344
Colegio Yangtsé	-	-	18	495	-	-	-	-	513
Escuela Palestina	-	-	60	508	-	-	-	-	568
TOTALES	278	411	283	2.165	810	182	150	129	4.408

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Respecto al dato inicial, levantado en el mes de abril de 2023, la matrícula muestra un alza de 64 estudiantes a nivel comunal, que corresponde a un incremento del 1.5% de la matrícula inicial.

Fuente: Corporación de Desarrollo La Reina, año 2024.

#### Evolución matrícula final 2019-2023

Al analizar el comportamiento evolutivo de matrícula final para el periodo 2019-2023, es posible observar que se presenta un comportamiento fluctuante en la mayoría de los establecimientos. En Salas Cunas y Jardines Infantiles, por ajuste de cupos para los niveles que se imparten, se registró la más baja matrícula final en

2023, no obstante, alcanza un 92,8% de cobertura de la capacidad total. Respecto a los establecimientos escolares, exponen una tendencia a la baja Colegio Yangtsé, San Constantino y Escuela Palestina considerando de 2020 a 2023.

Tabla N° 12: Evolución Matrícula años 2019 – 2023

Establecimiento	2019	2020	2021	2022	2023
Sala Cuna Cundalí	54	49	54	46	52
Jardín Laurita Vicuña	104	96	104	101	85
Jardín Diego Portales	179	180	173	102	91
Jardín Estrellitas	101	91	98	92	83
Jardín El Canelo	101	93	90	89	96
Jardín El Alerce	104	91	102	99	96
Jardín El Avellano	104	94	104	105	96
Jardín Talinay	101	88	102	91	90
Colegio Bicentenario CELR	887	831	846	786	853
Liceo Eugenio María de Hostos	601	604	635	643	624
Confederación Suiza	627	668	680	695	688
Escuela Especial de Desarrollo	123	133	146	139	129
Colegio San Constantino	386	362	351	348	344
Colegio Yangtsé	598	608	604	539	513
Escuela Palestina	641	609	603	602	568
Matricula final comunal	4.711	4.597	4.692	4.477	4.408

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Al analizar el comportamiento de la matrícula final comunal de 2019 a 2023, se observan fluctuaciones, coherentes con el comportamiento de este indicador en la mayoría de los establecimientos. Entre 2021 y 2023 denota una tendencia inicial a la baja, lo que puede explicarse por la constitución etaria de la comuna, pero también por la dinámica nacional que desde 2022 ha mostrado una movilidad de matrícula mes a mes, con retiros e incorporaciones constantes, principalmente por cambios de domicilio por razones laborales y/o socioeconómicas.

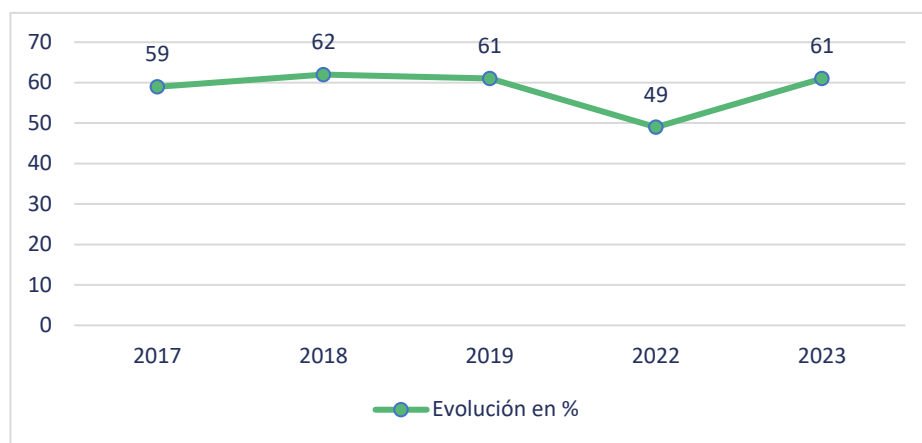
### Asistencia

La asistencia escolar es un indicador clave, pues influye en los ingresos de subvención por establecimiento y a su vez, es considerada dentro de lo que la Agencia de Calidad de la Educación denomina “Otros indicadores de la calidad”, debido a la directa incidencia de ésta en el aprendizaje de niños, niñas y jóvenes, tanto en lo que respecta al currículum formal como al desarrollo de habilidades socioemocionales producto de la interacción sistemática con sus pares y los otros miembros de la comunidad escolar.

A nivel comunal, en 2023 la asistencia media de Jardines Infantiles fue de un 61% y de establecimientos escolares de un 79%, mostrando un incremento positivo de 12% y 3% respectivamente en relación al comportamiento presentado el año anterior.

En los siguientes gráficos se presenta la evolución de este indicador, dejando fuera los años 2020 y 2021 en que se realizó el trabajo pedagógico principalmente de manera online, por tanto, se considera que los datos de participación recabados no son estadísticamente comparables con el dato de asistencia presencial.

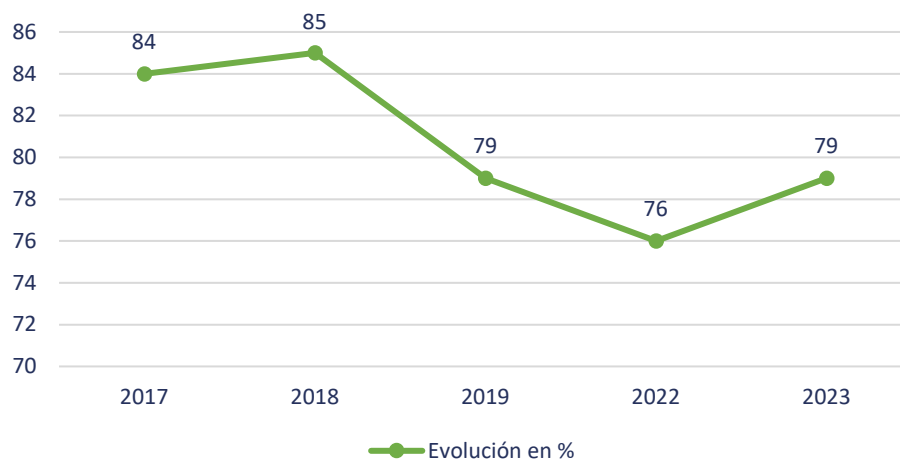
Gráfico N° 4: Evolución asistencia Jardines Infantiles 2017 – 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Al analizar la evolución de la asistencia promedio de Salas Cuna y Jardines Infantiles, se observa una tendencia al alza entre 2017-2019, sin embargo, en 2022 expone un importante descenso que se revierte en 2023, alcanzando una asistencia promedio en mismo valor que en 2019. Cabe señalar que en 2023 se desarrolló un seguimiento sistemático a la asistencia de niños y niñas con diversas acciones asociadas.

Gráfico N°5: Evolución asistencia Colegios 2017 – 2023





La evolución del promedio de asistencia de los establecimientos escolares muestra un rendimiento fluctuante en el periodo observado, con su mejor logro los años 2017 y 2018. En 2019, y producto de paro docente y movilizaciones nacionales, se muestra el primer quiebre a la baja, que se acentúa en 2022 con el retorno obligatorio a la presencialidad, año que se presentan los más bajos resultados del periodo observado.

En 2023, se logra un promedio comunal de 79%, mostrando un aumento de un 3% respecto al promedio del año anterior, no obstante, la asistencia se vio fuertemente afectada los meses invernales principalmente por situaciones de salud del alumnado asociadas a problemas respiratorios, lo que impidió alcanzar una mejora más significativa en este indicador.

### Eficiencia Interna

La eficiencia interna, se entiende como el resultado que da cuenta de los procesos de aprendizaje y los resultados obtenidos por los estudiantes durante su último año académico, considerando: tasa de retiro, retención, aprobación y repitencia.

#### a. Eficiencia en Jardines

De un total de 789 niños y niñas que se matricularon durante el año 2023 en jardines infantiles, se produjo una movilidad que implicó 100 retiros/traslados, que corresponde al 12,7% de la matrícula total, terminando en diciembre con una matrícula final de 689 niños y niñas, con una tasa de retención del 74,7%, mejorando este indicador en un 21,4% respecto del año anterior.

Respecto a la asistencia, a nivel comunal el promedio anual fue de un 61%. El Jardín el Canelo obtuvo el más alto promedio con un 68% y el más bajo, con un 51%, corresponde al Jardín Diego Portales.

Al realizar el análisis por nivel, Medio Mayor alcanza la matrícula final más alta con 207 niños y niñas, seguido por Medio Menor con 204. Posteriormente le sigue el nivel de Sala Cuna Mayor con 151 y finalmente sala Cuna Menor con 127. Los niveles que presentan las más altas tasas de retención son el Nivel Medio Menor con un 78,2% y Sala Cuna Menor con un 77,6%.

#### b. Eficiencia Colegios

Al analizar los resultados 2023, se observa que de los 3.998 estudiantes que se matricularon en la educación regular durante el año, se retiraron 429, lo que corresponde al 10,7%, mostrando una disminución positiva de 1,8% respecto de 2022.

La tasa de aprobación en 2023 alcanzó un 95,2%, lo que implica que, de los 3.569 estudiantes de educación regular que permanecieron en el sistema y finalizaron su año escolar, 3.398 de ellos aprobaron su curso y fueron promovidos. Este indicador muestra una baja de 1,9% respecto de 2022.

En el nivel de Educación Adultos, la tasa de retención 2023 es de un 56% y la de aprobación 82,7%, presentando grandes diferencias respecto a los datos del mismo año alcanzados por los niveles de Educación Regular. Los indicadores de retiros y retención, que se interrelacionan entre ellos, presentaron una movilización positiva respecto a 2022 en Educación de Adultos en un -17%, Educación Especial en -8%, Educación Básica en -2% y Educación Parvularia -1%. El Nivel de Enseñanza Media mantiene la tasa de retiro del 12%, sin variaciones respecto a 2022.

Respecto de la evolución de indicadores de 2019-2022, se observa que el porcentaje de aprobación, que mostró una tendencia al alza hasta 2022, en 2023 presenta una caída del 2,2% principalmente por la fragilidad y brechas de aprendizaje que no han sido superadas por algunos estudiantes. El porcentaje de retiros y tasa de retención, que entre 2020 y 2021 presentaron los mejores resultados producto del trabajo escolar online, y que en 2022 obtiene datos similares a los alcanzados en 2019, muestra una mejora de 2.2% en 2023.

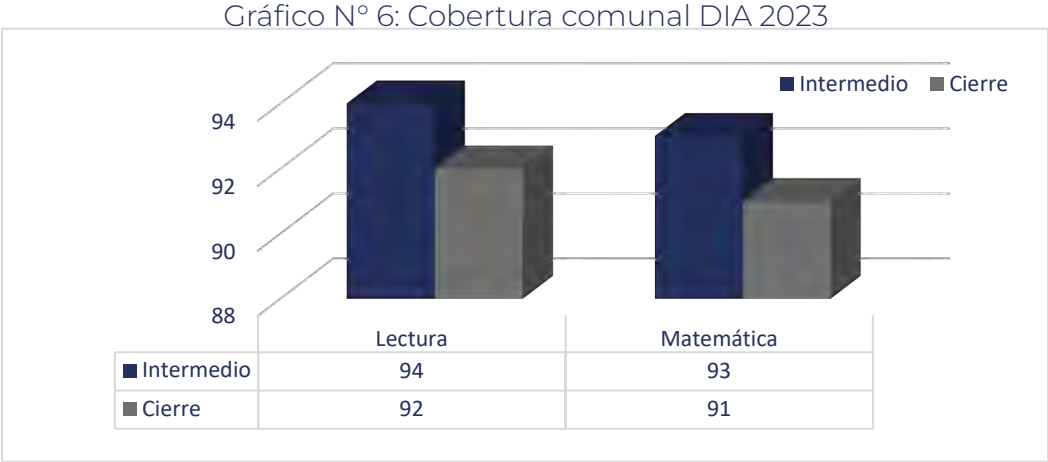
#### Seguimiento a los aprendizajes

Con el fin de contar con información de los aprendizajes académicos y socioemocionales de los estudiantes, desde el año 2021 se ha considerado como lineamiento comunal continuar con la utilización del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (en adelante DIA), desarrollado por la Agencia de Calidad de la Educación, a implementar en los seis establecimientos de Educación Regular, el cual provee de evaluaciones en tres momentos del año escolar: Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre, las cuales evaluaron el desarrollo socioemocional y el logro de los objetivos de aprendizajes priorizados en Lectura desde 2° básico a II° medio y en Matemática desde 3° a II° medio, con el objeto de contar con información oportuna para la toma de decisiones al interior de cada unidad educativa.

##### a) Resultados DIA Académico

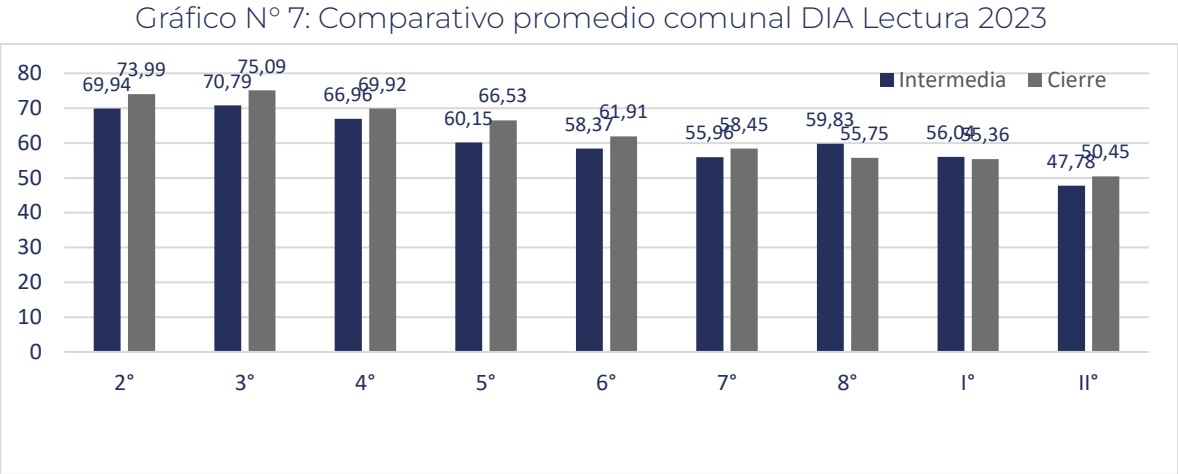
A continuación, se presentan los resultados DIA Cierre y su posterior comparación con los resultados de la evaluación Intermedia, que darán cuenta del nivel de aprendizaje alcanzado por los estudiantes respecto al currículum priorizado en Lenguaje y Matemática en cada uno de los niveles. La evaluación de Lectura midió el nivel de logro de las y los estudiantes en habilidades de comprensión lectora; localizar, interpretar y relacionar, reflexionar, mientras que la evaluación de matemática levanta el logro en los objetivos de aprendizaje priorizados de los ejes

temáticos de cada nivel, en forma articulada con las habilidades curriculares, considerando: Números y operaciones, Patrones y Álgebra, Geometría, Medición, Datos y probabilidades. El siguiente gráfico muestra la cobertura comunal alcanzada en la evaluación Intermedia y Cierre de las dos asignaturas evaluadas, donde se aprecia que en ambas mediciones se alcanzó una cobertura por sobre el 90% de los estudiantes de los niveles evaluados:



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

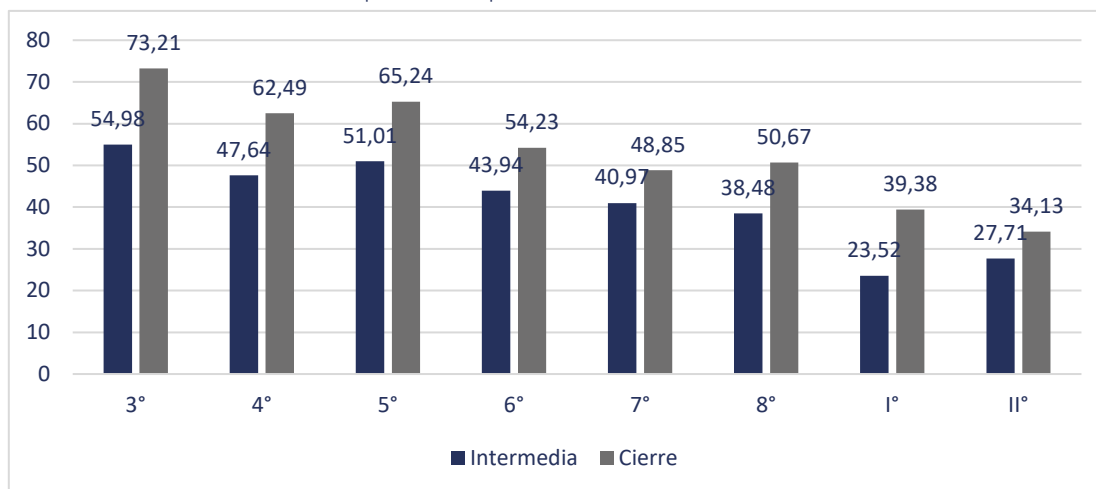
Al analizar los resultados obtenidos en Evaluación de Cierre a nivel comunal, se advierte que el logro promedio en Lenguaje (63%) es superior al obtenido en Matemática (53,5%) en la totalidad de niveles. En Lenguaje destaca el rendimiento alcanzado por el 3° básico con un 75% y 2° básico con un 74%. En la evaluación de matemática destaca el rendimiento alcanzado por el 3° básico con un 73% de logro, sin embargo, en los otros niveles evaluados no logran superar el 50% promedio de logro en promedio, manteniendo el II° medio el rendimiento más crítico, obteniendo un 34% promedio de logro a nivel comunal.



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Al comparar los resultados de Lectura Intermedio y Cierre, se evidencia que el promedio comunal avanza de un 60% de logro a un 63%, donde el 5° básico muestra la mayor alza con un incremento de 6,5%.

Gráfico N° 8: Comparativo promedio comunal DIA Matemática 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

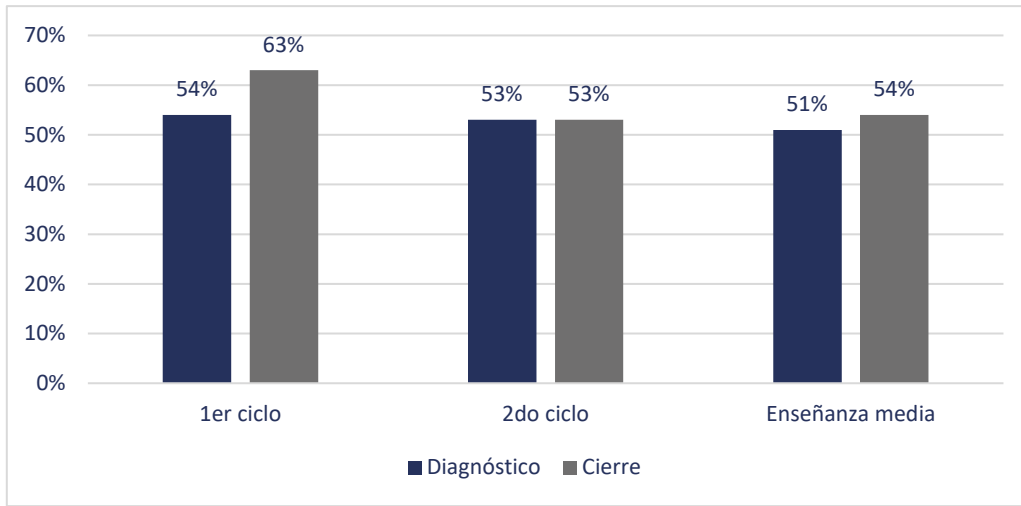
Al hacer el mismo ejercicio con los resultados obtenidos en la evaluación de Matemática, se evidencia la existencia de un incremento positivo del promedio comunal de un 41% a 54%. Si bien estos resultados siguen siendo críticos, es importante señalar que todos los niveles evaluados avanzan en sus resultados, con una variación promedio de 12,5%, donde destacan los resultados de 3° básico (18%) y I° medio (16%).

#### b) Resultados DIA Socioemocional

A diferencia del DIA académico, el DIA socioemocional no mide los mismos aspectos en sus aplicaciones, sin embargo, la evaluación diagnóstica y el cierre permiten evaluar el progreso del proceso de adquisición de los siguientes aprendizajes socioemocionales: Aprendizaje Socioemocional Personal, Comunitario y Ciudadano, considerando el propio desarrollo del estudiante, y la gestión que lleva a cabo el establecimiento para promoverlos.

El *Aprendizaje Socioemocional Personal*, considera las siguientes habilidades socioemocionales: (1) Conciencia de sí mismo, (2) Autorregulación y (3) Toma responsable de decisiones.

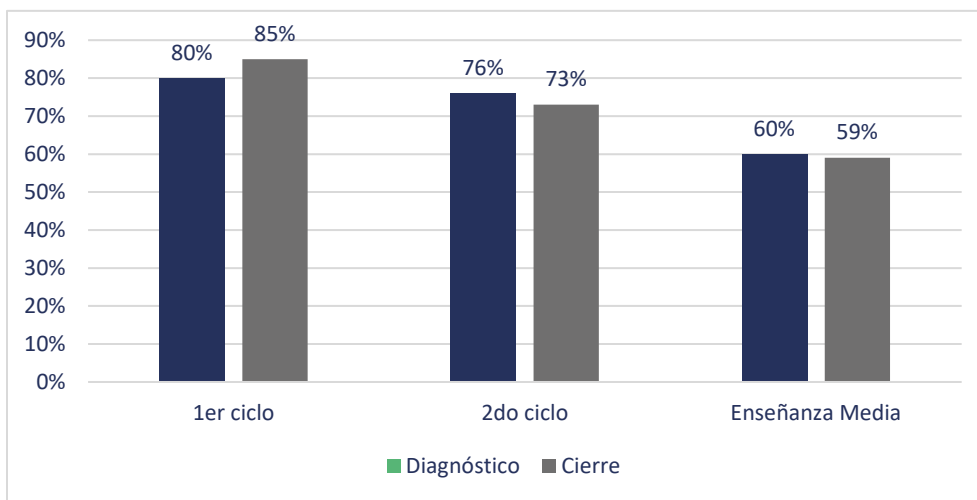
Gráfico N° 9: Aprendizaje Socioemocional Personal (Desarrollo de los Estudiantes), año 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

En relación a los datos presentados en el gráfico, se puede observar un aumento del porcentaje de logro en el primer ciclo y enseñanza media respecto al diagnóstico, lo cual podría traducirse en que los estudiantes están siendo capaces de reconocer y comunicar emociones de forma responsable y tomar decisiones de manera reflexiva acorde a su edad. En el segundo ciclo no se observan variaciones, por tanto, los estudiantes se mantienen en una situación similar al primer semestre.

Gráfico N° 10: Aprendizaje Socioemocional Personal (Gestión del Establecimiento), año 2023

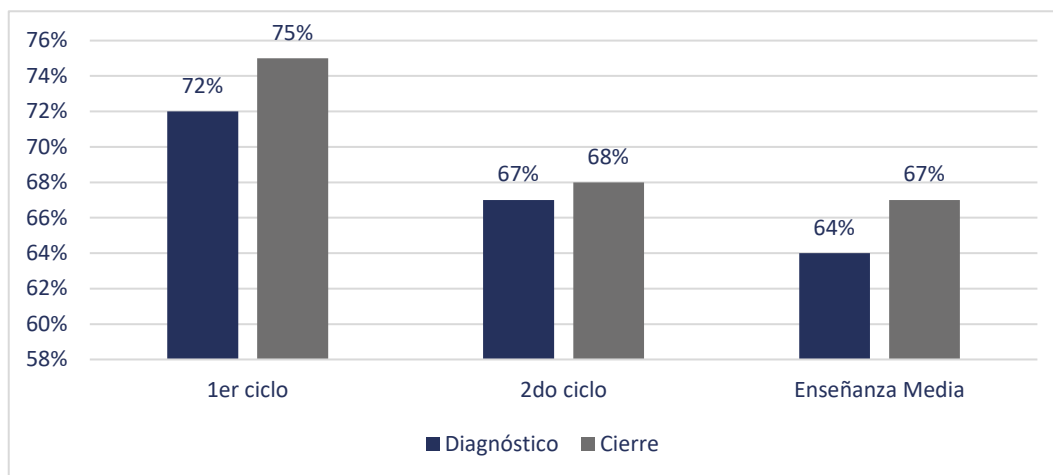


Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.



En relación a la gestión del establecimiento, se observa una diferencia al alza de 5 puntos porcentuales en primer ciclo, mientras que un descenso tres puntos porcentuales en el segundo ciclo y un 1 punto en enseñanza media. Estas últimas no pueden considerarse una baja significativa, por lo que los estudiantes de estos niveles mantienen los resultados iniciales.

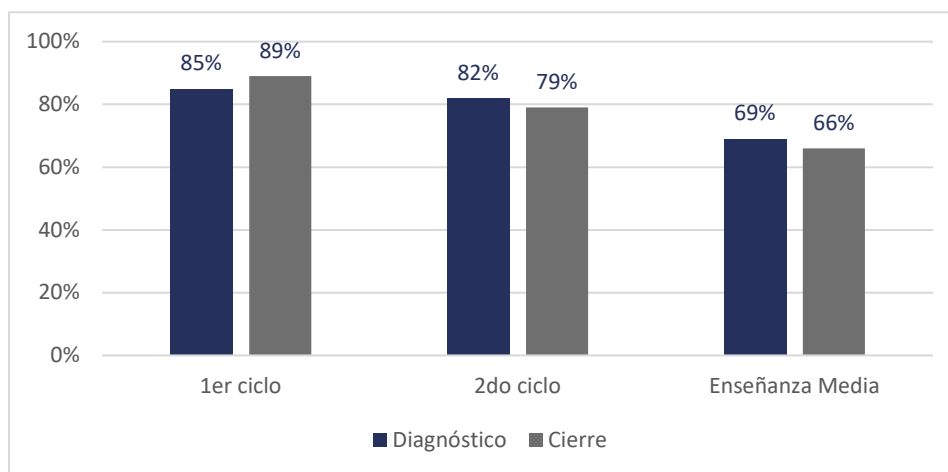
Gráfico N° 11: Aprendizaje Socioemocional Comunitario (Desarrollo de los estud.), año 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

El Aprendizaje Socioemocional Comunitario contempla las siguientes habilidades: (1) Conciencia de otros/as, (2) Empatía y (3) Colaboración y comunicación. Al realizar la comparación, no se evidencian diferencias significativas, por lo que es posible inferir que los estudiantes mantienen su capacidad de respetar los estados internos de otras personas, actuar de manera apropiada hacia las experiencias de los demás y realizar acciones a favor de los demás, expresándose de manera asertiva en su lenguaje verbal y no verbal.

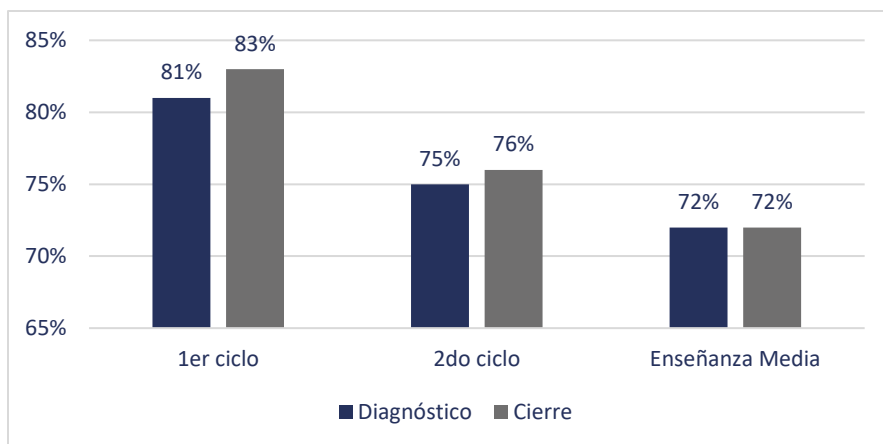
Gráfico N° 12: Aprendizaje Socioemocional Comunitario (Gestión del establ.), año 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

En relación a la gestión del establecimiento, en el gráfico se observa un aumento de cuatro puntos porcentuales en el primer ciclo, mientras que en el segundo ciclo existe una tendencia a la baja de tres puntos porcentuales tanto en segundo ciclo, como en enseñanza media.

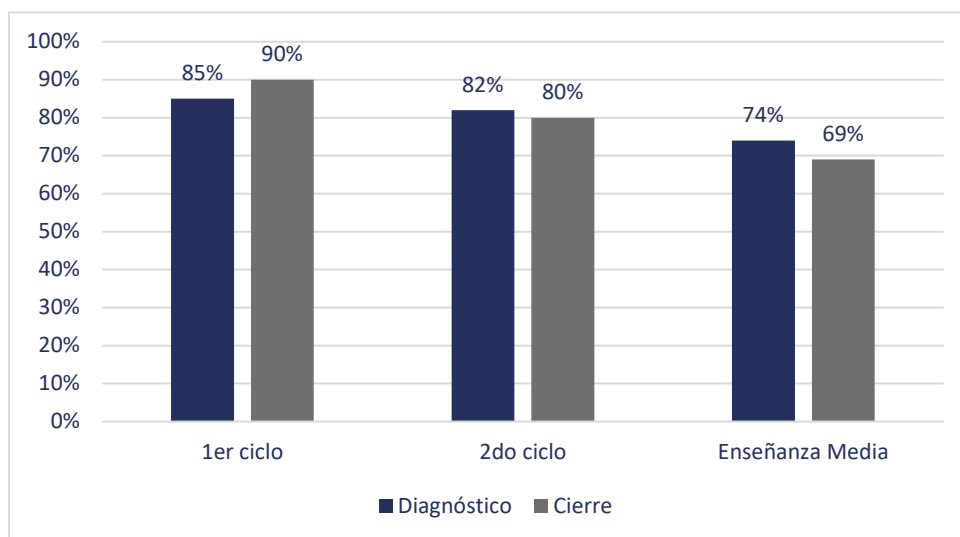
Gráfico N° 13: Aprendizaje Socioemocional Ciudadano (Des. de los Estudiantes), 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

El Aprendizaje Socioemocional Ciudadano incluye las habilidades socioemocionales: (1) Inclusividad, (2) Prosocialidad y (3) Compromiso democrático. En el gráfico se puede observar resultados similares en enseñanza básica (ambos ciclos) y media, por lo que se infiere que los estudiantes son capaces de respetar y valorar las diferencias, basándose en valores asociados a la buena convivencia y generar acuerdos colectivos fundados en el reconocimiento de derechos.

Gráfico N° 14: Aprendizaje Socioemocional Ciudadano (Gestión del Establ.), 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

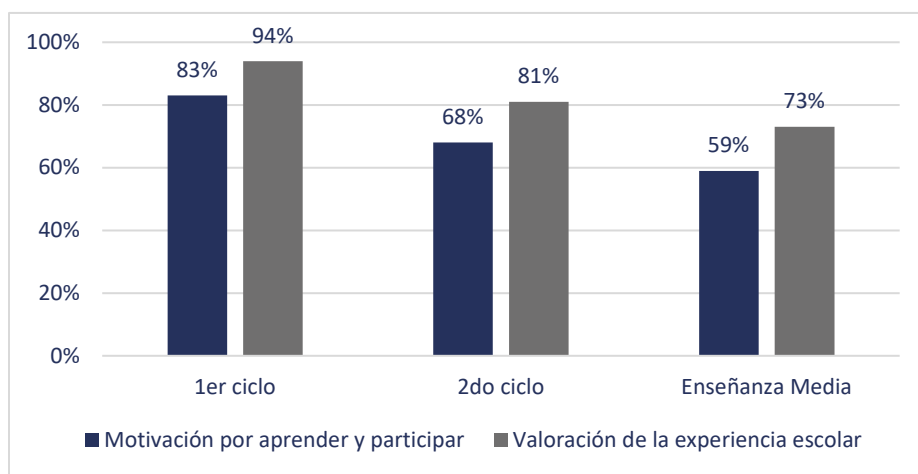
Respecto a la gestión del establecimiento, se puede señalar que existe un aumento de cinco puntos porcentuales en primer ciclo, mientras que se observa una disminución en los ciclos restantes, existiendo la mayor diferencia el nivel de Enseñanza Media.

Al realizar un análisis general de los tres tipos de aprendizajes evaluados en esta dimensión, se puede mencionar que, a pesar de las variaciones de puntajes en todos los niveles, los resultados alcanzados por la gestión del establecimiento siguen siendo más altos que los que refieren al desarrollo de los estudiantes.

Finalmente, se evaluaron aspectos claves para el desarrollo integral durante el año 2023, abordando aspectos tales como la motivación por aprender y participar, y la valoración por la experiencia escolar.

En términos generales, se han registrado resultados alentadores, puesto que al contrastar los datos diagnósticos con los de cierre, se evidencia que, al comienzo del año, los estudiantes presentaron los siguientes puntajes: 83 puntos porcentuales en el primer ciclo, 68 puntos en el segundo ciclo y 59 puntos en enseñanza media. No obstante, al concluir el año, se observa un aumento significativo en los puntos porcentuales de cada nivel con respecto a la valoración de la experiencia escolar.

Gráfico N° 15: Motivación por aprender y participar v/s Valoración de la experiencia escolar, año 2023



Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Esta correlación entre los resultados sugiere que, al conocer el estado motivacional de los estudiantes, las instituciones educativas crearon entornos propicios para el desarrollo del aprendizaje, basado en sus intereses y necesidades, lo que tiene como consecuencia que los estudiantes percibieran de manera positiva su experiencia escolar.

## Resultados Prueba PAES

A partir del Proceso de Admisión 2023, la escala de puntajes cambia, siendo reemplazada la escala de 150 a 850 (PSU-PDT) por otra que va de los 100 a los 1.000 puntos (PAES).

De acuerdo a lo establecido por MINEDUC, la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) evalúa competencias, es decir, tanto “el saber” como “el saber hacer”, integrando habilidades y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria. Además, sus preguntas buscan ser más cercanas a las distintas experiencias de quienes postulan, utilizando un lenguaje más cotidiano y pertinente a sus diversas realidades. La medición involucra dos pruebas obligatorias (Competencia Lectora y Competencia Matemática), además de electivas de Historia, Ciencias y Matemática.

A nivel comunal, los estudiantes inscritos para cursar el proceso de selección universitaria 2024 alcanzó el 100% de la matrícula de egresados de 4to medio 2023 (202 estudiantes). De acuerdo a la información preliminar recopilada, de la totalidad de estudiantes inscritos, un 20,3% deserta (41) y no rinde PAES, y un 3,9% (8) solo rinde una de las pruebas obligatorias, quedando automáticamente fuera del proceso. El 75,7% hace efectiva su inscripción, 153 estudiantes, rindiendo al menos ambas pruebas obligatorias: En el Complejo Educacional La Reina rindieron la PAES el 74% de los estudiantes de 4to medio inscritos en el proceso, en el Liceo Eugenio María de Hostos el 77% y en el Confederación Suiza el 76%.

Los datos expuestos en este documento corresponden al reporte emitido por cada establecimiento, en función de los datos recopilados. Esta información será actualizada una vez que DEMRE libere los informes finales.

a) Promedios por establecimiento y comunales

La siguiente tabla presenta los resultados promedio PAES 2023 obtenidos por los establecimientos municipales de la comuna.

Tabla N° 13: Promedios PAES 2023

Áreas	Establecimientos		
	Complejo Educativo La Reina	Liceo Eugenio María de Hostos	Colegio Confederación Suiza
N° egresados IV° Medio	78	53	71
N° estudiantes que se accede a puntaje	54	41	53
Competencia Lectora	522	586	592
Competencia Matemática 1	535	586	553
Electiva Historia	432	504	471
Electiva Ciencias	434	500	448
Competencia Matemática 2	355	471	364
Promedio PAES	529	586	573

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

El promedio PAES de cada establecimiento considera solo los puntajes obtenidos por los estudiantes que rindieron ambas pruebas obligatorias, por tanto, su cálculo no corresponde al promedio aritmético obtenido por cada establecimiento en las mediciones de Competencia Lectora y Matemática.

La siguiente tabla presenta el promedio ponderado comunal en las distintas áreas evaluadas, así como también el promedio PAES 2022, tal como se mencionó anteriormente, este último solo considera el resultado obtenido por los estudiantes que rindieron ambas pruebas obligatorias.

Tabla N° 14: Promedio Ponderado Comunal

Competencia Lectora	Competencia Matemática 1	Electiva Historia	Electiva Ciencias	Competencia Matemática 2	Promedio PAES
565	556	464	452	389	560
603	564	474	481	403	562
-38	-8	-10	-29	-14	-2

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

b) Comparativo Promedios Establecimientos 2022 – 2023

Existe un comportamiento heterogéneo en los resultados de los tres establecimientos en las distintas pruebas evaluadas, mostrando una disminución considerable en la prueba de competencia lectora en la que los tres colegios muestran bajas que en promedio alcanzan los 32 puntos. En el caso de la prueba de competencia matemática 1, se muestran alzas en los tres establecimientos,



destacando el Liceo Eugenio María de Hostos y Complejo Educacional La Reina con 68 y 54 puntos, respectivamente.

### Programas de Apoyo a los Estudiantes

#### a) Programa Educación Extraescolar

La planificación de las acciones que tienden al desarrollo integral de los estudiantes, es una constante preocupación que responde a uno de los objetivos estratégicos del Área de Educación, que desde el año 2022 han sido priorizadas en el marco de las estrategias de trabajo comunal en su componente Formación Integral. El Programa de Educación Extraescolar viene a complementar la educación formal con diversas actividades en las áreas deportivas, artísticas y culturales, en el 100% de los establecimientos a contar del mes de abril, mediante el cual se desarrollan una serie de talleres y alianzas estratégicas para el fomento del deporte principalmente, programa que a contar del año 2024 incorporará gradualmente a los Jardines Infantiles. A nivel comunal participaron 1.599 estudiantes lo que equivale al 42,8% de la matrícula total de estudiantes, de los cuales 770 fueron de sexo femenino y 829 de sexo masculino, con una asistencia promedio de 80%.

En la siguiente tabla se puede apreciar la cantidad de estudiantes por colegio que participa de cada taller:

Tabla N° 15: Participación Talleres Extraescolares por Establecimiento, año 2023<sup>2</sup>

Establecimiento		Colegio Bic. Complejo Educ. La Reina	Liceo Eugenio M <sup>a</sup> de Hostos	Colegio Confederación Suiza	Escuela Especial de Desarrollo	Colegio San Constantino	Colegio Yangtsé	Escuela Palestina
Actividad								
Deportivos	Fútbol		55		7	40	24	25
	Futbolito	77						
	Gimnasia artística	41		36			34	
	Ajedrez		15			15		
	Básquetbol media	16	7	17				
	Vóleibol	36	28	36			19	22
	Acond. Físico	15						
	Danza León						25	
	Tai Chi						84	
	Tenis	16						
	Polideportivo							21
	Yoga				9			
Artístico cultural	Muralismo	19	16					
	Manualidades		42			28	19	
	Huerto							39
	Folklor			33	6	11		16
	Músicaterapia	11						
	Música				6	13		
	Cine				11			
	Estética, conducta y hábitos en hombres y mujeres			17				
	Computación				11			
Danza árabe							22	

Fuente: Corporación de Desarrollo, año 2024.

Además de los talleres, a nivel comunal se potencian actividades de carácter participativo que respondan a la diversidad de intereses de los estudiantes, es en este contexto, se destacan los siguientes hitos y actividades colectivas:

Campeonato comunal IND: disciplinas como básquetbol sub14 damas y varones, básquetbol juvenil damas y varones, vóleibol sub 14 damas y varones, vóleibol juvenil damas y varones, fútbol sub 14 y fútbol juvenil, tenis de mesa, ajedrez. Participaron ocho establecimientos de la comuna.

<sup>2</sup> Información al 30 de agosto de 2023



Campeonato Intercolegios: se practicaron las disciplinas de básquetbol categoría sub14 y juvenil damas y varones, vóleybol categoría sub 14 y juvenil damas y varones, fútbol sub14 y juvenil, futbolito y tenis de mesa.



Actividades con Jardines Infantiles: se realizaron talleres de huerta y compostaje en el que participaron 40 niños, taller Crecer en Movimiento del IND, en el que participaron 49 niños.

#### b) Academias formativas

Durante este año 2023, se ha dado continuidad a la Alianza con la Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de las y los estudiantes, a través de su línea de Academias Formativas, las que permiten la práctica de diferentes disciplinas deportivas, en modalidad taller en cada uno de los colegios y en práctica colectiva en otros recintos de la comuna.

Tabla N° 16: Alumnos/as Academias Formativas

Academia	Complejo Educativo	Liceo Eugenio María de Hostos	Colegio Confederación Suiza	Colegio San Constantino	Colegio Yangtsé	Escuela Palestina	Total
Hockey césped	18						18
Balonmano				12			12
Atletismo	25	38	57	26	9	35	190
Taekwondo					17	29	46
Rugby	24	14	22	25	3	18	106
Básquetbol básica	15	20	50	18	36	31	170
Totales	82	72	129	81	65	113	542

Fuente: Corporación de Deportes 2024

#### c) Federación Andinismo de Chile

La Federación de Andinismo de Chile, especialista en los deportes de montaña y sus disciplinas derivadas, busca orientar los esfuerzos para desarrollar sus deportes, principalmente la Escalada Olímpica. Planificar, ejecutar y evaluar actividades que permitan estimular la práctica deportiva de Escalada en los colegios, orientada hacia la modalidad olímpica, permite acercar estas acciones a las regiones que presentan mayor movilidad deportiva en esta especialidad.

Los colegios que se sumaron a esta iniciativa fueron el Colegio Yangtsé con 128 estudiantes, y la Escuela Palestina con 63 estudiantes, sumando un total de 191 participantes.

#### d) Talleres Instituto Nacional del Deporte

A través del Instituto Nacional de Deportes, se ha adjudicado el programa “Crecer en Movimiento”, programa que actualmente se desarrolla a nivel regional, con actividades basadas en una estructura formativa, de carácter pedagógico y técnico, orientado a crear más y mejores posibilidades y oportunidades de práctica sistemática, en torno a la actividad física y deporte para niños, niñas y jóvenes, abarcando un rango etario de 2 a 18 años, con especial énfasis en la población más

vulnerable, de este modo, contribuir a la formación física, intelectual, afectiva y social de los participantes, a través de un modelo de desarrollo integral.

El taller “Jugar y Aprender” contó con una participación de 152 estudiantes, divididos en los colegios Complejo Educacional, Liceo Eugenio María de Hostos, Confederación Suiza, San Constantino y Escuela Palestina.

e) Escuela de Rock La Reina

Durante el año 2023 se ha dado continuidad al Taller de Bandas de Rock, en el marco de FAEP 2021 y 2022, en su componente Inversión de Recursos Pedagógicos e Innovaciones Pedagógicas y de Apoyo a los Estudiantes.

Esta iniciativa tiene como objetivo instalar un espacio en el cual los jóvenes desarrollen sus distintas habilidades artísticas dentro de un ambiente protegido, libre de violencia y drogas, potenciando a su vez la unión de los estudiantes entre sí, haciendo más fuertes aún sus lazos de amistad e interacción, manteniéndolos activos e interesados en una práctica cultural musical. El aprendizaje académico de estos estilos se realiza de manera fluida no tan sólo por la relación cercana que se establece entre los jóvenes, los instrumentos y estilos musicales, sino que también por la facilidad con que pueden ser incorporados elementos propios del rock y el pop. Durante los años 2021 y 2022 la Escuela de Rock estuvo dirigida a los tres establecimientos de educación media y para el año 2023, se sumó la Escuela Palestina, alcanzando un total de 98 estudiantes participantes.

#### Plan de Autocuidado Comunal para Docentes y Asistentes de la Educación

En concordancia con las orientaciones del Ministerio de Educación respecto al Plan de Reactivación Educativa, específicamente enfocado en el eje de Convivencia y Salud Mental, desde el 2021 se ha apoyado en la gestión de los recursos y coordinación de las actividades que promuevan el bienestar de las comunidades educativas, con especial énfasis en docentes y asistentes de la educación. Siguiendo con la línea de trabajo del año 2022, se insta a las unidades educativas a llevar a cabo un levantamiento participativo y contextualizado de necesidades, generando acciones específicas para favorecer el autocuidado y bienestar de su comunidad, las cuales debían estar integradas en el plan de gestión de convivencia escolar, conforme a las orientaciones entregadas desde el nivel comunal.

El año 2023, 10 de 15 unidades educativas incluyeron actividades de autocuidado para docentes y asistentes de la educación, entre las que se encuentran:



- Actividades de convivencia, tales como compartir una comida o la celebración de los cumpleaños.
- Actividades deportivas, recreativas y artísticas, tales como baile entretenido, clases de yoga, clases de manualidades, entre otras.
- Actividades culturales , tales como asistencia al cine, teatro, entre otras.
- Apoyo psicosocial dirigido a los asistentes de la educación y docentes, para fortalecer sus herramientas de gestión socioemocional.
- Actividades de formación en habilidades socioemocionales.

En cuanto a las unidades educativas que no implementaron acciones para promover el autocuidado de docentes y asistentes, su decisión se fundamenta en focalizar los esfuerzos en acciones dirigidas a los niños, niñas y jóvenes, considerando que era un área prioritaria que requería atención.

De forma complementaria, desde el nivel comunal se gestionó con la ATE Kronos dos jornadas de autocuidado personal y colectivo para docentes y asistentes de la educación de todos los colegios. La primera fue realizada los días 29 y 30 de junio, en la que dividieron a los colegios en dos grupos cada día y donde asistieron 377 funcionarios, de los cuales 177 eran docentes, 149 asistentes y 51 no señala el cargo que ocupa. La segunda jornada, que tuvo lugar el 28 de diciembre, contó con la asistencia de 323 funcionarios.

Las actividades desarrolladas en estas sesiones de autocuidado se enfocaron en los siguientes objetivos:

- Facilitar la relajación física y mental mediante el empleo de técnicas de respiración, autoconciencia y relajación.
- Estimular la reflexión a nivel individual y grupal, incentivando la toma de conciencia personal como un elemento esencial para una interacción más efectiva con los demás.
- Fomentar la comunicación, el sentido de cooperación y la armonía grupal, elevando la conciencia sobre el valor de la interacción con los demás y el trabajo en equipo.

## Resultados SIMCE 2023

En los siguientes párrafos se expone el análisis y desagregación de resultados, de acuerdo a información entregada por la Agencia de Calidad de la Educación en el marco de la medición SIMCE 2023, en que se evaluó a los 4tos básicos y II° Medios en Lectura, Matemática e Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

El análisis de la información involucra resultados de puntaje promedio, niveles de aprendizaje e indicadores de desarrollo personal y social (IDPS):

Respecto a los puntajes es importante considerar que la Agencia de la Calidad organiza los colegios de acuerdo al grupo socioeconómico (GSE) de pertenencia para realizar las comparaciones y establecer si existen mejoras en los aprendizajes demostrados en las Pruebas SIMCE. Cabe destacar que dentro del informe se podrá observar el logro alcanzado por cada establecimiento, es decir, si es significativamente más alto, similar o significativamente más bajo, respecto de la evaluación aplicada el año anterior.

Los análisis en relación a los Estándares de Aprendizaje entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes de los colegios municipales de la Reina, en los distintos niveles, en función de los estándares definidos por el MINEDUC en cada asignatura evaluada. El dato se expresa en porcentaje de estudiantes que logran un desempeño Insuficiente, Elemental o Adecuado en relación a lo esperado para su nivel escolar.

El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje es: (↓) significativamente más bajo; (●) similar; (↑) significativamente más alto, de acuerdo a la información reportada por la Agencia de la Calidad, comparando el resultado obtenido con la medición anterior, que en este caso corresponde a la aplicada en 2022 para ambos niveles.

Como un aporte que permite ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país, se entrega información respecto a un conjunto de índices de resultados relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes. La escala en que son medidos estos indicadores varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

## Promedios Comunales 2023

Tabla N° 17 Puntaje promedio SIMCE por asignatura

Promedio SIMCE por asignatura	2022	2023	Dif
Lectura 4to básico	273	278	+5
Matemática 4to básico	248	262	+14
Lectura II medio	232	244	+12
Matemática II medio	231	240	+9

Al establecer la comparación de promedios comunales con la medición anterior, en 4to básico se observa un alza de puntajes en ambas asignaturas evaluadas, manteniendo el rendimiento en Lectura (+5) y mostrando un incremento significativo en Matemática (+14). En II° Medio, también se muestra una evolución positiva del promedio comunal alcanzado en ambas asignaturas, con un alza significativa en Lectura (+12) y manteniendo el rendimiento en Matemática (+9)

## Puntaje promedio Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)

Tanto en 4° Básico como en II° Medio, los resultados promedio comunales obtenidos en IDPS se mantienen respecto a la medición anterior, no obstante, se logra un alza de puntajes en la mayoría de indicadores evaluado, destacando en 4° Básico el avance en Clima de Convivencia Escolar.

Tabla N° 18 Puntaje IDPS Cuarto Básico

Indicadores	2022	2023	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	75	77	+2
Clima Convivencia Escolar	69	76	+7
Participación	77	79	+2
Hábitos Vida Saludable	70	73	+3

Tabla N° 19 Puntaje IDPS Cuarto Básico

Indicadores	2022	2023	Dif
Autoestima y Motivación Escolar	71	74	+3
Clima Convivencia Escolar	70	71	+1
Participación	75	76	+1
Hábitos Vida Saludable	67	67	0

### Evolución de Puntajes Promedio 2016-2023

En 4to básico lectura, se observa una tendencia al alza a partir de 2016, lográndose el mejor promedio comunal en la medición 2023. En Matemática, de 2016 a 2022 se mostró un rendimiento tendiente a la mantención, sin embargo, en esta última medición muestra un importante incremento.

Gráfico N° 16 : Evolución Resultados SIMCE 4to Básico

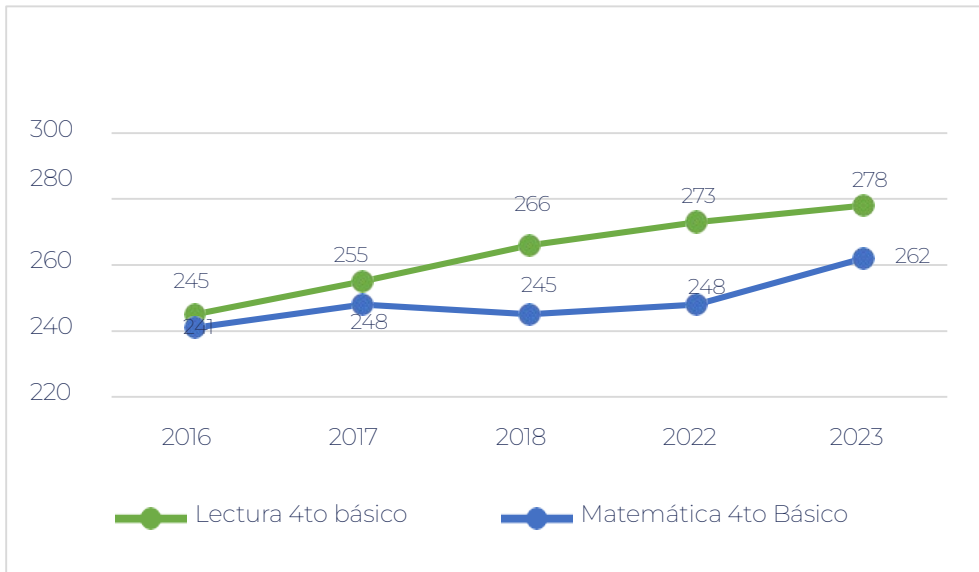
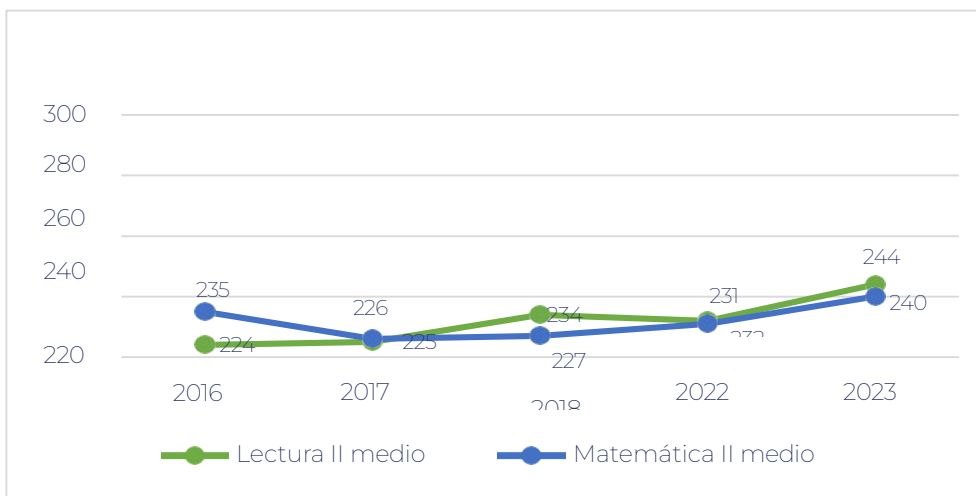


Gráfico N° 17 : Evolución Resultados SIMCE II Medio



En II° Medio, si bien el rendimiento entre 2016 y 2022 mostró una tendencia a mantenerse tanto en Lectura como en Matemática, en la medición 2023 comienza a movilizarse al alza.

## Evolución de Resultados Indicadores Desarrollo Personal y Social

A continuación, se presentan los promedios desde 2016 hasta el 2023, alcanzados en cada Indicador por cada uno de los niveles evaluados.

Al analizar los resultados de 4to básico en el periodo 2016-2023, se observa una tendencia a la mantención en lo que respecta a los indicadores de Autoestima y Motivación escolar, así como de Participación. Por su parte, el indicador de Clima y Convivencia Escolar ha presentado un rendimiento fluctuante, sin embargo, en esta última medición muestra su mejor resultado. Lo que respecta al indicador de Hábitos de Vida Saludable, comienza a mostrar una leve tendencia al alza considerando las tres últimas mediciones.

Tabla N°20: IDPS 4to Básico

Indicadores	2016	2017	2018	2022	2023
Autoestima y Motivación Escolar	71	73	74	75	79
Clima Convivencia Escolar	66	72	72	69	76
Participación	73	78	77	77	79
Hábitos Vida Saludable	63	68	68	70	73



En II° Medio, los datos evidencian una mantención del logro en lo que respecta al indicador de Autoestima en el periodo observado. Convivencia, Participación y Hábitos de vida saludable evidencian fluctuaciones, mostrando el mejor logro en año 2023. Comparando los resultados 2016 y 2023, la totalidad de indicadores muestra un incremento, siendo el indicador asociado a Clima y Convivencia escolar el que muestra el mayor avance.

Tabla N°21: IDPS II Medio

Indicadores	2016	2017	2018	2022	2023
Autoestima y Motivación Escolar	70	72	69	71	74
Clima Convivencia Escolar	65	68	65	70	71
Participación	73	73	69	75	76
Hábitos Vida Saludable	65	63	62	67	67

Comparativo Promedio Comunal - Región Metropolitana y Nacional.

Al establecer la comparación entre los promedios comunales alcanzados en 4° Básico y el promedio obtenido por la Región Metropolitana y a nivel nacional, se observa que, en Lectura, el promedio comunal se ubica por sobre los promedios de comparación en +3 y +6 puntos respectivamente. En Matemática, el promedio comunal es igual al promedio regional y supera el promedio nacional en +3 puntos. En ambos casos, las diferencias no son estadísticamente significativas, por tanto se infiere que la comuna alcanza resultados similares a los obtenidos tanto a nivel regional como nacional, tal como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla N° 22: Comparativo Territorial de Promedio 4to Básico

Comparativo			
4to Básico	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	278	275	272
Matemática	262	262	259

Al comparar los resultados de II° Medio, se advierte que los resultados comunales de lectura no muestran diferencias estadísticamente significativas respecto al promedio de la región y nacional, presentando un diferencial negativo de -8 puntos y -4 puntos respectivamente. En Matemática, los resultados comunales se encuentran bajo el promedio regional y nacional, con diferencias significativas de -24 puntos y -17 puntos.

Tabla N° 23: Comparativo Territorial de Promedio II Media

Comparativo			
II Medio	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Lectura	244	252	248
Matemática	240	264	257

Respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), en 4° básico los promedios comunales muestran un rendimiento similar al promedio regional y nacional, mostrando el promedio comunal variaciones positivas en la totalidad de indicadores en relación a los promedios de comparación.

Tabla N° 24: Comparativo IDPS 4to Básico

Comparativo Desarrollo Personal 4to Básico			
Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	77	74	74
Clima Convivencia Escolar	76	74	75
Participación	79	77	78
Hábitos Vida Saludable	73	70	70

En II° Medio, la comuna presenta un desempeño similar al regional y nacional en la totalidad de indicadores evaluados, presentando variaciones no significativas estadísticamente.

Tabla N° 25: Comparativo IDPS II Medio

Indicadores	Comuna	Región Metropolitana	Nacional
Autoestima y Motivación Escolar	74	74	74
Clima Convivencia Escolar	71	75	75
Participación	76	77	77
Hábitos Vida Saludable	67	69	70

## Resultados por Establecimiento

### Lectura

Tabla N° 26: Comparativo 2022-2023 Lectura 4to Básico

Lectura 4to básico	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	254	263	● 9
Liceo Eugenio María de Hostos	261	275	● 14
Colegio Confederación Suiza	311	296	● -15
Colegio San Constantino	253	266	● 13
Colegio Yangtsé	270	288	↑ 18
Escuela Palestina	289	280	● -9

Comparando los logros de cada establecimiento con respecto a los resultados del año anterior, se observa que la mayoría de ellos avanzan en términos de puntaje promedio alcanzado, no obstante, al analizar estadísticamente, se concluye que obtienen resultados similares a la medición anterior, salvo el Colegio Yangtsé que muestra un importante avance con un incremento de 18 puntos.

Tabla N° 27: Comparativo de GSE de referencia Lectura 4to Básico

Lectura 4to básico				
Establecimiento	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	263	260	● 3
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	275	270	● 5
Colegio Confederación Suiza	Medio Alto	296	282	↑14
Colegio San Constantino	Medio Bajo	266	260	● 6
Colegio Yangtsé	Medio	288	270	↑18
Escuela Palestina	Medio	280	270	↑10

En Lectura 4° Básico, Confederación Suiza, Colegio Yangtsé y Escuela Palestina superan significativamente el promedio del grupo socioeconómico de comparación. Colegio Bicentenario CELR, Liceo Eugenio Ma de Hostos y San Constantino logran resultados similares al grupo socioeconómico de comparación.

### Distribución por nivel de aprendizaje

En Lectura, los datos de 4° Básico 2023 nos muestran que la distribución de alumnos por nivel de desempeño se ha ido modificando progresivamente, movilizand una importante proporción de estudiantes a nivel elemental y adecuado, destacando el resultado del Colegio Confederación Suiza con el 67%

de estudiantes en nivel adecuado, seguido por el Colegio Yangtsé y Escuela Palestina con un 58.3%.

Respecto a la medición anterior, se observa una disminución del porcentaje de alumnos en nivel insuficiente en la totalidad de los establecimientos: Colegio Bicentenario CELR (-13%), Liceo Eugenio Ma de Hostos (-23%); Confederación Suiza (-4%), San Constantino (-3%); Colegio Yangtsé (-8%) y Escuela Palestina (-8%).

Gráfico N° 18 : Distribución por Niveles de Aprendizaje Lectura 4to Básico

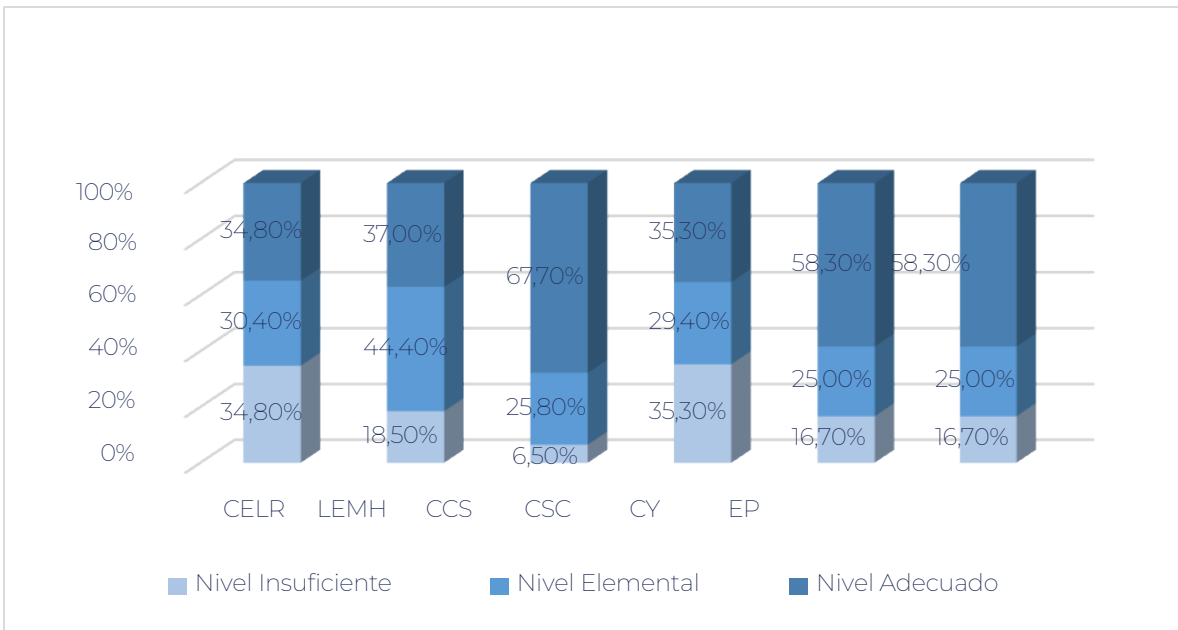
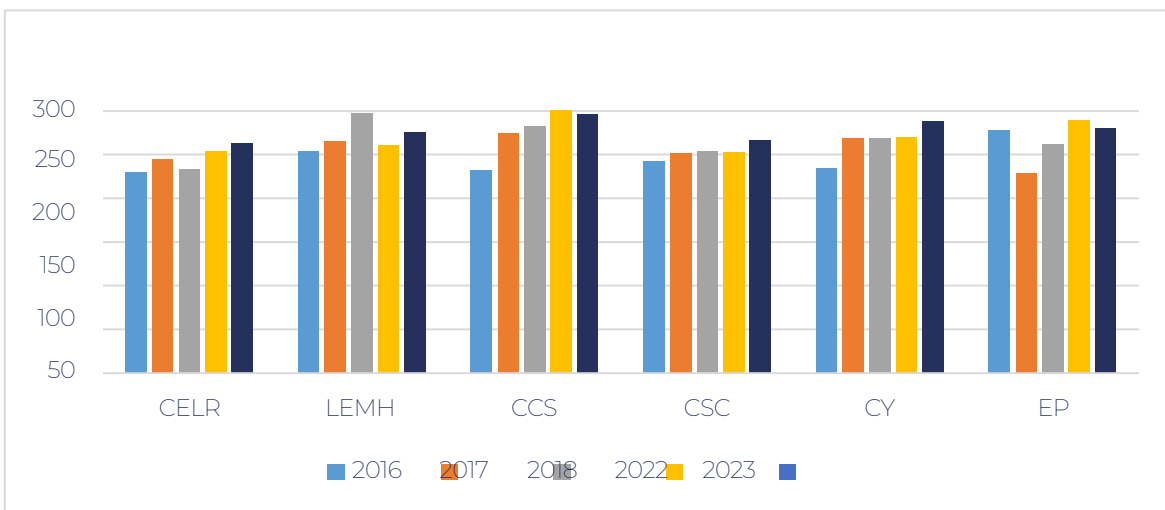


Gráfico N° 19 : Evolución de resultados Lectura 4to básico por establecimiento



El gráfico evidencia que el Colegio Bicentenario CELR presenta una tendencia al alza en Lectura, considerando las últimas tres mediciones. Confederación Suiza y Escuela Palestina con evolución al alza entre 2016 y 2022, mantiene resultados en medición 2023. Colegio San Constantino y Yangtsé que presentaban una estabilización de sus resultados de 2017 a 2022, mejoran su desempeño en 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos muestra un desempeño fluctuante en el periodo.

Tabla N° 28: Comparativo 2022-2023 Lectura II Medio

Lectura II Medio	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	220	237	↑ 17
Liceo Eugenio María de Hostos	227	249	↑ 22
Colegio Confederación Suiza	249	247	● -2

Al establecer la comparación de los resultados obtenidos respecto a la medición anterior, el Colegio Bicentenario CELR y el Liceo Eugenio María de Hostos logran un alza significativa en su puntaje, mientras que el Colegio Confederación Suiza obtiene un resultado similar a la medición anterior.

Tabla N° 29: Comparativo de GSE de referencia Lectura II Medio

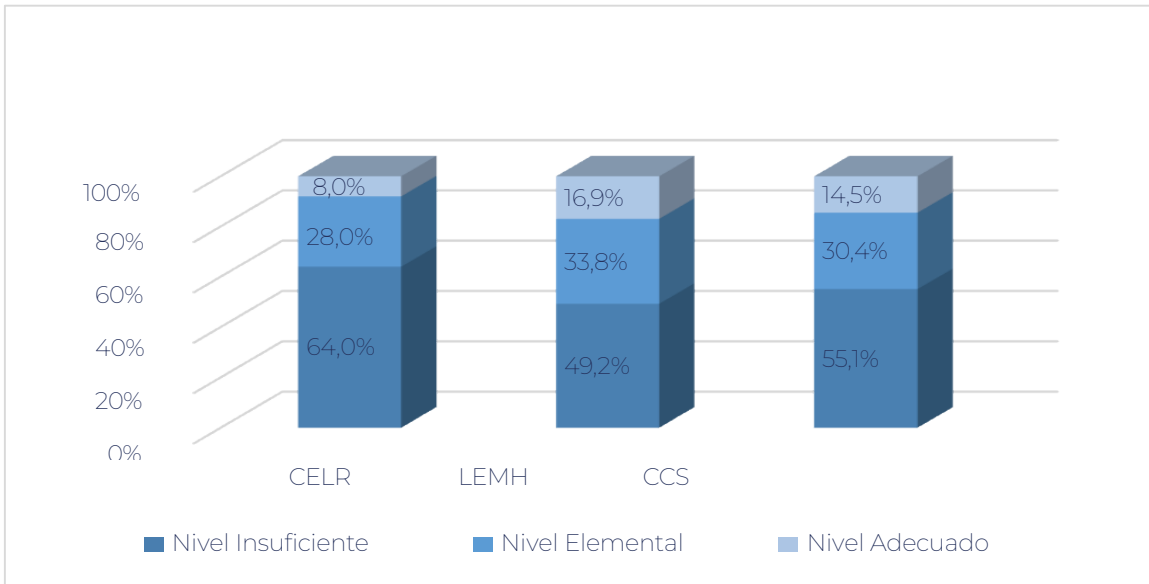
Lectura II Medio				
Establecimiento	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	237	227	↑10
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	249	256	↓-7
Colegio Confederación Suiza	Medio	247	256	↓-9

En Lectura II° Medio, el Colegio Bicentenario CELR alcanza un desempeño estadísticamente superior muestra un aumento de respecto de su grupo



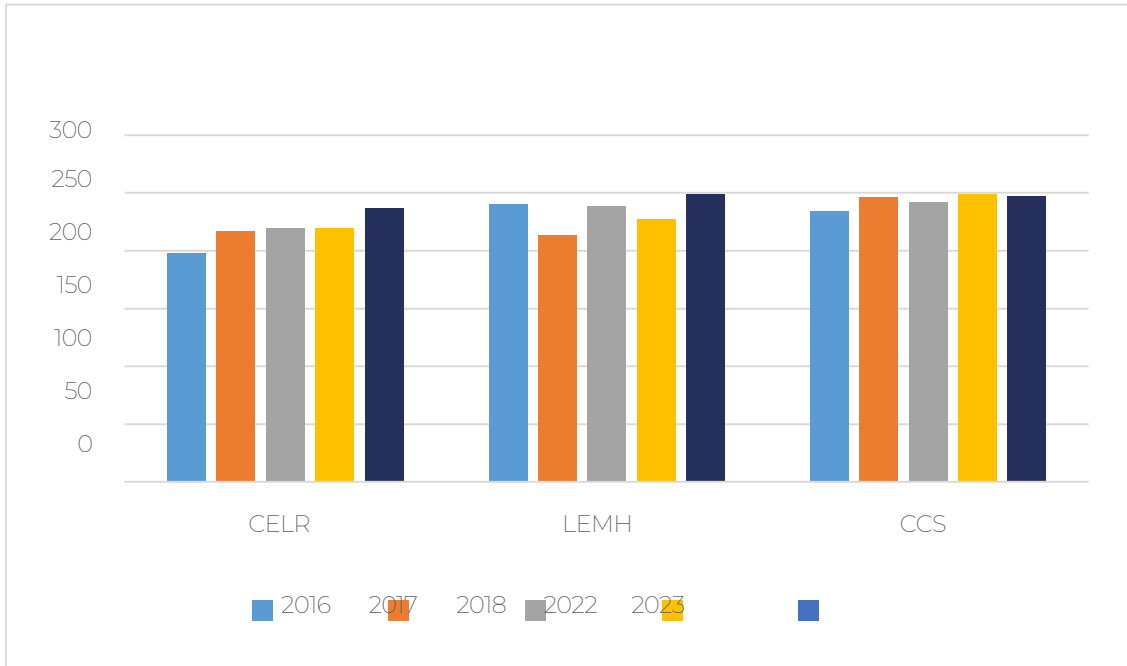
socioeconómico de comparación. Por su parte, Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza presentan un nivel de logro inferior al grupo de comparación.

Gráfico N° 20 : Distribución por niveles de aprendizaje



Con respecto al nivel de aprendizaje en II medios se mantienen desafíos importantes en el área de Lectura, pues los tres establecimientos educativos presentan una alta proporción de estudiantes con un desempeño insuficiente, es decir, que no logran demostrar las habilidades requeridas para su nivel escolar, no obstante lo anterior, se observa una disminución del porcentaje de alumnos en nivel insuficiente respecto a la medición 2022 en Colegio Bicentenario CELR (-10%) y en Liceo Eugenio Ma de Hostos (-13%), lo que indica una movilización de aprendizajes positiva.

Gráfico N° 21 : Evolución de resultados Lectura II Medio por establecimiento



Al analizar la evolución de los promedios alcanzados por cada establecimiento en Lectura II° medio, se evidencia que Confederación Suiza tiende a la estabilización de su rendimiento considerando las tres últimas mediciones. Colegio Bicentenario CELR, que había logrado una mantención de sus resultados de 2017 a 2022, repunta en la medición 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos muestra un desempeño fluctuante en el periodo observado.

### Matemática

Tabla N° 30: Comparativo por 2022-2023 Matemática 4to Básico

Establecimiento	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	232	245	● 13
Liceo Eugenio María de Hostos	238	268	↑ 30
Colegio Confederación Suiza	267	262	● -5
Colegio San Constantino	230	239	● 9
Colegio Yangtsé	254	271	↑ 17
Escuela Palestina	268	285	↑ 17

De acuerdo a lo establecido por la Agencia de la Calidad, tres de los establecimientos educativos muestran un alza significativa en sus resultados

respecto de la medición anterior, destacando el incremento alcanzado por el Liceo Eugenio Ma de Hostos con + 30 puntos. Colegio Bicentenario CELR, Colegio Confederación Suiza y San Constantino alcanzan resultados similares, con diferencias de puntajes que no son significativas.

Tabla N° 31: Comparativo de GSE de referencia Matemática 4to Básico

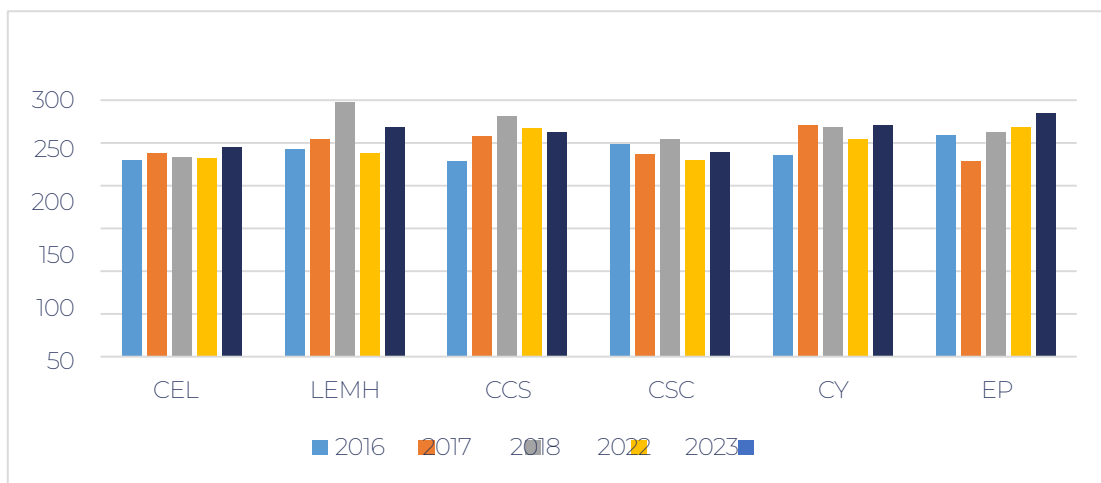
Establecimiento	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	245	247	● -2
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	268	256	↑12
Colegio Confederación Suiza	Medio Alto	262	268	● -6
Colegio San Constantino	Medio Bajo	239	247	↓-8
Colegio Yangtsé	Medio	271	256	↑15
Escuela Palestina	Medio	285	256	↑ 29

En 4to Básico específicamente en matemática el Colegio Yangtsé, Liceo Eugenio María de Hostos y Escuela Palestina superan el promedio del grupo socioeconómico de comparación (GSE), destacando la significativa diferencia alcanzada por la Escuela Palestina de 29 puntos. Colegio Bicentenario CELR y Confederación Suiza obtuvieron resultados similares, sólo Colegio San Constantino muestra resultados inferiores a su grupo socioeconómico de comparación.

#### Distribución por nivel de aprendizaje

En Matemática 4° Básico, los establecimientos muestran un rendimiento heterogéneo respecto a la distribución de estudiantes por niveles de aprendizaje. En Escuela Palestina y Colegio Yangtsé es donde se observa la mayor proporción de estudiantes en nivel adecuado con un 44,4% y 36,6% respectivamente, y la más baja proporción de estudiantes en nivel insuficiente. Se visualiza con preocupación que existe una importante proporción de estudiantes en nivel insuficiente en los siguiente establecimientos Complejo Educacional La Reina con un 52,2%, Liceo Eugenio María de Hostos con un 37,9% y el Colegio San Constantino con el 62,9% .

Gráfico N° 22: Evolución de resultados Matemática 4to básico por establecimiento



La evolución de resultados en los establecimientos presenta un comportamiento heterogéneo, donde Escuela Palestina evidencia una tendencia al alza considerando las últimas tres mediciones. Colegio Yangtsé muestra un avance hacia la estabilización de sus resultados, Colegio Bicentenario CELR que había logrado resultados similares, repunta en la medición 2023. Liceo Eugenio Ma de Hostos y San Constantino muestran un rendimiento fluctuante, y Confederación Suiza una leve tendencia a la baja.

Tabla N° 32: Comparativo por 2022-2023 Matemática II Medio

Establecimiento	2022	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	233	237	● 4
Liceo Eugenio María de Hostos	216	240	↑ 24
Colegio Confederación Suiza	244	244	● 0

En Matemática II° Medio, el Liceo Eugenio María de Hostos obtuvo un incremento significativo de 24 puntos, el Colegio Bicentenario CELR y el Colegio Confederación Suiza obtuvieron un rendimiento similar a la medición del año anterior.

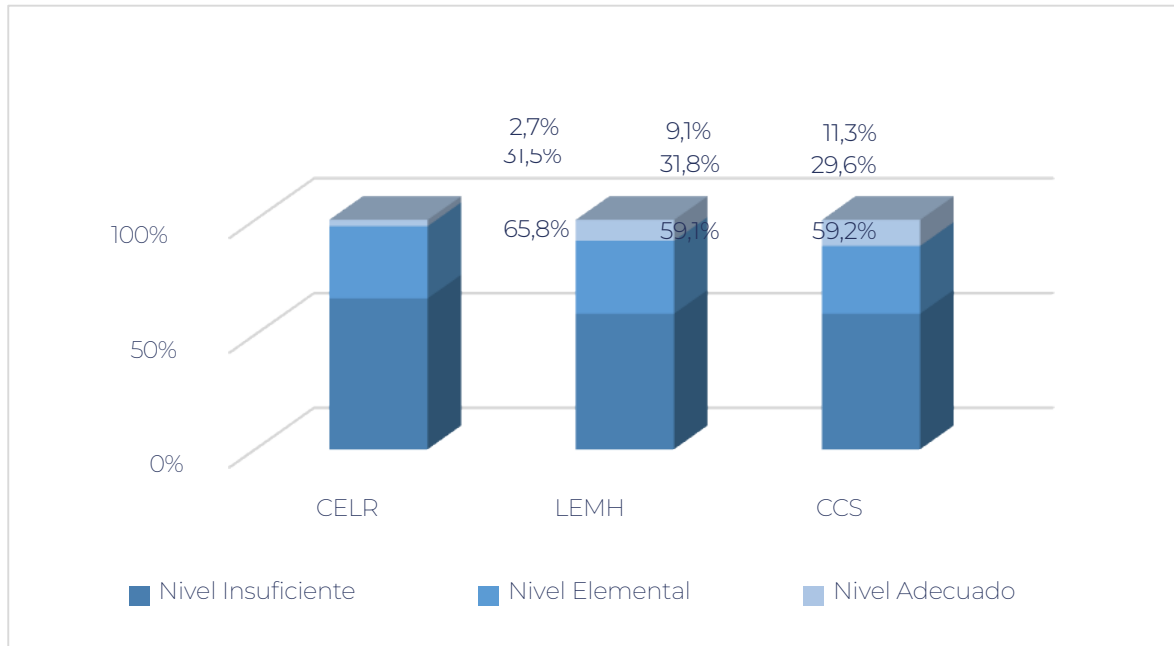
Tabla N° 33 : Comparativo de GSE de referencia Matemática II Medio

Establecimiento	GSE de comparación	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	Medio Bajo	237	227	↑ 10
Liceo Eugenio María de Hostos	Medio	240	264	↓ -24
Colegio Confederación Suiza	Medio	244	264	↓ -20

Al establecer las comparaciones con el grupo socioeconómico de referencia el Colegio Bicentenario CELR muestra un nivel de logro superior al grupo de

comparación. El Liceo Eugenio María de Hostos y el Colegio Confederación Suiza obtuvieron un nivel de logro significativamente inferior al grupo de comparación.

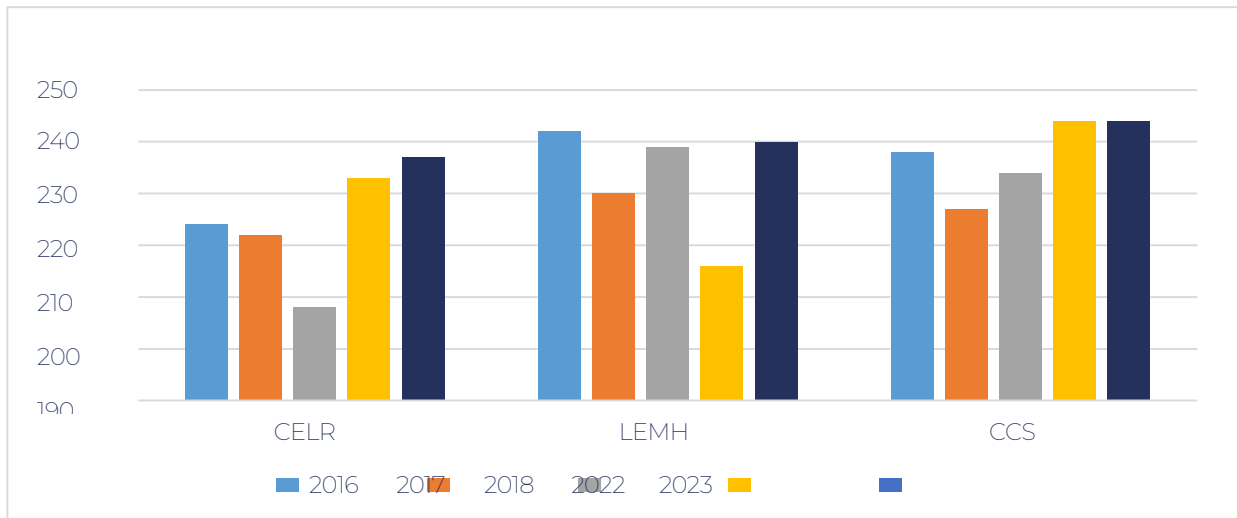
Gráfico N° 23 Distribución por nivel de aprendizaje



En Matemática II° Medio, se observa que en los tres establecimientos la mayor concentración de estudiantes se encuentra en nivel insuficiente, situación que se reitera en los años. Cabe destacar que en comparación con el 2022 se logró en el Liceo Eugenio María de Hostos y en el Complejo Educacional La Reina una movilización positiva, disminuyendo el porcentaje de estudiantes del nivel insuficiente en -14% y -2,2%. En el caso del Colegio Confederación Suiza, hubo un incremento de estudiantes en el nivel insuficiente de +8,2% en comparativo a la medición anterior.



Gráfico N° 24: Evolución de resultados Matemática II Medio por establecimiento



La evolución de los promedios evidencia que Confederación Suiza y Colegio Bicentenario CELR muestra una tendencia al alza considerando las últimas tres mediciones. Liceo Eugenio Ma de Hostos evidencia un desempeño fluctuante en el periodo observado.

## Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Tabla N° 34: Comparativos 2022 – 2023 por establecimiento IDPS 4to Básico

Establecimiento	Autoestima			Clima Convivencia			Participación			Hab. Saludables		
	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	74	76	● 2	77	75	↑ 6	77	79	● 2	70	75	↑ 5
Liceo Eugenio María de Hostos	77	76	● -1	77	69	● 2	77	74	● -3	67	74	↑ 7
Colegio Confederación Suiza	79	72	↓ -7	77	69	● 3	77	73	● -4	74	67	↓ -7
Colegio San Constantino	69	82	↑ 13	74	84	↑ 19	74	86	↑ 12	64	72	↑ 8
Colegio Yangtsé	73	81	↑ 8	76	81	↑ 10	76	84	↑ 8	71	75	● 4
Escuela Palestina	77	75	● -2	83	79	● 1	83	80	● -3	74	72	● -2
Promedio	75	77	● 2	77	76	● -1	77	79	● 2	70	73	● 3

Tabla N° 35: Comparativos 2022 – 2023 por establecimiento IDPS II Medio

Establecimiento	AUTOESTIMA			CLIMA CONVIVENCIA			PARTICIPACIÓN			HAB. SALUDABLES		
	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif	2002	2023	Dif
Colegio Bicentenario CELR	74	76	● 2	72	72	● 0	76	77	● 1	68	68	● 0
Liceo Eugenio María de Hostos	65	74	↑ 9	67	71	↑ 4	73	75	● 2	67	68	● 1
Colegio Confederación Suiza	73	73	● 0	71	71	● 0	77	75	● -2	67	64	● -3
Promedio	71	74	● 3	70	71	● 1	75	76	● 1	67	67	● 0

Se muestra un rendimiento heterogéneo entre los establecimientos tanto en lo que respecta a 4° Básico como a II° Medio:

- El Colegio Bicentenario CELR incrementa su logro en clima de convivencia escolar y hábitos vida saludable en los 4° Básico, manteniendo el logro en otros dos indicadores evaluados, al igual que en II° Medio, en que mantiene un rendimiento similar a la medición anterior en lo que respecta a los cuatro indicadores.
- El Liceo Eugenio María de Hostos, en II Medio logra un incremento en clima convivencia escolar y autoestima, al igual que incrementa el indicador de hábitos de vida saludable en 4to básico. Mantiene resultados en los otros indicadores en ambos niveles.
- Confederación Suiza en 4° Básico muestra una baja en autoestima y hábitos de vida saludable, y mantiene sus resultados en participación y clima de convivencia escolar. En II medio logra un rendimiento similar a la medición anterior en los cuatro indicadores evaluados.
- Colegio San Constantino, logra un alza significativa en los cuatro indicadores evaluados en 4° básico.
- El colegio Yangtsé logra un alza significativa en tres de los cuatro indicadores evaluados en 4° básico, el indicador de hábitos de vida saludable logra un rendimiento similar a la medición anterior
- Escuela Palestina alcanza un rendimiento similar a la medición anterior en los cuatro indicadores evaluados en 4° básico.

a) Comparativo GSE de referencia

Tabla N° 36 : IDPS 4to Básico Comparativo GSE

Establecimiento	Autoestima			Clima Convivencia			Participación			Hab, Saludables		
	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	76	75	●1	75	75	●0	79	78	●1	75	71	●4
Liceo Eugenio María de Hostos	76	74	●2	69	75	↓ -6	74	78	●-4	74	71	●3
Colegio Confederación Suiza	72	73	●-1	69	75	↓ -6	73	77	●-4	67	71	●-4
Colegio San Constantino	82	75	↑7	84	75	↑9	86	78	↑8	72	71	●1
Colegio Yangtsé	81	74	↑7	81	75	↑6	84	78	↑6	75	71	●4
Escuela Palestina	75	74	●1	79	75	↑4	80	78	●2	72	71	●1

Al realizar el análisis comparativo con los resultados del GSE de referencia en 4° Básico, se observa que cuatro de los seis establecimientos alcanzan resultados similares, mostrando solo algunas diferencias en lo que respecta a clima de convivencia escolar. Por su parte, San Constantino y Colegio Yangtsé superan el rendimiento de su grupo de comparación en autoestima y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación.

Tabla N° 37 : IDPS II Medio Comparativo GSE

Establecimiento	Autoestima			Clima Convivencia			Participación			Hab. Saludables		
	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif	EE	GSE	Dif
Colegio Bicentenario CELR	76	74	●2	72	75	●-3	77	77	●0	68	72	●-4
Liceo Eugenio María de Hostos	74	73	●1	71	75	↓-4	75	77	●-2	68	69	●-1
Colegio Confederación Suiza	73	73	●0	71	75	↓-4	75	77	●-2	64	69	↓-5

En II Medio, los tres colegios evaluados alcanzan resultados similares al grupo socioeconómico de comparación en los indicadores de autoestima y motivación escolar, así como también en participación. Respecto a clima de convivencia escolar, Colegio Bicentenario CELR logra resultados similares a su grupo de comparación, mientras que Liceo Eugenio María de Hostos y Colegio Confederación Suiza muestran un rendimiento levemente inferior. En hábitos vida saludable solo Colegio Confederación Suiza presenta un resultado bajo su grupo de comparación, los otros dos establecimientos alcanzan un rendimiento similar.

### 6.3 Proyectos Gestionados Corporación

#### Conservación Colegio San Constantino, Proyecto Urgencia

El proyecto incorpora obras correspondientes a la conservación del sistema eléctrico y a la reposición de la infraestructura del sector de cocina y comedor, con el fin de reanudar el servicio de alimentación, además del proyecto eléctrico nuevo completo al edificio.

Monto: \$ 318.063.923

Fuente Financiamiento: MINEDUC, Línea Emergencia

Estado: Ejecutado





Conservación Complejo Educativo La Reina, sección básica, Proyecto Urgencia

Corresponde al retiro asbesto cemento, tramitación de los permisos en MINSAL, limpieza final. Se obtuvo RESOL MINSAL para retiro con fecha 03/01/2023. Conjuntamente con reposición corredor pasillo.

Monto: \$ 183.5283.103

Fuente Financiamiento: MINEDUC, Línea Emergencia

Estado: Ejecutado







### Mejoramiento varios sectores Jardín Infantil Diego Portales

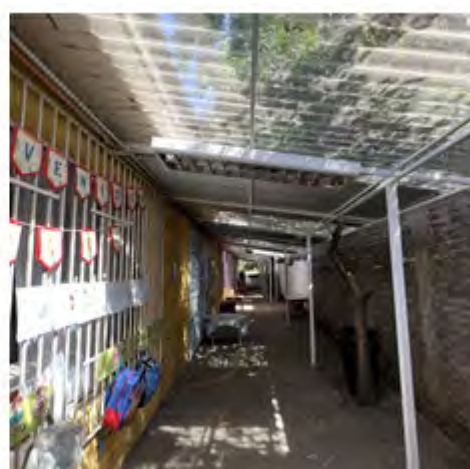
Corresponde al retiro de asbesto cemento, reparación de cubiertas y sellado de panchas, intervención patio principal del jardín y escenario e instalación de sombreaderos para los niños. Reposición de SS.HH. funcionarias, pavimentos, muros y cielos.

Monto: \$ 57.911.855

Fuente Financiamiento: PMU

Estado: Ejecutado





Mejoramiento infraestructura área dirección, administrativa y convivencia escolar, Liceo Eugenio María de Hostos

El enfoque de estas mejoras se centra en la expansión y mejora del hall principal, que cumple un papel crucial como punto de contacto y atención para los apoderados. Reconociendo la importancia de brindar un ambiente acogedor y eficiente, se ha planteado la ampliación de este espacio, con el propósito de brindar una experiencia más fluida y cómoda a quienes visitan las instalaciones.

Monto: \$ 16.963.391

Fuente Financiamiento: FAEP 2022

Estado: En ejecución.

Mejoramiento Patio prebásica Complejo Educacional La Reina

El proyecto corresponde al mejoramiento del actual patio de pre-básica, el cual tiene un terreno desnivelado de tierra, con muchas plantas que generan un

espacio inseguro para los niños y niñas que lo utilizan, actualmente la mayoría de los juegos están en mal estado por lo cual no son utilizados. Contempla la demolición de todos los juegos metálicos, trabajo de jardinería, limpieza y preparación del terreno para la instalación de pasto sintético, reparación y mantención de un juego que está en buen estado y dos escaños, para finalmente terminar con obras civiles.

Monto: \$ 32.690.990

Fuente Financiamiento: FAEP 2022

Estado: En etapa licitación.

### Conservación Sala Cuna y Jardín Infantil El Avellano

El proyecto se presentan a la línea "Reparación y Mantención de Salas Cunas y/o Jardines Declarados Zona de Catástrofe" y representan un esfuerzo integral por reforzar y revitalizar las instalaciones afectadas por condiciones climáticas extremas, mediante la implementación de mejoras en canaletas, techos, cubiertas y pavimentos, se busca asegurar un entorno resiliente y funcional que pueda enfrentar los desafíos de las lluvias intensas y otras adversidades climáticas, al mismo tiempo que brinda un espacio seguro y apropiado para el desarrollo de los niños y niñas y el desempeño del personal educativo.

Monto: \$ 60.000.000.-

Fuente Financiamiento: Subtítulo 33 JUNJI, línea catástrofe climática

Estado: En etapa licitación

### Construcción SAR/SAPU

La Municipalidad de La Reina entregó en el año 2020 y refrendó el 2023 un comodato de un terreno de 2.647 m<sup>2</sup>, ubicado en calle Echeñique N° 8577, al Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO), para la construcción de un edificio de 1.136 m<sup>2</sup>, destinados a los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) y los Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) a ser ejecutado por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente.

Por Resolución Exenta N° 1741 del 11 de diciembre de 2023, la Empresa Contratista INVASCO S.A. se adjudicó la Licitación Pública, llevada a cabo por el Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO), quien a su vez el encargado de coordinar, supervisar e inspeccionar los avances de la Obra.

Los servicios del nuevo SAR-SAPU, La Reina, incorporará unidades clínicas de atención de pacientes conformadas por: boxes de atención pediátricas y adultos, sala de reanimación, sala de imagenología, recintos de apoyo clínico, estar de personal, bodegas de insumos y áreas administrativas. El nuevo edificio contará además con un área de Servicios de Apoyo e Industriales donde se encontrarán los residuos sólidos (sala REAS) y los equipos industriales.



Adicionalmente el nuevo edificio contara con estacionamiento para ambulancias, personal médico y público en general además de contar con accesibilidad universal.

Monto: \$ 2.581.604.707

Fuente financiamiento: Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO)

Estado: en ejecución, a la fecha la obra lleva un 10 % de avance.



### Reposición con Relocalización CESFAM Ossandón

El actual recinto presenta una infraestructura de vieja data, obsoleta y de más de 50 años. Debido al tamaño del terreno y a la falta de recursos, ha sido imposible contar con un Programa Médico Arquitectónico actualizado, debido a la limitada posibilidad de aumentar sus m<sup>2</sup>, tanto en planta como en altura. El CESFAM en la actualidad debiera atender a una población de 20.000 usuarios y responder a un

Programa arquitectónico actual, donde el MINSAL ha incorporado recintos específicos con el fin de mejorar los actuales programas e instalar otros de acuerdo a las nuevas normativas de atención, especialmente después de la pandemia, entrando así el CESFAM, en un proceso de obsolescencia en relación a los avances en la salud a nivel nacional

Monto: \$10.771.081.000 (RS 2023)

Fuente Financiamiento: Ministerio de Salud

Estado: Servicio de Salud Metropolitano Oriente se encuentra en la elaboración de las bases de licitación de la etapa de ejecución.

#### Conservación varios sectores CESFAM Avogadro Aguilera Vischi, comuna de La Reina

Entre los sectores o áreas a intervenir, se encuentran los pavimentos de ingreso y pasillos exteriores, techumbres, salas de espera, SOME, sectores del SAPU, SSHH de público y funcionarios y la modificación de todo el sistema eléctrico del actual CESFAM, el cual se encuentra en inadecuadas condiciones. Como la ejecución de la obra del nuevo CESFAM tardara al menos dos a tres años, este recinto debe mejorarse, de manera de asegurar una atención de calidad, y adecuadas condiciones de habitabilidad para los funcionarios y usuarios de la comuna, el cual se vio fuertemente afectado por el intenso uso del recinto en la época de pandemia.

Monto: \$ 410.187.797

Fuente Financiamiento: Ministerio de Salud

Estado: en evaluación en MIDESO para obtener los recursos.

#### Diseño y Ejecución Normalización Red Eléctrica y Ampliación de Boxes de Atención, Unidad de Atención Oftalmológica (UAPO)

Consiste en la construcción de nuevos boxes de atención y división de box existente para crear un nuevo espacio de atención, esto con el fin de optimizar la distribución del espacio disponible y garantizar un flujo eficiente de pacientes mejorando la calidad de la atención. En los nuevos boxes se contempla la instalación de lavamanos, así como de mobiliario y accesorios, para garantizar un entorno organizado y funcional, además de mejorar las condiciones de higiene. Adicionalmente, se considera la ampliación de la bodega en el sector de ópticas, con el fin de proporcionar más espacio para el almacenamiento de suministros. En exterior se contemplan intervenciones para cumplir con Normativa de Accesibilidad Universal, como demarcación peatonal en acceso y sector de estacionamientos, instalación de podo táctiles, construcción de barandas y pasamanos en rampa de acceso, esto con el fin de garantizar un entorno accesible para todas las personas. Con estas intervenciones, se espera lograr una mejora



significativa en la infraestructura y el funcionamiento general del Centro de Salud, proporcionando un ambiente más eficiente y seguro tanto para el personal como para los pacientes.

Monto: \$ 60.437.518

Fuente Financiamiento: Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO)

Estado: en Licitación.

### Ampliación Farmacia Municipal

El proyecto consideró la ampliación de este recinto, mediante la habilitación de espacios contiguos a las dependencias existentes. Las obras realizadas fueron: construcción de cielos falsos, tabiques, iluminación LED, equipos de climatización, pintura en muros y cielos. Mobiliario y equipamiento, incluido el mobiliario del área de fraccionamiento y etiquetado de los medicamentos.

Adicionalmente se amplía el sector de sala de espera, la instalación de nuevos módulos de atención al público, la construcción de bodegas y estanterías, además de los espacios de ingreso para las personas de movilidad reducida (accesibilidad universal).

Monto: \$ 49.894.156

Fuente Financiamiento: Corporación de Desarrollo La Reina

Estado: Ejecutado



### Adquisición de Grupo Electrónico UAPO, construcción de radier

Este proyecto se postuló en el mes de septiembre del 2023 a financiamiento del "Programa Apoyo a la Gestión Local" (AGL). Se trata de la adquisición de un grupo electrónico frecuencia HZ 50, tensión W (400/230), panel estándar apm 303. Panel opcional TELYS. Medidas longitud 1410 mm, ancho 720 mm, altura 1080 mm, peso neto 490 kg. Capacidad del depósito en lts 50. Peso total 660 kg. Incluye suministro y montaje de caseta del grupo electrónico y el radier de cemento donde va el grupo electrónico.

Monto: \$ 22.369.194

Fuente financiamiento: Servicio de Salud Metropolitano Oriente (SSMO)

Estado: ejecutado

#### Ampliación y Habilitación Sala REAS, Cesfam Juan Pablo II

El proyecto contempla la ampliación y habilitación de la Sala REAS (Residuos de Establecimientos de Atención de Salud), obligatorios por norma. En este recinto deben acopiarse y gestionarse las sustancias, elementos u objetos que el establecimiento asistencial elimina o se propone eliminar o está obligado a eliminar. El proyecto consiste en la construcción y ampliación de una actual bodega, para la creación de la Sala REAS, según la normativa mencionada anteriormente. Se contempla la instalación de señaléticas, extintores y contenedores según residuos, luminarias led, pisos y paredes cerámicos y cielos con pintura lavable. Espacio para dejar mopas, elementos de limpieza, así como otros elementos para gestionar convenientemente los residuos.

Monto: \$26.527.222

Fuente Financiamiento: Programa de Reforzamiento de Atención Primaria de Salud, SSMO

Estado: En ejecución

#### Adquisición de vehículos operacionales para Red de Salud, comuna de La Reina

Corresponde a la adquisición de seis vehículos a la Dirección de Salud, que permitirá reducir los costos y ampliar los programas, para así ofrecer un mejor servicio y atención a los usuarios. Se incluyen en este proyecto vehículos eléctricos, ya que la Corporación cuenta con un cargador para vehículos y buses de este tipo.

Monto: \$ 283.606.000

Fuente Financiamiento: Circular 33, Gobierno Regional Metropolitano

Estado: etapa final para admisibilidad

#### Adquisición Clínica Ginecológica Eléctrica Móvil

Consiste en una clínica montada sobre un bus eléctrico, totalmente autónomo que cuenta con dos boxes ginecológicos, un ecógrafo, un mamógrafo y un colposcopio. Con acceso para personas con movilidad reducida, generador propio y con total autonomía para que se desplace por la comuna ya que el principal objetivo es hacer campañas de prevención del cáncer de mama y atención ginecológica permanente.

Monto: \$ 849.167.000

Fuente Financiamiento: Gobierno Regional Metropolitano

Estado: En licitación



### Adquisición Clínica Dental Móvil

Consiste en un bus completamente autónomo, que cuenta con dos boxes de atención, con los siguientes elementos: dos sillones dentales con sus respectivos instrumental, equipos y mobiliarios. Además, cuenta con un sector con instrumento de rayos x y área plomada de seguridad para toma de radiografías. Cuenta con accesibilidad universal y servicios higiénicos.

Esta clínica contará con dos odontólogos y sus respectivos técnicos, y prestará atención a toda la comunidad, en campañas a realizar en distintos sectores de la comuna, así como en establecimientos educacionales y Jardines Infantiles.

Monto: \$151.000.000

Fuente Financiamiento: Gobierno Regional Metropolitano

Estado: En licitación

### Adquisición de dos buses para transporte de adultos mayores, comuna de La Reina

Corresponde a la adquisición de dos buses tipo taxi-buses con una capacidad de 23 pasajeros cómodamente sentados y cada uno con un anclaje para silla de ruedas, con accesibilidad universal.

Monto: \$340.606.000

Fuente Financiamiento: Circular 33, Gobierno Regional Metropolitano

Estado: postulado

### Proyectos Programa de Gestión Local de Salud, Servicio de Salud Metropolitano Oriente

Entre los meses de julio a septiembre 2023, se postularon al Servicio de Salud Metropolitano Oriente, los siguientes proyectos al Programa AGL 2023, por un total de \$ 77.024.599.

- Bodega Cefam Ossandon, \$ 18.875.841
- Cámara No Midriática, \$ 20.000.000
- Reposición de computadores (13 Equipos Más Software Microsoft), \$ 21.148.758
- Remodelación comedor de funcionarios, \$ 17.000.000

### Reparaciones botiquín Cefam Juan Pablo II

Mejoramiento de la bodega y de la oficina de la Química Farmacéutica, además del mejoramiento de las condiciones sanitarias y ambientales de estos espacios, para cumplir con las normas exigidas por las autoridades de Salud en un proceso de certificación.

Monto: \$ 4.448.220

Fuente Financiamiento: Corporación de Desarrollo de La Reina

Estado: ejecutado

### Habilitación Sala "Triage", Cefam Ossandón


Proyecto de tabiquería que proporcione un espacio cerrado para la comodidad del funcionario que atiende y comodidad y privacidad del paciente, además de contribuir en consolidar otro espacio en el SAPU, que también necesita cumplir con los requerimientos normativos del MINSAL.

Monto: \$ 3.000.287

Fuente Financiamiento: Corporación de Desarrollo de La Reina

Estado: ejecutado

## 6.4 Situación Previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud

		<b>N°:</b> 2000 / 2024 / 19154		
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES</b>				
La Dirección del Trabajo, CERTIFICA que, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, se registran, en las bases Informáticas de la Dirección del Trabajo, los antecedentes que se detallan en el presente:				
<b>1.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOLICITANTE:</b>				
RUT		RAZÓN SOCIAL / NOMBRE		
71378000 - 6		CORP DE DESARROLLO DE LA REINA		
RUT REP. LEGAL		REPRESENTANTE LEGAL		
11978063 - 2		JOSÉ LUIS LEÓN MÁRQUEZ		
DOMICILIO				
AV. ALCALDE FERNANDO CASTILLO VELASCO 9750 CORPORAACION				
REGIÓN	COMUNA	TELÉFONO		
13	LA REINA	(9) 95412865 [celular]		
CORREO ELECTRÓNICO				
DBARNECH@CORP-LAREINA.CL				
CÓDIGO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CAE)				
FUNDACIONES Y CORPORACIONES; ASOCIACIONES QUE PROMUEVEN ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS				
<b>2.- ANTECEDENTES LABORALES Y PREVISIONALES DEL SOLICITANTE:</b> (Disponibles en Sistema Informático de la Dirección del Trabajo y Boletín de Infractores a la Legislación Laboral y Previsional.)				
<b>MULTAS EJECUTORIADAS - NO INCLUIDAS EN BOLETÍN DE INFRACTORES</b>				
N° MULTA	N° U.M.	UNIDAD MONETARIA	INSPECCIÓN	ESTADO
<b>-- NO REGISTRA --</b>				
<b>DEUDA PREVISIONAL (BOLETIN DE INFRACTORES)</b>				
MOTIVO	INSTITUCIÓN	MONTO EN UTM	MONTO EN \$	
IMPOSICIONES NO DECLARADAS	AFP. HABITAT	115,01	7.424.801	
		TOTAL DE REGISTROS:	1	
		DEUDA TOTAL EN UTM:	115,01	
		DEUDA TOTAL EN PESOS:	7.424.801	
<b>RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES)</b>				
N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN \$		



RESOLUCIONES DE MULTA (BOLETIN DE INFRACTORES) (continuación)

N° RESOLUCIÓN	TIPO DE MULTA	MONTO EN S
1545202223	MULTA EN UTM	1.726.710

TOTAL DE REGISTROS: 1  
DEUDA TOTAL EN PESOS: 1.726.710

3.- PLAZO Y ÁMBITO DE VIGENCIA:

El presente Certificado tendrá vigencia hasta el 27/01/2024, siendo válido en todo el territorio nacional.

ALEJANDRO ENRIQUE SALAZAR AGUIRRE  
JEFE UNIDAD DE GESTIÓN Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS  
DIRECCION NACIONAL

EL SIGUIENTE ES EL FOLIO PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO EN EL SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN DEL TRABAJO, EN <http://tramites.dt.gob.cl/tramitesenlinea/VerificadorTramites/VerificadorTramites.aspx> (INGRESAR EL FOLIO EN EL RECUADRO "Verificador de Trámites", Y SELECCIONAR EL TRÁMITE "Antecedentes Laborales y Previsionales")

zS147fm1



ASA /

Distribución  
Interesado  
U. de Fiscalización  
Dt. de Partes

De acuerdo a lo informado por la Corporación de Desarrollo mediante memorándum N° 09/2024 de la directora del departamento jurídico de la Corporación, en el que se refiere al certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, mediante el cual se informa que la Corporación de Desarrollo de La Reina mantiene una deuda previsional por imposiciones no declaradas de la institución AFP Hábitat, correspondiente a la suma 116,90 UTM equivalente a \$7.424.801.-, es necesario hacer presente lo siguiente:

La Corporación de Desarrollo durante año 2019, fue demandada por AFP Hábitat, con el fin de exigir el pago de las cotizaciones adeudadas, presuntamente, a don Mario Alejandro Letelier Marticorena, correspondientes a tres periodos comprendidos entre 1982 a 1984, 2011 a 2012, y 2013 a 2018. Sin embargo, todas las cotizaciones previsionales se encuentran pagadas en tiempo y forma hasta el mes de marzo de 2011, ya que a partir del mes de abril de 2011 el trabajador no está obligado a cotizar por el cumplimiento de la edad legal.

En relación a los juicios, se encuentran concluidos con sentencia favorable a la Corporación de Desarrollo, ya que se acogieron las excepciones de pago interpuesta. Por lo tanto, la deuda informada en el certificado de antecedentes laborales y previsionales emitido por la Dirección del Trabajo, corresponden a deudas que no existen por haberse efectuado el pago por los conceptos reclamados, circunstancia que se encuentra ratificada por sendas sentencias definitivas dictadas por los Tribunales de Justicia.

Por su parte, también se registra una multa ejecutoriada cuyo monto nominal asciende a la suma de \$1.726.710.-, que corresponde a una sanción interpuesta por la Dirección del Trabajo. Sin embargo, la referida deuda fue pagada en julio de 2023, según da cuenta el comprobante de pago emitido por la Tesorería General de la República expuesto a continuación:

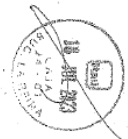


**Aviso Recibo Portal**

Nombre: CORP DE DESARROLLO DE LA REINA		Folio: 0007	1545220023
Dirección: 0006	AV ALC.FERNANDO CASTILLO N°:9750, LA REINA, STGO	Comuna: 0008	LA REINA
Rut/Rol: 0003	71378000-6	Formulario: 42	Vencimiento: 0015   12-04-2023

Descripción	Código	Valor	Descripción	Código	Valor
TIPO EJECUTORIEDAD	0018	0	VALOR LIM INFRACCIÓN	0076	57.557,00
VALOR U.M DE PAGO	0077	63.326,00	VALOR A FECHA PAGO	0090	1.899.760
FECHA DE CARGO	0115	20230522	FECHA DE RESOLUC.	0215	20220609
NOMBRE REP. LEGAL	0902	JOSE LUIS LEON MARQUEZ	RUT REPRES. LEGAL	0803	119780832
CANT. U.T.M OTROS	0110	30,00			

Valido Hasta	31-07-2023	VALOR A CON INFRAC.	91	1.726.710
Fecha Emisión	17-07-2023	C.M. A FECHA PAGO	92	173.070
		TOTAL A PAGAR	94	1.899.780



• Documento generado a las: 12:53  
 • Si esta deuda está en Cobranza Judicial, etapa de remate, es conveniente informar su pago a la Tesorería que corresponde.  
 • Acogido al Art. 13 Ley N° 20556.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, en atención a que en el certificado de antecedentes laborales y previsionales aún aparece vigente la deuda previsional y la multa ejecutoriada, se están realizando las gestiones correspondientes ante entidades públicas y privadas pertinentes con el fin de eliminar los antecedentes en el referido registro.

## 6.5 Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina

Tabla N° 38: Pasivos Corporación de Desarrollo de La Reina a diciembre 2023

Item		Diciembre
Corto Plazo	Educación	\$162.003.695
	Proveedores	\$126.258.587
	Créd. Capacitación	-
	Perfeccionamiento Dcte.	\$3.000.000
	Mineduc Cred. Jubilación	\$32.745.108
	Salud	\$482.240.063
	Proveedores	\$430.558.883
	Convenio Cenabast	-
	Créd. Capacitación	-
	Arriendos por pagar	-
	Minsal Cred. Jubilados	\$51.681.180
	Administración Central	\$708.569.991
	Proveedores	\$184.673.859
	Imposiciones	\$424.380.231
	Impuestos por pagar	\$66.271.842
	Cheques caducados	\$33.244.059
	Total corto plazo	\$1.352.813.749
Largo Plazo	Mineduc Cred. Jubilados	\$259.694.362
	Minsal Cred. Jubilados	\$97.441.153
	Arriendos por pagar Salud	-
	Total largo plazo	\$357.135.515
Total		\$1.709.949.264

Fuente: Corporación de Desarrollo de La Reina, año 2024.



# 07

dirección de  
desarrollo  
comunitario



## 7 DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Las funciones de la Dirección de Desarrollo Comunitario consideran la promoción del desarrollo comunitario, asistir técnicamente a organizaciones comunitarias y proponer y ejecutar medidas relacionadas con la salud pública, educación y cultura, capacitación laboral, producción del empleo y fomento productivo local.

### 7.1 Red de Infancia

#### Oficina de Infancia y Juventud (OCIJ)

Su objetivo es fortalecer el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, visibilizando y reforzando su rol y participación en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía e infancia, así como su desarrollo individual, con el propósito de contribuir al bienestar comunal y promover una sociedad que reconozca y valore activamente la voz y el crecimiento de la juventud.

Atiende a familias con niños, niñas y adolescentes entre 1 y 17 años matriculados en un establecimiento educacional de la comuna o con residencia en La Reina. Brinda atenciones multidisciplinarias en áreas social, fonoaudiológica, psicológica y jurídica. El programa sigue un proceso metodológico que incluye evaluación inicial, ingreso efectivo, proceso de psicodiagnóstico e intervención integral. La solicitud de atención puede ser a través de derivación municipal, educacional, de salud o de manera espontánea.

#### Programa Chile Crece Contigo Programa fortalecimiento Municipal

Su misión es respaldar la gestión intersectorial de las redes comunales coordinadas por las municipalidades que ejecutan el Subsistema de Protección de la Infancia. Además, busca supervisar a nivel local la implementación de todos los programas que conforman el subsistema en el territorio, garantizando una ejecución eficiente y coordinada para el beneficio integral de la infancia.

Durante el año 2023 se atendió a 229 niños y niñas de la comuna, y 67 gestantes, acercando los servicios municipales a los vecinos, desde una mirada preventiva y promocional del desarrollo biopsicosocial desde la gestación hasta los 9 años de edad, como lo determina el programa. Es importante destacar que esto ha sido posible gracias a que se cuenta con sectorialista en todas las unidades municipales y además desde mayo del 2023 se incorporó una Gestora de Casos, para apoyo de la gestión.

### Programa Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil (FIADI)

Su rol es potenciar el desarrollo integral de niños y niñas que enfrentan rezago, riesgo de retraso u otros riesgos biopsicosociales que podrían afectar su desarrollo normal. A través de la implementación de modalidades de apoyo, se busca asegurar que estos niños y niñas reciban intervenciones específicas y personalizadas, promoviendo así su bienestar y desarrollo óptimo.

Mediante el Servicio Itinerante en Sala de Estimulación, se coordinan las salas de estimulación del CESFAM Ossandón y Juan Pablo II, con el objetivo de ofrecer intervenciones basadas en atención directa. Esto se logra a través de la modificación interaccional y ambiental, buscando estimular de manera efectiva el desarrollo integral de los niños(as) que presenten déficit, rezago en su desarrollo o alguna vulnerabilidad psicosocial asociada a déficit en el desarrollo. Asimismo, se promueve el desarrollo integral de toda la población infantil a cargo.

Entre mayo y diciembre del año 2023, se atendieron 81 niños(as) logrando un porcentaje de recuperación del 91,7%. Esto representa un 26% sobre el total regional y un 28% sobre el total nacional. Adicionalmente, se llevó a cabo la renovación del material de estimulación disponible en ambas salas, contribuyendo a ofrecer una atención de mayor calidad.

### Oficina de Protección de Derechos (OPD)

Su objetivo es promover y sensibilizar desde un enfoque de derechos para prevenir y abordar oportunamente situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Por medio de la articulación efectiva entre diversos actores en el territorio y fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental.

Atiende casos de niños, niñas y adolescentes de 0 a 17 años 11 meses y 29 días, abordando situaciones de vulneración de derechos, negligencia parental, entre otros. Los casos son derivados desde el Tribunal de Familia o por demandas realizadas por vecinos de la comuna de La Reina, así como por diversas entidades, como establecimientos educacionales y centros de salud.

### Oficina 24 Horas

Su misión es contribuir a la prevención, protección y control de situaciones de riesgo o delictivas que afectan a niños, niñas o adolescentes residentes de La Reina. La entrega de información oportuna y legítima sobre menores ingresados a las unidades de Carabineros de Chile es la acción clave para cumplir con este propósito.

Este programa, en colaboración entre la Dirección de Protección Policial de la familia de Carabineros de Chile (DIPROFAM) y la Municipalidad de La Reina, interviene a niños, niñas y adolescentes ingresados a unidades policiales por motivos de infracciones de ley o vulneración de derechos en la jurisdicción municipal.

### Oficina Familia Segura

Proporcionar apoyo psicosocial a niños, niñas, adolescentes y/o gestantes, así como a las familias de La Reina, para afrontar las crisis, restablecer el control sobre la expresión de sus sentimientos y generar estrategias que les permitan utilizar sus recursos personales y sobrellevar la situación de manera efectiva.

El programa aborda situaciones de crisis psicosocial en niños, niñas, adolescentes y/o familias de La Reina, desencadenadas por eventos traumáticos como muertes trágicas, accidentes violentos y otros. Además, interviene en casos de delitos violentos que impactan directamente a NNA y/o familias de La Reina, requiriendo respuestas urgentes. Esta intervención se lleva a cabo en colaboración entre profesionales de Red Infancia y la Dirección de Seguridad de La Reina.

El seminario "Protección e inclusión a niños, niñas y adolescentes: Abordaje de TEA y buenas prácticas asociadas" se centra en la protección e inclusión de niños, niñas y adolescentes, abordando específicamente el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y las buenas prácticas asociadas. El objetivo es compartir conocimientos y estrategias para mejorar la atención y la inclusión de personas con TEA en la comunidad.

### Fotografías de actividades Red de Infancia



## 7.2 Centro de Participación Social (CEPASO)

El CEPASO es un Centro Comunitario a disposición de toda la comunidad organizada y no organizada (vecinos, agrupaciones informales, niños, etc.), que cuenta con las siguientes características:

- Horario de atención: lunes a viernes de 8:30 a 22:00 horas, y sábados de 9:00 a 20:00 horas. Excepcionalmente, y en caso de actividades especiales, el horario podrá extenderse, siempre que sea informado con anterioridad y previo acuerdo con la administración.
- Se abre exclusivamente con la presencia de un funcionario municipal, asignado por la administración como encargado del recinto.
- Cuenta con guardia nocturno de 20:00 a 8:00 am.
- La asignación de espacios tiene como prioridad, el uso para actividades municipales y/o de organizaciones sociales.

La siguiente tabla, expone el resumen de participación del CEPASO durante el año 2023:

Tabla N° 39: Resumen de participación CEPASO año 2023

Participación o Uso	Cantidad
Total Talleres	16
Total Participantes	300
Participantes Infantiles	120
Participantes Adultos y AM	180
Organizaciones Frecuentes	376
Organizaciones Ocasionales	167

Fuente: DIDECO, año 2024.



Fotografías de eventos CEPASO año 2023





### 7.3 Unidad de Vivienda

La Unidad de Vivienda es un ámbito de acción técnico social, encargado de brindar asesoría a los vecinos y vecinas sobre soluciones habitacionales definitivas, tales como la postulación a subsidios habitacionales del MINVU. Sus funciones incluyen asesorías y evaluaciones a postulaciones, diseño de proyectos y asistencia técnica, así como la gestión de apoyo socio-habitacional de emergencia municipal.

#### D.S. 49 - Aldea del Encuentro

El proyecto Aldea del Encuentro, busca entregar a las familias el tan anhelado acceso a la vivienda propia, dándoles no solo la seguridad de un hogar, sino que además espacios de encuentro y áreas comunes que no todos los proyectos de vivienda social pueden ofrecer, además de áreas verdes en donde puedan disfrutar el vivir en comunidad y desarrollar.

- El proyecto contempla 320 departamentos, un estacionamiento vehicular por departamento, dos salas multiusos, una bodega por edificio, áreas verdes, juegos infantiles, y equipamiento deportivo.
- Durante el año 2023, mediante Resolución Exenta N° 478 del 22 de febrero de 2023, se otorgan 305 subsidios a las familias que conforman el proyecto, mientras que en la Resolución Exenta N° 1571 del 15 de septiembre de 2023, se otorgan 13 subsidios restantes.
- Estado de avance: En construcción con un 10% de avance al 31 de diciembre 2023.



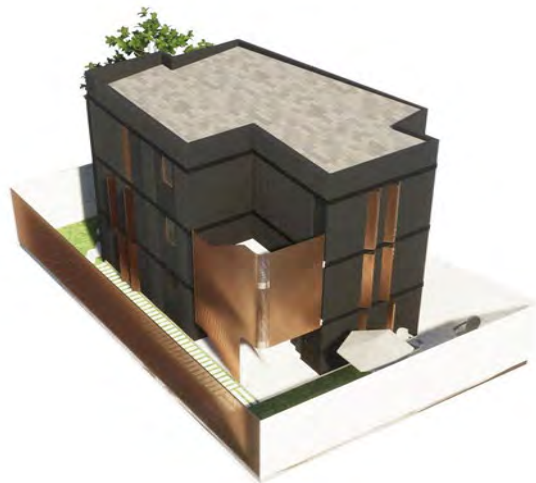


#### D.S. 49 - Pequeño Condominio

El proyecto “Pequeño Condominio”, tiene como objetivo entregar a las familias una rápida solución habitacional, que contempla la utilización del mismo terreno donde se encuentren más de dos familias en situación de hacinamiento. En este sentido, el municipio desarrolló un prototipo ubicado en Villa La Reina, que se encuentra entre las calles, Alcalde Fernando Castillo Velasco por el norte, por la calle Talinay por el sur, por el Oriente con calle Fray Andrés, y por el Poniente con la calle Diputada Laura Rodríguez.

- Contempla tres viviendas, un estacionamiento vehicular y equipamiento comunitario.
- Tres grupos familiares compuestos por dos integrantes cada núcleo familiar.

- Área Social: Organización de la demanda y preparación del proyecto en las factibilidades social, familiar y legal.
- Se desarrolla el plan de acompañamiento social
- Diseño del Proyecto: Diagnóstico Social
- Se informa y asesora a las familias respecto de la solución habitacional y cumplimiento de requisitos exigidos, se da a conocer a las familias las características, necesidades e intereses de las familias y el o los grupos, mediante el desarrollo de un diagnóstico participativo, y además, se informa e involucra a las familias en el diseño del proyecto habitacional y del Plan de Acompañamiento Social Etapa de Diseño y Ejecución del Proyecto.



### Gestión de apoyo municipal de emergencia

Apoyo con materiales de construcción y viviendas de emergencia dirigida a vecinos en situación de vulnerabilidad socio-habitacional, especialmente aquellos afectados por hacinamiento, allegamiento o deterioro estructural de la vivienda. Se hizo entrega de materiales de construcción y mediaguas.

- Cantidad: Se realizaron 64 evaluaciones sociales, de los cuales el 100% fueron visitados para una evaluación técnica, resultando beneficiadas 25 familias.



Asesoría socio – habitacional

Evaluación y orientación en materia de subsidios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, así como otras demandas habitacionales

- Se atendieron a 1.211 vecinos, donde el 81% solicitó orientación sobre subsidios del Serviu, el 9% solicitó apoyo socio-habitacional de materiales de construcción y mediaguas, el 8% requirió atención social y el 2% solicitó asesoría social en otras áreas relacionadas con la vivienda.

Tabla N° 40: Montos Apoyo Socio – Habitacional año 2023

Tipo de Apoyo	Monto
Materiales de construcción	\$ 6.671.594
Viviendas de emergencia	\$ 10.000.000
Total	\$ 16.671.594

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tramitación de Solicitudes Asignaciones Directas

Se busca entregar soluciones habitacionales transitorias o definitivas a casos debidamente acreditados en situación de marginalidad extrema y urgencia habitacional.

Se realizaron cinco tramitaciones de asignación directa durante el año 2023 en las siguientes líneas:

- D.S. N°52 Subsidio de Arriendo.
- D.S. N°49 Fondo Solidario a Elección de Vivienda.
- D.S. N°1 (prórroga vigencia subsidio).



## Programa Quiero mi Barrio

Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida en vecindades con problemas de deterioro urbano y habitacional, segregación y vulnerabilidad social.

El proyecto beneficia a 240 familias. En proceso de licitación para ejecución en 2024, cuenta con todas las aprobaciones multisectoriales y los recursos han sido transferidos al municipio.



Además, el Programa Quiero mi Barrio cuenta con un programa de Gestión Social, que, durante el año 2023, ejecutó más de 20 talleres, más de 100 sesiones y con la participación de más de 700 vecinos.

Total de beneficiarios: 2.541





## 7.4 Departamento de la Mujer

El Departamento de la Mujer, como propuesta institucional de la Municipalidad de La Reina, se dedica a fomentar el desarrollo equitativo y autónomo de las mujeres en la comuna. En colaboración con el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, asume el compromiso de implementar acciones para erradicar la violencia de género, especialmente en contextos de pareja o expareja.

Frente a lo señalado anteriormente es que todas las demandas de las vecinas de La Reina, son canalizadas a través del Departamento de La Mujer, departamento perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario y que se encuentra basado en la coordinación con entidades que trabajen temáticas específicas y que pudiesen acoger todo tipo de demandas relacionadas con la atención de mujeres.

En vista de la limitación de recursos a la hora de atender a un gran espectro de solicitudes, y siendo estas de carácter considerablemente amplias, yendo desde las más básicas y asistenciales hasta la potenciación del rol político de las mujeres, en cuanto al ejercicio pleno de derechos y la ampliación de éstos, conlleva a la conformación de alianzas estratégicas con organizaciones públicas y privadas, en este sentido destaca el convenio suscrito con SernamEG, convenio de transferencias de fondos y ejecución del Programa “Dupla Psico jurídica” dispositivo que busca contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad a través de acciones para la atención, protección y reparación, considerando la articulación. Coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

Durante el año 2023 se realizaron un total de 1.493 atenciones o consultas sobre distintas temáticas, distribuyéndose mensualmente de la siguiente manera:

Tabla N° 41: Atenciones Depto. de la Mujer distribuidas por mes durante el año 2023

Mes	Cantidad de Personas
Enero	120
Febrero	180
Marzo	340
Abril	96
Mayo	87
Junio	104
Julio	90
Agosto	105
Septiembre	105
Octubre	91
Noviembre	90
Diciembre	85
Total	1.493

### Área de Atención de Mujeres que sufren violencia

El objetivo es contribuir en el ámbito local a disminuir la violencia contra las mujeres en su diversidad, a través de acciones para la atención, protección y reparación, considerando la articulación, coordinación y derivación a redes que permitan generar una respuesta interinstitucional oportuna y asistida en el territorio.

En concordancia con las orientaciones técnicas y ejes de intervención, el programa dupla psico jurídica ha liderado coordinaciones con programas y departamentos tanto públicos como privados, donde la instalación de la problemática de la violencia hacia las mujeres ha resultado fundamental para la pesquisa, problematización y atención de casos de mujeres que, por desconocimiento de dónde acudir, se mantienen en torno a relaciones abusivas de poder. En relación con lo anterior, es que las atenciones del programa en cuanto a la cobertura brindada durante el transcurso del año 2023 se desglosan de la siguiente forma:

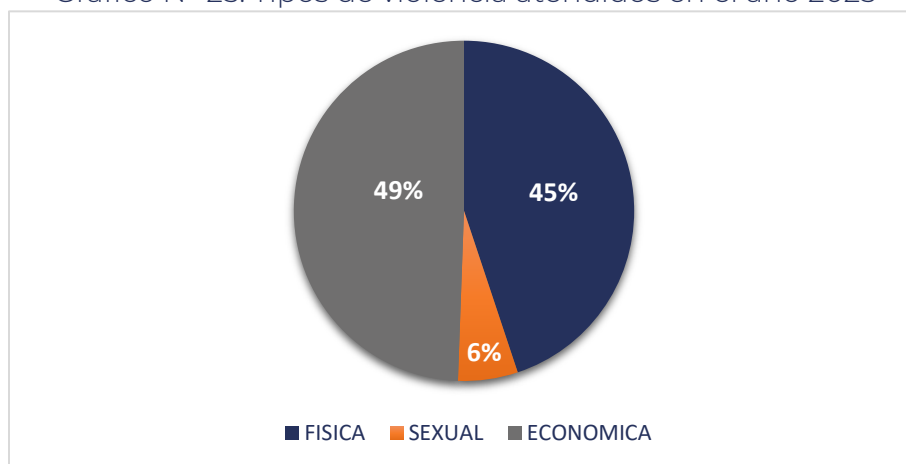
Tabla N° 42: Número de mujeres ingresadas año 2023

Tipos de Atenciones	Cantidad
Mujeres en orientación e información	44
Mujeres ingresadas al proceso de acompañamiento psicosocial	116
Mujeres que cuentan con patrocinio legal	41
De orientación y derivación atendidas	160

Fuente: DIDECO, año 2024.

En cuanto a los tipos de violencia identificados por las mujeres que han sido atendidas por el dispositivo, se expone, en los siguientes párrafos el tipo de violencia, nivel educacional y mercado laboral.

Gráfico N° 25: Tipos de violencia atendidos en el año 2023



Fuente: DIDECO, año 2024.

Los tipos de violencia reconocidos por las mujeres consultantes e ingresadas al dispositivo Dupla psico jurídica durante el año 2023, dan cuenta de la problematización de violencia entre las mujeres atendidas, sobre todo a la hora de identificar la violencia física, más allá de aquellas situaciones que no generan evidencia física tales como: zamarreos, empujones entre otros.

### Nivel educacional

El nivel educacional de las mujeres atendidas por el programa da cuenta, que éstas, en su mayoría, tienen escolaridad completa, contando incluso con estudios de posgrado. Dado el nivel de formación de las mujeres acompañadas por el programa, la respuesta social e institucional se ha vuelto mayormente dificultosa, al cuestionar la permanencia en relaciones abusivas y violentas. Es por ello que se han redoblado los esfuerzos de parte del programa para la generación de espacios de promoción del buen trato y problematización de la violencia en contra de las mujeres. De las atendidas, 68 cuentan con enseñanza media, 45 con enseñanza universitaria, 31 con enseñanza técnico.

### Mercado laboral

En cuanto a la participación de las mujeres en el mercado laboral, hay que señalar que, si bien estas reconocen realizar actividades laborales remuneradas, dichas actividades, están focalizadas principalmente en la realización de emprendimientos o trabajos que no cuentan con formalización comercial y/o legal. Variables como la feminización de los cuidados, pérdida de la fuente laboral como consecuencia de las relaciones de violencia, han generado la búsqueda de opciones que les permitan compatibilizar con las áreas laborales con lo familiar.

### Programa Mujeres jefas de Hogar

El Programa Mujeres jefas de Hogar tiene como objetivo contribuir a la inserción y permanencia en el mercado del trabajo remunerado de las mujeres jefas de hogar, a través del desarrollo de capacidades, habilidades y competencias que mejoren sus condiciones laborales en la comuna de La Reina.

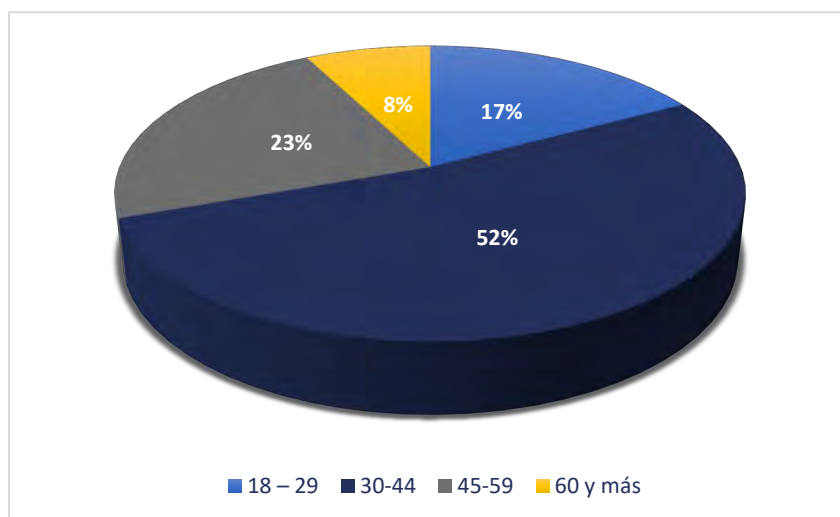
Entre el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2023, el programa se encuadra como apoyo fundamental a las mujeres de la comuna que buscan empleo y fortalecer su autonomía económica, debido a la condición que poseen como principal sustento económico de sus hogares, también llevadas por la iniciativa de desarrollo y crecimiento personal.

Tabla N° 43: Cobertura mujeres participantes año 2023, La Reina

Comuna	Total cobertura proyectada	Total participantes	% de participantes respecto a la cobertura proyectada
La Reina	105	105	100

Fuente: DIDECO, año 2024.

Gráfico N° 26: Rango de edades de mujeres participantes año 2023



Fuente: DIDECO, año 2024.

a) Gestión financiera del Programa

Tabla N° 44: Gestión financiera Programa Mujeres Jefas de Hogar año 2023

Aporte SernamEG 2023	Aporte Municipal recursos en dinero año 2023	Aporte municipal recursos valorizados 2023	Total
\$18.856.963	\$11.372.340	\$3.999.996	\$34.229.299

Fuente: DIDECO, año 2024.

b) Capacitaciones, cursos y talleres

Durante el año 2023 se realizaron diversos talleres, capacitaciones y cursos de formación destinados a mujeres participantes del programa con la finalidad de entregar herramientas que fomentaran su autonomía a través de la generación de ingreso económico.

Entre ellos se destacan los talleres de carácter obligatorios, según metodología y proceso de intervención del Programa, que durante el año 2023 se impartieron en modalidad mixta, considerando la realidad y disponibilidad de tiempo de las participantes, concretándose cuatro jornadas presenciales, tres jornadas online horario vespertino y tres sesiones online horario diurno.

Talleres impartidos:

- Telas enceradas
- Taller “Mis emociones y mi ser emprendedora”
- Taller práctico con metodología Design Thinking: Taller gestionado con el Departamento de Vinculación con el Medio de DUOC UC Sede Apoquindo,

en que profesores de la Escuela de Administración en conjunto con alumnos desarrollaron una jornada de capacitación cuyo objetivo fue otorgar a las mujeres participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar, conocimiento referido a la elaboración de ideas de negocios, presentación y venta de productos mediante la metodología Design Thinking (Pensamiento de Diseño).

- Taller “Educación financiera y empleabilidad” (Fundación Honra – Vantrust Capital)
- Taller “Herramientas digitales para potenciar emprendimientos a través de Redes Sociales” (Sede San Carlos de Apoquindo Duoc Uc).
- Taller online ¿Cómo emprender y no morir en el intento?
- Taller “Elaboración de torta fondant y decoración de cupcakes”.
- Curso “Herramientas de marketing digital para el comercio electrónico, con entrega de tablet gratuito (OTEC ASEC).
  
- Taller “Técnicas culinarias” (Instituto Gastronómico Culinary).
- Taller “Estampado y sublimación”
- Taller “Manicure permanente”
- Taller “Maquillaje terapéutico para el empoderamiento femenino”
- Taller “Cuidado capilar” Escuela de Estética de AIEP.
- Taller práctico preventivo del cáncer mamas - cervicouterino – dental y primeros auxilios. Escuela de enfermería IP Duoc UC.
- Encuentro comunal con las participantes del programa Mujeres Jefas de Hogar.
- Identificación de los perfiles dependientes e independientes
- Historia de las mujeres en el trabajo dependiente e independiente
- Autoexploración y reconocimiento de habilidades
- Construcción de planes de negocios
- Herramientas para buscar trabajo

#### Área Red Mujer

Tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral, autonomía y bienestar de las mujeres de la comuna de La Reina mediante la realización de capacitaciones, talleres de oficio y desarrollo personal.

- Talleres de oficio: orientado a desarrollar competencias laborales o recreativas, mediante la formación en oficios a mujeres de la comuna
- Talleres de Desarrollo Personal y Deportivo: orientado a mujeres que busquen un espacio de esparcimiento y/o aprendizajes en diferentes ámbitos.

Durante el año 2023, se desarrollaron los siguientes talleres abierto a la comunidad para vecinas de la comuna de La Reina:



Tabla N° 45: Talleres Área Red Mujer año 2023

Taller	Localización	Cantidad de Asistentes
Acond. Físico	Dependencias Departamento de la Mujer	14
Baile Entretenido	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	80
Pilates	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	45
Yoga	Dependencias del Centro de Entrenamiento Olímpico	40
Danza Flamenca	Dependencias Centro Cultural V. Bianchi	28
Baile Urbano	Dependencias Departamento de la mujer	26
Técnicas Mixtas	Dependencias Departamento de la mujer	16
Manualidades	Dependencias Departamento de la mujer	14
Arte	Sede Social Agrupación Mujeres Hoy	9
Mosaico	Dependencias Departamento de la mujer	15
Fitness Ballet	Sede Social JJVV N°1	13
Danza Rapa Nui	Dependencias Centro Cultural V. Bianchi	17
Jiu Jitsu	Dependencias Gimnasio Dragones de La Reina	50
Total		367

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Área Gestión Intersectorial

El objetivo de esta área es articular redes entre sectores y actores locales vinculados a las mujeres, género y familia que permitan complementar y generar mecanismos eficaces de intervención.

El modelo de intervención que guía y orienta el accionar del Departamento de la Mujer en términos de trabajo intersectorial, lleva a potenciar el trabajo en red con los diferentes departamentos municipales, siendo fundamental dar a conocer los alcances de la intervención del Departamento y sus diferentes programas.

Durante el año 2023 se realizaron distintas presentaciones a diversas organizaciones como funcionales, territoriales, jardines infantiles, entre otros. con la finalidad difundir el rol del Departamento de la Mujer.

A continuación, se desglosan las actividades, presentaciones, encuentros, charlas y capacitaciones realizadas y articuladas por el área de Gestión Intersectorial, correspondiente al año 2023.

Tabla N° 46: Actividades Área Gestión Intersectorial año 2023

Público Objetivo	Localización	N° Participantes
Presidentes/as de junta de vecinos de la comuna de la reina	UNCO	11
Vecinos/as de la junta de vecinos N° 13	CEPASO	21
Apoderados y funcionarias Jardín Infantil Talinay	Jardín Infantil Talinay	15
Vecinos/as de la Junta de Vecinos	Junta de vecinos 12 A	17
Vecinos/as de la junta de vecinos	Junta de Vecinos N° 8	23
Club Adulto Mayor El Dorado		23
Mujeres de la Organización Mudelar	Junta de Vecinos N° 6	13
Apoderados y funcionarias de jardín infantil	Sala Cuna y Jardín Infantil El Canelo	15
Apoderados Colegio San Constantino	Colegio San Constantino	200
Apoderados del colegio Confederación Suiza	Colegio Confederación Suiza	20

Fuente: DIDECO, año 2024.



### Encuentros de la Red de Atención y Prevención en violencia intrafamiliar

En el transcurso del año 2023, se realizaron los encuentros de la creación de la red de atención y prevención en VIF, lo cual permitió mantener un vínculo con los distintos programas, departamentos y direcciones de la red local.

Los programas pertenecientes a dicha red se detallan a continuación:

- Oficina Comunal de Infancia y Juventud
- Senda Previene

- Carabineros de Chile a través de la oficina de atención de casos de VIF y oficina comunitaria de la 16° Comisaría de la Reina.
- Dirección de Seguridad.
- COSAM
- Duplas psicosociales de Cesfam de la comuna
- Oficina de Inclusión Municipal (personas mayores, discapacidad y migración).
- Fiscalía Oriente, Unidad de Género.

Tabla N° 47: Actividades Red de Atención y Prevención VIF año 2023

Número de encuentro	Lugar de la actividad	Temática abordadas	N° de Asistentes
1° Encuentro	Dependencias Casa de la Mujer	Presentación de lineamientos de acción del Programa Dupla Psico jurídica SernamEG / Primera Acogida / Proceso de Intervención de mujeres víctimas de violencia. Presentación OPD. Presentación Comisaría 16° Carabineros de Chile. Presentación DIDECO – Programa de Adulto Mayor. Presentación Directora Elsa Jara, Directora COSAM La Reina.	17 profesionales
2° Encuentro	CEPASO	Registro Nacional de Deudores de Pensión de Alimentos y Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimentos”.	45 profesionales
3° Encuentro	Dependencias Casa de la Mujer	Dispositivo salud mental	20 profesionales
4° Encuentro	Centro Cultural Vicente Bianchi	Presentación Fiscalía	50 profesionales

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Área de Prevención/Capacitación

El objetivo es generar un plan de acción que permita articular y gestionar diversas estrategias de posicionamiento de enfoque de derechos y género en la comuna

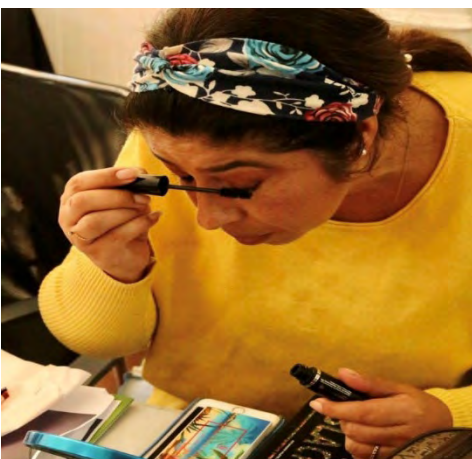
Tabla N°48: Charlas, talleres y capacitaciones realizadas durante el año 2023

Capacitación, taller o charla	Orientado a	Temática	Cantidad
Capacitación	Funcionarios de la 16° Comisaría de La Reina de carabineros	Violencia Intrafamiliar y primera acogida	11
Capacitación	Profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Pensiones de Alimento	
Taller	Mujeres participantes de la Organización Mudelar	Autocuidado físico y emocional	13
Capacitación	Abierto a la comunidad (presencial)	"Prevención y detección temprana del cáncer de mamas y cáncer cervicouterino"	55
Capacitación	Abierto a la Comunidad (online)	"Prevención y detección temprana del cáncer de mamas y cáncer cervicouterino"	29
Charla	Abierto a la comunidad, lugar centro Cultural Vicente Bianchi	Conversemos sobre mujeres y salud mental – exposición fotográfica Mujeres del mundo y salud mental	50
Capacitación	Abierto a la comunidad, Casona Nemesio Antúnez	Aproximaciones conceptuales y primera respuesta al trabajo en violencia contra la mujer en contexto de pareja, dictado por la Universidad Alberto Hurtado (convenio GORE – Municipalidad – Fiscalía de Género – Universidad Alberto Hurtado)	26
Charla	Abierto a la comunidad, centro Cultural Vicente Bianchi	Relaciones sin violencia, Fundación Antonia	56

Fuente: DIDECO, año 2024.

## Actividades Departamento de la Mujer año 2023

- a) Conmemoración Día Nacional contra la violencia en el pololeo: Se publican testimonios en redes sociales de mujeres que han sufrido violencia en el pololeo con la finalidad de concientizar en la temática.
- b) Mes de la Mujer
- Retratos de mujeres de la Reina (actividad realizada en conjunto con Corporación Cultural).
  - Arte in situ en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, convocatoria de artistas de todas las edades a pintar obras en vivo. Actividad organizada en conjunto con la asociación de artistas plásticos de La Reina.
  - Lanzamiento Programa Mujeres Jefas de Hogar y lanzamiento de talleres Departamento de La Mujer 2023.
  - Feria de emprendedoras mujeres de la comuna de La Reina (en conjunto con área Red la Reina).
  - Café con Angela Acuña y Valentina Caiozzi: música de mujeres en el cine más exhibición de película (actividad realizada con corporación Cultural).
  - Realización de dos talleres de belleza y empoderamiento a 30 vecinas de la comuna.
  - Actividad Deportiva por el mes de la mujer en Plaza Ossandón (actividad realizada en conjunto con Corporación de Deportes y Recreación de La Reina).
  - Presentación de pianista Edith Fischer y Orquesta de Cámara de Chile (actividad realizada con Corporación Cultural La Reina).





c) Curso “Operadora Grúa Horquilla con entrega de licencia de conducir clase D”

Se realiza curso de operadora grúa Horquilla Certificación Sence a 40 mujeres vecinas de la comuna, siendo aprobadas con clase D 30 de ellas. (Empresa Finning y Municipalidad de La Reina).

La finalidad del curso es proporcionar herramientas para trabajar y posicionarse en centros logísticos, packings y otros lugares donde puedan realizar actividades de carga y descarga de camiones y/o contenedores.



d) Día de la Madre

Celebración Día de la Madre con 250 vecinas de la comuna, madres participantes de los talleres y programas de la Casa de la Mujer en el Centro Cultural Vicente Bianchi.

e) Desayuno “Encuentro entre Nosotras”

Generar un espacio de reflexión y contención entre las mujeres sobrevivientes de violencia de género ingresadas al programa Dupla Psico jurídica durante el transcurso del año 2023.

f) Encuentro intercultural con mesas de trabajo para mujeres migrantes e indígenas de La Reina

El encuentro se realizó con 65 mujeres migrantes e indígenas con el objetivo de levantar las necesidades que presentaban las mujeres y así articular acciones junto al municipio y Departamento de La Mujer a través de mesas de trabajo.



f) Conmemoración Día Internacional de la Mujer indígena  
Desayuno con 40 mujeres indígenas de la comuna de La Reina





g) Mes del Cáncer de Mama

- Iluminación Casa de la Mujer color rosa durante el mes de octubre con la finalidad de concientizar sobre el cáncer de mama.
- Taller Presencial “Prevención y detección temprana del cáncer de mama y cáncer cervicouterino, realizado por Fundación Arturo López Pérez – Gobierno Regional y Municipalidad de La Reina.
- Entrega de cintas rosadas, afiches y volantes de concientización de la prevención del cáncer de mama al comercio de la comuna.
- Taller online a vecinas de la comuna en “Prevención y detección temprana del cáncer de mama y cáncer cervicouterino, realizado por Fundación Arturo López Pérez – Gobierno Regional y Municipalidad de La Reina.
- Videos testimoniales de tres vecinas de la comuna que padecieron de cáncer de mama difundido en redes sociales de la Municipalidad.
- Entrega de cintas rosadas y volantes sobre la Prevención del cáncer de mamas a vecinos de la comuna (alcalde Fernando Castillo Velasco con Tobalaba).
- Actividad deportiva por la concientización de la prevención del cáncer de mama, realizado en la Plaza Ossandón en conjunto con la corporación de deportes de la comuna (400 personas aproximadas).



h) Semana de la NO violencia contra las mujeres

- Realización de Charla “Relaciones sin violencia”, realizada por María Consuelo Hermosilla González, directora de la Fundación Antonia.
- Desayuno realizado con mujeres participantes del programa de violencia con autoridades comunales por la Conmemoración Día Internacional por la no violencia contra las mujeres.
- Entrega e inauguración de escultura “Gabriela” por el Doctor y escultor Héctor Valdés en apoyo a todas las mujeres han sido víctimas de violencia intrafamiliar.
- Video de Conmemoración: Participaron 77 personas representativas en la elaboración de dicho video (autoridades comunales, funcionarios del Cesfam Ossandón, funcionarios de Carabineros, profesionales de la Dirección de Desarrollo comunitario, profesionales de la dirección de seguridad niños/as de jardín infantil y estudiantes del Liceo Eugenio María de Hostos).





- i) Ceremonia Cierre de talleres y Programa Mujer Jefas de Hogar 2023 en el Centro Cultural Vicente Bianchi

Realización de ceremonia de cierre Programa Mujeres jefas de Hogar y Ceremonia de cierre talleres impartidos en la casa de la mujer, actividad en las que participaron más de 300 personas.

## 7.5 Organizaciones Comunitarias

La labor de Organizaciones Comunitarias se centra en establecer una conexión estrecha con la comunidad, abarcando un territorio que comprende 15 Unidades Vecinales. Este enfoque se extiende hacia las organizaciones vecinales, con el propósito de fortalecer las entidades de la comuna de La Reina y facilitar la interacción entre ellas.

En cuanto a la estructura de las organizaciones comunitarias se cuenta con una amplia gama que incluye Juntas de Vecinos, Comités de Seguridad y Adelanto Vecinal, Organizaciones Culturales, Organizaciones de Adulto Mayor, Organizaciones de Inclusión, Centros de Padres y Apoderados, Agrupaciones de Emprendedores, entre otros, sumando más de 500 instancias. Estos grupos representativos, en los que los vecinos se congregan, colaboran de manera coordinada con el municipio para el beneficio de la comuna.

### Jornadas de Asociatividad entre dirigentes

Se realizaron diversas jornadas participativas, durante el año junto a diversos dirigentes de las organizaciones comunitarias funcionales, territoriales y fundaciones. Estas actividades se encuentran enfocadas en acercar el trabajo de DIDECO a la comunidad para que puedan generar redes entre organizaciones. Participaron aproximadamente 1.850 dirigentes en todas las jornadas.



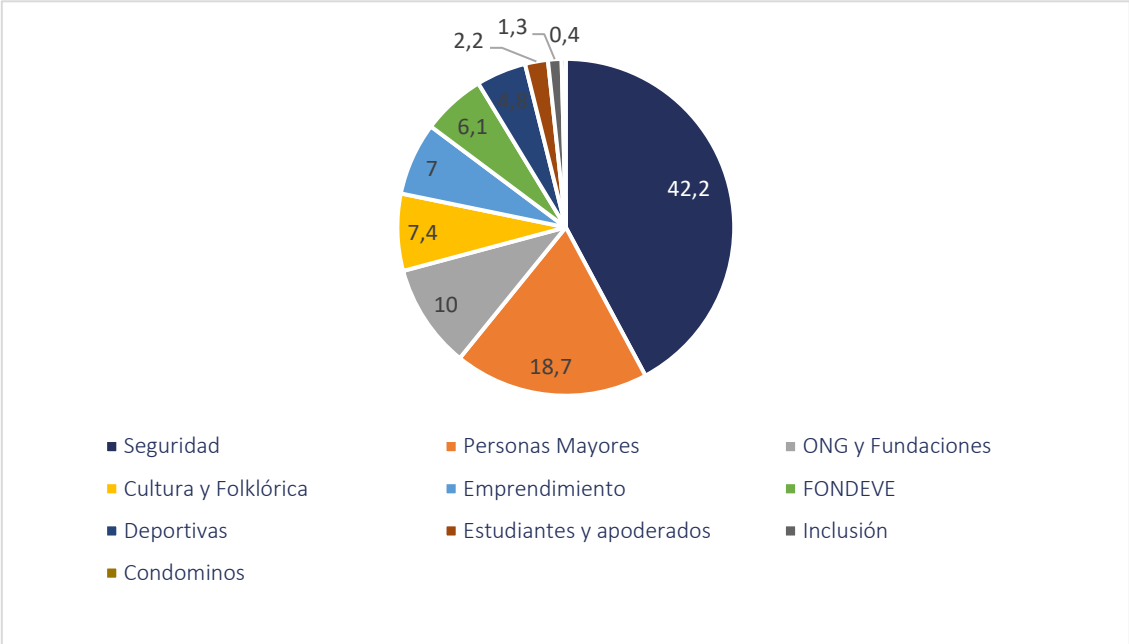
Además, se realizó una jornada de fin de año junto a todos los dirigentes de organizaciones comunitarias funcionales, territoriales y fundaciones, esta actividad está enfocada en reconocer el rol de los dirigentes, tanto para sus organizaciones como para el desarrollo de la comuna.



FONDECO – FONDEVE 2023

Se presentaron 236 postulaciones de proyectos, de las cuales fueron seleccionados a 230. A estas organizaciones se les realizaron capacitaciones que permitieran una adecuada comprensión de las bases de postulación.

Gráfico N°27: Organizaciones postulantes a FONDECO o FONDEVE, 2023



Fuente: DIDECO, año 2024.

## 7.6 Área Red La Reina

Esta unidad posee la responsabilidad de respaldar y fomentar a las Pymes, micro emprendedores y al comercio establecido en la comuna de La Reina, priorizando aquellos negocios formalizados. Su enfoque abarca a vecinos que deseen emprender, ya sea formal o informalmente, así como a aquellos con comercios establecidos. El programa consiste en un conjunto de acciones de acompañamiento con el objetivo de potenciar e incentivar a los vecinos emprendedores, generando empleo y contribuyendo significativamente a mejorar los ingresos familiares en La Reina.

La colaboración estrecha entre las Pymes, microemprendedores y los comercios establecidos de la comuna se logra a través de la Oficina de Ferias y Emprendimiento, OMIL, Comercio Establecido y Convenios y Alianzas. Estas cuatro unidades, integrantes de Área Red La Reina, trabajan en conjunto para respaldar la reactivación económica de la comuna mediante:

- a) Facilitar espacios para la comercialización de productos elaborados por emprendedores locales, brindando apoyo a aquellos que deseen vender productos de compra y venta.
- b) Proporcionar ofertas de empleo y difundirlas a emprendedores en busca de empleo fijo, a través de la OMIL y empresas asociadas.

### Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL)

La Oficina de Intermediación Laboral, en adelante la OMIL, es parte del llamado Sistema de Intermediación Laboral (SIL), y se financia con el Fortalecimiento OMIL (FOMIL).

El financiamiento del Programa se materializa por medio del convenio anual “Convenio Colaboración con Transferencia de Recursos” del Programa Fortalecimiento OMIL, comuna de La Reina, el cual se suscribe entre Servicio de Capacitación y Empleo (SENCE) y la Municipalidad de La Reina.

Por su parte, el Programa Fortalecimiento OMIL (Programa FOMIL) se implementa desde el año 2009 en Chile, y se crea para fortalecer económicamente a las OMIL, de manera que éstas desarrollen las acciones de intermediación laboral que requieran los usuarios, además de financiar al a los funcionarios que desempeñan sus labores en la OMIL.

Respecto al financiamiento, éste se entrega a las OMIL en dos cuotas: un 70% del monto el primer semestre y un 30% el segundo semestre, y el monto dependerá de la categorización de cada OMIL (Básica, Intermedia y Avanzada)

La población objetivo del Programa FOMIL son las personas desocupadas (cesantes y personas que buscan trabajo por primera vez), mujeres jefas de hogar, personas con y sin discapacidad, ya sea jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores, migrantes, que requieren insertarse o reinsertarse laboralmente.

Dentro de los objetivos específicos de la OMIL se encuentran:

- Insertar o reinsertar en el mercado laboral, a las personas cesantes, desempleadas, y a la población económicamente activa (PEA) que requieran mejorar sus trayectorias laborales.
- Realizar intervenciones laborales, llevando a cabo aprestos laborales individuales y grupales, tanto presenciales como remotos. Además de brindar información y orientación laboral (presencial y remota) por parte de profesionales (psicóloga y terapeuta ocupacional). Lo anterior para apoyar el proceso de una exitosa inserción y reinserción laboral de las personas que buscan empleo.
- Promover la empleabilidad, a través de la intermediación de oferta y demanda laboral, que permita insertar y reinsertar en el mercado laboral, a las personas cesantes, desempleadas, incluyendo a la población económicamente activa (PEA) que requieren mejorar sus trayectorias laborales.
- Facilitar la intermediación laboral para personas con discapacidad, fortaleciendo el proceso de inclusión laboral en colaboración con la persona, el terapeuta ocupacional y las empresas que proporcionan las ofertas laborales.
- Realizar evaluaciones funcionales a los usuarios con discapacidad y/o personas mayores. Realizar o revisar análisis de puestos de trabajo.
- Realizar reclutamientos masivos, a través de postulaciones presenciales, en conjunto con las empresas que ofrecen vacantes, que permitan disponer al usuario a una mayor cantidad y variedad de ofertas laborales, y así aumentar las probabilidades de contrataciones, ya sea en el sitio o bien posterior a la recepción de currículos por parte de la empresa, los que quedan en sus bases de datos para contrataciones futuras.
- Acceso a ofertas laborales, a través de WhatsApp OMIL, lo que permite a los vecinos acceder y visualizar todas las ofertas laborales que recibe la OMIL, vía remota.
- Derivación de currículos online a empresas que requieren personal para agilizar el proceso de selección y contratación de personas, facilitando la

interacción entre las empresas y la OMIL al enviar los currículos en tiempo real.

- Inscripción de usuarios en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE) que les permite aumentar el número de ofertas a las cuales pueden postular, ya que son ofertas adicionales a las que la OMIL ofrece.
- Continuar generando alianzas estratégicas dirigidas a fortalecer la empleabilidad, gestionando con las empresas (privadas y públicas) nuevas ofertas laborales, y cursos de capacitación con organismos técnicos (OTEC). Adicionalmente se establecen alianzas y se gestionan ofertas laborales con Fundaciones Inclusivas y Fundaciones que apoyan Migrantes, Programa Mujer Jefas de Hogar, etc.
- Apoyar a las personas mayores que se encuentran en búsqueda de empleo para insertarse/reinsertarse en un trabajo. El apoyo se traduce en el levantamiento de ofertas inclusivas para personas mayores, pero fundamentalmente el apoyo se focaliza en la capacitación para la empleabilidad, y que ello permita disminuir las brechas laborales.
- Apoyar la inserción/reinserción laboral de personas migrantes mediante un trabajo en red con el área de Migración de la Municipalidad de La Reina y en alianza con Fundaciones.
- Fomentar el proceso de inserción laboral en mujeres de la comuna, realizando un trabajo en red con el Programa Mujer Jefas de Hogar de la Municipalidad de La Reina y alianzas estratégicas con organizaciones y consultoras.
- Propiciar y acompañar el proceso de reinserción laboral y social de adultos y jóvenes que han sido infractores de ley, realizando un trabajo en red con organizaciones como Fundaciones y Gendarmería de Chile para el levantamiento de usuarios/as y realización de acciones de orientación y/o apresto laboral.
- Otorgar capacitación a los usuarios que permita reducir las brechas de competencias de los sectores más vulnerables, promover la movilidad laboral hacia empleos mejor remunerados y aumentar la empleabilidad y calidad del empleo a la que acceden las personas.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre las empresas y organizaciones tanto dentro como fuera de la comuna con la OMIL, que permita favorecer el proceso de inserción y reinserción laboral en cuanto a la diversidad de ofertas y de cargos disponibles para los usuarios de la OMIL.





## 7.7 Programa Inclusión e Integración Social

El Programa de Inclusión e Integración Social tiene como propósito establecer las condiciones necesarias para lograr la plena inclusión de grupos históricamente marginados. Este programa se enfoca principalmente en la población migrante, personas con discapacidad y personas mayores. Para abordar cada uno de estos sectores de manera específica, se han establecido oficinas especializadas con metas y actividades adaptadas a sus necesidades particulares.

### Oficina de Personas Mayores

Se centra en abordar las principales problemáticas y necesidades de aquellos individuos con 60 años o más. Para ello, se implementan estrategias de intervención enfocadas en la construcción de redes sociales y de apoyo, la provisión de ayudas económicas, y, en general, en facilitar la participación activa de la persona mayor en la oferta local de bienes y servicios. El objetivo principal de esta oficina es fomentar una comunidad que promueva el envejecimiento activo en todas las dimensiones de la vida, mejorando tanto la salud física como mental e influyendo positivamente en la calidad de vida de las personas mayores.

Tabla N° 49: Beneficiarios Programas Oficina de Personas Mayores año 2023

Tipo	Cantidad
Participantes del Programa Vínculos	88
Atenciones Programa La Reina te Acompaña	153
Clubes del Adulto Mayor que se adjudicaron FONDECO	42
Clubes del Adulto Mayor que se adjudicaron fondos de SENAMA con asesoría Municipal	7
Participantes del Programa Ciudades Amigables	569
Total	859

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Hitos relevantes durante el año 2023

- Implementación del programa “Comunas Amigables”, en sus etapas de Diagnóstico Participativo y Plan de Acción.
- Derivación a diferentes unidades municipales y externas para la atención de necesidades especiales de las personas mayores. Algunas de estas instituciones con las que se ha trabajado son la Corporación de Asistencia Judicial, el Programa de Habitabilidad, el Centro Integral del Adulto Mayor, Fosis, etc.
- Malón para dar comienzo al mes de las personas mayores, de una manera entretenida y diferente, con actividades recreativas y con la presencia de la Banda Instrumental de la Escuela de Suboficiales de Carabineros de Chile.

- Asesoría a los clubes de personas mayores para la postulación, adjudicación y rendición de fondos tanto municipales como del gobierno central.
- Celebración de fiestas de los clubes de adulto mayor de la comuna.
- Acompañamientos personalizados por medio de la entrega de herramientas psicosociales a personas mayores en condiciones de vulnerabilidad social, focalizándose en aquellas que viven solas, a través de los programas “Vínculos” y “La Reina te acompaña”.
- Trabajo colaborativo con la Universidad del Desarrollo en forma de voluntariado para el acompañamiento de personas mayores que forman parte del programa “La Reina te acompaña”.



### Oficina de Migración

Tiene como objetivo proporcionar atención integral a la población migrante, abordando áreas clave como interculturalidad, regularización e inclusión social, laboral, educativa, recreativa y de salud, entre otras instancias relevantes para este grupo. La oficina se dedica a ofrecer herramientas de apoyo y espacios para llevar a cabo acciones pertinentes, conectando y sensibilizando a los residentes de la comuna para fomentar una convivencia ciudadana positiva. Su objetivo es erradicar posibles focos de discriminación y xenofobia, involucrando a personas de todas las nacionalidades. Además, busca establecer alianzas con organizaciones, fundaciones y agrupaciones locales, nacionales e internacionales, con el fin de fortalecer las acciones emprendidas desde el gobierno local.

Tabla N° 50: Beneficiarios Oficina de Migración durante el año 2023

Tipo	Cantidad
Orientación jurídica en materia migratoria	667
Regularización Migratoria de Niños, Niñas y/o Adolescentes	59
Petición de casos especiales al Servicio Nacional de Migraciones (Sello Migrante)	43
Derivación al área social por casos vulnerables	15
Total	784

Fuente: DIDECO, año 2024.

#### Hitos relevantes durante el año 2023

- Actualización de la información de la página web del Programa de Orientación e Inclusión de la Población Migrante en el marco de la entrada en vigencia de la nueva Ley de Migración y Extranjería N° 21.325.
- Promoción de regularización migratoria, especialmente a niños, niñas y/o adolescentes menores de 18 años a través del Sello Migrante.
- Derivación a diferentes áreas de los casos sociales, priorizando a las familias que se encuentren en situación vulnerable o en emergencia.
- Continuidad del trabajo en conjunto con la Comisión de Migración del Concejo Municipal, que procura la elaboración de recomendaciones para las políticas públicas a implementarse.
- Vinculación junto a agrupaciones, organizaciones, fundaciones de migrantes locales, nacionales e internacionales, con la finalidad de generar actividades o acciones en favor de los migrantes.
- Coordinación con diferentes consulados, para apoyar a las comunidades migrantes residentes en La Reina.
- Coordinación de ayuda intersectorial junto a las direcciones de salud, educación, tránsito, RSH, área social, OMIL, Casa de La Mujer, Organizaciones Comunitarias, Red de Infancia, Área Red La Reina, entre otros.
- Realización de charlas, capacitaciones, tertulias, foros y conversatorios orientados a difundir los procesos de regularización migratoria, asimismo promover la interculturalidad e inclusión de la población migrante en la comuna.
- Vinculación con otras oficinas migrantes de la región con la finalidad de generar apoyo mutuo y compartir experiencias que mejoren los procesos de ejecución del programa.
- Jornadas de Empadronamiento, que consistieron en un proceso de registro para personas extranjeras que han ingresado por Paso No Habilitado.

- Capacitación y charla en revalidación y reconocimiento de títulos profesionales obtenidos en el extranjero.
- Encuentro Intercultural “Mesas de Trabajo para Mujeres Migrantes e Indígenas de la comuna de La Reina”.



### Oficina de Discapacidad

Se enfoca en fomentar, facilitar y coordinar la completa integración social de las personas con discapacidad que residen en la comuna de La Reina, así como de sus familias. Este objetivo se desarrolla mediante la implementación de iniciativas, programas y proyectos que promueven la atención integral y el desarrollo inclusivo de la comunidad. Estas acciones se guían por los principios fundamentales de no discriminación, igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y participación.

Tabla N° 51: Beneficiarios Oficina de Discapacidad durante el año 2023

Tipo	Cantidad
Personas con Discapacidad Ingresadas a BBDD	983
Personas Cuidadoras Ingresadas a BBDD	494

Tipo	Cantidad
Personas Atendidas para Obtención de Credencial de Discapacidad	170
Postulación a Ayudas Técnicas (SENADIS)	No hubo
Total	1.647

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Hitos relevantes durante el año 2023

- Actualización de la base de datos de la Oficina de Discapacidad, con datos de PCD, cuidadores (as) y organizaciones, con un ingreso de casi 1.000 personas.
- Postulación a Fondos Concursables FONAPI, TVI y EDLI.
- Celebración “Día de la Madre Cuidadora”.
- Cierre EDLI (Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva).
- Asesoría de alrededor de personas con respecto a la obtención de credencial de discapacidad.
- Ejecución Taller de Lengua de Señas para 25 funcionarios municipales.
- Ejecución Taller de Lengua de Señas para vecinos y vecinas de La Reina.
- Desarrollo de Talleres Recreativos Inclusivos (Teatro, Natación y Entrenamiento Funcional).
- Creación y Ejecución Plan Comunal de Apoyo al Cuidado con la incorporación de profesionales.
- Capacitación en Discapacidad Cesfam Ossandón y Cesfam Juan Pablo II.
- Participación en el Campeonato Intercomunal de Cueca en Providencia.
- Inauguración de la Sala de Rehabilitación Infantil con estrategia comunitaria.
- Jornadas de Cine Inclusivo junto a Corporación Cultural de La Reina.
- Ferias laborales para PCD y Feria de Emprendimiento para PCD, cuidadoras/es y organizaciones que trabajan en materia de discapacidad.
- Charla de sensibilización “Hablemos de Discapacidad” a diversas unidades municipales y Juntas de Vecinos de La Reina.
- Charla “Credencial de Discapacidad” para diversas Unidades Vecinales.
- Talleres de apresto laboral para personas con discapacidad.
- Caminata exploratoria con personas con discapacidad con el objetivo de levantar información respecto a la accesibilidad universal arquitectónica de la comuna.



- Derivación de personas con discapacidad a diferentes unidades municipales y organizaciones que tienen alianzas de trabajo con la Oficina de Discapacidad.



## 7.8 Registro Social de Hogares (RSH)

El RSH constituye una base de datos que almacena y procesa información recopilada tanto de fuentes primarias (auto reporte) como de fuentes secundarias (bases de datos administrativos). Este sistema contiene atributos sociales, civiles y socioeconómicos de la población, permitiendo la calificación socioeconómica de los hogares para su ubicación en tramos, considerando ingresos y otros datos complementarios.

Tabla N° 52: Solicitudes RSH gestionadas y aprobadas durante el año 2023

Ingreso al RSH	Cantidad
Solicitud de Ingreso al RSH (Total de Encuestas)	1.384
Situación de calle	3
Personas institucionalizadas	0
Sub Total	1.387
Actualización del Formulario	Cantidad
Domicilio y vivienda	1.071
Incorporación de integrante	643
Desvinculación de integrante	749
Desvinculación del Jefe de Hogar	105
Módulo de Educación	416
Ocupación e Ingresos	1.131
Módulo de Salud	1.777
Cambio de Jefe de Hogar	11
Relación de Parentesco	62
Sub Total	5.965
Actualización de Registros Administrativos	Cantidad
Ingresos de Trabajo	727
Ingresos por Pensión o Jubilación	89
Ingresos del Capital	32
Cotización de Salud	48
Dominio de Bien Raíz	4
Matrícula en establecimiento educacional	0
Propiedad de vehículos	0
Información de educación superior	0
Partición de sociedad comercial	0
Sub Total	900
Rectificación de Información de Registros Administrativos	Cantidad

Ingresos de Trabajo	1
Ingresos por Pensión o Jubilación	1
Ingresos del Capital	0
Cotización de Salud	0
Dominio de Bien Raíz	0
Matrícula en establecimiento educacional	0
Propiedad de vehículos	0
Partición en empresa o sociedad	0
Sub Total	2
Complemento a la Información	Cantidad
Propiedad compartida de Bien Raíz	3
Beca, Arancel diferenciado y/o pago de arancel de establecimiento por un tercero	4
Pago o recepción de Pensión de alimento	218
Cotización de salud de alto costo por preexistencia y/o tratamiento de alto costo	88
Compensación económica	1
Cuidadores	336
Sub Total	650
Total	8.904

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Cobertura territorial

El Registro Social Hogares se aplica a todas las personas y familias interesadas y residentes en la comuna de La Reina y personas en situación de calle, extranjeras, personas institucionalizadas y a nuevos hogares sin exclusión de sectores de mayores ingresos que requieran ser evaluadas e incorporados al RSH)

Tabla N° 53: Indicadores comunales RSH año 2023

Población INE La Reina	99.686 habitantes (proyección de población 2023)
Personas ingresadas al RSH	53.859 (fuente ADIS)
Hogares ingresados al RSH	28.001 (fuente ADIS)
Cobertura Territorial RSH	54,03%, concentrándose el porcentaje más alto de personas encuestadas en la Unidad Vecinal N° 13

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Hitos relevantes Registro Social de Hogares año 2023

Durante el año 2023, se tramitó el 100% de todas las solicitudes realizadas por los ciudadanos de la comuna, a través de los diferentes canales de atención (presencial y vía web), y dentro de los plazos establecidos por el Ministerio.

Se desarrolló un trabajo articulado al interior del equipo comunal RSH, alcanzando un alto nivel de satisfacción en la atención del usuario, que requería ingresar y actualizar el RSH para acceder a los diferentes programas y beneficios sociales, como también la participación y apoyo del equipo comunal RSH, en las diferentes actividades programadas por la Dideco (operativos, Dideco en tu barrio, gobierno en tu barrio, entre otros).

Igualmente se brindó apoyo importante a las diferentes áreas y departamentos, en la entrega oportuna de consolidados estadísticos RSH, como insumo para la ejecución de dichos programas.

Durante el año, se realizó de forma periódica un trabajo en terreno para el levantamiento de información de personas en situación de calle, lo que permitió actualizar y detectar nuevas situaciones y necesidades de esta población, dando así, cumplimiento a los compromisos asumidos por el Convenio RSH – 2023.

Según cifras entregadas en el último reporte (mes de diciembre 2023) se identificaron 19 casos de personas que viven en situación de calle en la comuna de La Reina, ubicadas en diferentes puntos de calle.

Al igual que años anteriores, se mantienen los dispositivos y canales de atención no presencial para atender a la comunidad, con fin de otorgar seguridad y bienestar a los vecinos/as de La Reina. Es así, que se conserva en el año 2023, las plataformas ONLINE de servicios no presenciales municipal tales como: Atención al Vecino (Call Center), número de WhatsApp gratis, correos institucionales y servicios telefónicos en oficina RSH. (Anexos 427/441)

Por otro lado, el trabajo en terreno se orientó principalmente a finalizar y otorgar cumplimiento al *Plan Nacional de Actualización del Módulo Salud* del RSH, según mandato del MDSyF, trabajo concluido durante el segundo semestre del 2023, completando el total de casos asignados de 4.999, los que fueron visitados y resueltos en su totalidad.

Tabla N°54: Total casos asignados por Ministerio de Desarrollo Social en el Plan de Actualización Nacional Módulo de Salud, comuna de La Reina

Unidad Vecinal	Total
1	153
2	214
3	168
4	116
5	448
6	295
7	168
8	423
9	191
10	224
11	342
12	375
13	1.750
14	114
15	8
Total	4.999

Tabla N° 55: Resultados del trabajo, periodo septiembre 2022 – diciembre 2023

Simbología de Actualización		Total
P1	Dirección inubicable	97
P2	Sin moradores durante el día	1.850
P3	Sitio eriazo	1
P4	Fuera de la comuna	2
P5	Rechazo	326
P6	Otros (hospitalizado, fallecido, fuera de Stgo, etc)	77
P7	Encuestado anteriormente	0
P8	Cambio de domicilio	313
E	Encuestado (actualizado)	2.333
Total		4.999

Fuente: DIDECO y Ministerio de Desarrollo Social y Familia, año 2024.

A partir del mes de julio 2023, se inicia en la comuna de La Reina, al “*Plan de Acción de Identificación y Atención Preferente de Personas Cuidadoras*”, con el objetivo de identificar a las personas cuidadoras informales no remuneradas, vale decir,



personas que proporcionan asistencia permanente de forma no remunerada, a personas que requieren cuidados.

Para la ejecución de este Plan de Acción, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia asignó a la comuna de La Reina, un total de 840 casos, los que se deberán gestionar entre los años 2023 y 2024.

Vale la pena mencionar que la demanda en la Oficina de Estratificación Social aumentó significativamente por la puesta en marcha de dicho plan y paralelo a ello el término del *Plan Nacional de Actualización Módulo Salud* en el RSH.

## 7.8 Subsistema Seguridades y Oportunidades, Programa Familias

El Subsistema Seguridades y Oportunidades, parte integral del Sistema Intersectorial de Protección Social (SIPS) del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, busca mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable socioeconómicamente. A través de acciones coordinadas entre distintos organismos del Estado, integra componentes de acompañamiento, subsidios, bonos, acceso a servicios, programas sociales y transferencias monetarias condicionadas.

Tabla N° 56: Beneficiarios Cobertura de familias activas año 2023

Tipo	Cantidad
Familias de arrastre Cobertura 2021	58 Familias
Familias de arrastre Cobertura 2022	61 Familias
Cobertura anual 2023	89 Familias
Total	208 Familias

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tabla N° 57: Actividades y gestiones sociales realizadas año 2023

Actividad	Beneficiarios
Entrega Kits Útiles escolares	17 niños, niñas y adolescentes
Celebración día del Niño y Niña	150 niños y niñas
Entrega de entradas Parque Padre Hurtado. Marco de Celebración de Fiestas patricias.	53 Familias
Postulaciones a Exención de aseo Domiciliario	25 Familias
Fiesta cierre de fin de año en piscina Municipal de Talinay.	90 Familias
Entrega cajas de alimentos en el Marco de Navidad.	30 Familias

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tabla N° 58: Pago de Transferencias Monetarias a los grupos familiares pertenecientes al Subsistema

Transferencia Monetaria	Monto
Bono de Protección	01 al 06 mes: \$21.823
	07 al 12 mes: \$16.608
	13 al 19 mes: \$11.419
	19 al 25 mes: \$20.328
Bono Control Niño Sano	\$11.000 mensuales por causante (0- 5 años)
Bono Asistencia Escolar	\$11.000 mensuales por causante (6-18 años)
Bono Base Familiar	Beneficio monetario mensual variable otorgado por 24 meses. El monto varía mensualmente, dependiendo de la situación económica de la familia, y cubre el 85% de la diferencia entre sus ingresos mensuales per cápita y el valor de la línea de pobreza extrema.
Subsidio al Pago Electrónico	\$700 mensuales para costos de 2 giros mensuales.

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Hitos Subsistema Seguridades y Oportunidades Programa Familias, año 2023

Durante el año 2023 el Programa Familias ha logrado otorgar atención integral a 89 familias en situación de vulnerabilidad socioeconómica de la comuna de la Reina. Ante la finalización de la alerta sanitaria, a partir del 01 de septiembre, las comunas comenzaron a organizarse para retomar la intervención presencial de todas las familias activas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida los usuarios, brindando acceso preferente a la oferta del área de empleabilidad y emprendimiento de FOSIS. Por otra parte, la entrega de todas las transferencias monetarias para los usuarios del Sistema de Protección del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, fueron canceladas de manera mensual, por un periodo de 24 meses (Bono de Protección, Bono base Familiar, Bono Control Niño Sano, Bono de Asistencia Escolar).

## 7.9 Programa SENDA Previene

El Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) ejecuta políticas públicas para prevenir el consumo de drogas y alcohol. Con enfoque territorial y comunitario, se centra en la promoción, prevención y recuperación. La oferta programática en La Reina incluye espacios educativos, laborales y barriales para desarrollar integralmente a las personas y

comunidades, anticipándose al problema del consumo. Programas como SENDA Previene en la Comunidad, PrePARA2, Desarrollo de Competencias Sociales y Emocionales, Prevención Ambiental y Trabajar con Calidad de Vida, Mype y Pyme son implementados por el equipo de profesionales de Previene La Reina.

#### Programa Prepara para la comunidad educativa

Es un programa que considera la gestión preventiva al interior de establecimientos educacionales, de dependencia municipal, particular subvencionado y particular, que cumpla con los criterios de focalización establecidos.

Es una estrategia preventiva cuyo propósito se enfoca en el fortalecimiento de factores protectores y la disminución de factores de riesgo en relación con el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes en edad escolar.

En la comuna se trabajan dos componentes de intervención:

a) Desarrollo universal de competencias sociales preventivas, este componente fue abordado mediante el material de prevención universal para establecimientos educacionales, el cual tiene como propósito desarrollar competencias sociales para la prevención del consumo de sustancias, a través de la estrategia del Continuo Preventivo

b) Desarrollo de competencias institucionales para la prevención del consumo de sustancias, este componente provee de asistencia y orientaciones técnicas, a través de la focalización de los establecimientos educacionales, del cual se desarrollan capacitaciones institucionales preventivas, análisis de desarrollo de competencias y el diseño de un plan de fortalecimiento para cada establecimiento en razón de tres ámbitos: gestión escolar, involucramientos escolar, vinculación con el medio social y comunitario.

Durante el año 2023 se focalizaron 6 establecimientos educacionales, en atención a los lineamientos entregados por SENDA:

- Liceo Eugenio María de Hostos
- Escuela Palestina
- Confederación Suiza
- Colegio Santa Catalina Labouré
- Colegio Santa María Reina
- Colegio Santo Domingo Padres Dominicos

### Capacitaciones desarrolladas en Establecimientos Educativos

Con la finalidad de brindar herramientas técnicas a los equipos de convivencia escolar, directores (as), docentes, asistentes de la educación e inspectores de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas como Detección temprana, Circular 482, Plataforma Continuo Preventivo.

Tabla N° 59: Capacitaciones SENDA durante el año 2023

Capacitaciones	Cantidad
Colegios Capacitados	10
Capacitaciones	27
Total de Capacitados	219

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Recreos Preventivos

Dentro de las actividades desarrolladas por el programa al interior de los establecimientos educacionales, se cuenta con actividades recreativas preventivas, para los alumnos y alumnas de la comuna, con el fin de contribuir a la labor preventiva dentro de la comunidad escolar, promoviendo buen uso del tiempo libre a través del juego como estrategia de prevención frente al consumo de sustancias. Cabe hacer presente que durante el año 2023 se contó con la colaboración de otros programas como Red de Infancia, Inclusión, COSAM, Casa de la Mujer y Dirección de Seguridad.

Tabla N° 60: Resumen recreos preventivos durante el año 2023

N°	Establecimiento Educativo	Total
1	Colegio Confederación Suiza	1
2	Escuela Palestina	1
3	Liceo Eugenio María de Hostos	1
4	Escuela Especial de Desarrollo	2
5	Colegio Santa Catalina Labouré	1
6	Colegio Santa María Reina	2
7	Colegio Santiago Evangelista	1
8	Colegio Santo Domingo Padres Dominicos	1
9	Colegio John Andrews Adventist Academy	2
Total Recreos Preventivos		12

Fuente: DIDECO, año 2024.



### Obras de Teatro

Cada año, el programa SENDA Previene ha propiciado un espacio cultural que promueva conductas y valores que contribuyan al desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes (NNA), como factor protector ante el consumo de alcohol y otras drogas. De esta manera, se realizaron grandes esfuerzos para contar con dos funciones de teatro “Los Optimistas” y “Corazón de Campeón” dirigidos a alumnos desde primero a sexto de enseñanza básica de establecimientos de la comuna.

En total, se presentaron 11 funciones de teatro en establecimientos educacionales y una organización territorial, llegando a 2.118 NNA.

Tabla N° 61: Obras de Teatro SENDA Previene año 2023

	Colegio/Organización	Obra	Fecha Función	N° Asistentes
1	Colegio John Andrews Adventist Academy	Los Optimistas	17-11-2023	220
2	Escuela Palestina	Los Optimistas	15-11-2023	255
3	Colegio San Constantino	Los Optimistas	13-11-2023	237
4	Colegio Confederación Suiza	Los Optimistas	03-11-2023	85
5	Colegio Santa Catalina Labouré	Los Optimistas	06-11-2023	300
6	Liceo Eugenio Maria de Hostos	Los Optimistas	06-11-2023	200
7	Colegio Santo Domingo Padres Dominicanos	Los Optimistas	13-11-2023	317
8	Colegio Santiago Evangelista	Corazón de Campeón	28-11-2023	150
9	Colegio Coronel Eleuterio Ramírez	Corazón de Campeón	03-11-2023	110
10	Colegio Yangtsé	Corazón de Campeón	15-11-2023	200



	Colegio/Organización	Obra	Fecha Función	Nº Asistentes
11	Junta de Vecinos N°1	Corazón de Campeón	09-12-2023	44

Fuente: DIDECO, año 2024.



### Programa de Desarrollo de Competencias Sociales y Emocionales

Es un programa basado en el modelo islandés e implementado en el espacio educativo con niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años y 11 meses de edad, con el propósito de generar intervenciones que den respuesta a las problemáticas detectadas en los diagnósticos comunales y que contribuyan al fortalecimiento de los factores protectores existentes a nivel familiar, escolar y comunitario. La implementación consta de dos componentes a trabajar.

Componente 1: Sensibilización a la comunidad educativa en prevención del consumo de alcohol y otras drogas.

Componente 2: Intervención promocional y de prevención universal del consumo de alcohol y otras drogas.

#### a) Programa de Parentalidad

El programa tiene como propósito aumentar el involucramiento parental en padres, madres y adultos cuidadores, a través del fortalecimiento de competencias parentales para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años. Las intervenciones se comprenden de tres componentes de implementación:

- Sensibilización a la comunidad
- Capacitación Actores Claves
- Taller de fortalecimiento y/o desarrollo de condiciones o habilidades para aumentar el involucramiento parental.

Tabla N° 62: Implementación de talleres de Parentalidad en Instituciones/Organizaciones

N°	Nombre organización/Institución	Cantidad de Grupos	Cantidad Adultos Inscritos	Cantidad de Adultos con Ciclo Completo
1	Municipalidad de La Reina Departamento de Asistencia Social / Programa Familias (Seguridades y Oportunidades)	1	7	5
2	Colegio Saint John's Villa Academy	0	0	0
3	Colegio Santa Catalina Labouré	1	6	6
4	Centro General de Padres y Apoderados Colegio Sagrado Corazón	1	10	10
5	Colegio Santa María Reina	2	21	16
6	Colegio Confederación Suiza	1	5	5
7	Escuela Palestina	1	5	5
8	Liceo Eugenio María de Hostos	1	3	2
9	Colegio John Andrews Adventist Academy	1	5	2
10	Municipalidad de La Reina, Departamento de La Mujer, Programa Mujeres Jefas de Hogar	1	17	12
Total		10	79	63

Fuente: DIDECO, año 2024.

b) Programa de Habilidades Preventivas Parentales

Estrategia de prevención del consumo de sustancias con y para padres, madres y adultos cuidadores (PMAC) en el ámbito laboral, el cual busca fortalecer el desarrollo de habilidades parentales, entendidas como las capacidades prácticas que tienen los PMAC para cuidar, proteger y educar a sus hijos. Durante el año se capacitaron tres funcionarias de la Oficina de Integración Comunitaria de la 16° Comisaria de Carabineros de la comuna de La Reina.

c) Programa Previene en la Comunidad

La estrategia se enmarca en la línea de prevención comunitaria con familias y está orientada a fortalecer el rol preventivo de las redes de familias en la comunidad mediante el reconocimiento, valorización, promoción de sus vínculos de confianza, sentido de pertenencia y apoyo social. El presente año se trabajó con la Junta de Vecinos N° 1, realizando sesiones de sensibilización a la comunidad, talleres de la estrategia comunitaria y familiar y la realización del proyecto preventivo de radioteatro.

## Otras actividades con la comunidad

### a) Primer Encuentro Intercomunal de Centros de Estudiantes por la Prevención 2023

En el contexto del trabajo preventivo en torno al consumo de alcohol y otras drogas que se realiza en distintas comunas en base al Modelo Islandés de prevención, surgió la iniciativa de realizar un encuentro de estudiantes de las comunas del sector oriente con la participación de la comuna de Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes y La Reina. La jornada contó con la asistencia 127 representantes de los Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales participantes del Modelo Islandés y autoridades comunales de las cuatro comunas mencionadas, cuyo propósito fue entregar un espacio de socialización entre los estudiantes, en el cual se estimulará la reflexión en torno a problemáticas atinentes a los estudiantes, que inciden, en tanto factores de riesgo, en el inicio y la profundización de trayectorias de consumo, además de recoger opiniones, experiencias y propuestas de parte del mundo juvenil.

### b) Charlas de prevención

- Charlas para funcionarios: Dentro de las acciones que el programa SENDA Previene desarrollo durante el año 2023, en la comunidad, se desatacan las charlas de prevención al consumo de alcohol y otras drogas realizado a 372 funcionarios municipales y personal a honorarios las cuales se desarrollaron desde el mes de mayo a septiembre. Dicha instancia tuvo como objetivo promover una cultura preventiva en el espacio laboral que contribuya a fortalecer factores protectores que disminuyan la ocurrencia de situaciones de consumo de sustancias en las personas, promoviendo estilos de vida saludable y de autocuidado.
- Jornada Recreativa Preventiva Centro Abierto Parroquia San José: La jornada tuvo como propósito el promover instancias de recreación y compañerismos para los niños, niñas y adolescentes que asisten al centro abierto, que contribuyan a un adecuado uso del tiempo libre como factor protector frente al consumo de sustancias. En dicha instancia se contó con la participación de 37 NNA.

## Campañas de Comunicación

### a) Campaña de Verano

Realizada en la piscina municipal de Talinay, en la cual SENDA realizó una intervención de promoción y difusión del programa, la cual contó con un stand con juegos didácticos de madera, anteojos de simulación de consumo de sustancias, entre otros, dirigidos a niños, niñas y jóvenes de la comuna.

### b) Campaña de Prevención

En conmemoración del mes de la prevención del consumo de alcohol y otras drogas, se desarrolló durante el mes de junio actividades en los establecimientos educacionales y campañas comunicacionales a través de las redes sociales. Dentro de las actividades se destaca el taller desarrollado con las niñas del Hogar Las Creches y el Concurso Escolar de Afiche Preventivo "Colorea La Prevención" con la participación de 896 personas, el cual tuvo como objetivo promover una mirada preventiva del consumo de alcohol y otras drogas desde la mirada de los estudiantes, quienes debían entregar un mensaje preventivo. Para cerrar la participación de los estudiantes se desarrolló una ceremonia de cierre donde se reconocieron y premiaron a los alumnos ganadores, en la compañía de sus familias y cuerpo docente de sus Establecimientos Educacionales. En dicha instancia también se contó con la participación de la orquesta juvenil de La Reina.

### c) Campaña de Fiestas Patrias

Tuvo como propósito sensibilizar a la comunidad acerca de los efectos provocados por el consumo de alcohol y otras drogas, haciendo un llamado a consumir con moderación, difusión que se desarrolló, a través de las redes sociales. Además, se participó de la actividad organizada por la Junta de Vecinos 1, con motivo de las fiestas patrias, en la cual el programa colaboró con la entrega de individuales y folletería del programa, a todos los asistentes, contando con un Stand con juegos y entrega de volantines a todos los niños, niñas y adolescentes que acudieron al stand a participar de las actividades desarrolladas por el programa.

### d) Campaña de fin de año

Como se acostumbra todos los años en el mes de diciembre, el programa SENDA Previene colabora con las actividades que desarrolla el municipio, en razón de ello y en el marco de la campaña de cierre de año la actividad Navidad con Sentido, tuvo como propósito promover una instancia recreativa, a través de un espacio de participación y de entretenimiento, el cual contribuyó a potenciar y fortalecer el involucramiento activo de NNA y sus familias en el entorno socio comunitario, los que se enmarcan dentro de las orientaciones conceptuales del enfoque de las necesidades sociales de los niños, niñas y adolescentes frente al consumo de drogas, los que son concordantes con los lineamientos planteados para la

prevención del consumo de sustancias en el ámbito comunitario. Para esta oportunidad el programa contó con un Stand de difusión, punto de agua y tres juegos de inflables para los niños, niñas y jóvenes que fueron invitados a la actividad, en dependencias de la piscina municipal.

#### Hitos relevantes SENDA Previene año 2023

Dentro de los logros alcanzados se destaca el cumplimiento de las metas planificadas para el año 2023, con la focalización de seis establecimientos educacionales correspondientes a la implementación del programa Preparados componente 1 y 2.

Asimismo, se trabajó para definir el egreso de dos establecimientos educacionales de dependencia municipal focalizados por un extenso periodo (8 y 6 años).

Por otra parte el programa de Parentalidad, cuyo objetivo se enfoca en el aumento del involucramiento parental para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes entre 9 y 14 años, se logró la focalizando a 11 instituciones y organizaciones de la comuna, en la cual 63 padres, madres y adultos cuidadores (PMAC), terminaron el ciclo completo de las sesiones establecidas para la implementación. En razón de ello, para la actividad del cierre del programa se realizó una jornada de charlas dirigidas principalmente a los PMAC y actores claves que formaron parte de las sesiones, a cargo de los Psicólogos Gonzalo Silva Ceriani y Felipe Lecannelier, profesionales expertos en la temática de la crianza respetuosa.

Mesa Comunal por la Infancia y Juventud, iniciativa de la cual participa el programa SENDA Previene, la oficina de la Red de Infancia, el Departamento de Prevención y Participación Comunitaria, oficina de Migración, Inclusión y COSAM La Reina. Su objetivo principal es construir una cultura preventiva en La Reina, entendiendo que para ello es necesario tender puentes entre distintos programas y direcciones, apuntando a compartir una visión unificada del estilo de trabajo que se debe realizar.

Por otra parte, hay que mencionar que luego de la invitación realizada por la comuna de Vitacura a para desarrollar una actividad en conjunto, surge la iniciativa de realizar Primer Encuentro Intercomunal de Centros de Estudiantes por la Prevención 2023, con la participación de la comuna de Vitacura, Lo Barnechea, Las Condes y La Reina. La jornada contó con la asistencia 127 representantes de los Centros de Estudiantes de los establecimientos educacionales participantes del Modelo Islandés.

Otro punto para mencionar es la elaboración de estrategias de competencias socioemocionales para NNA, para la realización de funciones de teatro para estudiantes de 1° a 6° de enseñanza básica de la comuna. Las funciones de las



obras Corazón de Campeón y Los Optimistas La Obra se realizaron en 10 establecimiento educacional de dependencia municipal, particular subvencionado y particular, además de una unidad vecinal a la cual se llevó la función de la obra Corazón de Campeón.

En cuanto a las campañas de prevención realizadas por el programa durante el año 2023, se destacó la realización del Concurso de Afiche Escolar “Colorea la Prevención”, la cual tuvo la participación de 896 estudiantes de la comuna de los establecimientos de la comuna, los cuales fueron categorizados por el nivel de enseñanza educacional concretando de esta manera tres categorías.

Cabe señalar que, durante el año 2023, se dio cumplimiento a cada hito del programa, con un adecuado uso de los recursos disponibles para la correcta ejecución de los programas ofertados para la comuna por SENDA.

## 7.10 Programa Mejoramiento Social

El programa surge como respuesta a la necesidad de gestionar ayudas sociales para individuos, familias y grupos vulnerables en la comuna de La Reina. Busca fortalecer habilidades y potencialidades, abordar situaciones de vulnerabilidad biopsicosocial y económica, y contribuir a la mejora de la calidad de vida de los residentes.

El Programa 2023 se estructura en dos áreas: el Área de Asistencia Social, orientada a la gestión de ayudas sociales, y el Área de Protección Social, que complementa la ejecución del programa mediante la aplicación de instrumentos de caracterización socioeconómica. La transferencia de recursos estatales contribuye a la evaluación de casos y la asignación de ayudas municipales, ampliando y fortaleciendo la intervención social a través de enfoques psicosociales y sociolaborales.

### Fuentes de Financiamiento

- Junaeb – Ministerio de Educación (BPR – BI)
- Ítem Programa de Ayuda Integral y Gestión Social, 2023. Fortalecimiento Social a Personas y Familias de la Comuna (Beca Municipal)
- Ministerio de Hacienda, Ministerio del Trabajo y Previsión social (SUF, SAP, PBS)
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Tabla N° 63: Montos y beneficiarios Programa Becas, año 2023

Fuente de Financiamiento	Monto	Beneficiarios
Beca Presidente de la Republica Media (Anual)	\$1.498.800	24
Beca Presidente de la Republica Superior (Anual)	\$34.072.720	44
Beca Indígena Básica	\$1.608.800	16
Beca Indígena Media	\$4.373.880	21
Beca Indígena Superior	\$15.055.800	23
Beca Municipal	\$56.850.000	379
<b>Total</b>	<b>\$113.460.000</b>	<b>507</b>

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tabla N° 65: Beneficiarios Subsidios estatales, año 2023

Tipo	Beneficiarios
Sub-familiar Maternal	749
Pensión solidaria de invalidez	18
Pensiones solidarias tramitadas	223
Subsidio Agua Potable (otorgada 2023)	234
<b>Total</b>	<b>1.224</b>

Fuente:

Fuente	Monto
Ministerio del Trabajo y Previsión Social distribuidos en:	
-Subsidios Único Familiar (Anual)	\$ 20.816.400
-Subsidio Maternal (Anual)	\$ 4.239.228
-Pensiones básicas Solidarias Invalidez	\$ 3.711.114
-Subsidio de Agua Potable	\$ 90.257.909
<b>Total</b>	<b>\$ 119.257.909</b>

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tabla N° 64: Beneficiarios y Montos Programa Asistencial, año 2023

Atenciones	Beneficiarios	Monto
Alimentos	5.336	\$166.463.200
Ticket para carga de gas	5.954	\$83.891.430
Suplementos Alimenticios (Leche Ensure, Glucerna y Pediasure)	440	\$21.724.849
Ayuda técnica	7	\$1.287.560
Cuentas básicas	112	\$16.690.743
Camas, Camarotes y enseres	13	\$5.546.952
Educación	5	\$1.891.452
Farmacia (caja chica)	96	\$6.000.000
Servicio funerario	5	\$1.870.000
Bus de Traslado (Traslado de Deudos y Paseos)	250	\$41.625.000
Gastos médicos	75	\$18.096.613
Pañales	598	\$29.822.889
Otros	1	\$160.000
Convenio colaborativo (tripartito) Aguas Andinas	17	\$4.126.680
Materiales de construcción	30	\$19.447.787
Kits útiles escolares	210	\$5.265.927
Colaciones	4.000	\$5.808.964

Fuente: DIDECO, año 2024.

Tabla N°66: Beneficiarios Exención de Aseso Domiciliario durante el año 2023

N° Decreto Alcaldicio	Fecha	Beneficiarios
866	19-05-2023	60
984	09-06-2023	74
1015	14-06-2023	142
1007	13-06-2023	71
1106	05-07-2023	38
1107	05-07-2023	48
1115	06-07-2023	23
867	19-05-2023	38
1021	15-06-2023	21
1116	06-07-2023	19
912	26-05-2023	17
1141	11-07-2023	24
1901	05-10-2023	83
2040	19-10-2023	103

N° Decreto Alcaldicio	Fecha	Beneficiarios
2168	30-10-2023	33
2280	14-11-2023	68
2359	23-11-2023	32
2431	05-12-2023	22
2465	11-12-2023	39
1947	11-10-2023	28
2106	24-10-2023	16
2327	20-11-2023	20
2464	11-12-2023	13
2125	24-10-2023	19
2331	21-11-2023	15
2466	11-12-2023	20
Total Beneficiarios		1.086

Fuente: DIDECO, año 2024.

### Hitos relevantes Programa de Mejoramiento Social durante el 2023

De acuerdo a la información expuesta, se cumplieron al 100% las actividades implementadas por el Programa de Ayuda Integral y Gestión Social, 2023, que desarrollan las actividades planificadas por el Programa, el cual permite orientar y gestionar ayudas sociales para individuos y familias de la comuna, teniendo en cuenta el fortalecimiento de sus habilidades y potencialidades, facilitando el abordaje y superación de situaciones de vulnerabilidad, biopsicosocial y económica.

El área de Asistencia Social logra a través del trabajo en conjunto de los diversos programas que la componen, dar atención integral a los usuarios que acuden a la Unidad, siendo lo anterior una fortaleza del equipo, pues permite recopilar la información de los casos, evitando su sobre intervención o derivación errónea a otros departamentos

# 08

dirección de  
obras municipales



## 8 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

A la Dirección de Obras Municipales le corresponde velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, del Plan Regulador Metropolitano y Comunal, fiscalizar las obras en construcción, aplicar normas ambientales relacionadas con obras de construcción y urbanización, y dirigir las construcciones que sean de responsabilidad municipal.

### 8.1 Departamento de Edificación

Permisos de Edificación (Obra Nueva, Modificación de proyecto, Obra menor, Ampliaciones, Regularizaciones de Ley 20.898)

#### a) Permisos de Edificación

Corresponden a las obras nuevas, ampliaciones de más de 100 m<sup>2</sup>, alteración o modificaciones de proyectos, siendo relevantes las edificaciones de obra nueva de viviendas de dos pisos y edificaciones en altura, por la cantidad de metros cuadrados edificados en cada proyecto, dentro de las cuales destacan por este concepto los siguientes proyectos aprobados durante el año 2023:

Tabla N° 67: Proyectos de edificación en altura aprobados en 2023

Dirección	Superficie Edificada
Vicente Pérez Rosales N°1680	2.313,27 m <sup>2</sup>
Av. Francisco Villagra N°5794- Arrieta Cañas N°5797	Modificación de proyecto sin aumento de superficie.
Onofre Jarpa N°10.080	1.573,06 m <sup>2</sup>

Fuente: Dirección de Obras Municipales, año 2024.

Del total de Permisos de Edificación aprobados durante el año 2023, varios de estos proyectos corresponden a condominios tipo "A" Ley 21.442 (Ex Ley 19.537) sobre Copropiedad Inmobiliaria, acogidos también al D.F.L. N° 2 / 59 y al art. Artículo 6.1.8 O.G.U.C. Los condominios proyectados se ubicaron en su mayoría en zonas "A", "D", "G" y "H" del Plan Regulador Comunal, Preferentemente Residenciales y los proyectos de copropiedad en altura se ubicaron preferentemente en las zonas A1-B- C1, C2 y PC-5.

Cabe mencionar que el 27 de febrero de 2023, se aprobó el permiso de edificación de un condominio tipo A, emplazado en Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9.530, por un monto correspondiente a \$74.352.082 por 20.712,26 m<sup>2</sup>, y de

propiedad de la Municipalidad de La Reina, el cual contemplaba 12 edificios de cinco pisos con un total de 320 unidades de departamentos y dos salas multiusos.

Los Permisos de Edificación, en los que se incluyen también las Modificaciones de Proyectos, generaron un ingreso anual de \$ 142.903.612, correspondiente a 94 permisos.

#### b) Obras Menores

Corresponden a las que se definen en el art 5.1.4 de la O.G.U.C. desglosadas en siete diferentes tipos de trámites:

- Permisos de ampliaciones de menos de 100 m<sup>2</sup>,
- Ampliaciones de Viviendas Sociales y Regularizaciones Anteriores al año 1959.
- Permisos de Alteración, Reparación y Reconstrucción.
- Autorizaciones de Cambios de Destino
- Permisos de Demolición
- Nuevas Construcciones en zonas afectadas por catástrofe
- Regularización de Construcciones existentes afectadas por Catástrofe.

Durante el año 2023, los ingresos por obras menores alcanzaron un monto de \$ 26.287.331.- y 7.007,55 m<sup>2</sup>.

#### c) Permisos de Regularización de acuerdo a Ley 20.898

Durante el año 2023 se aprobaron un total de nueve certificados de regularización de Ley 20.898, generando un ingreso de \$483.116 y 270 m<sup>2</sup> de superficie aprobada.

Permisos del Departamento de Edificación que informan aspectos urbanísticos o acogidos al régimen de copropiedad y no generan superficie edificada (Anteproyectos, Resoluciones de Urbanización, Proyectos de Copropiedad Inmobiliaria)

#### a) Anteproyectos

Los anteproyectos, que son instrumentos que permiten mantener la vigencia de las condiciones urbanísticas de un proyecto de edificación y corresponden a presentación previa al Permiso de Edificación, de urbanización o de loteo, en el cual se contemplan los aspectos esenciales relacionados con la aplicación de las normas urbanísticas y que una vez aprobados se mantienen vigentes todas sus condiciones urbanísticas regidas por el Instrumento de Planificación respectivo y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones consideradas y con las que éste se hubiera aprobado, para los efectos de la obtención del permiso

correspondiente durante el plazo que señala esta Ordenanza que puede ser de un año o 180 días, dependiendo de la superficie aprobada.

Los ingresos municipales por concepto de anteproyectos de edificación durante el año 2023 fueron de \$ 4.274.251, y la superficie aprobada asciende a 13.751,93 m<sup>2</sup>.

b) Resoluciones de Urbanización

Durante el año 2023, se emitieron 10 Resoluciones de urbanización correspondientes a Modificación de Deslindes, Subdivisiones y Fusiones, recaudando un monto total de \$ 12.339.111.

c) Copropiedad Inmobiliaria Ley 21.442 (Ex Ley 19.537):

Asimismo, el Departamento de Edificación aprueba los proyectos acogidos a la Ley de Copropiedad, fundamentales para efectuar la inscripción de este tipo de proyectos en el C.B.R.S. y su posterior administración, siendo un trámite paralelo a los permisos de edificación, aprobándose un total de 12 proyectos por este concepto y un pago total de derechos que ascendió a \$ 5.827.093.

En resumen, de acuerdo a los ingresos de expedientes se generaron un total de \$ 142.903.612, en construcciones por ese concepto y una superficie edificada total de 43.615,53 m<sup>2</sup>.

Con respecto a los Permisos de Edificación por concepto de Obra Nueva, Modificaciones de Proyecto, Obras Menores, Ampliaciones, Anteproyectos y Regularizaciones, otorgados durante el año 2023, se registran 237 permisos, desglosados en;

- 94 Permisos de Edificación
- 104 Permisos de Obra Menor
- 8 Anteproyectos
- 9 Regularizaciones por ley 20.898
- 10 Resoluciones de urbanización
- 12 Copropiedad Inmobiliaria

Los derechos municipales cancelados durante el 2023 fueron por \$ 192.114.514.

## 8.2 Departamento de Proyectos y Construcción

### 1. Mejoramiento Plaza Nueva Delhi, ID- 2699-46-LP21

El Decreto N° 1.204, del 19.08.2022 aprueba contrato del 02.08.2022 entre la Municipalidad de La Reina y la empresa Ingeniería y Construcción Quimey Ltda., Rut: 76.544.014-9, por un monto de \$ 967.703.203 IVA incluido, por un plazo de ejecución de 320 días corridos contados a partir del acta de entrega de terreno.





## 2. Mejoramiento Multicancha Río Lauca, ID- 2699-47-LE22

El Decreto N° 1.798, del 23.11.2022 aprueba contrato de fecha 25.10.2022 entre la Municipalidad de La Reina con la empresa Ingeniería y Servicio Cristian Gaete Matus SpA, Rut: 76.325.050-4, por un monto de \$ 58.827.775 IVA incluido con un plazo de ejecución de 90 días corridos a partir de la entrega de terreno.



## 3. Conservación Cancha Federación de Rugby de Chile, ID 2699-3-LR23

El Decreto N° 730 del 28.04.2023 aprueba contrato de fecha 19.04.2023 entre la Municipalidad de La Reina con la UTP conformada por las empresas Constructora PyL SpA / Importadora y Comercializadora Espacio Deportivo Ltda., Rut: 76.215.424-2, por un monto de \$ 897.553.849 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 140 días corridos contados a partir del acta de entrega de terreno con fecha 03.05.2023. Posteriormente, el Decreto 2169 del 30.10.2023, aprueba el aumento de financiamiento por 264.446.366 IVA.





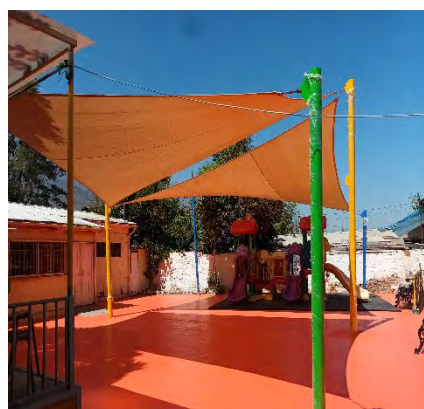
#### 4. Conservación de Pavimentos comuna de La Reina periodo 2022 -2024

De la licitación pública N° 2699-13-LR22 Adjudicada por Decreto N° 526 del 25.04.2022, y contratada mediante decreto N° 714 del 27.05.2022, que ratifico el contrato de fecha 19.05.2022, donde La Municipalidad de La Reina, realizó la contratación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la ejecución del proyecto denominado “Ejecución y Conservación Pavimentos comuna de La Reina periodo 2022-2024”, Financiado con recursos municipales, factibilidad N° 119 del 16.02.2022.- Mediante Decreto N° 714 de fecha 27.05.2022, se aprobó el contrato con la empresa Mercadal Arquitectura y Construcción Ltda. RUT. N° 89.092.500-6, para realizar el proyecto: “Ejecución y Conservación Pavimentos Comuna de La Reina periodo 2022-2024”, con un costo total de \$ 1.900.000.000.- IVA incluido y un plazo de ejecución de 36 meses. Mediante Decreto N° 1649 del 29.08.2023 se autorizó aumento de obras para el año 2023 de \$ 250.000.000.-. Se ejecutaron el año 2023 un total de 2.844 m<sup>2</sup> de veredas (564 eventos) y 1.582 m<sup>2</sup> de mantención de eventos en calzadas (112 hoyos totales), y una obra extra.



## 5. Mejoramiento Varios Sectores Jardín Infantil Diego Portales (VTF) La Reina

De la licitación pública N° 2699-56-LE22, adjudicada por Decreto N° 1.867 del 30.11.2022, y contratada mediante decreto N° 2.102 del 30.12.2022, que ratifico el contrato de fecha 13.12.2022, donde la Municipalidad de La Reina, realizó la contratación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la ejecución del proyecto denominado “Mejoramiento Varios Sectores Jardín Infantil Diego Portales (VTF) La Reina”, financiado por el Programa Mejoramiento Urbano Equipamiento Comunal PMU. Mediante Decreto N° 1.102 de fecha 30.12.2022, se aprobó el contrato con el contratista Empresa Ingeniería y Servicios Cristian Gaete Matus SPA Rut. N° 76.325.050-4, para realizar el proyecto por un valor total de \$ 59.090.126 IVA incluido y en un plazo de ejecución de 90 días corridos contados desde el acta de entrega. Las obras fueron la reposición de cubiertas de salas, el retiro de cubiertas de asbesto cemento, la construcción de toldo sobre cancha y juegos infantiles y la reparación de baños en el local.



## 8.3 Departamento de Inspección y Urbanización

### Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público

Las Ocupaciones de Bien Nacional de Uso Público, el 2023 tuvieron 323 ingresos cuyo monto anual fue de \$346.225.883, éstas corresponden a solicitudes relacionadas con:

- Roturas de pavimento en calzadas y/o veredas.
- Reposición de pavimento en calzadas y/o veredas.
- Pavimentos de accesos vehiculares
- Reparación de Cámaras de registro de servicios de agua y alcantarillado y otros.
- Ocupación del espacio aéreo por instalación de grúas.

Tabla N° 68: Ocupación Bien Nacional de Uso Público

Mes	N°	Ingresos (\$)
Enero	49	\$51.699.996
Febrero	30	\$32.430.384
Marzo	18	\$16.622.933
Abril	10	\$8.299.796
Mayo	32	\$31.783.743
Junio	15	\$16.436.165
Julio	34	\$32.546.233
Agosto	28	\$27.672.366
Septiembre	4	\$1.881.322
Octubre	42	\$72.614.432
Noviembre	39	\$32.324.122
Diciembre	22	\$21.914.391
Total	323	\$346.225.883

Fuente: Dirección de Obras Municipales, año 2024.

### Recepciones Finales

Un total de 131 inspecciones fueron solicitadas por los vecinos propietarios y profesionales durante el año 2023 para recepciones finales, éstas corresponden a los siguientes destinos:

- Viviendas: solicitudes inspecciones para recepción final que corresponden a 79 solicitudes para viviendas.
- Comercio: 44 inspecciones para recepción final correspondientes a comercio y oficinas, las cuales corresponden a locales nuevos y o habilitaciones de locales y oficinas.

- Talleres e Industrias: dos solicitudes de inspección para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones de industrias o talleres existentes
- Educación: Cinco solicitudes de inspecciones para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o regularizaciones para educación.
- Cultura- culto: una inspección para recepción final, relacionada con equipamiento social, ampliaciones y/o cambio de destino.
- Social: no hubo inspecciones para recepción final, relacionadas con ampliaciones y/o cambio de destino.

Tabla N° 69: Recepciones Finales 2023

Mes	N° Recepciones Finales	Superficie m <sup>2</sup>
Enero	6	144,669
Febrero	13	9.773,12
Marzo	11	24.540,01
Abril	13	9.954,32
Mayo	4	7.702,19
Junio	10	3.919,02
Julio	11	1.661,32
Agosto	13	3.941,37
Septiembre	11	2.421,46
Octubre	8	356,50
Noviembre	23	19.079,94
Diciembre	8	1.343,47
Total	131	229.361,72

Fuente: Dirección de Obras Municipales, año 2024.

### Patentes Comerciales

Durante el año 2023, el Departamento de Inspección y Urbanización informó 427 solicitudes de patentes, de las cuales:

- 400 patentes, el 93,68 % corresponde a locales comerciales, oficinas, y viviendas con pequeño comercio u oficina.
- 27 patentes, el 6,32 % corresponde a industrias y actividades complementarias en el Parque Industrial.

Tabla N° 70: Patentes Comerciales 2023

Mes	Cantidad
Enero (65 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 1 solicitud Industria)	66
Febrero (29 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 2 solicitudes Industria)	31
Marzo (38 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 3 solicitudes Industria)	41
Abril (25 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 2 solicitudes Industria)	27
Mayo (16 solicitudes Comercio, oficina y viviendas)	16
Junio (24 solicitudes Comercio, oficina y vivienda; 1 solicitud industria)	25
Julio (30 solicitudes Comercio, oficina y vivienda; 1 solicitud Industria)	31
Agosto (38 solicitudes comercio, oficina y vivienda; 12 solicitudes Industria)	50
Septiembre (22 solicitudes comercio, oficinas y viviendas)	22
Octubre (45 solicitudes comercio, oficinas y viviendas; 1 solicitud Industria)	46
Noviembre (43 solicitudes comercio, oficinas y viviendas; 3 solicitudes Industria)	46
Diciembre (24 solicitudes Comercio, oficina y viviendas; 2 solicitudes Industria)	26
Total	427

Fuente: Dirección de Obras Municipales, año 2024.



## 8.4 Unidad de Catastro

### Certificados de Afectación a Declaratoria de Utilidad Pública

Con un total de 705 Certificados para el 2023 y un monto anual de \$8.005.772.

Tabla N° 71: Certificados de Afectación a Utilidad Pública

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	59	655.962
Febrero	38	423.776
Marzo	53	595.773
Abril	49	550.270
Mayo	65	737.945
Junio	77	876.799
Julio	72	820.728
Agosto	55	625.680
Septiembre	69	788.049
Octubre	66	754.578
Noviembre	61	702.293
Diciembre	41	473.919
Total	705	8.005.772

### Certificados de Números

Un total de 850 Certificados fueron emitidos durante el año 2023 y un ingreso de \$ 3.753.587 .

Tabla N° 72 : Certificados de Números

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	67	289.708
Febrero	54	234.198
Marzo	65	284.180
Abril	51	222.717
Mayo	95	419.425
Junio	91	402.948
Julio	75	332.475
Agosto	73	322.952
Septiembre	84	373.128
Octubre	67	297.882
Noviembre	77	344.729
Diciembre	51	229.245
Total	850	3.753.587

### Certificados de Informaciones Previas

Fueron emitidos un total de 724 certificados durante el año 2023 lo que significó un ingreso de \$ 15.978.026.

Tabla N° 73: Certificados de Informaciones Previas

Mes	Cantidad	Ingresos (\$)
Enero	62	1.340.378
Febrero	52	1.127.568
Marzo	64	1.398.912
Abril	45	982.620
Mayo	81	1.788.156
Junio	58	1.284.236
Julio	52	1.152.528
Agosto	69	1.526.280
Septiembre	62	1.376.896
Octubre	72	1.600.560
Noviembre	56	1.253.616
Diciembre	51	1.146.276
Total	724	15.978.026

### Certificados Varios

Un total de 27 certificados fueron emitidos durante el año 2023 lo que permitió un ingreso de \$ 388.314. Estas corresponden a solicitudes de:

- Certificados de Números Especiales.
- Certificados de Perfil.
- Certificados de Bien Nacional de Uso Público.

# 09

•  
dirección de  
servicios  
medioambientales  
y de operaciones

## 9 DIRECCIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DE OPERACIONES

### 9.1 Servicio Retiro de Residuos Sólidos Domiciliarios, Voluminosos y Ferias

#### Servicio de Retiro de Residuos Domiciliarios Sólidos, Voluminosos y Ferias

El servicio de recolección de residuos domiciliarios se caracteriza por contar con dos modalidades y para el cumplimiento de estas labores se destinan ocho camiones recolectores. La planificación sectorizada es la siguiente:

- Sistema localizado: Sector Villa La Reina (U.V. N° 13) el servicio se efectuó en horario diurno de lunes a Domingo, el cual se extiende desde las 07:30 a 15:30 horas.
- Sistema Tradicional: Este servicio es de carácter nocturno que se extiende desde las 17:00 horas a 00:00 PM, cuya sectorización es la siguiente:

Para la limpieza de los contenedores comunitarios, el servicio cuenta con un camión lava contenedor, efectuándose esta labor una vez al mes en temporada otoño - invierno y dos lavados mensuales en la temporada primavera - verano.

El tratamiento y disposición de residuos se efectúa mediante los servicios de la empresa K.D.M., cuya estación de transferencia se encuentra ubicada a 60 kilómetros de La Reina, en la comuna de Quilicura.

Por otra parte, el municipio es responsable de la limpieza de las Ferias Libres y Chacareros, contando actualmente con un camión recolector, una hidrolavadora para el lavado de la superficie y personal auxiliar para la limpieza de éstas. Este servicio se ejecutó de acuerdo a la siguiente programación:

Tabla N° 74: Programación de limpieza de Ferias Libres, año 2023

Ubicación Feria	Día Funcionamiento
Feria F. Bilbao /Florencio Barrios	Martes y sábados
Feria Tobalaba / A. Vespucio	Miércoles y sábados
Feria Clorinda Henríquez / Loreley	Domingos
Feria Plaza Quinchamalí	Domingos

Fuente: DIMAO, año 2024

#### Tratamiento Intermedio y Disposición Final de Residuos Domiciliarios Sólidos, Voluminosos y Ferias

En la siguiente tabla se expone el costo de los servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios, reciclaje domiciliario, residuos voluminosos, residuos de ferias, relleno sanitario, contenerización y servicios de fiscalización del

relleno sanitario realizado por la empresa EMERES Ltda. durante el año 2023, en el que además se agrega el balance de la ejecución presupuestaria y en que se señala que finalmente respecto del presupuesto estimado, se produjo una ejecución presupuestaria del 94,66%.

Tabla N° 75: Costos Servicios de Recolección y Transporte de Residuos 2023

Servicios	Presupuesto Inicial 2023 (\$)	Ejecución Presupuestaria 2023 (\$)	Cumplimiento (%)
Servicios de Extracción de Aseo Domiciliario, Voluminosos, Aseo y Limpieza de Ferias	1.551.077.000	1.524.570.921	98,29%
Relleno Sanitario	533.027.000	575.302.106	107,93%
Contenerización	227.740.000	193.165.232	84,82%
Otros enseres	39.199.000	273.898	0,70%
Servicios de Fiscalización Relleno Sanitario	38.091.000	37.752.960	99,11%
Reciclaje Domiciliario Comunal	238.480.000	152.275.500	63,85%
Distribución de Recursos a empresas externalizadas del servicio de aseo comunal	74.400.400	74.400.400	100%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.702.014.400</b>	<b>\$ 2.557.741.017</b>	<b>94,66%</b>

Fuente: Unidad de Residuos - DIMAO, año 2024.

En la siguiente tabla se expone la cantidad de toneladas de residuos sólidos domiciliarios, residuos voluminosos y residuos de ferias depositados en relleno sanitario de la planta correspondiente a la empresa KDM S.A. durante el año 2023, destacándose que se produjo una disminución del 1,43% en la generación de residuos al compararlo con el año 2022.

Tabla N° 76: Cantidad de Residuos Depositados en Disposición Final – Relleno Sanitario Análisis 2022 - 2023

Mes	Toneladas- Año	
	2022	2023
Enero	3.853,55	3.753,57
Febrero	3.295,75	3.225,56
Marzo	4.201,32	3.880,12
Abril	3.796,88	3.468,08
Mayo	3.894,86	3.903,28
Junio	3.553,27	3.544,74
Julio	3.455,84	3.486,75
Agosto	3.830,12	3.792,78
Septiembre	3.628,91	3.608,46



Octubre	3.934,63	3.969,52
Noviembre	3.925,72	4.074,79
Diciembre	4.063,32	4.076,24
Total	45.434,17	44.783,89

Fuente: Unidad de Residuos - DIMAO, año 2024.

## 9.2 Programa de Reciclaje Domiciliario MSur Recicla

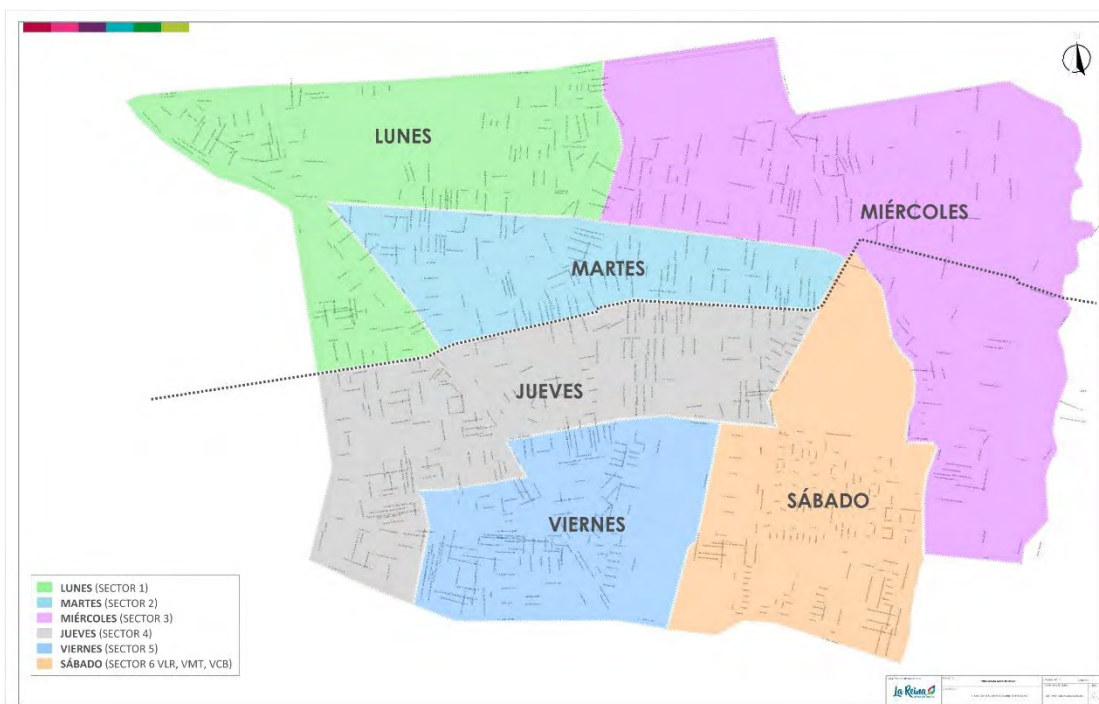
### Servicios de Reciclaje Domiciliario MSur Recicla – La Reina

El convenio de colaboración suscrito, tiene por objeto la implementación del Programa de Reciclaje “MSUR Recicla – La Reina”, cuya finalidad es promover a la comunidad el gradual aprendizaje de técnicas de separación de residuos reciclables en origen y su recolección segregada de los mismos por el municipio. Así en conjunto entre la Municipalidad de La Reina y la Asociación de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos MSUR, desarrollaron un plan conducente a la valorización de los residuos domiciliarios. Este convenio regula el servicio de recolección diferenciada de residuos reciclables que MSUR prestará a un conjunto de veintiocho mil hogares de la comuna de La Reina.

En cuanto a la operación y logística la Asociación de Municipalidades de Santiago Sur para la Gestión Ambiental y de Residuos MSUR en conjunto con la Unidad Técnica realizaron visitas a los distintos sectores de la comuna de La Reina, entre ellos: Villa La Reina, Villa Las Perdices, Villa Militar, Villa Carabineros y Academia de Guerra, para definir la logística necesaria y establecer el inicio de las coordinaciones de terreno para el servicio de reciclaje.

Se definió el lugar para realizar la operación por parte de la Asociación de Municipalidades de Santiago Sur y cuyo lugar será transitorio para la instalación de cajas ampliroll por parte de las empresas valorizadoras Integrity, Recycling, Sorepa, Comercial Hual, Reciclados Industriales y Cristalerías de Chile para el acopio de los residuos a reciclar como envases y embalajes de cartón corrugado, envases de aluminio, envases de botellas pet, envases de botellas de vidrio y envases de Tetrapak cuyo terreno se encuentra ubicado en calle Alcalde Fernando Castillo Velasco N° 9700.

En cuanto a las rutas del servicio de reciclaje, se construyeron en conjunto con la Asociación de Municipalidades de Santiago Sur 18 rutas de Recolección segregada con apoyo tecnológico de la empresa EGPS y Planimetría Digital.



En la siguiente tabla se presenta la cantidad de kilogramos recolectados de reciclaje domiciliario Pet, Cartón, Latas de Aluminio, Vidrio y Tetra Pak en la comuna de La Reina durante el año 2023 en el Programa de Reciclaje Domiciliario Msur Recicla – La Reina. Al comparar los resultados en relación al año 2022, este programa de reciclaje tuvo un incremento del 7,4%.

Tabla N° 77: Cantidad de kilogramos de Reciclaje Domiciliario Recolectado - Programa MSur 2023

Meses	Pet	Cartón	Latas de Aluminio	Vidrio	Tetra Pak	Total
Enero	6.337	40.090	763	73.310	1.520	122.020
Febrero	10.228	33.420	744	48.590	0	92.982
Marzo	6.921	40.036	680	68.050	1.030	116.717
Abril	11.150	34.060	781	49.090	1.625	96.706
Mayo	17.259	36.607	2.399	67.510	1.760	125.535
Junio	6.332	34.460	1.825	48.050	2.270	92.937
Julio	7.572	37.309	823	59.060	3.650	108.414
Agosto	7.141	36.174	1054	74.560	1.752	120.681
Septiembre	9.156	35.634	870	60.790	2.820	109.270
Octubre	4.330	37.617	170	45.760	2.355	90.232
Noviembre	4.033	35.216	1.590	70.130	2.119	113.088
Diciembre	3.353	47.025	0	71.390	1.466	123.234
Total	93.812	447.648	11.699	736.290	22.367	1.311.816

Fuente: Unidad de Residuos - DIMAO, año 2024.

### 9.3 Servicio de Mantenición Urbana

Durante el año 2023 este servicio realizó la limpieza de calles y avenidas de la comuna de La Reina.

El servicio de barrido se organiza territorialmente en la comuna, asignando a cada sector un funcionario que tiene como labor barrer las calles, paraderos, estaciones de metro, estacionamientos y frentes de locales comerciales de la comuna, destacándose que se contempló una frecuencia promedio de limpieza por calle. Los residuos resultantes de esta limpieza son dispuestos en bolsas verdes y retiradas por el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios.

El servicio Urbano de Aseo y Limpieza de calles es realizado con un total de 50 Trabajadores para realizar dicho servicio se dividió la comuna en tres zonas:

- Zona 1: Comprendida por el cuadrante Simón Bolívar, Avda. Américo Vespucio, Sánchez Fontecilla, Francisco Bilbao, Padre Hurtado, Valenzuela Puelma, Álvaro Casanova, Carlos Silva Vildosola y Valenzuela Llanos.
- Zona 2: Comprendida por el cuadrante Simón Bolívar, Avda. Américo Vespucio, Avda. José Arrieta, Jorge Alessandri, Avda. Larraín, Avda. Fernando Castillo Velasco, Las Perdices, Talinay, Álvaro Casanova, Carlos Silva Vildosola y Valenzuela Llanos.
- Zona 3-A: Correspondiente al cuadrante: Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco – Las Perdices – Talinay – Diputada Laura Rodríguez.
- Zona 3-B: Correspondiente al cuadrante: Avda. Alcalde Fernando Castillo Velasco – Diputada Laura Rodríguez – Talinay - Las Perdices – José Arrieta.

### Frecuencia de limpieza

La frecuencia se determinó una vez por semana, de lunes a viernes, en consecuencia, diariamente debe efectuarse el 20% del trabajo en jornadas de cuatro horas diarias, se agregó a lo anterior las calles con frecuencia de barrido de una a dos veces por semana, para la ejecución de los trabajos el personal contempla las siguientes herramientas escobillones, palas, bolsas y lutocar.

## 9.4 Día del Cachureo

En función de los resultados y la excelente convocatoria que tuvo, el servicio se llevó a cabo por sexto año consecutivo, y tiene por objeto otorgar a todos los habitantes de la comuna la oportunidad de eliminar productos en desuso desde sus hogares, los cuales son retirados y transportados por parte del municipio a un destino autorizado para su tratamiento final, evitándose y/o reduciéndose la eliminación de carácter informal que afecta espacios públicos, la calidad de vida y el medio ambiente. El servicio se desarrolló de acuerdo a un calendario anual y es difundido a través de diversos medios de la Municipalidad, permitiendo a los vecinos programarse para participar en cada una de las jornadas de recolección, siendo este servicio muy valorado por la población.

Tabla N° 78: Resumen Día del Cachureo 2023

JJVV	N° habitantes aprox	N° de hogares	Día de la jornada	Extensión horaria (hrs)	Cantidad de residuos	Costos por Transporte y Disposición Final de Residuos (\$)
1	3.871	1.400	18-03-2023	7,5	4,46	1.327.205
2	4.778	1.653	25-03-2023	7,5	6,66	1.355.467
3	4.243	1.592	01-04-2023	7,5	21,29	1.543.403
4	2.057	771	15-04-2023	7,5	42,25	1.812.655
5	8.234	2.976	22-04-2023	7,5	12,16	1.426.119
6	4.314	1.654	29-04-2023	7,5	14,48	1.455.922
7	2.624	791	13-05-2023	7,5	7,13	1.361.504
8-A	7.016	2.453	20-05-2023	7,5	19,08	1.515.014
8-B			27-05-2023		28,95	1.641.803
9	2.242	774	03-06-2023	7,5	7,20	1.362.403
10	2.061	693	10-06-2023	7,5	45,89	1.859.414
11	4.184	1.435	17-06-2023	7,5	22,49	1.558.818
12-A	14.333	4.256	24-06-2023	7,5	12,53	1.430.872
12-B			01-07-2023		40,44	1.789.404
12-C			08-07-2023		24,61	1.586.052
14-A	11.476	3.282	05-08-2023	7,5	26,90	1.615.469
14-B			12-08-2023		43,94	1.834.365
14-C			19-08-2023		16,68	1.484.183
15	2.128	441	26-08-2023	7,5	10,07	1.399.271
13-A	19.117	4.948	02-09-2023	7,5	15,59	1.470.181
13-B			09-09-2023		17,65	1.496.644
13-C			23-09-2023		20,74	1.536.338
13-D			30-09-2023		11,25	1.414.430
13-E			07-10-2023		22,59	1.560.103

JJVV	N° habitantes aprox	N° de hogares	Día de la jornada	Extensión horaria (hrs)	Cantidad de residuos	Costos por Transporte y Disposición Final de Residuos (\$)
13-F			14-10-2023		19,33	1.518.225
13-G			21-10-2023		57,23	2.005.088
13-A1			02-11-2023		12,20	1.426.633
13-A2			11-11-2023		30,41	1.660.559
TOTAL	92.678	29.119			614,20	43.447.546

Fuente: Unidad de Residuos - DIMAO, año 2024.

## 9.5 Mantenimiento de Áreas Verdes

En el periodo 2023 se realizó la mantención de aproximadamente 454.207 m<sup>2</sup> de áreas verdes en la comuna, bajo el modelo de concesión de los servicios.

- Concesión de áreas verdes, contratista Hidrosym Ltda. mantuvo 133 áreas verdes, con un total de 230.303 m<sup>2</sup>.
- Concesión sectorizada de áreas verdes, se divide en cinco sectores de microempresarios. Mantuvieron 84 áreas verdes con un total 223.904 m<sup>2</sup>.

En la siguiente tabla, se detallan los costos de mantención correspondientes a las concesiones de mantención de áreas verdes de la comuna de La Reina durante el año 2023.

Tabla N° 79: Presupuesto Mantención de Áreas Verdes

Servicios	Presupuesto Inicial 2023 (\$)	Ejecución Presupuestaria 2023(\$)	Cumplimiento (%)
Concesión Sectorizada de Mantención de Áreas Verdes (microempresarios)	\$1.783.500.000	\$1.783.101.590	99,97%

Fuente: Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2024

## 9.6 Gestión del Arbolado Urbano

Durante el año 2023, y con motivo de otorgar respuesta a las necesidades de los vecinos/as en esta materia, se incrementaron los esfuerzos para el tratamiento de los ejemplares arbóreos de la comuna. Se realizó un manejo de 5.428 individuos bajo las siguientes tipificaciones de intervención:

- Manejo de ejes comunales de corredores principales y secundarios.
- Manejo de árboles aislados.
- Manejo de árboles juveniles en ejes principales.
- Plantaciones de nuevos ejemplares arbóreos.
- Extracción de cepas.
- Emergencias.



En la siguiente tabla, se muestra la cantidad de árboles tratados durante el año 2023 mediante la contratación de los servicios externalizados, cuadrilla municipal, concesiones de mantención de áreas verdes y otros (solicitudes realizadas por particulares.)

Tabla N° 80: Detalle y cantidades de manejos arbóreos del Año 2023

Tipo Manejo	Total
Plan levantamiento de follaje y despeje de luminarias	4430
Casos Puntuales (Requerimiento de vecinos)	
Podas	4073
Talas	441
Plantaciones	16
Extracción de cepa	12
Desganche Arbóreos (Urgencias y emergencias)	765
Árbol caído (Urgencias y emergencia)	121
Sub Total	5428
Imprevistos Urgencias y emergencias	
Desganche arbóreo	774
Caída de árbol	121
Sub Total	895
Total	6.323

Fuente: Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2024

## Ejecución Presupuestaria

La siguiente tabla detalla los gastos correspondientes a los servicios de manejo arbóreo cuadrillas de manejo arbóreo:

Tabla N°81: Ejecución Presupuestaria Arbolado año 2023

Presupuesto año 2023 (\$)	Ejecución presupuestaria 2023 (\$)	Cumplimiento %
535.500.000	457.293.195	85,39%

Fuente: Unidad Parques y Jardines – DIMAO, año 2024

## 9.7 Gestión de Atención de Público y Ventanilla Única DIMAO

Tiene por objeto responder eficientemente a cada uno de los requerimientos de los vecinos que se dirigen al Municipio a través de los distintos canales de comunicación solicitando servicios de esta Unidad Municipal que nos permite generar la trazabilidad de los procesos asociados a la atención público representan un desafío para la gestión municipal.

Se presentaron 15.614 casos entre enero y diciembre año 2023, incrementándose el número de requerimientos, observaciones y/o agradecimientos de gestión en un 4,93%. Los indicadores de gestión, respecto a esta plataforma, nos indica el estado de las solicitudes arrojando los siguientes resultados:

N° solicitudes ejecutadas / N° de solicitudes solicitadas (año 2023)  
14.070 solicitudes / 15.614 solicitudes = 90 % rendimiento

Tabla N° 82: Atenciones Gestionadas Central Telefónica, 2023

Unidad	Asignadas	Ejecutadas	En Progreso
Unidad de Parques	2628	1168	1460
Unidad de Zoonosis	5173	5139	34
Unidad de Residuos	1710	1668	42
Unidad de Operaciones	5477	5469	08
Emergencias	626	626	00
Total	15.614	14.070	1.544

Fuente: Unidad de Atención de Público, año 2024

Se presentaron 1.347 casos de SOSAFE entre enero y diciembre año 2023, incrementándose el número de requerimientos y observaciones de gestión en un 16,12%.

N° solicitudes ejecutadas / N° de solicitudes solicitadas (año 2023)  
1.347 solicitudes / 1.346 solicitudes = 99.99% rendimiento

## 9.8 Zoonosis

### Programa de Protección y Prevención del Daño a la Fauna Silvestre en la Región Metropolitana

Corresponde a la ejecución de programa de servicios de esterilización quirúrgica en caninos y felinos, con implantación de microchip y control sanitario para la comuna de La Reina, realizado a través de convenio entre el Gobierno de Santiago (GORE), aprobado por el Consejo Regional (CORE) y la Municipalidad de La Reina, por un total de \$50.750.000, el inicio del programa fue durante noviembre de 2023, con un total de intervenciones 1.600 mascotas (hasta mayo de 2024).



### Programa Vacunación de Mascotas

Corresponde a un programa gratuito para la comunidad, el que se realiza en la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones todos los días lunes, jueves y sábados. A través de la página web de la Municipalidad se publica el calendario para la reserva de horas de , la que considera vacuna antirrábica, vacunas óctuples, vacunas triples felina, implantación de microchip y desparasitación interna. Durante el año 2023 se atendieron 2.678 mascotas (felinos y caninos).





Convenio Fundación Vera Kocarova “Programa de Adopción de Mascotas”.

Corresponde a un convenio para la implementación y utilización de dependencias municipales como hogar temporal de perros en situación de abandono, mientras se les encuentra un hogar definitivo. Para ello, la Municipalidad entregó en comodato un espacio de terreno en las dependencias de la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones (DIMAO), donde dicha fundación habilitó una cantidad determinada de caniles, jaulas y/o corrales, permitiéndole además el uso de una oficina dispuesta para los fines administrativos de la Fundación.

Durante el año 2023, la fundación entregó en adopción un total de 50 perros rescatados. De esta cifra, 19 perros fueron adoptados por vecinos de La Reina.



### Convenio Fundación Vida y Respeto Animal

Convenio junto a la Corporación de Desarrollo La Reina, para la utilización transitoria de un espacio para operativos de mascotas para atenciones clínicas veterinarias de felinos y caninos a vecinos de la comuna, complementándose estas actividades con la gestión de adopción de gatos.

Durante el año 2023, la fundación realizó 2.252 atenciones veterinarias, 320 esterilizaciones y entregó en adopción un total de 79 gatitos rescatados.



### Programa “Fumigación y Desratización de Viviendas y Patios”

Desde enero a diciembre, la Unidad de Zoonosis materializó fumigaciones contra garrapatas, tijeretas, baratas y arañas, a más de 183 viviendas con vulnerabilidad y que cuentan con RSH, todas estas solicitudes derivadas a través de la plataforma de Atención al Vecino. Además, desde el mes de octubre de 2023, se ejecutó el trabajo de control de plagas, materializándose 241 cubicaciones de desratización en hogares de la comuna que no cuentan con RSH.



## Visitas Educativas e Inspección de Ordenanza Sobre Tenencia Responsable de Mascotas

Durante el año 2023, la Unidad de Zoonosis realizó más de 123 visitas domiciliarias en conjunto con la Dirección de Seguridad y Emergencia, ya sea para atención primaria de mascotas de compañía, animales abandonados y/o problemas entre vecinos (denuncias, ruidos molestos, olores, etc.).



## Programa Municipio en Tu Barrio

Se realizaron en terreno los servicios de vacunación, implantación de microchip y desparasitación de caninos y felinos en las jornadas de Municipio en tu Barrio, en coordinación conjunta con la Dirección de Desarrollo Comunitario. Estas jornadas se realizaron al aire libre en diferentes puntos de la comuna. Se propicia esta instancia para dialogar y dar a conocer a las vecinas y vecinos respecto de la Ordenanza Municipal de Tenencia Responsable de Mascotas de Compañía.



### Programa “El Municipio Visita Tu Mascota”

Este programa está orientado a materializar charlas sobre tenencia responsable de mascotas de compañía en condominios de la comuna, donde veterinarios municipales informan y dan a conocer a los cuidados, buenas prácticas y normas que regulan la tenencia responsable de animales de compañía y fomentan la buena convivencia al interior de condominios y edificios de La Reina, finalizando las jornadas con vacunaciones e implantación de microchips.



### Programa de Emergencia Control Fitosanitario Insecto Boisea Trivittata, Chinche del Arce”.

Durante el segundo semestre del año 2022 y el primer semestre del año 2023, la comuna tuvo la presencia del insecto denominado boisea trivittata o más conocido como el “chinche del arce”, cuyos esfuerzos en la actualidad están asociados a una investigación responsable del INIA (Instituto de Investigaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura), de manera de determinar la manera de enfrentar esta situación y minimizar impactos que alteran la calidad de vida de las personas.

Con el objeto de reducir estos impactos negativos y siguiendo las recomendaciones de SAG (Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura), se realizaron intervenciones de ejes completos con el apoyo de distintas direcciones de la municipalidad tales como la Dirección de Desarrollo Comunitario, la Dirección de Seguridad y la Dirección de Servicios Medioambientales y de Operaciones para llevar a cabo operativos para la aplicación de soluciones acuosas de contacto, minimizando la presencia de este insecto.

En total se realizó el control fitosanitario en 38 calles de la comuna, el equivalente a 28.210 metros lineales de ruta y la intervención de 1.659 árboles del tipo arce negundo ubicados en los siguientes ejes que se detallan en el cuadro adjunto, sumado a la atención de un total de 573 requerimientos individuales con 861 árboles intervenidos.





# 10

•  
dirección de  
tránsito y  
transporte  
público

## 10 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Las funciones de esta Dirección se relacionan con la aplicación de normas generales sobre tránsito y transporte público, señalización de las vías públicas, determinar el sentido de circulación de vehículos en coordinación con otros organismos del Estado, y otorgar y renovar licencias para conducir vehículos, entre otras.

### 10.1 Departamento de Ingeniería

#### Semáforos

El Departamento de Ingeniería, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, utilizó en semáforos un total de \$ 193.346.616 durante el año 2023. El contrato de mantención de semáforos, tiene una duración de 48 meses a partir del 01 de abril de 2020, celebrado con la empresa Automática y Regulación S.A.

#### Servicio Comunal de Transporte gratuito (SERCOTRAN)

Actualmente la flota de buses municipales se encuentra conformada por siete vehículos 100% operativos.

Tabla N° 83 : Buses Sercotran

	Placa Patente	Tipo	Marca	Año	Número Asientos	Estado
1	LJHX-55	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
2	LJHX-56	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
3	LJHX-57	Eléctrico	Yutong	2019	27	Operativo
4	DWVY-95	Diésel	Mercedes Benz	2013	30	Operativo
5	DWVY-96	Diésel	Mercedes Benz	2013	30	Operativo
6	LYBH-16	Eléctrico	HIGER	2021	27	Operativo
7	RGCR-32	Eléctrico	King Long	2022	44	Operativo

Durante el año 2023, se transportó un total de 413.124 pasajeros, con el servicio prestado desde las 7:00 hasta las 20:30 horas, con una frecuencia de buses de 30 a 35 minutos, de acuerdo al siguiente detalle:

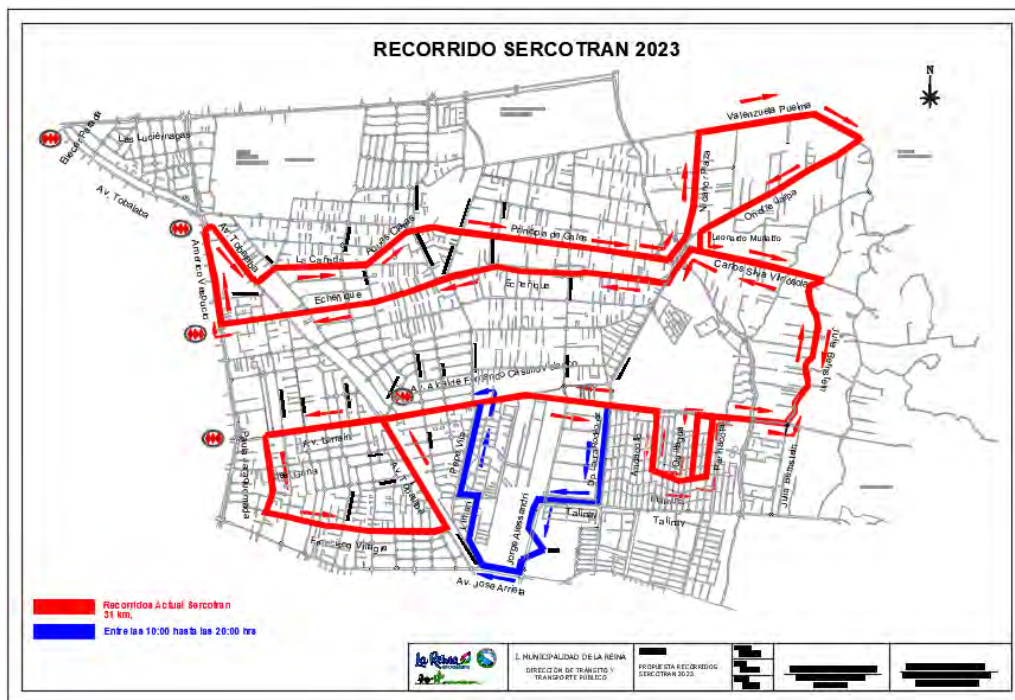


Tabla N° 84: Flujo de Pasajeros Sercotran, año 2023

Mes	Pasajeros
Enero	1.574
Febrero	1.235
Marzo	40.125
Abril	42.745
Mayo	41.264
Junio	48.302
Julio	42.311
Agosto	40.131
Septiembre	39.129
Octubre	40.201
Noviembre	38.100
Diciembre	38.007
Total	413.124

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2024

Además, durante el año 2023, Sercotran realizó 134 viajes a distintos puntos de la región Metropolitana, de O'Higgins y de Valparaíso, viajes solicitados por la comunidad, colegios, jardines infantiles y en especial por la Dirección de Desarrollo Comunitario.



### Mantenimiento de Señales de Tránsito

El cobro mensual por la mantención de señales de la comuna para el año 2023 fue de \$11.659.620 IVA incluido, mientras que el gasto anual en mantención de señales del año 2023 fue de \$139.915.440 IVA incluido. Por último, el gasto en la instalación de nuevos elementos en la comuna durante el año 2023, como señales, defensas, vallas etc., el monto corresponde a \$144.700.007, IVA incluido.

Durante el año 2023, se otorgaron 207 permisos de señalizaciones viales a distintas empresas de servicios como particulares, respecto a trabajos a realizar en la vía pública, donde esta dirección le exige contar con todos los elementos de seguridad vial necesarios para resguardar dichos trabajos y no afectar negativamente al tránsito vial y peatonal.

Tabla N° 85: Solicitudes de permisos de señalización vial, año 2023

Mes	Cantidad
Enero	12
Febrero	10
Marzo	20
Abril	14
Mayo	11
Junio	22
Julio	39
Agosto	36
Septiembre	8
Octubre	12
Noviembre	8
Diciembre	15
Total	207

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2024

### Demarcaciones Viales

Durante el año 2023 se demarcaron 18.504,78 m<sup>2</sup>, alcanzando una inversión de \$105.699.280.-.

## 10.2 Departamento de Permisos de Circulación

En el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2023, se otorgaron un total de 45.741 permisos de circulación, obteniéndose por este concepto, una recaudación de ingresos por la cantidad total de \$6.386.488.643. No obstante, en conformidad a lo señalado en Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Municipalidad de La Reina debe aportar al Fondo Común Municipal el 62,5% del monto recaudado, recibiendo a beneficio municipal por este concepto solamente el 37,5% de los ingresos percibidos, lo que corresponde a \$ 2.394.933.241. A continuación, se presenta un desglose según tipología de vehículo y recaudación respectiva.

Tabla N° 86: Recaudaciones por permisos de circulación año 2023

Tipo de vehículo	Cantidad	Monto (\$)
Vehículos particulares	44.766	6.309.523.717
Taxis y locomoción colectiva	593	35.042.436
Vehículos de carga	382	41.922.490
Total	45.741	6.386.488.643

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2023

## 10.3 Departamento de Licencias de Conducir

Durante el año 2023 se gestionaron un total de 12.053 Licencias de Conducir, las cuales generaron un ingreso que asciende a M\$ 373.790.800, según se detalla a continuación:

Tabla N° 87: Distribución mensual número e ingresos por Licencias de Conducir, año 2023

Mes	Cantidad	Monto (\$)
Enero	896	27.723.250
Febrero	795	24.169.700
Marzo	1.123	34.221.500
Abril	1014	31.294.250
Mayo	1411	43.600.650
Junio	1085	34.038.850
Julio	1089	34.384.550
Agosto	1081	33.772.450
Septiembre	859	26.551.550
Octubre	911	28.000.150
Noviembre	986	30.838.250
Diciembre	803	25.195.650
Total	12.053	373.790.800

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público, año 2024

# 11

•  
dirección de  
administración  
y finanzas

## 11 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Esta dirección cumple las funciones de asesorar al Alcalde en la administración financiera de los bienes municipales, informar trimestralmente al Concejo Municipal sobre el detalle mensual de los pasivos acumulados, mantener un registro mensual sobre el desglose de los gastos del municipio y asesorar al Alcalde sobre la administración del personal de la Municipalidad.

### 11.1 Balance de Ejecución Presupuestaria

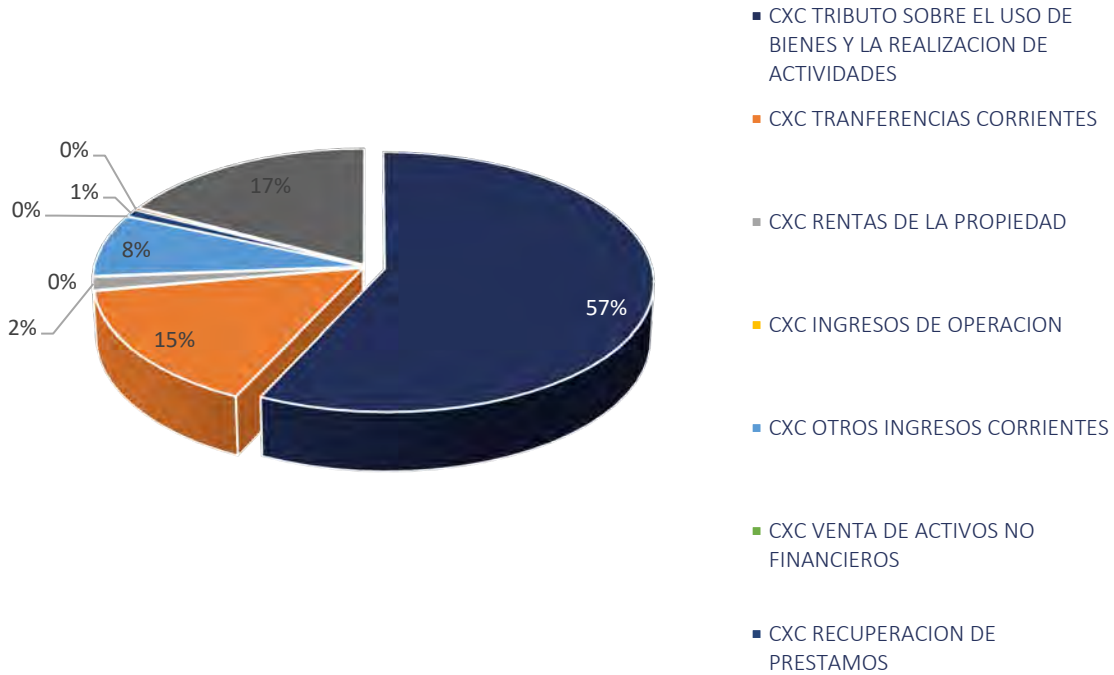
Tabla N°88 Presupuesto Ingresos 2023

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS DEVENGADOS ACUMULADOS	INGRESOS PERCIBIDOS ACUMULADOS	INGRESOS POR PERCIBIR	% PRESUPUESTADO V/S PERCIBIDO
115	Deudores Presupuestarios	53.871.980.800	60.181.061.176	170.581.540	60.351.642.716	48.365.723.076	11.985.919.640	80%
115-03	CXC Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	34.316.215.700	34.328.660.452	867.699.925	35.196.360.377	33.565.698.304	1.630.662.073	98%
115-05	CXC Transferencias corrientes	8.192.433.000	9.092.675.015	-387.716.453	8.704.958.562	8.704.958.562	-	96%
115-06	CXC Rentas de la propiedad	728.366.200	945.520.976	-8.576.227	936.944.749	936.944.749	-	99%
115-07	CXC Ingresos de operación	66.956.000	62.272.536	650.227	62.922.763	62.922.763	-	101%
115-08	CXC Otros ingresos corrientes	4.565.898.900	4.693.668.392	75.076.874	4.768.745.266	4.640.270.474	128.474.792	99%
115-10	CXC Venta de activos no financieros	-	3.072.000	-	3.072.000	3.072.000	-	100%
115-12	CXC Recuperación de préstamos	1.004.557.000	526.787.123	10.148.531.546	10.675.318.669	448.535.894	10.226.782.775	85%
115-13	CXC Transferencias para gastos de capital	85.554.000	165.727.356	-162.407.026	3.320.330	3.320.330	-	2%
115-15	Saldo inicial de caja	4.912.000.000	10.362.677.326	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas año 2024.



Gráfico N° 29: Ingresos Presupuesto Vigente, año 2023



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas año 2024

En términos generales existe un cumplimiento de un 80% en cuanto a los ingresos presupuestados, en donde en diversas partidas se obtuvo 100%. Es importante mencionar que el 85% de cumplimiento para la cuenta Cuentas por Cobrar Recuperación de Préstamos corresponde a ingresos devengados acumulados de años anteriores principalmente.

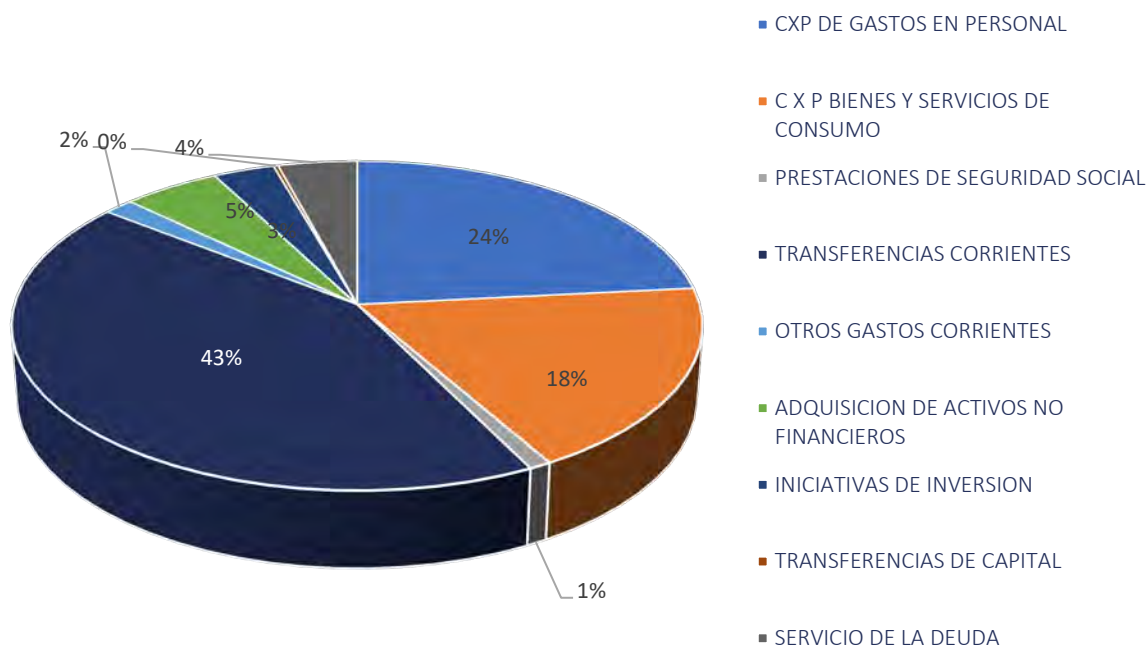
Tabla N° 89: Presupuesto Gastos 2023

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GASTOS DEVENGADOS ACUMULADOS	PAGADO ACUMULADO	DEUDA EXIGIBLE	% PRESUPUESTADO V/S PAGADO
215	Acreedores Presupuestarios	53.871.980.800	60.181.061.176	3.899.018.292	56.282.042.884	53.596.563.079	2.685.479.805	89%
215-21	CXP de Gastos en Personal	14.030.359.300	14.070.359.300	1.824.594.280	12.245.765.020	12.199.293.670	46.471.350	87%
215-22	CXP Bienes y Servicios de Consumo	11.250.563.150	11.022.524.973	670.864.285	10.351.660.688	8.600.571.826	1.751.088.862	78%
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	250.000.000	557.950.090	55.777.994	502.172.096	464.145.672	38.026.424	83%
215-24	Transferencias Corrientes	23.425.477.150	25.856.253.492	682.702.613	25.173.550.879	24.882.978.332	290.572.547	96%
215-26	Otros Gastos Corrientes	788.224.600	954.105.540	10.965.615	943.139.925	938.997.333	4.142.592	99%

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GASTOS DEVENGADOS ACUMULADOS	PAGADO ACUMULADO	DEUDA EXIGIBLE	% PRESUPUESTADO V/S PAGADO
215-29	Adquisición de no financieros	422.578.600	3.109.822.600	51.948.569	3.057.874.031	3.013.793.520	44.080.511	97%
215-31	Iniciativas de Inversión	1.130.000.000	1.943.922.539	585.861.431	1.358.061.108	1.161.995.072	196.066.036	60%
215-33	Transferencias de capital	130.000.000	147.194.000	-	147.194.000	106.428.500	40.765.500	72%
215-34	Servicio de la deuda	2.444.778.00	2.518.928.642	16.303.505	2.502.625.137	2.228.359.154	274.265.983	88%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas año 2024.

Gráfico N° 30 : Gastos presupuesto vigente, año 2023



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas año 2024.

Con un presupuesto vigente de \$60.181.061.176, y en donde un 89% ha sido pagado, queda una deuda de \$2.685.479.805. El ítem que más impacta en la deuda flotante es el de “Cuentas Por Pagar de Bienes y Servicios de Consumo”, en donde se concentran los contratos y obligaciones principales de la operación del municipio. En el ítem de “Adquisición de Activos no Financieros” existe un gran crecimiento durante el año 2023, debido a la adquisición del terreno M4, que pertenecía a Aguas Andinas. En cuanto a las Iniciativas de Inversión existe sólo un 60% pagado, pero la diferencia correspondiente se debe al saldo disponible y proyectos que presentan un retraso en la ejecución.

## 11.2 Cumplimiento Previsión de Ingresos y Egresos

La ejecución presupuestaria del año 2023, presenta ingresos percibidos (con saldo de caja) por \$48.365.723.076, lo que representa el 80% del presupuesto vigente, sin embargo, a este valor debe agregarse el saldo inicial de caja, los que nos entrega un total de ingresos de \$58.728.400.402. Los gastos ejecutados por un valor devengado de \$56.282.042.884, equivalente al 94% del presupuesto vigente.

Tabla N° 90: Cumplimiento de Previsión de Ingresos y Egresos año 2023

Valores En M\$	Ingresos 2023	
Presupuesto Vigente	Percibido	% Ejecución
Ingresos Percibidos	48.365.723.076	80%
Saldo Inicial de Caja	10.362.677.326	-
Total Ingresos	58.728.400.402	98%

Valores en M\$	Gastos 2023	
Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecución
60.181.061.176	56.282.042.884	94%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

## 11.3 Modificaciones Efectuadas en el Patrimonio Municipal

Tabla N° 91: Estado de cambios en el Patrimonio neto, en Miles de pesos 2023

Aumentos del Patrimonio Neto		-
Donaciones en Bienes		
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
Disminuciones del Patrimonio Neto		-
Detrimento Patrimonial		-
Cambio de Políticas Contables		
Ajuste por Corrección de Errores		
<b>MÁS / MENOS:</b>		
Resultado del Período	(2.646.485)	
<b>MÁS:</b>		
Patrimonio Inicial		68.188.977
Otras Variaciones Patrimoniales		
Actualización		
Patrimonio Final		65.542.492

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

## 11.4 Pasivos Municipalidad de La Reina

Tabla N° 92: Pasivos Municipalidad de La Reina, año 2023

Cuenta	Nombre	Monto
215-21-01	Personal de Planta	31.448
215-21-02	Personal a Contrata	23.477
215-21-03-001-001-001	Honorarios a Suma Alzada	33.758.023
215-21-04-003-001-001	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	8.115.936
215-21-04-003-002	Gastos por Comisiones y Representaciones	200.000
215-21-04-004-001	Honorarios programas sociales	4.342.466
215-22-01-001-002	Programas sociales alimentos	2.657.910
215-22-02-003-003	Calzado personal administrativo	4.356.352
215-22-03-001-001	Bencina	8.512.097
215-22-03-001-002	Petróleo	2.790.352
215-22-04-001-001	Útiles de escritorios	3.130.085
215-22-04-004-001	Productos farmacéuticos	1.878.991
215-22-04-005-001	Materiales y útiles quirúrgicos	106.628
215-22-04-007-001	Materiales y útiles de aseo	2.511.276
215-22-04-009-001	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	3.726.968
215-22-04-010-001	Materiales para mantenimientos y reparaciones	1.149.598
215-22-04-011-001	Repuestos y accesorios mant. y reparac. de vehículos	2.059.587
215-22-04-011-004	Repuestos y accesorios mant. y reparac. de vehículos	169.546
215-22-04-012-001	Materiales, repuestos y útiles diversos	26.352.326
215-22-04-012-003	Materiales de construcción	5.597.655
215-22-04-012-004	Materiales cuadrillas	5.950.000
215-22-04-012-005	Materiales para demarcaciones	1.199.520
215-22-04-015-001	Productos Agropecuarios y Forestales	145.775
215-22-04-999-001	Otros materiales y suministros	8.152.254
215-22-05-001-001-001	Consumo dependencias municipales	11.808.685
215-22-05-001-001-002	Consumo comunidad Alumbrado Público con medidor	56.742.784
215-22-05-001-001-003	Consumo comunidad Alumbrado Público sin medidor	24.533.977
215-22-05-001-001-004	Consumo comunidad semáforo	5.736.521
215-22-05-001-001-005	Consumo eléctrico cámaras de seguridad	334.744
215-22-05-002-001-002	Consumo comunidad (áreas verdes grifos)	1.518.111
215-22-05-004-001	Correo	5.477.639
215-22-05-005-001	Telefonía directa	5.161.143
215-22-05-006-001	Telefonía celular	2.198.223
215-22-05-007-001	Acceso a internet	9.990.754

Cuenta	Nombre	Monto
215-22-06-001-001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.919.000
215-22-06-006-001	Mantenimiento y Reparación de otras maquinarias	4.370.350
215-22-06-999-001	Otros	10.842.224
215-22-07-002-001	Servicios de impresión	14.932.549
215-22-07-999-001	Otros	940.100
215-22-08-001-001	Servicios de extracción de Aseo Domiciliario	307.737.536
215-22-08-001-002	K.D.M	106.228.557
215-22-08-001-004	EMERES	6.292.160
215-22-08-001-001	Servicios de vigilancia	34.805.742
215-22-08-003-001	Servicio de mantención de Jardines	375.924.215
215-22-08-004-001	Servicio de mantención de Alumbrado Público	155.056.504
215-22-08-005-001	Convenios por mantención de semáforos	32.280.436
215-22-08-006-001	Servicio Demarcaciones de señalizaciones de tránsito	19.457.982
215-22-08-006-003	Convenio por mantención de señalizaciones de tránsito	34.982.973
215-22-08-007-001	Pasajes, Fletes y Bodegaje	553.390
215-22-08-008-002	Matrícula y mensualidad Jardín Infantil	2.419.593
215-22-08-009-001	Transacciones tarjetas, verificación de cheques	11.363.089
215-22-08-011-001	Servicios de producción y desarrollo de eventos	7.184.543
215-22-08-999-999-001	Gastos comunes	1.241.700
215-22-08-999-999-002	Servicio de verificación de cheques	133.280
215-22-08-999-999-003	Servicio de podas, mejoramiento y forestación arbolado	145.625.655
215-22-08-999-999-004	Otros servicios generales	59.296.522
215-22-09-002-001	Arriendo de edificios	2.655.347
215-22-09-003-001	Arriendo de vehículos	23.006.664
215-22-09-003-002	Arriendo de vehículos programas sociales	6.870.000
215-22-09-004-001	Arriendo de mobiliario y otros	14.116.375
215-22-09-005-001	Arriendo de máquinas y equipos	8.493.712
215-22-09-006-001	Arriendo de equipos informáticos	35.004.595
215-22-09-999-001	Otros	48.286.098
215-22-10-002-001	Primas y gastos de seguros	667.658
215-22-11-002-001-001	Cursos de capacitación	1.184.000
215-22-11-003-001	Explotación sistemas computacionales	47.519.738
215-22-11-003-003	Otros servicios	13.918.952
215-22-11-999-001	Otros	10.814.472
215-22-12-999-001	Otros	13.650
215-23-03-001	Indemnizaciones de cargo fiscal	38.026.424
215-24-01-003-003	Aporte Ministerio de Salud	246.169.231
215-24-01-007-001	Asistencia Social a personas naturales	42.703.693



Cuenta	Nombre	Monto
215-24-03-099-001-005	Corporación de Asistencia Judicial	1.699.623
215-26-01-001-002	Otras	901.242
215-26-02-001-001	Compensación por daños a terceros y/o a la propiedad	3.241.350
215-29-04-001-001	Mobiliario y otros	7.896.248
215-29-04-001-003	Muebles y enseres no activables	3.798.242
215-29-05-001-001	Máquinas y equipos de oficina	10.360.952
215-29-05-999-002	Otros equipos y máquinas	2.177.700
215-29-05-999-003	Muebles y equipos no activables	179.999
215-29-07-001-001	Programas computacionales	19.667.370
215-31-02-004-003	Mejoramiento alumbrado público comunal	31.746.213
215-31-02-004-004	Reposición y construcción calzadas, estacionamientos, aceras y otros	140.543.815
215-31-02-004-024	Mejoramiento Multicancha Río Lauca	23.776.008
215-33-03-001-001	Programa Pavimentos Participativos	40.765.500
215-34-07-001-001	Deuda flotante	251.826.420
215-34-07-001-002	Deuda flotante PMU	22.439.563

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

## 11.5 Hitos Relevantes en Materia de Presupuesto Municipal

En el año 2023, comenzaron los trabajos para la apertura del Parque “M4”, con diversos trabajos en las instalaciones, canchas de tenis y de pádel, con el fin de renovar la imagen del lugar. Además, se realizaron consultas ciudadanas relacionadas a este proyecto, donde los vecinos de La Reina pudieron participar.

Otro hito relevante, es la realización del Concurso Público para la planta municipal, en donde se llevó a cabo la contratación de más de 40 nuevos funcionarios.

Finalmente, un hito importante en esta Dirección, es la realización del PMG 2023, donde se completó la rehabilitación del casino municipal. Este espacio mejoró tanto en imagen como infraestructura, obteniendo una mejora en el espacio para los funcionarios de la municipalidad de La Reina.

### Gestión Presupuesto Municipal

El presupuesto municipal 2023 inició con uno de los IPC acumulado más altos de los últimos años con un 12,3%. Es importante destacar que la Municipalidad cumplió sus compromisos contractuales y mantiene sus servicios operativos para toda la comunidad.

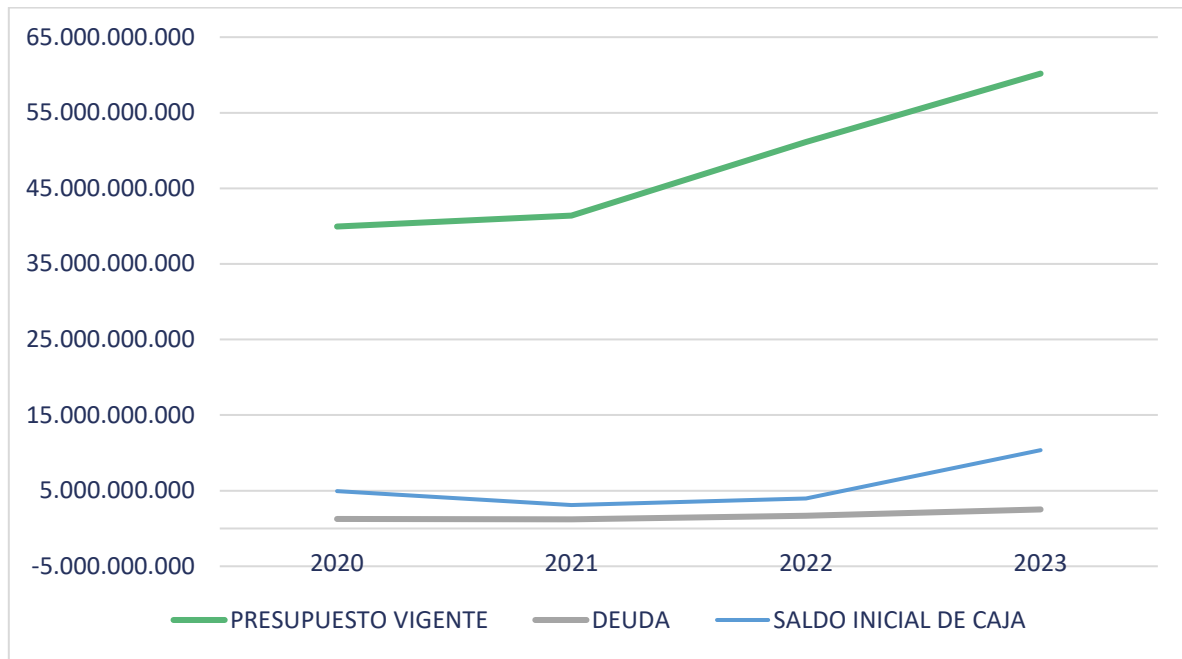
El saldo inicial de caja es el más alto en comparación a presupuestos anteriores, esto debido a el ingreso percibido por la expropiación del terreno denominado “Transantiago”.

Tabla N° 93: Presupuesto histórico periodo 2020 – 2023

Presupuesto Histórico	2020	2021	VARIACIÓN % 2020-2021	2022	VARIACIÓN % 2021-2022	2023	VARIACIÓN % 2022-2023
Presupuesto Vigente	39.948.172.287	41.396.941.910	3,63%	51.119.373.076	23%	60.181.061.176	18%
Deuda	1.249.161.116	1.209.769.799	-3,15%	1.679.694.530	39%	2.518.928.642	50%
Deuda/Ptto	3%	3%		3%		4%	
Saldo Inicial de Caja	4.927.271.589	3.100.000.000	-37%	3.979.313.000	28%	10.362.677.326	160%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

Gráfico N° 31: Presupuesto Histórico periodo 2020 – 2023



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

## 11.6 Estado de la Aplicación de la Política de Recursos Humanos

Durante el año 2023, mediante el Decreto Alcaldicio N° 2.151, de fecha 26 de octubre de 2023, se aprobaron las “Bases Llamado a Concurso Público de antecedentes para proveer diferentes cargos vacantes en la Municipalidad de La Reina”, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.922, que modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la Subdere. En el mencionado documento se señalan los cargos a proveer, los requisitos generales, etapas del proceso, antecedentes a presentar, pauta de ponderaciones y plazos, la recepción de antecedentes se fijó para el 06 de noviembre de 2023.

Mediante el Decreto Alcaldicio N° 2388, de fecha 29 de noviembre de 2023, se determina resuelto el concurso público indicado en el decreto 2151/2023 y se informa a los 44 seleccionados a ingresar a la Planta Municipal. Los cargos nombrados se detallan a continuación:

Tabla N° 94: Cargos nombrados por Concurso Público, año 2023

Estamento	Grado	N° Cargos	Dirección Municipal
Profesional	8°	1	Secretaría Comunal de Planificación
Profesional	8°	1	Juzgado de Policía Local
Profesional	9°	1	Dirección de Tránsito y Transporte Público
Profesional	9°	1	Administración Municipal
Profesional	9°	1	Dirección Jurídica
Profesional	10°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Profesional	11°	9	Dirección de Desarrollo Comunitario
Técnicos	13°	5	Administración Municipal
Técnico	13°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Técnico	13°	1	Juzgado de Policía Local
Técnico	13°	1	Dirección de Tránsito y Transporte Público
Técnico	13°	1	Dirección de Desarrollo Comunitario
Técnico	14°	1	Administración Municipal
Técnico	14°	1	Juzgado de Policía Local
Técnicos	14°	2	Dirección de Seguridad y Prevención del Delito
Administrativo	15°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Administrativo	16°	1	Dirección de Tránsito y Transporte Público
Administrativo	16°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Auxiliar	16°	1	Dirección de Administración y Finanzas
Auxiliar	16°	1	Dirección de Desarrollo Comunitario
Auxiliar	16°	2	Administración Municipal
Auxiliar	16°	1	Secretaría Municipal
Auxiliar	17°	8	Administración Municipal
TOTAL		44	

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

Tabla N° 95: Resumen de contrataciones realizadas en el año 2023

Estamento	Grado	N° Cargos
Profesional	7°	1
Profesional	9°	2
Profesional	10°	2
Profesional	11°	3
Técnicos	9°	1
Técnicos	10°	2
Técnicos	11°	2
Técnicos	12°	1
Técnicos	13°	2
Técnicos	14°	2
Técnicos	15°	2
Administrativo	11°	1
Administrativo	14°	2
Administrativo	15°	3
Administrativo	16°	9
Auxiliar	14°	2
Auxiliar	16°	1
Auxiliar	17°	1
Total		39

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

Tabla N° 96: Funcionarios acogidos a la Ley de Retiro Voluntario en el año 2023

Estamento	Grado	N° Cargos
Directivo	5°	1
Profesional	8°	2
Profesional	11°	1
Técnico	9°	1
Administrativo	11°	4
Administrativo	13°	1
Auxiliar	13°	1
Total		11

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024.

Tabla N° 97: Funcionarias/os acogidas al beneficio, artículo 206 del Código del Trabajo (Derecho a alimentar a hijo menor de dos años) en el año 2023

Estamento	Grado	N° Cargos
Profesional	8°	1
Profesional	10°	1
Jefatura	9°	1
Técnico	11°	1
Administrativo	16°	3
Total		7

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024

Tabla N° 98: Funcionarias con Beneficio Sala Cuna y/o Jardín Infantil año 2023

Estamento	Grado	N° Cargos
Profesional	8°	1
Profesional	9°	1
Profesional	10°	1
Jefatura	9°	1
Técnico	12°	1
Administrativo	16°	1
Total		6

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024

Tabla N°99 : Comisión de Servicio Nacional, año 2023

Destino	N° de Funcionarios
Viña del Mar	28
Valparaíso	6
Coelemu	10
Linares	5
Placilla	10
Limache	2
Talca	2
Santa Cruz	4
Total	67

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024

Tabla N° 100: Capacitaciones gestionadas por la Unidad de Capacitación durante el 2023

Tipo de Capacitación	Institución
Encuentro de Alcaldes y Alcaldesas y Jefe de Gabinete en Santa Cruz	Asociación de Municipalidades de Chile
Curso de formación y capacitación para inspectores municipales	Asociación de Municipalidades de Chile
Curso capacitación Congreso Seguridad Ciudadana	Asociación de Municipalidades de Chile
Curso de Formación, Competencias y habilidades para secretarías y Asistentes Administrativas Municipales	Asociación de Municipalidades de Chile
Curso de Gestión Presupuestaria, Contabilidad Gubernamental y NICSP	Pontificia Universidad Católica
Curso de capacitación inclusión laboral	Asociación de Municipalidades de Chile

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas, año 2024



# 12

dirección de  
asesoría jurídica

## 12 DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

La Dirección de Asesoría Jurídica presta apoyo al Alcalde y al Concejo en materias legales, además de informar en derecho sobre todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le planteen. También inicia y asume la defensa de juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés y conduce investigaciones y sumarios.

### 12.1 Resumen Juicios

#### Juicios Civiles y Cortes de Apelaciones

Estos corresponden a demandas judiciales en contra de la Municipalidad de La Reina. Para el año 2023, el detalle es el siguiente:

- 5 juicios en la Corte Suprema
- 17 juicios en la Corte Apelaciones
- 52 juicios en juzgados civiles

#### Juicios Laborales y Cobranza Laboral:

Corresponden a cuatro demandas para el año 2023, de las cuales todas se encuentran en los Juzgados de Letras de Trabajo de Santiago y ninguna en el Juzgado de Cobranza Laboral de Santiago.

#### Juicios de Publicidad:

Son derivados de demandas judiciales de la Municipalidad de La Reina en contra de las empresas publicitarias, las que corresponden a 20 demandas en curso, todas presentadas en años anteriores.

### 12.2 Convenios Suscritos

Tabla N° 101: Convenios celebrados con otras instituciones públicas o privadas año 2023

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
1	Ratifica Res. Ex. N° 1422, de fecha 27-12-2022, que aprueba Convenio Promoción de la Salud 2022 - 2024, celebrado el día 19-12-2022 con la Secretaría Regional Ministerial de Salud RM	56	17-01-2023
2	Ratifica Res. Ex. N° 080, de fecha 12-01-2023, que aprueba ampliación de plazo de ejecución de Proyecto del "Programa Habitabilidad - Año 2021"	94	23-01-2023
3	Ratifica Convenio de Colaboración, de fecha 18-01-2023, celebrado con la Corporación Club de La Reina, Social, Deportivo y Recreacional	123	25-01-2023
4	Aprueba Convenio de Cooperación y Colaboración Terreno "M4" suscrito con el Club La Reina, Social, Deportivo y Recreacional	170	03-02-2023

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
5	Ratifica Res. Ex. N° 219 del 06-02-2023 que aprueba Convenio Mandato para ejecución de proyecto denominado "Mejoramiento vial y peatonal intersecciones viales Comuna de La Reina", del Gobierno Metropolitano	207	09-02-2023
6	Ratifica Res. Ex. N° MET-F-00140 del 07-02-2023 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de programa Eje, programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades entre FOSIS y el municipio	222	13-02-2023
7	Ratifica Res. Ex. N° MET-F-00141 del 07-02-2023 que aprueba Convenio de Transferencia de recursos para ejecución de la modalidad de acompañamiento integral del programa Familias del subsistema Seguridades y Oportunidades entre FOSIS y el municipio	221	13-02-2023
8	Ratifica Res. Ex. N° 147 del 13-02-2023, del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, RM, que aprueba Convenio de Continuidad de transferencia de fondos y ejecución, por programa Mujeres Jefas de Hogar	299	01-03-2023
9	Ratifica Res. Ex. N° 135, de fecha 10-02-2023 del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, RM, que aprueba convenio de continuidad de transferencia de fondos y ejecución, programa de Atención, Protección y Reparación en violencia contra las mujeres, contratación dupla psico-jurídica.	307	02-03-2023
10	Ratifica Res. Ex. N° 616, de fecha 21-03-2023 de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, RM, que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de programa "Fondo de Fortalecimiento Municipal - Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo - año 2023"	507	30-03-2023
11	Ratifica acuerdo de cooperación académica, de fecha 23-02-2023, celebrado con la Universidad del Desarrollo	499	30-03-2023
12	Ratifica convenio de colaboración, de fecha 22-03-2023, celebrado con Carabineros de Chile	557	11-04-2023
13	Aprueba Convenio de Transferencia de Fondos para la ejecución del programa 4 a 7, de fecha 10-04-2023, celebrado con la Corporación de Desarrollo de La Reina.	750	03-05-2023
14	Ratifica Decreto Exento 2023 00040 que aprueba Convenio de Colaboración de fecha 18-06-2022, suscrito con la Subsecretaría de Economía y empresas de Menor Tamaño	842	15-05-2023
15	Ratifica Res. Ex. N° 394, de fecha 28-03-2023, que aprueba Modificación Presupuestaria al Convenio de Ejecución, suscrito con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, del Fondo Mejora Local, del Programa Comunas Amigables de SENAMA, año 2022	870	19-05-2023
16	Aprueba Convenio para la Cooperación y la Ejecución conjunta del Programa Habitacional Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49) de Serviu Metropolitano, tipología Construcción en nuevos terrenos (CNT), de fecha 02-05-2023, celebrado con Oval Ingenieros Asociados Limitada	949	01-06-2023
17	Aprueba convenio de transferencia de recursos de fecha 19-05-2023, con la empresa Veolia Su Chile S.A., para distribución de recursos a las empresas externalizadas del servicio de Aseo Comunal año 2023	965	07-06-2023
18	Aprueba convenio de transferencia de recursos de fecha 19-05-2023, con la empresa Vicente Martínez Escobar S.A., para distribución de recursos a las empresas externalizadas del servicio de Aseo Comunal año 2023	964	07-06-2023

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
19	Ratifica Res. Ex. N° RM-00675/2023 de fecha 15-05-2023, que aprueba Convenio de Ejecución de Proyecto Deportivo N° 2313020126, Categoría Deporte Recreativo Fondeporte 2023 - Concurso Público (Sector Público - Cuota Regional) celebrado con el Instituto Nacional de Deportes	993	09-06-2023
20	Aprueba convenio de colaboración de fecha 15-05-2023, celebrado con ADAH SpA.	1091	04-07-2023
21	Aprueba convenio de cooperación y colaboración mutua, de fecha 17-07-2023, celebrado con la Federación Criadores de Caballos Raza Chilena	1363	04-08-2023
22	Ratifica Res. Ex. N°1905, de fecha 01-08-2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba modificación presupuestaria, convenio de transferencia de recursos para ejecución de proyecto de habitabilidad	1410	10-08-2023
23	Aprueba convenio de cooperación y colaboración mutua, de fecha 12-06-2023, celebrado con Aguas Andinas S.A.	1611	25-08-2023
24	Ratifica Res. Ex. N°2044, de fecha 14-08-2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba modificación presupuestaria, convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa del programa "Fondo de Fortalecimiento Municipal - Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo - Año 2023	1644	29-08-2023
25	Ratifica Res. Ex. N°2043, de fecha 14-08-2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia RM, que aprueba modificación presupuestaria, convenio de transferencia de recursos para ejecución de proyecto del programa "Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil - Subsistema de Protección Integral de la Infancia Chile Crece Contigo - Año 2023	1643	29-08-2023
26	Ratifica acuerdo académico de participación y colaboración, de fecha 20-07-2023, celebrado con la Universidad del Desarrollo	1684	31-08-2023
27	Ratifica Res. Ex. N°0919/2023, de fecha 22-08-2023, que aprueba Modificación Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución con SERNAMEG, Programa Atención, Protección y Reparación en Violencia Contra Las Mujeres, dispositivos Contratación Dupla Psico-Jurídica	1706	01-09-2023
28	Aprueba Convenio de Colaboración de fecha 08 de junio de 2023, celebrado con el Instituto Nacional de la Juventud, Dirección Regional Metropolitana	1862	02-10-2023
29	Autoriza celebración de nuevo anexo de convenio con Fundación Vera Kocarova, en función de la necesidad de continuar con el programa de trabajo a su cargo	1978	13-10-2023
30	Ratifica Res. Ex. N° 953, de fecha 14-10-2023, de Sernameg, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, que aprueba Modificación Convenio de Continuidad de Transferencia de Fondos y Ejecución.	2114	24-10-2023
31	Aprueba convenio de Colaboración de fecha 24-08-2023 celebrado con Empresa WHOOSH SpA, por permiso precario por la ocupación de Bien Nacional de Uso Público para estacionamiento en la vía pública de hasta 580 scooters eléctricos.	2137	26-10-2023
32	Autoriza convenio complementario de transferencia de recursos y ejecución del proyecto de Infraestructura Deportiva, del proyecto denominado "Conservación de Cancha Federación de Rugby de Chile", de fecha 17-10-2023, celebrado con el Instituto Nacional de Deportes	2194	03-11-2023
33	Aprueba convenio Programa Pavimentos participativos, de fecha 01-06-2023, celebrado con el SERVIU de Vivienda y Urbanización Metropolitana	2222	07-11-2023

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
34	Aprueba convenio de colaboración, de fecha 10-05-2023, celebrado con la Comandancia en Jefe de la Primera Zona Naval de la Armada de Chile	2216	07-11-2023
35	Ratifica Res. Ex. N° 2685, de fecha 06-11-2023, de la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, de la RM, que aprueba convenio de transferencia de recursos para ejecución de iniciativa del programa de Habitabilidad 2023	2309	17-11-2023
36	Aprueba convenio de colaboración, de fecha 08-08-2023, celebrado con Empresa Xancura SpA.	2356	23-11-2023
37	Aprueba convenio de colaboración, de fecha 27-11-2023, celebrado con la Entidad Patrocinante Proactiva Chile SpA.	2579	19-12-2023
38	Aprueba convenio de colaboración y contrato de comodato Hipoterapia, ambos de fecha 30-07-2023, celebrados con la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina	2635	27-12-2023

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, 2024

Tabla N°102: Convenios referidos a Tarjeta Ciudad

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
1	Aprueba convenio de fecha 26-10-2022 celebrado con "Rishtedar", por Tarjeta Ciudad	98	23-01-2023
2	Aprueba convenio de fecha 26-10-2022 celebrado con "AMV Estética y Salud SpA", por Tarjeta Ciudad	95	23-01-2023
3	Aprueba convenio de fecha 06-12-2022 celebrado con "Centro Médico De Nutrición Integral SpA", por Tarjeta Ciudad	93	23-01-2023
4	Aprueba convenio de fecha 26-10-2022 celebrado con "Premier Caesars Chile SpA" (LITTLE CAESARS), por Tarjeta Ciudad	606	19-04-2023
5	Aprueba anexo de convenio de fecha 01-03-2023 celebrado con la Corporación Cultural de La Reina, por Tarjeta Ciudad	675	26-04-2023
6	Aprueba convenio de fecha 17-04-2023 celebrado con "Altura Corredora de Seguros SpA", por Tarjeta Ciudad	793	10-05-2023
7	Aprueba convenio de fecha 19-04-2023 celebrado con "IAI Estudio SpA", por Tarjeta Ciudad	792	10-05-2023
8	Aprueba convenio de fecha 17-04-2023 celebrado con "Farmaloo SpA", por Tarjeta Ciudad	891	23-05-2023
9	Aprueba convenio de fecha 08-05-2023 celebrado con "Claudia Margarita Palomino Plaza Peluquería EIRL", por Tarjeta Ciudad	968	07-06-2023
10	Aprueba convenio de fecha 01-06-2023 celebrado con "Efecsolar Desarrollo SpA", por Tarjeta Ciudad	1035	20-06-2023
11	Aprueba convenio de fecha 15-05-2023 celebrado con "Audiología Hearing Chile SpA", por Tarjeta Ciudad	1062	28-06-2023
12	Aprueba convenio de fecha 05-07-2023 celebrado con "Productos Alimenticios Bruxelles Ltda.", por Tarjeta Ciudad	1323	02-08-2023
13	Aprueba Anexo 2 de convenio de fecha 01-06-2023 celebrado con el "Club de Tiro Deportivo La Reina", por Tarjeta Ciudad	1322	02-08-2023
14	Aprueba convenio de fecha 12-07-2023 celebrado con empresa "Auxilia Club Asistencia S.A.", por Tarjeta Ciudad	1735	08-09-2023
15	Aprueba convenio de fecha 31-08-2023 celebrado con "Vaikava Arte SpA.", por Tarjeta Ciudad	1923	10-10-2023
16	Aprueba convenio de fecha 20-09-2023 celebrado con "Tuparabrisas SpA.", por Tarjeta Ciudad	1944	11-10-2023
17	Aprueba convenio de fecha 20-09-2023 celebrado con "Grupo NR SpA.", por Tarjeta Ciudad	2105	24-10-2023

N°	Convenios	N° Decreto	Fecha
18	Aprueba convenio de fecha 31-08-2023 celebrado con "Farmex SpA.", por Tarjeta Ciudad	2104	24-10-2023
19	Aprueba convenio de fecha 01-10-2023 celebrado con "Teatristas SpA.", por Tarjeta Ciudad	2267	13-11-2023

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, 2024

## 12.3 Resumen de Sumarios

En cuanto a los sumarios e investigaciones sumarias durante el año 2023 se realizaron nueve investigaciones sumarias, de las cuales dos se encuentran cerradas y siete en curso. En cuanto a los sumarios administrativos, se realizaron un total de 15, encontrándose uno de ellos cerrado.

Tabla N°103: Sumarios

Decreto	Fecha	Tipo (Sumario/Investigación)
23	12-01-2023	Investigación Sumaria
166	02-02-2023	Sumario Administrativo
328	06-03-2023	Sumario Administrativo
546	05-04-2023	Sumario Administrativo
651	20-04-2023	Sumario Administrativo
663	24-04-2023	Investigación Sumaria
664	24-04-2023	Sumario Administrativo
944	01-06-2023	Sumario Administrativo
1045	20-06-2023	Sumario Administrativo
1046	20-06-2023	Sumario Administrativo
1077	29-06-2023	Investigación Sumaria
1078	29-06-2023	Sumario Administrativo
1079	29-06-2023	Investigación Sumaria
1498	16-08-2023	Sumario Administrativo
1499	16-08-2023	Sumario Administrativo
1548	18-08-2023	Sumario Administrativo
1721	06-09-2023	Investigación Sumaria
1722	06-09-2023	Investigación Sumaria
1734	12-09-2023	Investigación Sumaria
1823	26-09-2023	Investigación Sumaria
1824	26-09-2023	Investigación Sumaria
2445	07-12-2023	Sumario Administrativo
2647	29-12-2023	Sumario Administrativo
2659	29-12-2023	Sumario Administrativo

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, 2024



## 12.4 Amparos y Reclamos presentados ante el Consejo para la Transparencia

Durante el año 2023 el municipio tomó conocimiento de 23 decisiones finales de amparos interpuestos ante el Consejo Para la Transparencia, ocho de los cuales fueron acogidos totalmente por el Consejo Para la Transparencia, mientras uno fue acogido de manera parcial. En cuanto a los 14 restantes, éstos fueron finalizados a través del Sistema Anticipado de Resolución de Controversias (SARC) (10 casos), dos casos finalizados por desistimiento del reclamante, y dos casos en que el Consejo Para la Transparencia declaró inadmisibles los amparos.

En todos estos casos, el municipio dio estricto cumplimiento a lo resuelto por el órgano fiscalizador, no recibiendo sanciones al respecto.

Tabla N°104: Resoluciones del Consejo Para La Transparencia para el año 2023, por amparos y reclamos presentados en contra de la Municipalidad de La Reina.

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Decisión	Fecha Decisión
C13082-22	Amparo	25-12-2022	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	23-02-2023
C255-23	Amparo	09-01-2023	Decisión de fondo El CPLT aprueba el desistimiento de la reclamante.	23-02-2023
C12355-22	Amparo	05-12-2022	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	28-02-2023
C221-23	Amparo	07-01-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	09-03-2023
C224-23	Amparo	07-01-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	17-03-2023
C222-23	Amparo	07-01-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	17-03-2023
C223-23	Amparo	07-01-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	21-03-2023
C1199-23	Amparo	01-02-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, dando por cumplida extemporáneamente la obligación de informar	21-03-2023
C2609-23	Amparo	12-03-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, y el municipio da cumplimiento a lo resuelto con fecha 23-06-2023	13-06-2023
C5579-23	Amparo	26-05-2023	Decisión de inadmisibilidad El CPLT declara inadmisibles los amparos interpuestos, por extemporáneo.	29-06-2023
C4566-23	Amparo	03-05-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, dando por cumplida extemporáneamente la obligación de informar	06-07-2023

Rol	Tipo Caso	Fecha Ingreso	Decisión	Fecha Decisión
C3357-23	Amparo	31-03-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, y el municipio da cumplimiento a lo resuelto con fecha 28-07-2023	20-07-2023
C3356-23	Amparo	31-03-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, y el municipio da cumplimiento a lo resuelto con fecha 28-07-2023	20-07-2023
C3595-23	Amparo	06-04-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, y el municipio da cumplimiento a lo resuelto con fecha 28-07-2023	20-07-2023
C6534-23	Amparo	22-06-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	02-08-2023
C6979-23	Amparo	04-07-2023	Decisión de inadmisibilidad El CPLT declara inadmisibile el amparo interpuesto.	02-08-2023
C8327-23	Amparo	03-08-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	05-09-2023
C8049-23	Amparo	28-07-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	12-09-2023
C6354-23	Amparo	16-06-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge parcialmente El CPLT acoge parcialmente el amparo, dando por cumplida extemporáneamente la obligación de informar	28-09-2023
C6197-23	Amparo	13-06-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, dando por cumplida extemporáneamente la obligación de informar	23-11-2023
C10151-23	Amparo	16-09-2023	Decisión de fondo El CPLT aprueba el desistimiento del reclamante.	23-11-2023
C10545-23	Amparo	27-09-2023	Decisión de fondo El CPLT da por atendida la solicitud de información, previa realización de procedimiento SARC.	23-11-2023
C7543-23	Amparo	17-07-2023	Decisión de cumplimiento - Acoge totalmente El CPLT acoge totalmente el amparo, y el municipio da cumplimiento a lo resuelto con fecha 29-12-2023	19-12-2023

Fuente: Dirección de Asesoría Jurídica, 2024

## 12.5 Programa La Reina Te Defiende

Durante el periodo que comprende el año 2023, se registraron un total de 801 tickets de atención del programa, de los cuales 789 fueron tramitados y cerrados correctamente, quedando un total de 12 en etapa de tramitación, al 31 de diciembre del 2023. El desglose por materia es el siguiente:

- a) Atenciones en el ámbito del Derecho de Familia: 386
- b) Atenciones por Derecho Sucesorio: 138
- c) Atenciones por Mediación Familiar: 233

# 13

dirección  
de control

## 13 DIRECCIÓN DE CONTROL

A esta unidad le corresponde realizar la auditoría operativa interna de la Municipalidad, controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal, representar al Alcalde en los actos municipales que estime ilegales y colaborar directamente con el Concejo Municipal para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras.

### 13.1 Control de Ejecución Financiera y Presupuestaria

Esta área proporciona periódicamente información al Concejo Municipal en relación a la gestión presupuestaria, identificando las variaciones positivas y negativas de la ejecución presupuestaria municipal. Asimismo, se gestionan documentos que dan cuenta de información relacionada tanto del municipio como también respecto a las corporaciones municipales y de organizaciones territoriales.

Tabla N° 105: Control Ejecución Financiera y Presupuestaria 2023

Revisión	Cantidad 2023
Informe Trimestral al Concejo Municipal sobre la Ejecución Presupuestaria Municipal, en conformidad a lo señalado en la letra d) del Art. 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades	4
Rendiciones de Subvenciones Municipales entregadas a diversas Instituciones y Corporaciones Municipales.	259
Rendiciones de Giros Globales autorizados a funcionarios de las distintas direcciones municipales	144
Subvenciones a Corporaciones Municipales	127
Órdenes de Pago	5.509
Informes de Obligación	4.694
Órdenes de Compra	825
Documentos no Presupuestarios	116
Total	11.678

Fuente: Dirección de Control, 2024

## 13.2 Auditorías

Son revisiones que se realizan en adhesión a normas internacionales de auditorías, con un enfoque sistemático, crítico y constructivo, orientado a expresar una opinión mediante un informe profesional, en referencia al debido cumplimiento de la información y/o gestión de recursos institucionales, aplicados a la consecución de objetivos institucionales.

Tabla N° 106: Auditorías realizadas o en proceso, 2023

Auditorías y Revisiones	Cantidad
1. Planificación de auditorías 2023.	1
2. Arqueos de Caja de Tesorería Municipal.	1
3. Corporación de Desarrollo de la Reina: Auditoría a la aplicación de Subvenciones Municipales. Período Auditado: correspondiente al 2022. Objetivo: Verificar la aplicación de los recursos a las finalidades para las que fueron otorgadas, así como también la fidelidad y legalidad de las rendiciones de cuentas, para permitir que la Dirección de Administración y Finanzas de la municipalidad registre como aprobadas dichas rendiciones. Informada en 2022.	1
4. Corporación de Desarrollo de la Reina: Revisión de las rendiciones de Cuentas de Aportes Minsal para el componente de Programas de Salud. Este se realiza a través del Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas (SISREC), plataforma web diseñada e implementada por la Contraloría General de la República. Se examinan las rendiciones de cada mes (no todos los programas se ejecutan los 12 meses del año) para 40 programas, Años 2022 y 2023.	336
5. Revisión a las rendiciones complementaria de cuentas del año presupuestario 2021 (saldo no rendido con anterioridad), sobre la aplicación de los aportes proporcionados por Minsal para Programas de Salud.	1
6. Corporación de Desarrollo de la Reina: Revisión de las rendiciones de Cuentas de Aportes Minsal para el componente Per Cápita, por el periodo 2022.	1
7. Auditoría Coordinada con Contraloría General de la República, respecto a Control de Disponibilidades (En Proceso)	1
8. Seguimiento de Observaciones de Auditorías de Contraloría General de la República.	2
9. Seguimiento de Informe de Auditoría Interna de 2022, sobre Entrega de Ayuda Social efectuada por Dideco.	1
10. Seguimiento de Auditoría Coordinada con Contraloría General de la República, sobre Control de Vehículos Municipales (En Proceso).	1
Total	346

Fuente: Dirección de Control, 2023

### 13.3 Control Legal

Corresponde a la examinación de los actos administrativos para determinar su pertinencia legal o reglamentaria con la finalidad de evitar la comisión de errores legales.

Tabla N° 107 : Documentos gestionados en el área de control legal 2023

Revisión y Visación	Cantidad
Decretos Alcaldicios	2.661
Decretos Alcaldicios de Personal	930
Oficios a los Bancos por certificación de autenticidad de Boletas de Garantía	108
Certificado emitido via Web para certificación, boletas de garantía, pólizas, certificado de finanzas.	138
Levantamiento de actas baja de inventarios bienes muebles	12
Levantamiento de Actas eliminación de documentos	3
Total	3.852

Fuente: Dirección de Control, 2023

### 13.4 Área Administrativa

Corresponde al desarrollo de actividades menores que apoyan a otras actividades principales y que permiten materializar determinados actos administrativos.

Tabla N° 108: Documentos gestionados área administrativa 2023

Tipos de Documentos	Cantidad
- Memorándums enviados diferentes Direcciones solicitando documentación faltante en Ordenes de Pago de Contratos de obras, servicios y otros. - Memorándum con devoluciones sin visar de Decretos de Pago, Decretos de Alcaldía, obligaciones, Órdenes de Compra y documentos no presupuestarios.	299
Memorándums enviados a la Dirección de Administración y Finanzas, otorgando aprobación a la devolución de Boletas de Garantía Bancaria	30
Total	329

Fuente: Dirección de Control, 2023



## 13.5 Informes Varios

Corresponde a acciones realizadas por la Dirección de Control no consideradas en los acápite anteriores.

Tabla N° 109: Informes Varios

Tipo de Documento	Cantidad
Fiscalización de cumplimiento de la observancia de las normas de Transparencia Activa	3
Revisión y Evaluación de los P.M.G. Institucionales y Colectivos para aprobación del Concejo Municipal	26
Entrega al Concejo Municipal de P.M.G.	4
Seguimiento observaciones Informes finales Contraloría General	4
Presentación en sesión de comisión del Concejo (Comisión Control), sobre las materias propias de las funciones del cargo	4
Total	41

Fuente: Dirección de Control, 2024

## 13.6 Principales Observaciones Efectuadas por la Contraloría General de la República

### Informe Final N° 722, de 2023. Investigación Especial de Horas Extraordinarias

Este fue recepcionado en el primer trimestre de 2023, no obstante, corresponde a operaciones del año 2022, por lo cual, las principales observaciones se presentaron en la Cuenta Pública correspondiente al año anterior.

### Informe Final N° 245, de 2023. Auditoría Financiera

#### 1.1.1. Revelaciones a los estados financieros incompletas o inexistentes (C).

De la revisión de los estados financieros de la Municipalidad de La Reina, remitidos a esta Contraloría General mediante el oficio ordinario N° 2.100/04, de 31 de marzo de 2023, se observó que las notas explicativas asociadas a dichos estados no incluían todas las revelaciones que indica la citada resolución N° 3, de 2020, según se exponen en el anexo N° 1 del presente documento.

#### 1.1.2. Falta de evaluación y análisis sobre consolidación de los estados financieros de las corporaciones municipales y determinación de registros con entidades relacionadas (C).

Además, no posee procedimientos que garanticen el análisis, reconocimiento, determinación y registro de transacciones con entidades relacionadas, en concordancia a lo señalado en la aludida normativa, respecto a las atenciones a tener presente para considerar partes relacionadas, directa o indirectamente.

#### 1.2.1. Saldos en la cuenta N° 111-01 "Caja" no habidos ni aclarados por el municipio. (C)

Se observó que la entidad al 31 de diciembre de 2022 presentó en la cuenta contable N° 111- 01 "Caja" un saldo de efectivo de \$84.350.861 no acreditado, toda vez que se constató que de dicha suma \$27.812.589 correspondían a vale vistas y cuentas por cobrar a Transbank y, que los restantes \$56.538.272 no fueron habidos ni aclarados por el municipio al equipo fiscalizador.

#### Respuesta de la administración.

En su respuesta, la anotada municipalidad señala que la cuenta 111-01 "Caja" contiene contablemente las recaudaciones de Transbank, los documentos que se encuentran en tránsito y el dinero en efectivo de cajas, que en este caso corresponden a los días 29 y 30 de diciembre 2022, por tanto, no existiría la diferencia objetada.

#### 1.3 Deudores Presupuestarios

En relación con el rubro "Deudores Presupuestarios", cuyo saldo al cierre del año 2022 ascendió a M\$11.851.561, no fue posible obtener una seguridad razonable del saldo presentado al 31 de diciembre.

#### 1.4.2. Falta de percepción de ingresos por gestiones de cobro inoportunas (C).

Se evidenció la falta de gestiones de cobro sobre un total de \$10.061.073.000, asociadas a contribuyentes en mora por no pago de ingresos municipales, registrados en la cuenta contable N° 12191 "Cuentas por Cobrar Ingresos Presupuestarios", según así lo describen las Notas Nos 6 y 7 de sus estados financieros. Tal situación derivó que dicha municipalidad haya dejado de percibir ingresos por esa suma.

#### Respuesta de la administración.

En lo atinente a lo observado, el municipio fiscalizado indicó que, durante el año 2019 adjudicó los servicios de cobranza administrativa, prejudicial y judicial de ingresos municipales morosos de pago a la empresa Sociedad Administradora de Crédito S.A., SACRET S.A., la que, si bien inició la ejecución de dichos servicios, dada la situación de pandemia por COVID-19 en el país, no pudo continuar realizando las gestiones de cobranza.

#### 1.8. Acreedores presupuestarios.

##### 1.8.1. Obligaciones de gastos no registradas (C).

De las validaciones efectuadas a las cuentas contables contenidas en el grupo N° 215 "Acreedores presupuestarios", se evidenció en el reporte de Documentos Tributarios Electrónicos, DTE, proporcionado por la entidad -extraído del Servicio de Impuestos Internos, SII-, la existencia de 791 documentos tributarios, detallados

en anexo N° 7, que al 31 de diciembre de 2022 no se encontraban devengados, los que totalizaban \$205.203.433.

Respecto a lo observado, el anotado municipio indicó que una gran cantidad de los documentos expuestos en el citado anexo 7 se encontraban contabilizados y pagados, asociados con gastos menores, notas de créditos que rebajaban facturas o corregían leyendas, y notas de débito por algún aumento de IPC, entre otros.

## 2. Aspectos de Tecnología de la Información.

### 2.1. Deficiencias relacionadas al Control de Acceso (C).

Se comprobó que la nombrada municipalidad no contaba con procedimientos formales asociados a controles de seguridad y acceso sobre los sistemas Proexsi y Mercado Público. Así mismo, se detectó que no se establecen controles de vigilancia de derechos de acceso de forma periódica, Identificándose situaciones de riesgo para el municipio.

Al respecto, se debe concluir que las situaciones expuestas en este numeral ponen en riesgo la integridad y exactitud de la información financiera y operacional de la mencionada municipalidad, debido al inapropiado control de acceso lógico de la información. Situación que presenta la posibilidad de manipulación en la información, exponiéndose a contingencias que afecten al servicio público por operaciones irregulares, ilícitas o fraudulentas, que podrían atentar contra el buen uso de los fondos públicos.

### 3.2.1. Apoderados bancarios desactualizados (LC).

Respecto de la revisión de los apoderados bancarios de la municipalidad auditada, se detectaron las siguientes situaciones:

Existencia de dos apoderados confirmados por el Banco Itaú, que ya no cumplían esa función y no habían sido actualizados en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado, SIAPER.

Sobre la materia, la mencionada entidad edilicia manifiesta, que con fecha 13 de junio 2023, ingresó a esta Contraloría General, el oficio ORD. N°2.100/10, de igual data, de ese origen, por medio del cual solicitó la revocación de los giradores de las cuentas corrientes bipersonales del municipio allí indicados.

Sin embargo, queda pendiente de solicitar a la señalada entidad bancaria la revocación de la autorización de giro de aquellos funcionarios que no forman parte de la referida entidad edilicia, por lo que se mantiene la observación, debiendo dicha municipalidad efectuar los trámites pertinentes y establecer controles necesarios que permitan verificar periódicamente la situación de los apoderados bancarios autorizados y la documentación de respaldo asociada a las pólizas de fianzas de éstos.

### 3.5.1. Existencias para programas sociales registradas en gasto (MC).

Como resultado de la revisión de las adquisiciones de existencias para distribución a terceros sin contraprestación, las cuales corresponden a \$243.665.231 para el año 2022, detalladas en la tabla N° 21, se constató que son directamente registradas en gasto, sin utilizar la correspondiente cuenta 1310703 “Existencias para programas sociales municipales”, y sobre las que la entidad no tiene el detalle de lo que se mantenía pendiente por otorgar al cierre anual, quedando en evidencia la falta de control de este tipo de bienes.

### 3.7.1. Inexistencia de interoperabilidad entre los sistemas del municipio (MC).

Como resultado de la revisión de la interoperabilidad de los sistemas vinculados al control de la jornada laboral y el cálculo de las remuneraciones, se observó que la carga de información que contiene el registro de marcación horaria de los funcionarios de la Municipalidad de La Reina es ingresada de forma manual al sistema Proexsi.

Lo anterior, genera un riesgo en la integridad de la información traspasada entre los mencionados módulos. Situación que cobra relevancia, al detectar las situaciones descritas en la Sección I, numeral 1.12.1. “Horas extras pagadas sin acreditación” y 1.12.2. “Personal con pago de remuneración sin poseer registro de marcación horaria”

## 4. Aspectos de Tecnología de la Información.

### 4.1. Deficiencias relacionadas con aspectos administrativos de TI (MC).

Sobre la revisión de los Controles Generales de Tecnologías de la Información a los sistemas Proexsi y Mercado Público de la Municipalidad de La Reina, se identificaron entre otras situaciones que no existe un encargado y de un Comité de Seguridad, necesarios para coordinar y supervisar las labores y, para mantener una adecuada gestión de riesgos de seguridad de la información. Situación que puede comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información procesada en la aludida municipalidad.

14

•  
dirección  
de seguridad  
y prevención  
del delito

## 14 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

La Dirección de Seguridad y Prevención del Delito de la Municipalidad de La Reina, tiene como objetivo coordinar y dirigir los recursos humanos que permitan proporcionar una mayor sensación de seguridad a los vecinos y resolver situaciones de emergencia, coordinando acciones con otras direcciones municipales y organismos públicos.

### 14.1 Gestión Gabinete Técnico

- 11 sesiones de trabajo en conjunto con la Fiscalía de focos investigativos y análisis criminal SACFI y Fiscalía de Alta Complejidad: Durante el año 2023 se realizaron un total de once sesiones de análisis criminal en conjunto con analistas de las Municipalidades de Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, Providencia, Ñuñoa, Peñalolén y la Florida. Se trata de reuniones operativas, en las que se analiza información colaborada por las distintas municipalidades con la finalidad de priorizar focos de investigación criminal y fenómenos delictuales específicos.
- 3 Sesiones en el nuevo Sistema Táctico de Operación Policial S.T.O.P. Trimestral: El Sistema Táctico de Operación Policial es una herramienta orientada a la prevención de delitos, compuesta por un conjunto de elementos, acciones y estrategias, entre las que se comprenden el diagnóstico y análisis de la situación delictiva en el territorio a través de estudios de tendencias, umbrales, frecuencias, tasas y cambios del comportamiento delictual, así como el seguimiento de las acciones que se implementen en el orden preventivo y de control de este fenómeno.
- 12 Sesiones Sistema Táctico de Operación Policial S.T.O.P. Prefectura Andes: Durante el año 2023 se realizaron un total de doce sesiones de S.T.O.P. de la Prefectura Andes en conjunto con la Sub Subsecretaría de Prevención del Delito y La Municipal de La Reina.

#### Convenio Patrullas Mixtas: Carabineros e Inspectores Municipales

En marzo de 2023 se firmó el “Convenio Patrulla Mixta O.S 14”, que consiste en la colaboración entre Carabineros y la Municipalidad de La Reina, donde la Dirección de Seguridad apoya la labor de Carabineros disponiendo un vehículo municipal conducido por un Inspector municipal y el Carabinero valida el procedimiento y acción del Inspector municipal, actuando como Ministro de Fe, y es quien faculta a los inspectores a realizar labores a los que por lo general no están facultados, como por ejemplo, realizar control de identidad y/o control de tránsito.



Este convenio formaliza el trabajo que ya se realizaba a mutuo acuerdo con la 16° Comisaría de La Reina, y se homologa el trabajo al sistema de cuadrantes que tiene Carabineros, patrullando de lunes a domingo las 24 horas del día. Además, este convenio contempla la capacitación del personal municipal para el trabajo en conjunto.

#### Audiencias Ley de Lobby proyectos de innovación y capacitación

Se ha recibido a cada empresa que presta un servicio de innovación por Ley de Lobby; respecto a los tipos de servicios presentados, se coordina la presencia de al menos un representante de cada departamento concerniente al servicio presentado. En el año 2023, se llevó a cabo un total de 22 audiencias por Ley de Lobby.

#### Centro de Atención Integral Unidad Vecinal N° 1

Creación del primer Centro de Atención Integral en la comuna, transformando el módulo en un satélite de la Dirección de Seguridad, ubicado en Mariano Sánchez Fontecilla con Eliecer Parada, desde donde se articula el recurso humano para su rápida acción en este sector de la comuna. Para ello, se gestionó la instalación y configuración de un Centro de Control de Cámaras conectado a la Dirección de Seguridad (monitoreo 24/7), una Oficina de Atención a los Vecinos para informar sobre servicios municipales y periódicamente disponer de personal de otras direcciones de acuerdo a planes de acercamiento de los servicios municipales a los barrios.

#### Licitaciones y Compras

##### a. Servicio de Vigilancia para la Municipalidad de La Reina:

Servicio de Vigilancia para los Edificios Municipales, mediante trato directo por tres meses con la Empresa ASPER Chile SpA. Durante el año 2024 se realizará llamado a licitación pública. La finalidad de este servicio mediante trato directo, es solventar la necesidad gatillada por la quiebra por orden de embargo de la empresa entonces vigente, la empresa ASPER Chile SPA fue seleccionada para el trato directo en concejo extraordinario, donde destacó por su oferta económica, condiciones laborales para los trabajadores y disposición a posibilidad de continuidad laboral de los funcionarios afectados por la crisis de la empresa anterior.

##### b. Servicio de Arriendo de vehículos motorizados para la Dirección de Seguridad y funciones administrativas de la Municipalidad de La Reina:

Nueva flota de 25 vehículos (17 SUV, 4 camionetas, 4 motos), adjudicada mediante Licitación pública a la Empresa 'SAUTOS Ltda'. Inició el 1 de junio 2023 con una

duración de 48 meses, el contrato determina que al mes 24 debe ser renovada toda la flota de vehículos.

c. Servicio de Comunicaciones Radiales Críticas

El objetivo de esta licitación es implementar un sistema de comunicaciones críticas de carácter inalámbrico mediante enlaces VHF, el cual debe tener cobertura principalmente dentro de los límites comunales, considerando los “puntos ciegos” donde los inspectores solían presentar problemas de conectividad, además de apuntar a la tecnología de transmisión VHF acorde a la tendencia de los demás servicios públicos del estado que están migrando a estas tecnologías.

La metodología del servicio licitado está basada en el modelo de Leasing Operativo, lo que significa que una vez acabe el contrato (al mes 37) todo el equipamiento pasa a ser de propiedad municipal.

d. Sistemas Vecino Protegido II y III

Renovación de servidores y sistemas de gestión de cámaras, y expansión del parque de cámaras actual correspondiente al sistema Vecino Protegido. En cada licitación se adquirirán 20 cámaras bullet, sumando un total de 40 cámaras nuevas.

e. Kit de Seguridad

Kits diseñados bajo el programa “Barrio Seguro”. Dada la efectividad comprobada de estos en el año 2022, durante el 2023 se gestionó la adquisición de nuevos Kits:

- 500 Posterías
- 50 Vallas
- 150 Luminarias led - solares

La instalación de las luminarias se dará en lugares estratégicos, con una necesidad fundamentada, basada en evidencia y cifras delictuales, así como niveles de percepción de seguridad.



### Plan Verano Seguro

Este 2023 se digitaliza esta iniciativa, que tiene por finalidad mantener resguardado los domicilios durante los períodos de vacaciones, con patrullajes reforzados y permanentes en coordinación con Carabineros. Los equipos se encuentran disponibles cubriendo estos patrullajes como parte de su servicio, con patrullajes 24/7, inscripción en tiempo real, y se cuenta con 43 Inspectores Municipales (de 6 a 12 por turno realizando exclusivamente patrullajes).

En verano del 2023 se inscribieron 71 domicilios, entre los cuales se registraron 2.305 patrullajes por parte de los inspectores municipales, en ninguno de los domicilios inscritos hubo incidencias.

## 14.2 Gestión Departamento Administrativo

### Adquisición de implementos para personal de la Dirección de Seguridad

Compra de chalecos balísticos para inspectores municipales, uniformes e implementos para el personal, vestuario de agua y accesorios de protección para emergencias relacionadas a lluvias, adquisición de cascos balísticos.

### Programas de Capacitación

- Programa de Capacitación de Defensa Personal: en La Reina preparamos a los inspectores para actuar de manera inmediata y segura ante cualquier evento que amenace su integridad y seguridad física, implementando todas las acciones necesarias para aumentar la seguridad y tranquilidad en cada uno de los barrios. El programa está centrado en entrenamiento físico, defensa personal y tácticas policiales de autodefensa y reducción no violenta de personas.



- Cursos UTEM de formación de Inspectores Municipales, donde se realizaron cursos de formación de Inspectores Municipales.

### 14.3 Gestión Departamento de Operaciones

#### Fiscalizaciones

Durante el año 2023, se realizaron fiscalizaciones relacionadas a la Ley de Tránsito, escombros aéreos, vehículos y los denominados “otros”, que incluyen ley de rentas, ruidos molestos, Ordenanza de Aseo, Obras, entre otros. Se registró un total de 6.752 infracciones, desglosadas de la siguiente manera:

Tabla N° 110: Registro de Infracciones año 2023

Materia	Cantidad
Ley de Tránsito	3.825
Escombros Aéreos	115
Otros (Ley De Rentas, Ruidos Molestos, Ordenanza Aseo, Obras, Etc.	2.181
Fiscalización de Vehículos	631
Total año 2023	6.752

Fuente: Dirección de Seguridad y Prevención del Delito, año 2024

Con respecto a la alianza estratégica establecida entre la Dirección de Seguridad, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y Carabineros de Chile, esta permitió realizar 4.861 fiscalizaciones entre enero y diciembre. Las fiscalizaciones se concentraron en el mes octubre, alcanzando un total de 914, en segundo lugar, en diciembre con un total de 658 y, en tercer lugar, el mes de mayo con un total de 554 fiscalizaciones. Las citaciones realizadas por estas fiscalizaciones correspondieron a un total de 631 y además se concretaron 428 retiros de vehículos. En cuanto al tipo de vehículo, la fiscalización se concentró en las motocicletas alcanzando un 62,6%, mientras que el 20,4% corresponde a automóviles.

Fiscalizaciones Seremi de Salud: durante el año 2023, la Seremi de Salud realizó fiscalizaciones en la comuna de La Reina, realizando 13 operativos, logrando incautar 103 kg. de alimentos en la vía pública y decomisar 1.541 kg. de pescados y carnes en locales comerciales. Por su parte, se cursaron 13 sumarios sanitarios, mientras que se realizaron 14 citaciones al Tribunal por Ley de Rentas Municipales.

En cuanto a detenciones durante el año 2023, se registraron un total de 207 detenidos en procedimientos de seguridad, con apoyo de Carabineros. En comparación con el año anterior, este valor tuvo una variación porcentual de 14,4%. Los meses que presentaron mayor cantidad de detenidos fueron abril y junio alcanzando un total de 28 personas detenidas.

## 14.4 Central de Comunicaciones y Operaciones (CENCOO)

### Contratos vigentes

- Mantención CCTV: mantención preventiva y correctiva de 150 cámaras municipales en conjunto con la central de cámaras, servidores, y antenas transmisoras.
- Botones de Pánico: empresa con plataforma digital para establecer la comunicación (R-LINK) y otra que entrega el soporte técnico en terreno de los botones en paraderos (JCDecaux).
- SOSAFE: Plataforma digital que reporta incivildades y son acogidas por los operadores de la Dirección de seguridad.

### Alianzas público – privadas: Pilotos de innovación en gestión de emergencias

En el año 2023 se han concretado algunas alianzas y convenios con empresas privadas las cuales han tenido cabida en la central de Operaciones de la Dirección

de Seguridad por su servicio vinculado a la prevención del delito y emergencias que puedan ocasionar perturbación en la comuna.

- Parque Industrial de La Reina (A.I.R): La Asociación de Industriales de La Reina realizó una importante inversión instalando elementos disuasivos en la vía pública, como postes con cámaras, sirenas y parlantes de perifoneo las cuales son monitoreadas por una sala particular en sus instalaciones y brindaron la posibilidad de contar con un monitoreo espejo en la central de cámaras de la Dirección de Seguridad, logrando tener más sectores tele vigilados en la comuna. (32 Cámaras entre PTZ y Fijas).
- Xancura (Alerta Temprana): Empresa presentada por Ley del Lobby, y gestionada por el Departamento Gestión del Riesgo De Desastres, que aporta a través de un convenio de 6 meses, en la instalación de un sistema de monitoreo de alertas tempranas de sismos que se produzcan en el país y la región, alertando, a través de un monitor, con más de un minuto la existencia de sismos entregando origen y magnitud. Este sistema es instalado en la CENCOO para realizar las pruebas de funcionamiento, y se informa al encargado del Departamento Gestión Del Riesgo De Desastres por cada alerta generada, con cuánta antelación y la precisión de lo alertado.

### Gestión interna CENCOO

El objetivo de la Central de Comunicaciones y Operaciones es otorgar un continuo y permanente de servicio de seguridad comunitaria. Este se ofrece las 24 horas y los 365 días del año, en dos turnos de 12 horas cada uno, los cuales contemplan un mínimo de dos operadores Telefonistas - Radio - Despacho, y dos operadores Telefonistas - Tele patrullaje, y un Carabinero tele vigilante en cámaras por cada turno.

Durante el año 2023, se registró un total de 19.368 ingresos de procedimientos adoptados por la Dirección de Seguridad (policial, emergencias, salud, derivaciones, entre otros).

## 14.5 Campañas de Prevención y Participación Comunitaria

### Programa de Capacitación vecinal

El objetivo general es mejorar las condiciones objetivas y subjetivas de seguridad de la comunidad. Esto significa promover en la comunidad estrategias de reacción frente a los hechos delictivos, fortalecer la organización vecinal, y promover los canales de comunicación con la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito.



Durante el 2023, se capacitó a 16 Juntas de Vecinos, de un total de 19, asimismo logró abarcar a 75 Comités de Seguridad y 24 organizaciones sociales, logrando un total de 1.752 vecinos capacitados.

- Al 31 de diciembre de 2023, se encuentran legalmente constituidos 370 Comités de Seguridad y Desarrollo (vigentes y no vigentes).

Además, se realizaron 178 reuniones presenciales y telemáticas vía Zoom, con dirigentes de Juntas de Vecinos, Comités de Seguridad y vecinos organizados y no organizados de la comuna. Este mecanismo permitió implementar el Programa de Capacitación "Unidos estamos más seguros", el cual se orienta a la formación y el conocimiento basados en competencias manteniendo un nuevo enfoque sobre prevención en seguridad, proporcionando las herramientas necesarias para aumentar los conocimientos y la mejor forma en que pueden colaborar en materia de prevención en seguridad promoviendo la organización de los vecinos de una calle, pasaje o condominio con el fin de conocerse, implementar medidas de autocuidado enfrentando conjuntamente los temas relacionados con prevención del delito y fortalecimiento de la seguridad ciudadana en su sector.



### Visitas guiadas

La Dirección de Seguridad de La Reina creó un programa de visitas guiadas, lo anterior en atención a que entre las diversas tareas de la Dirección de Seguridad se encuentra atender las demandas que se reciben de los vecinos, ya sea del Fono Emergencias 1419, la aplicación SOSAFE, otras redes sociales y especialmente de las interacciones con actores como dirigentes vecinales, líderes de barrio, vecinos organizados, entre otros, mediante la gestión de comités de seguridad en la comuna, todas fuentes de demandas que son formalizadas en conjunto con las

policías. Se realizaron 14 visitas guiadas, organizadas por Unidad Vecinal, con una participación total de 150 vecinos.



### Campañas de Prevención

Corresponde a actividades de educación comunitaria que permiten exponer las labores de la Dirección de Seguridad y Prevención del Delito, además de campañas de difusión de recomendaciones e información con medidas de autocuidado en seguridad, entregados presencialmente en reuniones y vía mensajería por ej. Fiestas Patrias, Fiestas de Fin de Año, Vacaciones, Medidas de Autocuidado, haciendo entrega de aproximadamente 1.500 volantes e informativos.

- Plan Verano Seguro 2023
- Regreso Seguro a clases
- Estrategias de seguridad comunitaria
- Invierno Seguro
- Plan Vacaciones de Invierno seguras
- Protocolo de Acción frente a emergencias de seguridad
- Por un "18" más seguro
- Plan Halloween seguro
- Plan Navidad segura
- Familia Preparada 2023

## Otras acciones

### a. Mesa Comunal por la Infancia y la Juventud:

El año 2023 se consolida un espacio de trabajo, entre programas municipales pertenecientes a dos Direcciones: Dirección de Seguridad y Dirección de Desarrollo Comunitario, esto corresponde a la alianza de trabajo entre la Red de Infancia La Reina, SENDA Previene y el Departamento de Prevención y Participación Comunitaria perteneciente a la Dirección de Seguridad respectivamente, fortaleciendo la iniciativa de los Recreos Preventivos. En el segundo semestre del 2023, se incorporan oficialmente a la Mesa Comunal por la Infancia y Juventud el Área de Inclusión a través de la Oficina de Migración y la Oficina de Discapacidad, la Casa de la Mujer y el Programa de Reactivación Educativa.

Entre las acciones concretas que se coordinan en esta Mesa se cuentan:

- Trabajo en comunidades escolares a través de la realización de charlas, talleres y capacitaciones a estudiantes, docentes, padres y apoderados.
- Trabajo entre comunidades escolares, reflejado especialmente mediante la realización de encuentros y otras actividades donde los estudiantes comparten diversas realidades y propuestas de acción para implementar en sus establecimientos.
- Trabajo interno en el municipio, a fin de promover una cultura preventiva en el ámbito organizacional.
- Trabajo de activación comunitaria, expresado en la generación de instancias de entrega de información, reflexión y herramientas para que vecinos y organizaciones sean protagonistas de la construcción de una cultura preventiva.

### b. Participación Comunitaria en Recreos Preventivos

Esto permite dotar de más significado y contenido al trabajo realizado con niños, niñas y adolescentes, participando en programas del ámbito de la salud y de la inclusión, además de los programas de infancia, prevención y seguridad presentes en un comienzo, se puede entregar el mensaje, tanto a los adultos profesionales y técnicos de los establecimientos, como al cuerpo de estudiantes, de que los dispositivos municipales están coordinados en estas instancias de acercamiento a la comunidad. Se trabajó con los colegios Escuela Palestina, Colegio Santa María Reina, Escuela Especial de Desarrollo, Colegio San Constantino, Colegio Confederación Suiza, Liceo Eugenio María de Hostos, Colegio Santa María de Labouré, Colegio Santo Domingo Padres Dominicanos, Colegio British School,

Colegio The Grange School, Colegio Nuestra Señora del Camino, Colegio John Andrew Villa Academy.

c. Mesa de Prevención y Seguridad

Esta instancia se encuentra integrada por dirigentes de Juntas de Vecinos, Comités de Seguridad, Observatorio Ciudadano de La Reina, Unidad de Vinculación Escolar de la Corporación de Educación de La Reina, la Oficina de Integración Comunitaria de la 16° Comisaría de Carabineros de La Reina, Comunidades Escolares y representantes del comercio local, y tiene como objetivo articular a diferentes actores sociales para la prevención de hechos delictuales, teniendo como punto de vista la idea de grupo como algo más que la suma de cada parte por separado e incorporando la acción conjunta.

d. Consejo de Seguridad

En la comuna de La Reina, durante el año 2023 se realizaron un total de cinco sesiones de Consejo Comunal de Seguridad, en cumplimiento con la Ley 20.965. El Consejo de Seguridad es presidido por el Alcalde y se compone por representantes de las siguientes instituciones:

- Carabineros
- Policía de Investigaciones
- Fiscalía Local
- Gendarmería
- Sename
- Senda
- Consejeros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil COSOC
- Unión Comunal de Juntas de Vecinos
- Concejales Concejo Municipal de La Reina
- Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia
- Casa de La Mujer
- Programas Dideco (Red de Infancia)

Sesiones

Exposición Plan Verano Seguro de La Reina. Departamento de Operaciones, Dirección de Seguridad y Prevención del Delito / Sesión Ordinaria N°1 de 24 de Enero 2023

Exposición del Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de La Reina. Exponen señora María Antonieta Garrido Calabresse y señora María Ivonne Johansen / Sesión Ordinaria N°2 de 23 de Febrero 2023.

Presentación Red de Infancia de La Reina. Expone Carlos Teuber representante Red de Infancia Municipalidad de La Reina / Sesión Ordinaria N°3 de 31 de marzo 2023

Propuesta Reglamento de funcionamiento Interno del Consejo de Seguridad de La Reina. Expone señor Enrique Bassaletti, Director Dirección de Seguridad y Prevención del Delito / Sesión Ordinaria N°5 de 31 de Julio 2023.

Tabla N° 111: Asistencia a Sesiones de Consejo de Seguridad 2023

	Nombre Institución	Sesión Ordinaria N°1	Sesión Ordinaria N°2	Sesión Ordinaria N°3	Sesión Ordinaria N°4	Sesión Ordinaria N°5	Total	100% Asistencia
1	Senda	1	1	1	1	1	5	100%
2	COSOC			1	1	1	3	60%
3	Sename		1				1	20%
4	Carabineros	1		1	1		3	60%
5	PDI	1		1	1		3	60%
6	Fiscalía				1		1	20%
7	Fiscalía SACFI				1		1	20%
8	CCR STGO Gendarmería			1		1	2	40%
9	Union Comunal	1	1	1	1	1	5	100%
10	Delegación Presidencial							0%
11	Subsecretaría Prevencion Delito							0%
12	Delegado Comunal Ejército							0%
13	Bomberos							0%
14	Jefe Seguridad Mall Plaza Egaña							0%
15	Cámara de Comercio	1	1	1		1	4	80%
16	Concejala María José Herrera	1	1	1	1	1	5	100%
17	Concejal Cristián Del Canto		1	1	1	1	4	80%
18	Observatorio de Seguridad	1	1	1	1	1	5	100%
19	Casa de La Mujer	1	1				2	40%
20	Dideco Programas		1	1		1	3	60%
	Totales (%)	40	45	55	50	45		47%



#### e. Atención a Víctimas

Servicio de atención legal gratuita para vecinos y vecinas víctimas de delitos de alta connotación social mediante la atención de Abogada de flagrancia que asiste personalmente, entregando la primera atención legal, coordinando con policías, Ministerio Público y vecinos las acciones durante las primeras horas post delito, manteniendo relación directa con él o la afectada en representación de la Dirección de Seguridad, y hasta el término de la investigación. En el año 2023, el número de atenciones por activación de protocolo post delito alcanzó un total de 179.

### 14.6 Departamento de Gestión de Riesgos de Desastres

#### Obras de prevención Quebrada de Ramón

El departamento de Gestión de Riesgos de Desastres, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, por medio de su Dirección de Obras Hidráulicas, realizaron los trabajos de retiro de sedimentos en Quebrada de Ramón, disminuyendo carga de lodo y mejorando la explanada ante la probabilidad aluvional.



#### Proyecto Piloto “Servicio de Alerta Temprana de Sismo”

Corresponde a la colaboración para la prevención y detección oportuna de sismos y su monitoreo por medio del servicio de Alerta Temprana de Sismos y Tsunamis de Xancura, evaluación de los servicios prestados y de su futura aplicación en la gestión de Seguridad Municipal, mediante la instalación en la aplicación AlertBOX-M que funciona como dispositivo de alerta. En él se visualiza cada evento sísmico que afecte en el territorio comunal, y de esta manera, la alerta de Xancura indicará (1) el tiempo que resta para que el sismo se inicie localmente (en cuenta regresiva), (2) la intensidad Mercalli local estimada para el mismo.



# 15

corporación  
cultural de  
la reina



## 15 CORPORACIÓN CULTURAL DE LA REINA

La Corporación Cultural de La Reina, creada el 22 de julio de 1982, es una institución de derecho privado sin fines de lucro, cuyo primer director fue el premio nacional de música, don Vicente Bianchi Alarcón.

Actualmente está conformada por las dependencias: Centro Cultural "Vicente Bianchi", Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez, Biblioteca Pública N°183 "Jorge Inostrosa Cuevas" y Centro Cívico de La Reina.

Se encuentra enfocada en el desarrollo cultural de la comuna, donde se reúnen distintas grupos sociales, culturales y vecinales que participan de actividades durante todo el año, constituyéndose en un lugar de integración y cohesión social de La Reina. Adicionalmente se integran públicos provenientes de las distintas comunas del Gran Santiago.

### 15.1 Hitos Culturales 2023

#### Lanzamiento 60 años Municipalidad de La Reina

Los festejos del aniversario comunal comenzaron el 7 de enero a las 20:00 hrs., en la Aldea del Encuentro, con una actividad cultural gratuita, abierta a toda la comunidad, que contó con presentaciones de humor, música, y la magia del circo, a cargo de Javiera Contador, Ángel Parra Trío y la compañía Circo Balance.

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 605

#### Feria del Libro Usado y Autopublicación

El sábado 22 de abril, entre las 12:00 y 17:00 hrs., en Centro Cultural Nemesio Antúnez, se celebró el Mes del Libro con una nueva versión de la Feria del Libro Usado y Autopublicación. El evento contó con una amplia exhibición de títulos para comprar o intercambiar, talleres, música, entre otras alternativas. Además, estuvo presente Fanzineichon como invitado especial, que exhibió lo mejor de fanzines independientes y trabajos de autoedición.

Lugar: Centro Cultural Nemesio Antúnez y Biblioteca Pública de La Reina.

Acceso: Gratuito

Cantidad de Asistentes: 245

## Día del Patrimonio

El Día de los Patrimonios es una celebración anual convocada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que busca promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre los patrimonios en Chile.

El domingo 28 de mayo, entre las de 10:00 a 15:00 hrs., la Corporación Cultural abrió sus sedes de forma gratuita y compartió sus patrimonios con la comunidad. La invitación fue a descubrir mediante visitas guiadas la historia de sus inmuebles patrimoniales: el Centro Cultural Vicente Bianchi y la Casona Nemesio Antúnez. Además, se realizó el taller "Diseño y cosmovisión en la orfebrería Mapuche", junto a los artistas Jorge Medel y Sofía De la Peña, que, a través de distintas materialidades y soportes, compartieron sus procesos creativos.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi y Centro Cultural Nemesio Antúnez

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 115

Junto a lo anterior, la Corporación Cultural de La Reina, convocó a los habitantes de la región Metropolitana a descubrir el patrimonio comunal, colaborando en producción, difundiendo en sus canales propios y municipales, y apoyando la circulación de las personas a través de todos los espacios que participaron de esta celebración:

- Escultores Parque Mahuida
- Museo Campesino
- Parque Mahuida
- Casa Museo Michoacán de Los Guindos
- Casa Maroto - Club de Jazz
- Club Aéreo de Santiago
- Nikola Mrksa Taller Pianos
- Aldea del Encuentro
- Prefectura Aérea Carabineros

## Invierno Jurásico: Los dinosaurios llegaron a La Reina

Del 3 de julio al 13 de agosto, la comunidad reinina vivió una inédita experiencia en vacaciones de invierno con la visita de los Dinosaurios Animatronics en el futuro parque M4.

Se trató de una exhibición especial para acercar a niños, niñas y jóvenes al mundo de los dinosaurios, junto a talleres de paleontología. Todo acompañado por un gran parque de diversiones con emocionantes juegos para grandes y chicos:

tagada, pulpo, crazy dance, tazas locas, carrusel, juego meduzas, canopy, muro de escalada, entre otros.

Finalmente, y como cierre del Invierno Jurásico y para celebrar el Día del Niño y la Niña, se ofreció de manera gratuita la obra familiar "Aterrizarje Jurásico" a cargo de la Compañía de Teatro Pascanny, protagonizada por siete dinosaurios bebés, entre ellos el velociraptor, tiranosaurio rex y triceratops.

Lugar: Av. Príncipe de Gales con Poeta Ángel Cruchaga (Parque M4)

Acceso: Gratuito para vecinos y vecinas de La Reina.

Cantidad de asistentes: 55.000 personas

### La Reina es Teatro

Entre el 16 y el 24 de agosto, en el Teatro Vicente Bianchi, se realizó el tradicional Festival de Teatro de La Reina con grandes estrenos y entretenidas comedias junto a Fernando Larraín, Rodrigo Bastidas, Rodrigo Muñoz, Álvaro Escobar, Jaime McManus, Claudia Pérez y Daniela Gala Muñoz, entre otros destacados actores y actrices nacionales.

Tabla N°112: Resumen obras La Reina es Teatro año 2023

Fecha	Obra	Asistentes
16/08	Tres espermios desobedientes sin permiso de la mamá,	291
17/08	El Quixote no existe	90
18 y 24/08	Todas esas cosas maravillosas	336
19/08	Hijo tu novia trae sorpresa	98
20/08	Obra familiar "Hamelín" - Compañía Pazpájaro	22
23/08	Una comedia super triste	94

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024

Acceso: Pagado (155 invitados con entrada liberada)

Asistentes: 931

### Casa de Campo

Este clásico encuentro comunal se realizó los días 26 y 27 de agosto entre las 12:00 y 20:00 hrs. en el Centro Cultural Vicente Bianchi. La fiesta costumbrista familiar organizada por la Corporación Cultural de La Reina hace 25 años, busca rescatar las diversas tradiciones y el folclor de nuestra tierra. En "Casa de Campo" participan distintas agrupaciones artísticas y artesanos de nuestra comuna, además de stands de gastronomía criolla, tanto de la zona norte, centro y sur para cautivar al público asistente.

Durante los dos días de la actividad se realizaron talleres gratuitos de volantines y greda, junto a galas musicales a cargo de distintos grupos de la comuna, quienes animaron con bailes y música del norte, centro, sur del país, Rapa Nui y folclor urbano.

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 1.400

### Primer Campeonato Comunal de Cueca Huasa

El sábado 2 de septiembre, se llevó a cabo el Primer Campeonato Comunal de Cueca Huasa, organizado por la Corporación Cultural de La Reina y la Federación Costumbrista y Cultural de La Reina.

El jurado del concurso compuesto por Ramón Campos, Miguel Ángel Fernández Rojas y Diego García, tuvo la misión de determinar los premiados en las distintas categorías: mini infantil, infantil, adolescente, juvenil, adulto y senior.

Tabla N° 113: Resultados campeonato comunal de cueca huasa año 2023

Ganadores y Ganadoras		
Mini Infantil: 5 a 8 años Samantha Loyola Gajardo Cristián Garrido Roldán	Adolescente: 12 a 13 años Felipe Bustos Jasna Díaz	Adulto: 18 a 50 años Fabian Vega Curran Thaina Cárcamo Gamboa
Infantil: 9 a 11 años Vicente Martínez Oyanedel Sofía Villalobos Fredes	Juvenil. 14 a 17 años Santiago Valdebenito Leiva Martina Devaud Bravo	Senior: 51 a 80+ años Jenny Saldaña León Luis Inostroza Pérez

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

Lugar: Plaza Ossandón

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 300

### Festival Cine Comunitario FECICOM

La tercera edición del Festival de Cine Comunitario, realizada entre el 18 y el 21 de octubre en Sala Nemesio contó con la exhibición de cortos en competencia, muestra paralela y talleres, cuyo propósito fue la creación colectiva de cortometrajes. FECICOM se presenta como una oportunidad para capturar inquietudes y motivaciones cinematográficas, abriendo nuevas perspectivas para la creación.

El jurado compuesto por Silvio Caiozzi (Director, productor y guionista de cine y televisión), Paulina Urrutia (destacada actriz chilena de cine, televisión y teatro), Cristóbal León (artista y cineasta), Carmen Castillo (historiadora y cineasta) y Ángela Acuña (artista musical), premiaron como ganadores los siguientes cortos, entre los 73 postulantes:

- Primer Lugar a MTI de Mauricio Corco, por ser una obra narrativa y técnicamente bien lograda, con buenas actuaciones y desarrollo de personajes.
- Segundo Lugar a NGEN de Jaime Díaz, por entregar al espectador una experiencia sensorial, invitándolo a sumergirse en un trance desde la contemplación en el mundo cotidiano y simbólico de la etnia mapuche.
- Tercer Lugar a CORRUMPTO de Juan Cifuentes, por su forma de narrar y sorprender al espectador, utilizando recursos electrónicos y técnicas contemporáneas que son un aporte al resultado final de la obra.

Además, el jurado entregó dos menciones honoríficas a NIBALDO de Juan Felipe Salgado y a VÍCTOR de Gabriel Navarrete.

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 348

#### IX Encuentro de Ilustración y Cómic en La Reina

La narradora gráfica y artista visual argentina María Luque y el ilustrador y cantautor peruano, Amadeo González, fueron los invitados centrales del IX Encuentro de Ilustración y Cómic en La Reina que se llevó a cabo desde el 6 al 10 de diciembre en Centro Cultural Nemesio Antúnez.

María Luque, Amadeo González y destacados artistas locales dieron vida a la novena versión de esta fiesta de la ilustración que incluyó: una feria, lanzamientos, charlas, talleres y workshops, stand up de Paola Molina con dibujos en vivo, conciertos ilustrados de Bronko Yotte y la Orquesta FOJI. Además, en la sala de cine se proyectaron estrenos del cine de animación y fantasía, en una selección de la cartelera de Sala Nemesio adaptada especialmente para este festival.

Como todos los años, el encuentro se desarrolló en un ambiente familiar con demostraciones permanentes de juegos de mesa y autores/as firmando sus publicaciones.

En este marco, se realizó la primera edición del Concurso Escolar de Ilustración de La Reina, que recibió 235 obras de niñas, niños y jóvenes residentes o estudiantes de la comuna, premiando las categorías 1º a 4º básico, 5º a 8º básico, Iº a IVº medio, y al colegio con más participación.

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 500 personas



## Fiesta de Navidad en La Reina

Encendido Árbol de Navidad en Plaza Ossandón: El viernes 01 de diciembre, a las 20:00 horas, se encendió el Árbol de Navidad con show de Villancicos a cargo de la cantante lírica Verónica Villarroel junto a su coro y músicos. Además, se presentó el Taller de ballet de la Corporación Cultural de La Reina.

Por otra parte, el domingo 10 de diciembre de 19:00 a 23:00 hrs., estuvo nuevamente presente en La Reina, la Caravana y Feria Coca-Cola Sin Azúcar, con hermosos villancicos en vivo en Plaza Chile-Perú, reuniendo a una cantidad aproximada de 10.000 asistentes.

Plazas Navideñas La Reina 2023: Panorama itinerante que llevó la magia de la Navidad a distintas plazas de nuestra comuna entre los días 20 y 22 de diciembre a partir de las 19:30 hrs. En esta ocasión, las plazas visitadas fueron el Patio Central de la Casona Nemesio Antúnez. Plaza La Reina y Plaza Clorinda Henríquez, con un ciclo de villancicos en vivo y muchas sorpresas para grandes y pequeños, reuniendo un total de asistentes aproximado de 415 personas.

## 15.2 Proyectos Postulados

### Proyectos cerrados administrativamente el 2023

- a) Hacia un Programa de Educación Artística para La Reina
  - Fuente de Financiamiento: Fondo de Fomento al Arte en la Educación FAE/Seremi de las Artes.
  - Descripción: Programa de actividades culturales dirigidas a estudiantes de los siete colegios de la Corporación de Desarrollo, incluye talleres artísticos de calidad en las aulas y pago de derechos de exhibición para los estrenos exhibidos a los estudiantes en el programa de cine escolar.
  - Monto total Proyecto: \$9.829.068.
  
- b) Posicionamiento Sala Nemesio
  - Fuente de Financiamiento: Fondo Audiovisual / Seremi de las Artes
  - Descripción: Reparación definitiva a techumbre de Sala Nemesio, instalación de rampa y puertas acústicas.
  - Monto total Proyecto: \$27.292.856.
  
- c) Mejoramiento Iluminación escénica Centro Vicente Bianchi
  - Fuente de financiamiento: Fondo de Artes Escénicas/ Seremi de las Artes.

- Descripción: Compra e implementación de mejoras en la iluminación escénica de Teatro Vicente Bianchi. Cofinanciamiento se invirtió en equipos de aire acondicionado para sala.
- Monto total proyecto: \$19.215.942.

#### Proyectos adjudicados en ejecución

- Obras para el Rescate y Porvenir Casona Nemesio Antúñez - Subproyecto C
  - Fuente de Financiamiento: Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada/ Ministerio.
  - Descripción: Tercera etapa de obras para Casona Nemesio Antúñez - incluye cielos, suelos, iluminación y habilitación definitiva de espacios.
  - Monto total proyecto: \$250.000.000.
- Encuentro de Ilustración y Cómic en La Reina: Hacia 10 años de trayectoria
  - Fuente de Financiamiento: Fondo del Libro / Seremi de Las Artes.
  - Descripción: Financiamiento de dos versiones del Encuentro de ilustración y Cómic en La Reina, (2023 y 2024). Incluye arriendo de stands, honorarios para artistas y espectáculos, pasajes de invitados internacionales, diseño y gastos operacionales.
  - Monto total proyecto: \$53.848.067

#### Proyectos postulados durante 2023 a ejecutarse en 2024

- Obras para el Rescate y Porvenir Casona Nemesio Antúñez – Subproyecto E
  - Fondo de financiamiento: Fondo del Patrimonio
  - Descripción: Recuperación imagen techumbre ala nororiente Casona (fachada Valenzuela Llanos)
  - Monto solicitado: \$85.000.000.-
  - Cofinanciamiento: \$3.800.000.- (gastos para honorarios ITO proyecto)
- Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE)
  - Descripción: Programa de actividades de mediación en colegios y en dependencias Corporación.
  - Monto solicitado: \$10.000.000.-
- Tratamiento y Habilitación Acústica y Adquisición Microfonía para sala de ensayo/estudio de grabación Casona Nemesio Antúñez
  - Fondo de financiamiento: Fondo de la música
  - Monto solicitado: \$20.000.000.-
  - Cofinanciamiento proyectado: \$4.000.000.-

## 15.3 Programa Cultural Anual

### Actividades Musicales

#### a) III Festival UVA Robot

La Corporación Cultural de La Reina fue sede de la tercera edición del Festival Uva Robot, que reunió a los proyectos actualmente activos del colectivo con el mismo nombre. El encuentro contó con presentaciones en vivo de Diego Lorenzini, Rosario Alfonso, Niña Tormenta, Chini.png, Laurela y Saltador y se realizó desde las 17 horas del sábado 14 de enero en el Centro Cultural Casona Nemesio Antúnez. Cabe destacar que Uva Robot es un sello musical chileno, creado el 2011, dedicado a producir y difundir canciones bajo el lema: "Canciones raras hechas por gente común". La gestión del sello y sus actividades es colectiva y colaborativa, la edición es autogestionada por cada autor. Forman parte del sello proyectos musicales de Diego Lorenzini, VariosArtistas, Chini.png, Niña Tormenta, Rosario Alfonso, Saltador, L+aurela, 100Asas, Chini & The Technicians, Tus Amigos Nuevos, Los Rappin Brothers, entre otros.

Acceso: Pagado

Asistentes: 500 personas

#### b) Homenaje a Vicente Bianchi Alarcón

El lanzamiento de la segunda edición del libro "Vicente Bianchi: relato visual de su vida y obra", junto con la inauguración de una muestra de fotografías y documentos pertenecientes al archivo del Premio Nacional, donde se destacó su labor como gestor y fundador del Centro Cultural Vicente Bianchi de La Reina y una serie de presentaciones musicales, formaron parte del homenaje a Vicente Bianchi que la Editorial Montaña Negra en conjunto con la Corporación Cultural de la Reina Esta actividad se realizó el sábado 28 de enero a las 17:00 horas en el Centro Cultural Vicente Bianchi. La actividad formó parte de las celebraciones de los 60 años de la comuna de La Reina.

Acceso: Gratuito

Asistentes: 205 personas

#### c) Concierto Edith Fisher y Orquesta de Cámara de Chile

En el marco del Mes de la Mujer, el 23 de marzo de 2023 a las 20:00 hrs., se invitó a toda la comunidad al concierto de la pianista chilena Edith Fisher junto a la Orquesta de Cámara de Chile.

Edith Fisher nace en Santiago de Chile dentro de una familia de conocidos músicos. Como niña prodigio, sus numerosas actuaciones en recitales y en música de cámara culminan a los doce años interpretando el concierto KV453 de Mozart

con la Orquesta Sinfónica de Chile bajo la dirección del célebre maestro Hermann Scherchen. Las recomendaciones entusiastas de personalidades como Ormandy, Busch y Kleiber le permiten obtener una beca de EEUU para viajar a Nueva York donde formará parte del reducido grupo de discípulos que su compatriota, el gran maestro Claudio Arrau.

Su trayectoria incluye presentaciones como solista con las mejores orquestas y directores del mundo, en recitales, música de cámara, grabaciones y master classes. Desde el 2007 está radicada en Chile, participa activamente en actividades musicales en universidades y conservatorios del país además de viajar regularmente para ofrecer conciertos y masterclass en el extranjero.

Por otra parte, dependiente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, la Orquesta de Cámara de Chile nace al alero de la Escuela Normalista de Profesores, hace más de 60 años, contribuyendo desde su inicio a la formación de audiencias, permitiendo que niñas, niños y jóvenes se vinculen al mundo de las artes musicales, cumpliendo así con el propósito de educar y aumentar el acceso a expresiones de excelencia en todo el territorio. Ha participado en giras por Europa y Latinoamérica, contando en su temporada regular con destacados directores y solistas, tanto nacionales como extranjeros. Desde su creación hasta hoy, tres han sido sus directores: el maestro Fernando Rosas (Premio Nacional de Artes Musicales 2006), Juan Pablo Izquierdo (Premio Nacional de Artes Musicales 2012) y la maestra Alejandra Urrutia. En la actualidad es dirigida por el maestro Emmanuel Siffert.

Lugar: Parroquia San José de La Reina (Plaza La Reina)

Acceso: Gratuito

Asistentes: 450 personas

#### d) Noches de Jazz en La Reina

Noches de Jazz de La Reina, realizado en abril de 2023, convocó a grandes músicos como Christian Gálvez y Alejandro Espinosa (Jazz Masters Trio), Silvia Lobo y Jorge Campos (Electronik Jazz Project), dando vida a un entretenido recorrido por el actual panorama jazzístico del país.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 277 personas

#### e) Ciclo Conciertos Música UC 2023 en La Reina

Todos los repertorios y estilos de la música estuvieron presentes en la Temporada de Conciertos del Instituto de Música UC desarrollada en La Reina durante el año 2023. El ciclo anual más grande del país, con más de cien conciertos, 59 años de

vida, donde participaron profesores y estudiantes del instituto, junto a destacados invitados. Además, se realizó con gran éxito de público el Ciclo Bach Santiago, en distintas iglesias de la comuna.

De esta forma, el Instituto de Música UC expandió su oferta musical gratuita a territorios fuera de la Universidad, llegando así a la comunidad de La Reina, con cuatro conciertos que se realizaron entre mayo y septiembre en el Centro Cultural Vicente Bianchi.

En éstos, la comunidad reinina disfruto con diversas agrupaciones de cámara, partiendo con la atractiva sonoridad del saxofón junto a un quinteto de bronce, pasando por la música de Malher con la segunda audición en Chile del Cuerno Mágico de la Juventud, siguiendo con un festival de clarinete, para finalizar con la interpretación de música coral en la voz del Coro de estudiantes UC.

Tabla N° 114: Resumen Ciclo de Conciertos Música UC año 2023

Fecha	Concierto	Asistentes
17/05	Sax'n Brass: Música para saxofones y quinteto de bronce	144
19/07	El Cuerno Mágico de la Juventud	142
30/08	Festival de Clarinete: clarinetistas emergentes	94
27/09	La Tierra Perdida	161
04/06	Ciclo Bach Santiago 37: Parroquia La Natividad del Señor	400
22/10	Ciclo Bach Santiago 37: Parroquia San Carlos Borromeo	344
Total de asistentes al Ciclo de Conciertos Música UC		1.285

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

f) Milonga Tango Bar

Los días 15, 27 y 29 de julio a partir de las 19:00 hrs., se realizaron los espectáculos de danza y música a cargo de la compañía Libertango y el servicio a la mesa de Atrio Cafetería Restorán. Donde un piano, el sonido melancólico del bandoneón y las voces de Jeannette Doreen, Hugo Cruz y Guillermo Carvel, fueron parte de un ciclo dedicado a esta pasión arrabalera.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 162

g) Concierto de Cámara de la Orquesta de La Reina: El Concierto de Cámara de la Orquesta de La Reina, se llevó a cabo el viernes 21 de julio en el Teatro del Centro Cultural Vicente Bianchi a las 20:00 hrs., con un programa que incluyó una selección de obras maestras de reconocidos compositores, a cargo de la destreza y la pasión de jóvenes músicos.

La Orquesta Juvenil e Infantil de La Reina, dirigida por el maestro Jorge Vega, tiene como principal objetivo formar un grupo humano que se desarrolle en torno a la música de calidad. Cuya misión es entregar herramientas para el desarrollo técnico, artístico y social de sus talentosos integrantes. Además, de acercar la música a la comunidad y fomentar intercambios culturales con otras orquestas de la región y el país.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Gratuito

Asistentes: 100

- h) Roberto Bravo junto a la cantante Andrea Cárdenas en concierto íntimo: música y poesía

Roberto Bravo, destacado pianista nacional, junto a la cantante lírica Andrea Cárdenas, el sábado 7 de octubre, a las 19:00 hrs., presentaron un recorrido por la música y poesía latinoamericana y sus grandes autores populares: Luis Advis, Víctor Jara, Vicente Bianchi, Silvio Rodríguez, Armando Manzanero, entre otros.

Para Roberto Bravo fue un concierto íntimo "distinto, de mucha emoción y muchos recuerdos de estos grandes de la música y poesía" con el que celebró sus 80 años, rindiendo homenaje a las obras de destacados cantautores y poetas latinoamericanos. En esta ocasión estuvo acompañado por la cantante Andrea Cárdenas, "una de las voces más dulces que conozco, interpretando poemas de Pablo Neruda, Gabriela Mistral y Mario Benedetti", señaló el pianista.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 147

- i) La Música: Una cura para la enfermedad de Alzheimer

Evento organizado por la Fundación Maccioni, una entidad comprometida con la investigación y la búsqueda de soluciones para los cuidadores de personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, tuvo como objetivo crear conciencia y recaudar fondos en apoyo a esta noble causa. La actividad que se llevó a cabo el 21 de noviembre, a las 19:30 hrs. en el Centro Cultural Vicente Bianchi.

El conjunto Cuarentena Metropolitana de Santiago, fundada en Santiago en 2015, es una vibrante agrupación musical que revitaliza la antigua tradición de las tunas universitarias. Compuesta en su mayoría por antiguos tunos retirados de sus agrupaciones de origen, con trajes típicos, Bandurrias y panderetas, es un testimonio de la música como fuente de alegría y unidad. Su participación en eventos es un recordatorio de la importancia de la música como un vínculo entre generaciones y un faro de esperanza.



Acceso: Gratuito

Asistentes: 149

j) Música folklórica húngara con la banda Dûovô de Hungría

La Asociación artística folclórica húngara Duna con el auspicio del Gobierno de Hungría y el patrocinio de la Embajada de Hungría en Santiago, el 22 de noviembre, a las 19:30 hrs., invitó al concierto de la agrupación “Düvö” de gira por Chile, seguido por un Táncház, enseñanza de danzas húngaras dirigido por el grupo nacional Duna.

La banda musical Dûvö, fundada en 1979 en Salgótarján, Hungría, hace más de 40 años, se dedica a la recopilación y educación de la música folclórica del Valle de Los Cárpatos, del Centro de Europa, ganando varios premios culturales en Hungría y en el extranjero.

Colabora: Corporación Cultural de La Reina

Auspiciador: Gobierno de Hungría

Patrocinador: Embajada de Hungría en Santiago

Asistentes: 178

k) Presentaciones Cuarteto Fundación de Orquestas Juveniles de Chile (FOJI)

Es importante destacar que, durante el 2023, se realizaron distintas actividades culturales destinadas a colaborar con organizaciones sociales de la comuna y es por ello que la Fundación de Orquestas Juveniles de Chile (FOJI), que cuenta con el apoyo de la Municipalidad de La Reina, a través de DIDECO y la Corporación Cultural de La Reina, estuvo presente tanto en Conapran de La Reina (30 de mayo) y en Centro Abierto San José (14 de junio).

### Artes Escénicas

a) Stand Up en La Reina

En enero la comedia tuvo presencia en La Reina junto a Javiera Contador con su espectáculo “Confesiones” y el comediante Luis Slimming, con “Ensayo General”, show previo a su presencia en el Festival de Olmué como invitado estelar.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 293

b) ¡Abraca Wow! Show de Magia e Ilusionismo con el mago Julio Ibarra

El ilusionista y director de la Escuela de Ilusionistas Julio Ibarra, el 21 de enero a las 17:00 hrs., presentó el espectáculo ¡ABRACA WOW! con escenas reales e increíbles ilusiones.

En la ocasión, estuvieron sobre el escenario los graduados y graduadas de la Escuela de Ilusionistas, entregando sus más impactantes rutinas junto a los invitados estelares: Simón, el Mago y desde Puerto Varas, el Mago Nauto.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 50

c) Obra “Socios”

Después de un largo tiempo distanciados, estos cuatro amigos desarrollaron con gran éxito por diversas plataformas digitales. Posteriormente, se reunieron de manera presencial para renovar los afectos y recorrer Chile en un anhelado reencuentro con el público, con el propósito de hacer reír desde la alta comedia con el humor y la simpatía de sus protagonistas.

La obra Socios fue un canje realizado con la compañía a quienes se facilitaron instalaciones para ensayos y montaje, a cambio de presentarla el 26 de enero, de manera gratuita, exclusivamente para vecinos con tarjeta ciudad y sin costo para la Corporación Cultural de La Reina.

Lugar: Teatro Vicente Bianchi

Acceso: Gratuito

Asistentes: 350

d) Obra “La Tirana”

En el marco de Escena en Ruta, una itinerancia de once espectáculos de teatro, música y circo, impulsado por el Gobierno de la Región Metropolitana GORE, bajo la organización del Centro Cultural M100 y la producción de Gestus, el viernes 14 de abril llegó al teatro Vicente Bianchi, la compañía Tryo Teatro Banda con su montaje La Tirana.

Bajo la dirección de Francisco Sánchez, Tryo Teatro Banda sorprendió con este espectáculo teatro-musical protagonizado por cuatro juglares que contaron la Leyenda de La Tirana, la fiesta religiosa más grande de Chile.

El montaje combina juglarescamente el estilo de la Comedia del Arte (teatro popular renacentista), con los Pupi (títeres italianos con temáticas caballerescas medievales), y los bailes y máscaras del Carnaval andino. La música en vivo, interpretada con instrumentos andinos (sikus – zampoñas, takras y charango), y occidentales (guitarra, trombón, cavakinho y percusión).

Acceso: Gratuito

Asistentes: 330

e) Obra “Hain, La Ceremonia del pueblo Selk’nam”

Hain, la ceremonia del pueblo Selk’nam relata la historia de un joven Selk’nam, del pueblo austral, que no desea participar en la ceremonia del Hain por miedo. En esta gran choza, es visitado por distintos espíritus que le transmiten la sabiduría de su pueblo Selk’nam; el respeto a la naturaleza y a los mayores.

Obra original del escritor Juan Pablo Álvarez, financiada por los Fondos concursables del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, con el patrocinio de la Fundación El Arte de Leer y con la Dirección de Rolando Valenzuela, fue presentada a los vecinos, vecinas y estudiantes de la comuna el sábado 20 de mayo a las 20:00 hrs. en Teatro Vicente Bianchi.

Acceso: Gratuito

Asistentes:70

f) Teatro Café Concert

Las comedias “Bajo Terapia” y “Mi Mujer es el Gásfiter” llegaron en formato Café Concert, para pasar un entretenido momento junto a Atrio Café Restorán, al Teatro Vicente Bianchi, los viernes y sábados de junio, a las 20:00 hrs.

Acceso:Pagado

Asistentes: 528

g) Musical The Full Monty

El emocionante musical The Full Monty basado en la película homónima de 1997, se presentó desde el 2 al 19 de noviembre en el Centro Cultural Vicente Bianchi, con impresionantes números de baile, personajes entrañables y un mensaje poderoso sobre la aceptación personal y la amistad.

The Full Monty es un fenómeno teatral que ya ha conquistado los corazones del público en Estados Unidos, México, Argentina y España.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 820

h) Danzas Circulares

Durante el 2023, se realizaron tres clases abiertas de danzas circulares con maestros de nivel internacional: Nikos Kostakopoulos, Anita Calderón, Pablo Scornik y Sergio Malqui (Tinku danzas) quienes se trasladaron de Argentina para presentar danzas griegas, una fusión de música del mundo y sus danzas tradicionales.

Su intención es preservar estos bailes ancestrales y así mantener y reimplantar la tradición de la danza en comunidad, donde todos bailan: adultos, niños y adultos

mayores, gente de todas las condiciones, en un ambiente de amistad y afecto, de alegría y de pertenencia a la comunidad.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 138

### Artes Visuales

En el área de Artes Visuales, la Corporación Cultural de La Reina realizó durante el año 2023 la 1º y 2º Feria de Arte de La Reina, en colaboración con la Asociación de Artistas Plásticos de La Reina AAPLAR. La primera, el día 15 de enero en el Centro Cultural Vicente Bianchi, y la segunda el 15 y 16 de diciembre en la Casona Nemesio Antúnez, sumando más de 500 asistentes y la realización de 10 talleres artísticos abiertos a todo público.

En el marco de la conmemoración del Día de la Mujer, se realizó la actividad “Retratos de Mujeres de La Reina”, con la participación de 60 vecinas de la comuna en colaboración con el Club de Fotografía de Chile; y el “Encuentro de Arte in Situ: Mujeres y Creación”, junto a AAPLAR, que invitó a crear obras en vivo en los jardines del Centro Cultural Vicente Bianchi, reuniendo a 30 artistas locales.

El 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental, junto a la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de La Reina, se inauguró la muestra fotográfica “Mujeres del Mundo y Salud Mental”, junto a la charla “Conversemos sobre mujer y salud mental” impartida por la Dra. Claudia Barrera de Grupo CETEP, para 50 vecinas y vecinos de la comuna.

Por su parte, la Galería de Artes Visuales del Centro Cultural Vicente Bianchi recibió 12 exposiciones de diversos temas y disciplinas, seleccionadas a través de una convocatoria abierta a la comunidad, realizada en conjunto con la Galería GAE de la Corporación Aldea del Encuentro. La invitación estuvo dirigida a artistas, colectivos y curadores chilenos emergentes y de mediana carrera, en las categorías Exposición Individual y Exposición, siendo seleccionadas:

- Exposición colectiva Escuela de Arte Textil Macramé Tranquila
- Exposición colectiva Arte in Situ: Mujeres y Creación
- Exposición Sinfonía N°1 de Ariel Guerrero
- Exposición Tuwün de Jorge Medel
- Exposición colectiva Club de Fotografía Chile.
- Exposición Femenino: Memoria Bajo la Piel de Petty Ahumada
- Exposición Batik Hecho en Chile de Alexia Casilla
- Exposición colectiva Fotografía Conceptual
- Exposición Sucedáneo de Marco Urbina
- Exposición Textiles Indígenas Ecológicas de Alejandra Rojas y Rocío Gómez

- Exposición Urbanos Existentes de Paulo Toledo
- Exposición Breves de Catalina Crisóstomo.
- Exposición colectiva Arte Marítima de AAPLAR.

Cada una de las exposiciones estuvo asociada a una actividad de mediación artística (charla, visitas guiadas y talleres), en las que participaron alrededor de 200 personas, las que se suman a los cientos de visitantes y usuarios/as del centro cultural que disfrutaron de las muestras.

### Charlas

#### a) Charla Astronómica: ¿Dónde y cómo se forman las estrellas?

El miércoles 22 de marzo, a las 20:00 hrs., se celebró el Día de la Astronomía con la charla ¿Dónde y cómo se forman las estrellas? a cargo de Guido Garay, Astrónomo de la Universidad de Chile. Actividad apta para todo público, donde los asistentes desarrollaron un viaje hacia el fascinante proceso de nacimientos de las estrellas y visitaron una entretenida exposición gráfica.

Guido Garay, astrónomo y profesor titular del Departamento de Astronomía de la Universidad de Chile, obtuvo además el Premio Nacional de Ciencias Exactas 2017 y es vecino de La Reina.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Gratuito

Cantidad de asistentes: 202 asistentes

#### b) Charla: “Yo, frágil y fuerte como el hielo”

El 1 de octubre, a las 19:00 hrs., se llevó a cabo un excepcional encuentro con Tamara Lunger, una de las montañistas italianas más reconocidas del mundo. En la ocasión, los asistentes pudieron disfrutar con su inspiradora historia y experiencias en la montaña y toda la recaudación del evento fue destinada a los hijos de Juan Pablo Mohr, una figura icónica en el mundo del montañismo chileno, cuya memoria sigue viva.

Lugar: Centro Cultural Vicente Bianchi

Acceso: Pagado

Asistentes: 258

### Actividades culturales de apoyo a artistas locales

El 2023 la institución estableció un programa formal de préstamos como apoyo a para los artistas locales con el fin de difundir su trabajo en la comuna y recaudar fondos. Una vez al año, podrán acceder al uso del teatro Vicente Bianchi, Sala

Nemesio o Biblioteca, según sea el caso, facilitando implementos técnicos y promoción en cada una de sus presentaciones.

Durante el año recién pasado se realizaron once espectáculos, entre los que se incluyeron conciertos musicales, lanzamiento de libros y espectáculos de danza, que reunieron a un número total aproximado de 1.137 asistentes.

Tabla N° 115: Actividades culturales de apoyo a artistas locales año 2023

Tipo de Actividad	Lugar de Realización	Asistentes
Lanzamiento Video clip Fiorenza	Sala Nemesio	60
Concierto Víctor Hugo Cantautor	Centro Cultural Vicente Bianchi	81
Concierto Gabriela Tanner M.	Centro Cultural Vicente Bianchi	60
Concierto Grupo Gamuza	Centro Cultural Vicente Bianchi	150
Obra de Teatro Sueño de una Noche de Verano – Cía. L a Encerrada	Centro Cultural Vicente Bianchi	75
Presentación Coro Caparotta	Centro Cultural Vicente Bianchi	50
Lanzamiento del libro Memorias de un Profesor - Roberto Flores	Biblioteca	89
Presentación Libro "Maestro del Retrato y el Claroscuro" de Tito Vásquez	Sala Nemesio	60
Espectáculo de Danza Playas de fuego - Marcela Ortiz de Zárate	Centro Cultural Vicente Bianchi	30
11º Festival Danzas Circulares de La Reina	Centro Cultural Vicente Bianchi	230
Concierto Homenaje a Personajes de La Reina - Agrupación Las Luciérnagas Junta de Vecinos N°1	Centro Cultural Vicente Bianchi	102
Concierto del cantautor Alfonso Bustos	Centro Cultural Vicente Bianchi	150

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

## 15.4 Cine Sala Nemesio

Durante el 2023 Sala Nemesio ofreció una programación diversa y continua que abarcó desde películas independientes hasta producciones internacionales de renombre. Gracias al compromiso con la excelencia cinematográfica, la sala se ha posicionado como un referente cultural a nivel comunal y regional, destacándose por su calidad técnica, que justamente el año 2023, incluyó el mejoramiento de aislación acústica, puertas y techo, financiado por fondo audiovisual del MINCAP.

Además de las proyecciones, la sala se involucró activamente con la comunidad mediante procesos de mediación escolar y programas de formación de públicos, incluyendo la tercera versión del Festival de Cine Comunitario y variados cine foros (denominados Café Con) con destacados realizadores que buscaron enriquecer la experiencia cinematográfica, así como fortalecer los lazos culturales con las vecinas y vecinos.



Total, Espectadores: 10.482 (7.500 de programación habitual y 2.982 correspondiente a cine de mediación escolar).

### Principales logros 2023

- Encargado exclusivo de la programación de la sala.
- Trabajo en coordinación con la Red de Salas de Cine de Chile.
- Exhibición ininterrumpida de películas en horarios habituales.
- Cartelera con estrenos comerciales, cine independiente, ciclos de cine temáticos y cine foros.

Creación del espacio “Café con”, conversatorios conducidos por el crítico de cine, Ernesto Garratt. Algunas de las figuras relevantes que participaron: Silvio Caiozzi, Cristóbal León, Raúl Zurita y Gonzalo Henríquez, Elisa Eliash, Paula Sharim, Paulina Urrutia (varios de ellos vecinas/os de La Reina). Los Café Con son grabados y están a disposición de los usuarios en la plataforma YouTube.

Implementación de estrategia comunicacional en diferentes medios y ventanas de redes sociales.

- Exhibiciones permanentes, desde mayo a diciembre, a escuelas de la comuna (2.982 estudiantes).
- Realización de la tercera versión del Festival de Cine Comunitario (FECICOM)
- Talleres y charlas de mediación escolar (650 estudiantes)
- Ejecución del programa “Cine en Tu Plaza” con proyecciones de películas recientemente estrenadas y de índole familiar (800 espectadores estimados).

## 15.5 Talleres

En 2023, la Corporación Cultural ha ofrecido a los vecinos un programa de talleres anuales que integra 34 alternativas, divididas en tres áreas:

- Talleres artísticos: 14
- Actividad física: 13
- Desarrollo personal: 8

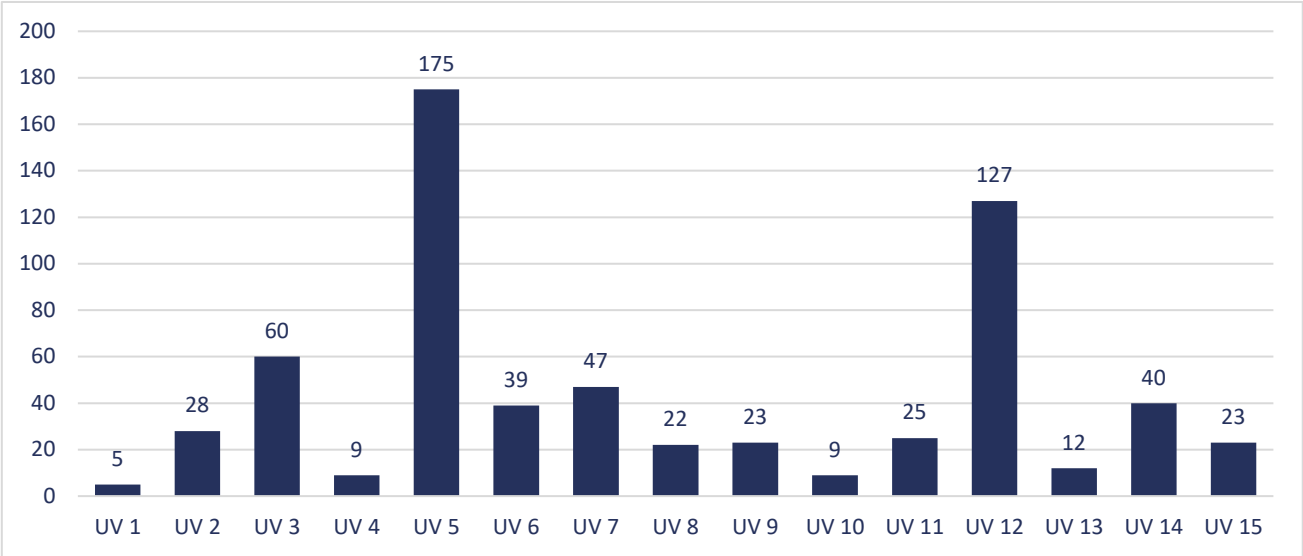
Este año se abrieron nuevos cursos como Taekwondo (niños y jóvenes), Idioma Inglés básico e intermedio (público general), Idioma Japonés (público general), Arte Infantil (niños primera infancia), Zumba (público general) y Canto Popular (público general).

Durante este ciclo, también se trabajó en protocolizar y ordenar los procesos internos de cada curso, se ha buscado diversificar la oferta de talleres (con iniciativas que han resultado exitosas y otras que no han tenido mayor respuesta), se han modernizado las alternativas de pago, entre otras mejoras para brindar a vecinas y vecinos un servicio acorde a sus intereses y necesidades.

Estos talleres recibieron un total de 710 alumnos al 31 de diciembre de 2023, donde el 91% corresponde a vecinos de La Reina.

A continuación, se detallan los alumnos por ubicación geográfica y género:

Gráfico N° 32: Alumnos inscritos a talleres año 2023 por Unidad Vecinal



Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

Gráfico N°33 : Alumnos inscritos a talleres año 2023 por género



Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

## Talleres de Verano 2023

Programa de diez talleres ejecutados en el mes de enero de forma gratuita en todas las dependencias de la Corporación Cultural.

Arte Urbano, Ciencia y Tecnología, Tango, Herbolaria, Origami, Cocina Entretenida, Danza y Movimiento, Diseño e Ilustración, Freestyle y Uso de celular para adultos mayores fueron las opciones abiertas. Todos se ejecutaron con gran éxito, alcanzando un total de 673 alumnos.

- Actividades de extensión de exposiciones
- Talleres en establecimientos educacionales, ejecución FAE 2023:
- Taller Hagámosla Corto con Ernesto Garratt
- Taller de Cine Territorial con Carolina Adriazola
- Ejercicios de apreciación cinematográfica con Ernesto Garrat
- Charla “El secreto de una gran actuación en el cine” con Silvio Caiozzi
- Charla interactiva con Cristóbal León y Joaquín Cociña
- Taller inmersivo de Serigrafía con Paula Garrido de Arte Usable
- Taller de Muralismo con Marco Ripetti
- Taller de Grabado con Alsina Romo
- Taller de Ilustración con Sol Díaz

## 15.6 Biblioteca Pública de La Reina

En términos generales, el 2023 fue un año muy positivo para la biblioteca, ya que mejoraron las cifras de los indicadores, tales como: préstamos, socios, actividades, uso de los computadores y visitas al recinto.

Todas las actividades realizadas tanto de fomento lector, culturales y de entretenimiento, dentro del recinto como en colegios municipalizados de la comuna, fueron gestionadas en conjunto con la Corporación Cultural de La Reina.

En cuanto a los préstamos, durante el 2023 ascendieron a la suma de 7.209, cifra que casi duplica a la del año 2022 de 3.852 préstamos, lo que significó un ascenso de dos puestos en el ranking regional del 13 al 11.

Por otra parte, la cantidad de socios activos ascendió a 728, lo que significó un 61% de aumento con relación a los 446 del año 2022.

En relación al Programa Biblioredes, en 2023 fueron 322 los usuarios registrados en la plataforma con 6.737 sesiones a diferencia del 2022 donde hubo 159 usuarios y 2.314 sesiones. Esto significó un aumento de 49,4% de los usuarios y un ascenso

de 34,3% las sesiones en el 2023. En cuanto a capacitaciones digitales, fueron 13 las realizadas.

#### Actividades de fomento lector, actividades culturales y recreativas

- a) Talleres: Se realizaron 23 talleres para diferentes tipos de públicos: infantil, adultos y de personas mayores, con una asistencia total 530 personas.
- b) Lanzamientos y presentaciones de libros: Durante el 2023, se realizaron 11 lanzamientos y presentaciones de libros con una asistencia total de 517 personas.
- c) Sábado de juegos en la Biblioteca. Por primera vez en la historia del recinto, se realizó la actividad “sábados de juegos en Biblioteca” en tres oportunidades en las que participaron un total 172 personas.
- d) Feria del Libro Usado: En esta ocasión, se realizaron diversos talleres y actividades para niños y niñas, asistiendo un total de 245 personas.

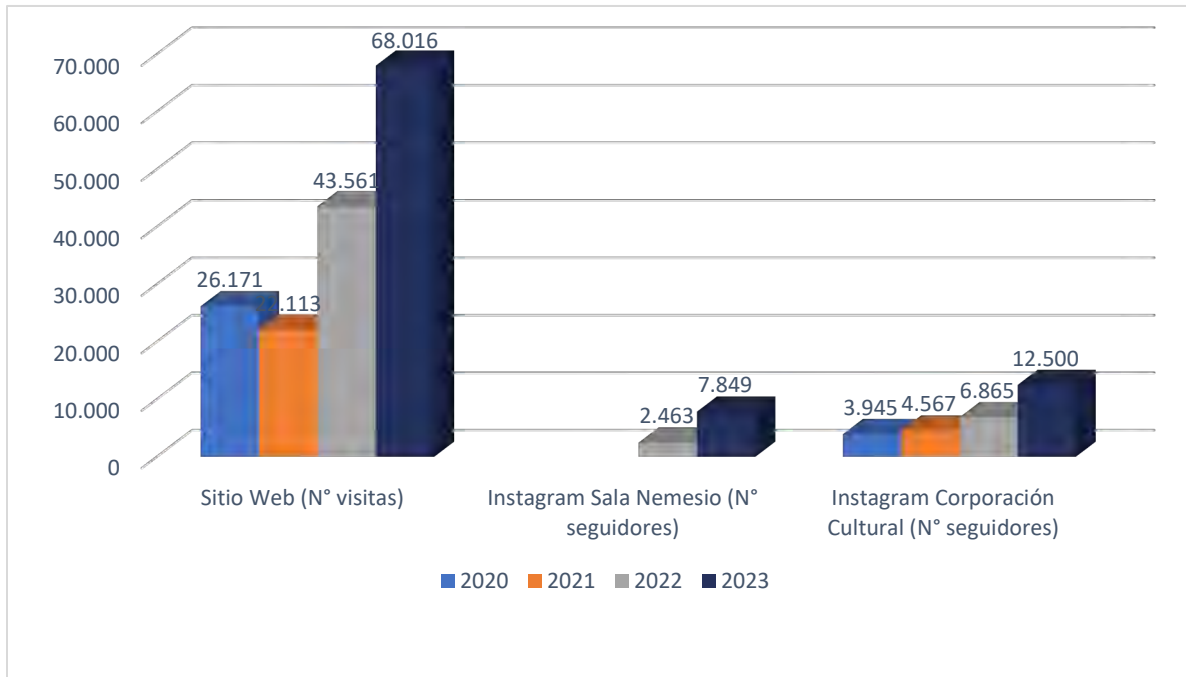
### 15.7 Difusión sitio web y Redes Sociales

La Corporación Cultural de La Reina ha experimentado un año 2023 exitoso, en términos de difusión y redes sociales, destacando un crecimiento significativo en las cuentas de Instagram @culturalareina (82% de aumento de seguidores) y un aumento constante en las visitas al sitio web (56% más de visitas que el año anterior). Sin embargo, el aumento más notable lo constituye Sala Nemesio, cuyos seguidores aumentaron un 182%, pasando de 2.463 el 2022 a 7.849 el 2023.

La valoración de usuarios en Google continúa estable en 4.4 de un máximo de 5 con un total de 1.004 opiniones, 144 más que 2023.

El siguiente análisis se centra en el rendimiento de la página de Facebook, las dos cuentas de Instagram (@salanemesio y @culturalareina), y el sitio web (www.culturalareina.cl), destacando las métricas clave y proporcionando un análisis general.

Gráfico N°34: Evolución sitio web y redes sociales Corporación Cultural, periodo 2020 – 2023.



Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

El año 2023 representa un notable incremento del 56,3% con respecto al año anterior.

Como se puede apreciar en las cifras, el sitio web de la Corporación Cultural de La Reina ha experimentado un aumento constante en el tráfico a lo largo de los años, indicando un creciente interés y participación de la audiencia.

Respecto de las redes sociales, la cuenta de la Sala Nemesio Antúnez experimentó un aumento de un 218%, mientras que la cuenta de la Corporación Cultural experimentó un aumento de un 82% de seguidores en el último año.

Respecto a la plataforma digital de YouTube, la siguiente tabla muestra el aumento en el consumo de contenido audiovisual de la Corporación Cultural de La Reina:

Tabla N° 116: Consumo de contenido audiovisual de la Corporación Cultural 2021 – 2023

Año	2020	2021	2022	2023
Suscriptores	913	2.520	4.101	6.444
Vistas	913	77.899	133.822	128.021

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

## 15.8 Pasivos Corporación Cultural

Tabla N° 117: Pasivos Corporación Cultural al 31 de diciembre de 2023

Cuenta	Monto mes de diciembre (\$)
Otras Cuentas por Pagar	19.142.630
Cotizaciones Previsionales	15.486.552
Impuestos por Pagar	4.074.930
Proveedores	8.497.909
Honorarios por Pagar	7.360.776
Total	54.562.797

Fuente: Corporación Cultural de La Reina, año 2024.

## 15.9 Fotografías de actividades desarrolladas por la Corporación Cultural











# 16

corporación  
de deportes  
y recreación  
la reina

## 16 CORPORACIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN LA REINA

La Corporación Municipal de Deportes y Recreación de La Reina es el organismo a cargo de la planificación y organización del deporte comunal, que promueve actividades físicas, deportivas, capacitaciones y fomenta los hábitos de vida saludable. Como eje transversal la Corporación tiene por objetivo promover la inclusión, la equidad de género y la auto sustentabilidad por medio de la actividad física, y el deporte comunitario, apoyados en el autofinanciamiento gracias a las franquicias tributarias que permite postular la ley del deporte (N°19.712), considerando establecer alianzas estratégicas con las empresas de la comuna.

En su rol de participación social, ofrece a las unidades vecinales variados talleres a todo el ciclo vital; en su rol formativo se desarrolla academias en distintas ramas deportivas como también alianzas estatales para desarrollar acciones en los establecimientos de la comuna; y finalmente en el rol competitivo se ejecutaron torneos y competencias con organizaciones deportivas como clubes y asociaciones todo esto dentro del marco metodológico considerado en la Política Nacional del Deporte y la Actividad Física para el periodo comprendido entre los años 2016-2025.

### 16.1 Hitos Deportivos 2023

Un año lleno de movimiento y grandes hitos deportivos, beneficiando periódicamente a 3.895 usuarios y vecinos en los diferentes componentes de la oferta programática temporada anual 2023.

#### Corrida Ser Runners

Desarrollada por las principales avenidas de la comuna, con 2.500 participantes, visibilizando el rigor de la competencia y la participación familiar en la corrida "Ser Running edición 2023". La Aldea del Encuentro fue el escenario de activación y sonido, junto la hidratación, comidas, stand de marcas deportivas, kinesiología, masajes, baños, entrega de kit de competencia e información en general.

#### Copa 60 años de La Reina Fútbol 7 femenino

El fútbol femenino se vistió de gala en el mall Plaza Egaña, para conmemorar los 60 años de la municipalidad de La Reina, con una ceremonia de lanzamiento y sorteo, con un marco de invitados entre los que destacaron, los futbolistas activos Fernando Sampedri, de la Universidad Católica, y Carla Guerrero de la Universidad

de Chile. Además, como invitados estuvieron los futbolistas retirados, Leopoldo Vallejos, Pedro Reyes, Miguel Ángel Gamboa y Claudio Borghi.

Los equipos que participaron son: Villa Municipal, Club La Reina, Cobresal, Santiago Morning, Club Nahuel, Leyendas FC, Club Espartanos y Ñuñoa Futsal, siendo este último el ganador de la Copa.



### Remodelación piscina Talinay

La piscina municipal Talinay, experimentó una profunda remodelación en su pileta e instalaciones, que permita entregar un óptimo servicio a los vecinos de La Reina, en una nueva temporada de verano 2024. Entre los meses de noviembre y diciembre, esta corporación otorgo mediante convenios de beneficio el ingreso gratuito a diferentes organizaciones sociales, culturales, deportivas, y educacionales logrando una asistencia gratuita de 5.079 personas.



## 16.2 Resumen de eventos y oferta programática

Tabla N° 118: Eventos y oferta programática Corporación de Deportes año 2023

Trimestre	Actividad	Cantidad de inscritos o participantes
1er trimestre (enero, febrero, marzo)	2do torneo de fútbol 7 FEM	150
	Natación artística Club Andes	50
	Firma Convenio con INAF	-
	Lanzamiento Academias	-
	Corrida SER Runners	2.500
	Korn Ferry Tour de golf Antara Chile 2023 PWCC	-
2do trimestre (abril, mayo, junio)	Lanzamiento temporada anual recreativa y formativa	
	Clínica de golf	30
	Capacitación lenguaje inclusivo	40
	Color Blaze	1.500
	Torneo de tenis especial OO.EE.	50
3er trimestre (julio, agosto, septiembre)	Torneo 60 años fútbol 7 femenino	160
	Torneo de Interescolar de Fútbol Copa PF	1.010
	Liga Interescolar de Tenis de Mesa	100
4to trimestre (octubre, noviembre, diciembre)	Clínica de voleibol y balonmano	100
	Jornada de Autocuidado Día del Funcionario Municipal	250
	2do Encuentro formativo de Atletismo	120
	Torneo Unificado de Futsal OE	150
	Gala de Deportes La Reina	100
	Temporada convenio piscina Talinay	5.076
	Total	14.461

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

Por su parte, de acuerdo a la Política Nacional de Actividad Física y Deportes 2016 – 2025 del Ministerio del Deporte, sobre los ejes de la política comunal de deportes, el resumen de usuarios de la temporada 2023 se detalla de la siguiente manera:

Tabla N° 119: Usuarios temporada 2023

Eje Desarrollo	Temporada 2023	Usuarios
Eje Formativo (academias)	12 academias 44 talleres	1.015
Eje Recreativo (talleres)	56 talleres	2.516
Competencia	2 torneos FEM 5 Inter escolar	364
Total		3.895

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.



### 16.3 Eje Formativo

El principal objetivo de este eje es permitir que los estudiantes experimenten la práctica de deporte tanto en colegios como en recintos deportivos municipales gratuitamente. Durante el año 2023, se realizaron 44 talleres gratuitos con 12 disciplinas, con una participación total de 1.015 usuarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla N° 120: Resumen Academias Eje Formativo, año 2023

Academia	Usuarios
Atletismo	199
Balonmano	19
Basquetbol	213
Bochas Paraolímpicas	17
Fútbol	200
Fútbol Unificado	15
Hockey Césped	33
Judo	5
Rugby	115
Taekwondo	120
Tenis de mesa	59
Voleibol	20

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

### 16.4 Eje Recreativo

El enfoque principal de este eje corresponde en llegar a todos los vecinos del territorio a través de las 15 unidades vecinales. Esto se realizó a través de un plan de reuniones, estableciendo acuerdos de entendimiento, en convenios gratuitos para la comunidad. Durante el año 2023, se realizaron 56 talleres gratuitos, con una participación total de 2.516 usuarios, de los cuales un 87% son usuarios de la comuna de La Reina.

Tabla N° 121: Resumen talleres Eje Recreativo, año 2023

UV	UV 1	UV 2	UV 3	UV 4	UV 5	UV 6	UV 7	UV 8	UV 9	UV 10	UV 11	UV 12	UV 13	UV 14	UV 15	S/I
N°	81	78	87	48	67	146	21	279	145	86	163	257	908	105	8	36

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

## 16.5 Eje Competencia

Durante el año 2023, se realizaron 2 torneos femeninos gratuitos, con una participación total de 305 usuarios, 4 ligas escolares, y una final transmitida vía streaming.



## 16.6 Eje Inclusivo

Formación:  
Academia Bochas



Recreativo:  
Día Mundial del Tenis de Mesa



Competencia:  
Olimpiadas Especiales



## 16.6 Mantenición de Recintos

Tabla N° 122: Mantenición Centro Deportivo Talinay año 2023

Descripción	Neto	IVA	Total
Pintura piscina	17.000.000	3.230.000	20.230.000
Cambio arena y válvula filtro	2.170.000	412.300	2.582.300
Cambio de tablero y líneas eléctricas sala de motores	6.260.000	1.189.400	7.449.400
Cámaras piscina	2.870.000	545.300	3.415.300
Totales	\$ 28.300.000	\$ 5.377.000	\$33.677.000

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

Tabla N° 123: Mantenición Centro Deportivo Dragones de La Reina año 2023

Descripción	Neto	IVA	Total
Mantenición canchas de tenis 1ra (abril 2023).	2.010.000	381.900	2.391.900
Mantenición canchas de tenis 2da (octubre 2023).	2.064.000	392.160	2.456.160
Adquisición e instalación de flejes alemanes (octubre 2023).	3.000.000	570.000	3.570.000
Reparación redes y pilares (noviembre 2023).	2.172.000	412.680	2.584.680
Totales	\$ 9.246.000	\$ 1.756.740	\$11.002.740

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

Tabla N° 124: Mantenición Estadio Municipal Parque Mahuida año 2023

Descripción	Neto	Iva	Total
Luminarias cancha Mahuida y generador.	10.000.000	1.900.000	11.900.000
Urgencia sanitaria y reparación de baños y camarines, estanques de agua.	20.385.203	3.873.189	24.258.392
Instalación eléctrica, conexión de agua y otros.	3.263.366	620.040	3.883.406
Totales	\$ 33.648.569	\$ 6.393.228	\$40.041.797

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

## 16.7 Pasivos Corporación de Deportes y Recreación de La Reina

Tabla N° 125: Pasivo Corporación de Deportes y Recreación 2023

Cuentas	Saldos
2105-02 Remuneraciones por Pagar	517.070
2105-04 Honorarios por Pagar	1.783.869
2108-03 Impuesto Único Trabajadores	983.748
1112-02 Convenios Cuentas por Pagar	2.774.255
2108-04 Retención Profesionales	6.127.138
2108-05 Leyes Sociales	1.773.906
2108-15 Retención Adicional 3%	395.064
2116-01 Proveedores Nacionales	11.466.404
2305-05 Resultados Ejer. Anterior	9.826.555
Total Pasivos	35.648.009

Fuente: Corporación de Deportes y Recreación de La Reina, año 2024.

17

corporación  
aldea del  
encuentro



## 17 CORPORACIÓN ALDEA DEL ENCUENTRO

La Corporación Aldea del Encuentro es un centro cultural único dedicado a las artes, la cultura, el patrimonio y el medio ambiente. Su misión es fomentar el desarrollo social y cultural de la comunidad a través de programas autónomos y asociados a otras agrupaciones, y a través de la educación cultural, se busca concitar un sentido de pertenencia, interés y reconocimiento comunal, nacional e internacional.

### 17.1 Aldea de las Artes

#### Teatro

- a) Compañía Teatro Pan: es una compañía chilena con una trayectoria de 18 años, cuyo objetivo es mantener vivo el oficio teatral y la relación con el público. Su enfoque es hacer un teatro bello, contemplativo y humanizante, que reviva su sentido ritual y de encuentro entre las personas. Sus montajes buscan generar un espacio de cobijo y utopías compartidas para encontrar los sentidos humanos que otorgan esperanza a la existencia. Aunque contextualizan su teatro en aspectos de estos tiempos, su lenguaje escénico se alimenta de la tradición teatral de 3.000 años de historia y su fuerza simbólica.
- b) Teatro Cinema: es una compañía chilena cuyo domicilio artístico se encuentra en la Aldea del Encuentro. Su objetivo es gestionar, desarrollar y ejecutar actividades que fortalezcan la oferta cultural de la Aldea del Encuentro, lo que incluye el desarrollo de actividades de creación y presentación de la compañía TeatroCinema. La trayectoria y reconocimiento nacional e internacional de la compañía ayuda a prestigiar a la aldea como un lugar en donde una compañía de alto nivel puede desarrollar su trabajo creativo e investigativo.

#### Circo Balance

Compañía Circo Balance fue fundada en Santiago de Chile en 2002, dedicándose al desarrollo y formación profesional y semiprofesional del circo. Ofrecen talleres de espacialidad en las técnicas aéreas, y trabajan en áreas de gestión, mediación, creación y exhibición de espectáculos de circo contemporáneo, como La Gravedad de Newton (2005), Entre Millones (2007), Transeúntes (2011) y Movimiento Sagrado (2014). Varios espectáculos como Transeúntes han recibido reconocimientos de municipios en Chile. La compañía presenta sus espectáculos en Chile, Argentina,

Colombia, Brasil, Venezuela y Corea del Sur. El lugar físico de la Compañía es el Centro de Artes Aéreas en La Reina, el primer centro de alto rendimiento de circo contemporáneo en Chile.

### Academia de Danza La Giralda

Compañía Danza La Giralda es la Compañía Nacional de Danza de Chile, dedicada a investigar y desarrollar la danza y sus diferentes lenguajes en tres áreas: educación/formación, desarrollo personal y expresión artística. Su academia recibe a niños y niñas desde los 3 años, enseñando el trabajo corporal y técnica de danza, con numerosos beneficios tanto físicos como mentales y espirituales. Aprenden a trabajar en equipo desarrollando sus habilidades sociales. La Compañía de danza entrena regularmente con profesores de la academia, investigando y desarrollando nuevos lenguajes y puestas en escena novedosas, de gran contenido humano y social, para ser presentadas a la comunidad.

### Música

#### a) Orquesta Juvenil e Infantil de La Reina

La Orquesta Juvenil de La Reina se fundó en 1999 con el objetivo de brindar herramientas a los niños y niñas de la comuna para desarrollar sus habilidades y talentos, formando así la Orquesta Juvenil de La Reina. Los objetivos del programa son múltiples: fomentar el desarrollo social, cultural y educativo de la comuna, mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes a través de la música, ser el sello comunal y la cara de La Reina con excelencia en la formación orquestal, promover valores como la excelencia, empatía, respeto, honestidad y compromiso social en los integrantes, ofrecer oportunidades para el desarrollo social de niños, niñas y jóvenes de bajos recursos, elevar el nivel técnico y académico de la orquesta, y acercar la música de concierto a toda la comunidad, sin distinción alguna. Actualmente, el programa Orquesta está compuesto por 78 niños y jóvenes de la comuna, que se dividen en el programa de orquesta infantil y juvenil.

El equipo está formado por el director Jorge Vega, Felipe Vieytes como profesor de viola, Paloma Otárola como profesora de cello, Francisca Moraga como profesora de contrabajo, Roberto Cisternar como profesor de flauta travesa, Cecilia Arce como profesora de clarinete y saxo, Luz María de Petris como profesora de piano y María José Opazo

#### b) Sala Run Run

La Sala Run Run, se ha creado un espacio vibrante donde convergen la música y el bienestar, nutriendo el alma y el cuerpo a través de diversas expresiones artísticas y actividades enriquecedoras. Esta residencia, concebida como un

santuario para la creatividad y el equilibrio, ofrece un refugio para aquellos que buscan armonía y conexión a través de la música y la práctica del yoga. Uno de los aspectos más destacados de esta residencia es el espacio de ensayo dedicado al talentoso artista Ángel Parra y su estimada agrupación. Aquí, entre las paredes resonantes, Parra y su banda encuentran el espacio perfecto para explorar, crear y perfeccionar su arte, fusionando melodías y letras con una pasión incomparable.

Además, la residencia ofrece clases de yoga dirigidas por la renombrada Pascuala Orrego, quien guía a los participantes hacia un estado de serenidad y conciencia a través de la práctica milenaria del yoga. En este oasis de calma y reflexión, los estudiantes encuentran equilibrio físico y mental, preparándose para recibir la inspiración que emana de la música y la creatividad. El jazz y la percusión también ocupan un lugar central en la Sala Run Run. Bajo la dirección experta de Andy Baeza, los amantes del jazz y los ritmos vibrantes encuentran un espacio para explorar, improvisar y compartir su pasión por la música. Aquí, los sonidos se entrelazan en una sinfonía de emociones y experiencias, creando un ambiente único y estimulante.

Además, la residencia colabora activamente con la Aldea del Encuentro, un espacio comunitario dedicado a la promoción de la cultura y las artes. A través de esta colaboración, se generan vínculos y conexiones que enriquecen la experiencia musical y fortalecen la comunidad creativa. Un ejemplo destacado de esta colaboración fue la organización del Festival de Jazz Chile Europa, que atrajo a músicos destacados de todo el mundo, llenando la Sala Run Run con la magia y la energía del jazz internacional.

En la Sala Run Run, la música y el bienestar se entrelazan en una danza armoniosa, nutriendo el cuerpo, la mente y el espíritu. Esta residencia es más que un espacio físico; es un refugio para el alma, un lugar donde los sonidos y las vibraciones se convierten en la melodía de la vida misma.

#### Asociación Folklórica Cultural de La Reina

La AFC desde el año 2021 es parte de los domicilios artísticos de la Aldea del Encuentro, esta iniciativa entrega un espacio para el desarrollo de la agrupación para su uso exclusivo, este vínculo permitirá seguir creciendo y fomentando la cultura por medio del folklora en este espacio.

#### Galería Aldea del Encuentro

Galería Aldea del Encuentro, La GAE, busca dar espacio a las obras de artistas de La Reina y comunas aledañas, visualizando y compartiendo el arte de los vecinos artistas y tejendo una red en torno a la participación ciudadana. El fin de la Galería

es dejar en la memoria visual de los vecinos las diversas exhibiciones y proyectos que se estarán exhibiendo mes a mes. La GAE, también cuenta con un espacio destinado al Arte Escolar que busca entregar la posibilidad de exhibir el trabajo de creación artística de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna, dando a conocer sus obras a la comunidad escolar y vecinal.

## 17.2 Aldea Patrimonio

### Paseo Artes La Reina

Paseo de Artes La Reina, es un lugar mágico compuesto por más de treinta talleres de artistas y artesanos nacionales especializados en diversas disciplinas, como orfebrería, mosaicos, vitrofusión, textiles, artesanía en cobre, cuero, escultores, ceramistas, pintores, luthiers, entre otros. Lo que realmente distingue a este espacio es la identidad y el estilo únicos de cada uno de sus integrantes, quienes son creadores eminentes. Cada obra es una pieza única e irrepetible que lleva la marca personal de su creador. Los visitantes pueden observar cómo trabajan los artistas en sus talleres, y disfrutar de un recorrido histórico patrimonial vivo, gracias a las técnicas específicas de cada uno de ellos. Las obras están exhibidas en los mismos talleres, generando una galería disponible para la exhibición y comercialización. Para promover y difundir el patrimonio con el que cuenta el lugar, se dictan talleres de oficios abiertos a la comunidad por los mismos artistas y artesanos.

### Artistas de La Reina

El catastro de artistas de la comuna reúne a 76 artistas de diferentes áreas artísticas: Talabartero, Ilustradores, Compositores, Artistas Plásticos, Fotógrafos, Cantantes, Orfebres, Restauradores, RadioTeatro, Bailarines, Carpinteros, Actores, Muralistas, Diseñadores textil, y muchos más.

### Agrupaciones de La Reina

Las agrupaciones de la comuna registradas en el catastro suman un total de 32 y todas de diferentes áreas artísticas: Tropa Afro Fluor, Radio Dejando Huellas, Agrupación Cultural Violeta Parra, Banda Soberanos, Valle de La Reina Empresarias Creativas, Banda La Minga, Cía TeatroPan, Fundación Sitadel, Colegio profesional de Artesanos chilenos A.G, Agrupación Folclórica Espigas, Cía Circo Balance, Cía. Escuela de Danza Afro Alquimia, Banda el Lobo del Hombre, Ecoferia del Encuentro, Núcleo Danza Ree, Academia de Danza La Giralda, Escuela Chile de Folclor y Oficios, Banda Mahana, Fundación Sustent-Arte, Agrupación Alegría de niños La Reina, La Paz se teje en Colombia, Banda Zaid, Cía Teatro Cinema Banda Nómade, Banda Apolo 21, Fundación Rondo, Carambasamba, Asociación de Artistas Plásticos de La Reina y mucho más.

## 17.3 Aldea Medio Ambiente

### Programa Huertas Urbanas

El Programa Huertas Urbanas de La Reina es un proyecto que tiene como objetivo fomentar la agricultura urbana en la comuna, a través de la capacitación y el trabajo en equipo. Este programa lleva ya 18 años funcionando y ha logrado importantes avances en la promoción de la agricultura orgánica y la sustentabilidad alimentaria. Desde su creación, el Programa ha capacitado a más de 1.000 vecinos en el sistema orgánico de cultivos, lo que ha permitido que los participantes aprendan técnicas y métodos para cultivar sus propias verduras y hortalizas en sus hogares. Además, el Programa ha logrado altos niveles de participación en la difusión del sistema a vecinos, organizaciones sociales y establecimientos educacionales de la comuna y de otras.

El Programa cuenta con un terreno de 2.500 metros cuadrados, en el cual se practica la agricultura sin uso de agroquímicos, lo que significa que se utilizan técnicas y métodos de cultivo que respetan el medio ambiente y la salud de las personas. En este terreno se han desarrollado diversas actividades, como la creación de una huerta demostrativa, talleres de capacitación, la siembra y cosecha de diversos productos y la colaboración entre participantes antiguos y nuevos. La colaboración entre los participantes es uno de los aspectos más importantes del Programa Huertas Urbanas, ya que permite que los vecinos compartan sus conocimientos y experiencias, lo que a su vez contribuye a la construcción de una comunidad más unida y comprometida con el cuidado del medio ambiente y la alimentación saludable.

Además, el trabajo en equipo permite que se puedan abordar proyectos más grandes y complejos, lo que a su vez contribuye al desarrollo de habilidades y competencias en los participantes. En resumen, el Programa Huertas Urbanas de La Reina es un proyecto innovador y exitoso que ha logrado fomentar la agricultura urbana y la sustentabilidad alimentaria en la comuna. A través de la capacitación, el trabajo en equipo y la colaboración, este programa ha logrado involucrar a la comunidad en la creación de un entorno más amable, saludable y sostenible.

### Programa Compostaje y Lombricultura

El programa no solo busca promover la sustentabilidad alimentaria, sino también contribuir a la reducción de residuos orgánicos y la mejora del medio ambiente. A través de sus talleres teórico-prácticos, los vecinos aprenden técnicas de compostaje y lombricultura, que les permiten reciclar los residuos orgánicos generados en sus hogares y transformarlos en abono natural para sus huertos y jardines. El impacto positivo de esta iniciativa no solo se limita a la reducción de residuos, sino también a la mejora de la calidad de vida de los vecinos. Los vertederos a cielo abierto, donde se depositan los residuos orgánicos, pueden ser

focos de infección y causar daños a la salud. Al reducir la producción de estos desechos, se disminuye la proliferación de animales nocivos que transmiten enfermedades al ser humano, mejorando así la salud y el bienestar de la comunidad. Además, el programa fomenta la colaboración y el trabajo en equipo entre los participantes antiguos y nuevos, creando una comunidad más unida y solidaria. Los talleres mensuales en las dependencias de la Aldea del Encuentro permiten que los vecinos compartan sus experiencias y conocimientos, lo que fomenta la cultura de la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente en la comuna. En definitiva, el programa no solo es una iniciativa que busca promover la sustentabilidad alimentaria, sino también contribuir a la mejora del medio ambiente y la calidad de vida de la comunidad. Aprender a reciclar en casa es fundamental para reducir la cantidad de residuos orgánicos que se generan y para preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

### Apicultura

Además de los beneficios mencionados, la apicultura también puede ser una actividad económica rentable y sostenible para las comunidades locales. La producción de miel y otros productos de la colmena como la cera, el propóleo y el polen pueden generar ingresos para las personas que se dedican a esta actividad. Claudia Lucia, al iniciar su domicilio de apicultura y ofrecer cursos y talleres a la comunidad, está promoviendo el desarrollo de una actividad sostenible y beneficiosa tanto para el medio ambiente como para la economía local. Los cursos y talleres que ofrece pueden ayudar a fomentar la educación en torno a la importancia de la apicultura y la polinización, así como a enseñar técnicas y habilidades que permitan a los participantes incursionar en esta actividad.

Además, la confección de implementos para la apicultura puede ser una forma de fomentar la creatividad y el uso de materiales reciclados o reutilizados, promoviendo así el cuidado del medio ambiente. En resumen, la iniciativa de Claudia Lucia de ofrecer cursos y talleres de apicultura a la comunidad no solo fomenta el conocimiento y las habilidades en torno a esta actividad beneficiosa para el medio ambiente, sino que también puede contribuir al desarrollo económico sostenible de la comunidad local.

### Turística Sustentable

En un mundo cada vez más acelerado y tecnológico, proponemos una nueva forma de hacer turismo. En vez de visitar lugares sin tener un verdadero acercamiento a su cultura, naturaleza y estilo de vida, diseñamos experiencias integrales que acercan a las familias a la esencia de cada lugar. Nos enfocamos en mostrar la belleza de la naturaleza, el origen de los alimentos, el arte, la cultura y la música local, así como en apoyar a las comunidades de emprendedores locales.



Creemos en un turismo más consciente, que no solo busca el entretenimiento, sino que también fomente un estilo de vida saludable y amigable con el entorno socioambiental.

## 17.4 Aldea Creando Juntos

### Creatividad y Entretención

La creatividad y el entretenimiento son una parte fundamental del ocio, que contribuyen al desarrollo de la imaginación, la expresión personal y la exploración de nuevas ideas y formas de ver el mundo. Además, el entretenimiento proporciona la oportunidad de desconectar de las responsabilidades cotidianas y disfrutar de momentos de diversión y felicidad. Es esencial que se promueva y fomente la creatividad y el entretenimiento en todas las personas, sin importar sus condiciones o circunstancias. Esto puede lograrse a través de actividades que estimulen la imaginación y la curiosidad, como el arte, la música, el teatro, la literatura y los juegos. Además, es importante que estas actividades sean accesibles e inclusivas, para que todas las personas puedan disfrutarlas y sentirse parte de la comunidad, por eso es primordial el desarrollo de la creatividad y la inclusión como elementos clave para promover un estilo de vida saludable y equilibrado, y deben ser considerados como una prioridad en la planificación y desarrollo de programas y actividades de ocio

### Fomento a la creatividad

Para que los artistas y agentes culturales puedan llevar a cabo sus proyectos, es esencial contar con espacios públicos adecuados y apoyo financiero y logístico. En este sentido, el mercado no siempre es capaz de solucionar los problemas que surgen en el proceso de creación y promoción de proyectos culturales. Es necesario, por tanto, que se promueva el trabajo colaborativo y el apoyo mutuo para llevar a cabo iniciativas culturales exitosas. Proporcionar plataformas de trabajo asociativo es una herramienta necesaria para impulsar la creatividad y el desarrollo cultural de una sociedad. Además, este tipo de iniciativas trae múltiples beneficios, no solo para los artistas y agentes culturales, sino para toda la comunidad, ya que fomenta la diversidad cultural, el intercambio de ideas y la creación de un entorno más inclusivo y participativo.

## 17.5 Actividades 2023

El año 2023 fue un periodo de intensa actividad y crecimiento para la Aldea. A través del cuidado del patrimonio, la protección del medio ambiente, la promoción del arte y los oficios, el circo, el teatro, la danza y una amplia variedad de eventos culturales y municipales, se han fortalecido los lazos y consolidado la identidad, comprometidos con el bienestar común y el desarrollo sostenible.

## Convocatorias 2023

### a) Galerías La Reina

El año 2023 la Corporación Cultural y la Corporación Aldea del Encuentro se vinculan para realizar una convocatoria que centrará el arte en las galerías de La Reina que busca establecer las exposiciones que serán parte de las Galerías “GAE” y “Vicente Bianchi”, ambos espacios de arte de la comuna. El objetivo de la convocatoria es apoyar el desarrollo del arte y la cultura, contribuyendo a que artistas chilenos y extranjeros de la comuna den a conocer sus obras, publicando información en plataforma de galería digital y brindando el soporte y la gestión para su difusión y reconocimiento. La galería ofrece el espacio de manera gratuita.

Total público participante: 65 artistas, colectivos y curadores participantes de la convocatoria

### b) Orquesta La Reina 2023

Durante el mes de enero-febrero y marzo del 2023 se inició la convocatoria para ingresar al Programa Orquesta Juvenil e Infantil de La Reina en dos categorías:

- Orquesta Juvenil (deben tener conocimientos previos) y
- Orquesta de Iniciados que este año se enfoca en alumnos(as) en iniciación sin conocimientos previos del instrumento

Total público participante: 35 niños Orquesta Iniciados / 9 Jóvenes orquesta juvenil.



## Aldea de Las Artes

### a) Teatro/Circo

Durante el 2023 las compañías residentes desarrollaron varias actividades gracias a fondos adjudicados y también a la activación del espacio cultural dentro de la Aldea del Encuentro.

Festival Teatro a Mil 2023: Desde 1994, cada mes de enero, la capital y distintas ciudades de Chile se transforman en el escenario perfecto para las artes escénicas y el encuentro con públicos diversos. En enero del 2023 la Corporación Aldea del Encuentro fue uno de los centros culturales que durante tres semanas realizó el festival en un espacio privilegiado para la creación contemporánea, que apuesta por la excelencia artística y propuestas de gran relevancia social y política. El año 2023 se presentaron las siguientes obras de teatro de los residentes artísticos presentes en la Aldea del Encuentro:

- G2.0, Compañía TeatroPan
- Canción de La Tierra, Compañía Teatro Cinema
- Wolf, Circo Balance

Tabla N° 126: Resumen actividades Aldea de Las Artes año 2023

Quién Imparte	Taller	Periodo	Nº Asistentes
Agrupación comunal Caramba Samba	Danza Consciente y Afro Yoga	Primer semestre, dos veces por semana	500
Circo Balance y Teatro Pan PAOCC	Lanzamiento Plan de Gestión	-	100
Centro de Artes Aéreas	CircDomingo	Último domingo de cada mes	3.600
	Acceso por cuerda y trabajos en altura para montaje de espectáculos	Mensual	150
	5 temporadas Exotic Armonía - Compañía Circo Balance	Marzo, mayo, julio, septiembre, noviembre	2.000
	Funciones Wolf	18, 19, 25 y 26 de agosto	360
	Entrenamientos de Espeleología	septiembre, octubre, noviembre, diciembre	10
	Workshop Trapecio Danza	9 de septiembre	8
	Obra Podium	26 de noviembre	80
	Gala Circo Balance	15 y 16 de diciembre	200
Dojo de Práctica Teatral	Niño Astronauta	Abril	80
	Egresos DUOC UC "Al Volcán"	Mayo	80
	Violeta 49 inviernos	Junio	80
	La Victorias		80
	Por la boca muere el pez Ni Solo ni Acompañao	Julio	80 80

Quién Imparte	Taller	Periodo	Nº Asistentes
	Yo, Manuel de la Máquina	Agosto	80
	Otra Muerte Anunciada	Septiembre	80
	Recuerdos Incompletos de un Reloj	Noviembre	
	Autoconstrucción	Diciembre	

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro, año 2024.

**DANZA CONSCIENTE**

Martes y Jueves  
19:30 a 20:30 hrs

Reconectando con tu ritmo y tu cuerpo

Aporte amoroso desde \$1.000

INSCRIPCIÓN  
WWW.ALDEAENCUENTRO.CL

Sala Violeta Parra - Aldea del Encuentro  
Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9750, La Reina

**CICLO DE CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO: LA MUJER EN LA DICTADURA CIVICO-MILITAR**  
4 al 26 de noviembre - 19:30 hrs - Entrada liberada

**RECUERDOS INCOMPLETOS DE UN RELOJ**  
de La Máquina Teatro  
4 y 5 de noviembre - 19:30 hrs.

**BAJO TIERRA**  
de Compañía Bajo Tierra  
11 y 12 de noviembre - 19:30 hrs.

**YO AMO A LOS PERROS**  
de La Bicombina  
18 y 19 de noviembre - 19:30 hrs.

**AQUÍ ESTÁN**  
de Colectivo 13/24  
25 y 26 de noviembre - 19:30 hrs.

Vive, sueña y atrévete  
**ACTIVA TUS MAÑANAS**  
Danza Afro+ Yoga integrado

¡Llover agua, ropa cómoda, las ganas de liberarse y sentirse!

Lunes y Viernes  
8:45 a 9:45 am

Inscripción en:  
www.aldeaencuentro.cl

Inicio:  
Lunes 17 de abril

Aporte amoroso:  
Desde \$3.000

Sala Violeta Parra - Aldea del Encuentro -  
Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9750, La Reina



FUNDACIÓN TEATROAMIL ESCONDIDA | BHP Presentan **TEATRO A MIL** 30 AÑOS

**Diálogos Post-función obra Wolf**

EQUIPO DE DIRECCIÓN Y ELENCO CON EL PÚBLICO ASISTENTE

MODERA: MACARENA SIMONETTI

JUEVES 5 DE ENERO, 21H.

CENTRO ARTES AÉREAS ALDEA DEL ENCUENTRO

#TRAVISATVIBA DESCARGA TUS ENTRADAS EN TEATROAMIL.CL

COMUNIDAD EXTENSIÓN B

**CIRC DOMINGO DÍA DEL PADRE**

DOMINGO 18 DE JUNIO / 11:00 A 13:30 HRS  
Talleres de circo en familia - Padres/Madres e hijos  
Exhibición de Número de Circo

ENTRADA GRATUITA  
(Solo debes descargar tu entrada en www.circobalance.cl)

Centro de Artes Aéreas  
Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9750, La Reina - Aldea del Encuentro

WWW.CIRCOTALANCE.CL

b) Orquesta de La Reina

La Orquesta inicia sus clases 100% presencial el año 2023 y se destacó por la realización de varios conciertos masivos, gratuitos para la comunidad

Tabla N° 127: Resumen actividades Orquesta de La Reina año 2023

Actividad	N° Asistentes
Concierto de Verano	1.500
Conciertos educacionales	400 alumnos por colegio
Concierto de Cámara	100
Presentación Orquesta – Premiación concurso escolar Senda Previene	200
Presentación colegio John Andrews	160
Concierto Centro Cultural el Bosque	200
Concierto Peñalolén - La Reina	200
Presentaciones de alumnos	30
Concierto de Primavera	600

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro, año 2024.





c) Sala RunRun

Tabla N° 128: Resumen actividades Sala RunRun año 2023

Actividad	N° Asistentes
Clases de Yoga	80
Práctica de meditación budista	200
Día del Patrimonio: Master Class y Presentación baterista suizo Arthur Hnatek	50

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro, año 2024.

d) Galería Aldea del Encuentro

Tabla N° 129: Resumen exposiciones Galería Aldea del Encuentro año 2023

Nombre Actividad y Autor	Periodo	N° Visitas
Gestar la Diada, Andrés Lampas	Marzo y abril	150 al mes
Máscaras, Beatriz Galdames	Mayo	150
No vemos que no vemos, Christian Pohlhammer	Junio	150
Sobre Hilos, Macarena Yáñez	Julio	150
Visita Guiada: Exposición "Sobre Hilos"	Julio	30
La Memoria y el Papel, Paz Ercilla	Agosto	150
Estamos Completxs, Josefina O’Ryan	Septiembre	150
Violeta en primavera, Paseo Artes la Reina	Octubre	150
Visita Guiada Exposición Galería GAE	Octubre	20
Administrar el Azar, Diego Lautaro	Octubre	150
Colegios de la Reina, Corporación de Educación	Noviembre	150
Inauguración con activación de cuerpos pintados	Noviembre	50
Orbe Femenino / Heridas Humanas, Daniela Fernández	Noviembre	150
Espejismos del Jardín, Marie Rosmanich	Diciembre	150

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro, año 2024.

Aldea Medioambiente

- a) Programa Huertas Urbanas: Capacitaciones mensuales de Huertas, Intercambio de Semillas, Junta de Medieros Huertas Urbanas de La Reina, Visitas Guiadas educativas Colegios, Visita profesores U.S.A llevada a cabo el 15 diciembre 2023 con 10 asistentes.

Total públicos asistentes: 2.500 personas al año.





b) Programa Compostaje y Lombricultura: Capacitaciones mensuales Compostaje y Lombricultura, visitas Guiadas educativas Colegios.

Total públicos asistentes: 1.500 personas al año.



c) Turística sustentable: Summer Camp 2023, Taller de Mini huertos, Cumpleaños con sentido, Actividades temáticas medioambientales, Winter Camp 2023, Visitas educativas de Colegios.

Total públicos asistentes: 1.600 personas al año.



- d) Apicultura: Taller de Apicultura en Parejas (madre/hija, amigo/amiga, etc), Taller de Apicultura Urbana, Taller de telas enceradas, Taller Introducción a la Apicultura, Visitas educativas de colegios.



### Aldea Patrimonio

- a) Paseo Artes:
- Inicio Talleres Artísticos / Total Públicos asistentes: 600 personas al año
  - Taller de dibujo en vivo / Total Públicos asistentes: 900 personas al año
  - Inicios de Trabajos en el parque norte
  - Día del Patrimonio / Total Públicos asistentes: 800 personas
  - Stand Paseo Artes la Reina - Pabellón Juegos Panamericanos 3 noviembre al 30 noviembre - 15.000 visitantes
  - Inicio de reuniones mensuales junto a los concejales el 1º miércoles de cada mes.

- Celebración de Violeta Parra “Violeta en primavera” / Total Públicos asistentes: 100 personas
- 1º Ciclo de Encuentros Culturales - Feria Navideña / Total Públicos asistentes: 500 personas

### Actividades masivas de eventos temáticos

Durante el 2023 se activaron los espacios culturales con varias actividades de ferias temáticas, actividades municipales, conciertos, agrupaciones de la comuna y folcloristas, entre varias otras:

Tabla N° 130: Resumen de actividades masivas de eventos temáticos año 2023

Actividad	Fecha	Nº Asistentes
Primera actividad 60 años La Reina	7 de enero	1.500
Chile Medita	22 de enero	800
Aniversario Ragnarok Fest	27, 28 y 29 de enero	1.800
Michifest Fundación Vyra	18 de febrero	300
Aniversario 60 años de La Reina	31 de marzo	900
Feria Vikinga- Ragnarok Fest	6, 7 y 8 de abril	1.800
Jazz en la Aldea Joshua Redman y trío	20 de mayo	500
Celebración del Día del Patrimonio	28 de mayo	400
Operativo FALP Prevención cáncer de mama	5 de junio	200
Semana Conmemoración del Día del medio ambiente	5 al 10 de junio	350
Encuentro Chilote	7, 8 y 9 de julio	1.500
400 cuecas, Federación Constumbrista	14, 15 y 16 de julio	600
Feria Vikinga- Ragnarok Fest	5 y 6 de agosto	1.200
Feria de Ropa Usada, Café Raíces	26 de agosto	300
Ecosilencio	30 de septiembre	80
Festival Mercado y Juglares	7 y 8 de octubre	300
Mercadito de Primavera, Café Raíces	14 de octubre	300
Festival de Jazz Chile/ Europa	15 de octubre	1.500
Encuentro Costumbrista	27, 28 y 29 de octubre	500
Vívelo 2023	4 y 5 de noviembre	1.000
IIº Encuentro Folclórico y cultural de la Aldea del Encuentro	18 y 19 de noviembre	1.000
EspeleoFest 2023	9 y 10 de diciembre	400
cierre de los talleres Extraescolar, presentación de bandas	11 de diciembre	1.500



Actividad	Fecha	Nº Asistentes
1º Ciclo de Encuentro Culturales - Feria Navideña, Paseo Artes La Reina	16 de diciembre	500

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro, año 2024.

## 17.6 Parque Norte

En el año 2023, la Aldea del Encuentro se enfrentó a un emocionante desafío: la construcción de viviendas sociales en las canchas ubicadas dentro de la Aldea. Este proyecto implicó una reconfiguración de los espacios culturales, desencadenando un proceso participativo que transformo la aldea de manera significativa.

Con el propósito de adecuarse a las nuevas necesidades de la comunidad, se inició un proceso de diálogo y colaboración que involucró a todos los residentes, que permitió la creación de un nuevo Parque Norte. El diseño del Parque Norte fue concebido de manera participativa, concebido como un espacio inclusivo y multifuncional que albergaría no solo áreas verdes y recreativas, sino también un lugar para la celebración de ferias, la instalación de oficinas para las huertas urbanas y un punto de encuentro con el Paseo de Artesanos. Este espacio se convertiría en un epicentro de actividad, creatividad y convivencia para todos los



**José Manuel Palacios Parra**, Alcalde de la Municipalidad de La Reina y Presidente de la Corporación Aldea del Encuentro, junto a Pablo Andrés Garrido Krebs, Director Ejecutivo de La Corporación Aldea del Encuentro, tienen el honor de invitarlo a la **Inauguración del Parque Norte**, en el marco del 2º Ciclo de Encuentros Culturales. Este evento se llevará a cabo el **sábado 13 de enero a las 10:30 hrs** en la sede de la Corporación Aldea del Encuentro, ubicada en el Sector Parque Norte, Av. Alcalde Fernando Castillo Velasco 9750, La Reina.

La apertura del Parque Norte representa un acontecimiento trascendental para la Corporación Aldea del Encuentro, al incorporar un nuevo espacio destinado a la realización de ferias y diversas actividades culturales, patrimoniales y medioambientales. Este espacio cultural en la Comuna de La Reina se enriquecerá con la versatilidad que ofrecerá el Parque Norte.

Su participación es de gran importancia para nosotros, ya que su presencia contribuirá al éxito de este hito significativo en nuestro proyecto cultural.

Le agradecemos confirmar su asistencia a través de [info@aldeaelencuentro.cl](mailto:info@aldeaelencuentro.cl).

Quedamos a la espera de su grata compañía.

habitantes de la Aldea. El proceso de diseño participativo culminó con la definición del proyecto final, el cual inició su construcción el año 2023 y que concluirá el primer semestre del año 2024.

## 17.7 Pasivos Corporación Aldea del Encuentro

Tabla N° 131: Pasivos Corporación Aldea del Encuentro a diciembre de 2023

Nombre de la Cuenta	Diciembre (\$)
Varios por Pagar	24.493.768
Servicios Básicos Electricidad	23.899.768
Garantía Arriendo por Pagar	594.000
Impuestos por Pagar	1.661.287
Impuestos F29 Pagado enero 2024	1.661.287
Retenciones Leyes Sociales por Pagar	5.577.802
Imposiciones Previred pagado 10-01-2024	5.301.166
Cuota Sindical por Pagar	165.727
Coopeuch por Enterar	110.909
Total	31.732.857

Fuente: Corporación Aldea del Encuentro

# 18

corporación  
club de la reina,  
social, deportivo  
y recreacional  
(parque mahuida)



## 18 CORPORACIÓN CLUB DE LA REINA, SOCIAL, DEPORTIVO Y RECREACIONAL

El Parque Mahuida se encuentra emplazado en 160 hectáreas de la precordillera pertenecientes a la Municipalidad de La Reina, en los faldeos del cerro La Cruz. Se encuentra abierto a toda la comunidad para realizar diversas actividades recreativas. Dentro de este parque se encuentra la RENAMU Mawida, Reserva Natural Municipal que se enfoca principalmente en la protección y conservación de la montaña y su ecosistema, protegiendo aproximadamente 160 hectáreas de ecosistema en la zona central, siendo un pulmón verde para la región Metropolitana, y un hogar para una gran cantidad de flora y fauna nativa.

Dentro del parque, también se encuentran diferentes concesiones, las cuales aportan en la entretención, cultura y deporte a la comunidad: Terrazas de La Reina, Mesón del Parque, Sociedad de Escultores, Museo Campesino, Club de Equitación, Club de Rodeo La Reina, Club de Huasos, Granjaverntura, Rodelbahn, Vértigo Park, Federación Chilena de Rugby, Corporación de Deportes y el Hogar Las Creches.

### 18.1 Infraestructura Parque Mahuida

#### Captación y almacenamiento de agua

Durante el año 2023 uno de los principales avances que se realizaron dentro del Parque Mahuida fue relacionado a la disponibilidad hídrica. Se tomaron medidas para mantener el abastecimiento de agua. La inversión para ejecutar estos proyectos fue de \$70.000.000.



En la calle principal del Parque Mahuida, detrás de las oficinas, se construyó un sector para la reserva de agua. Se instalaron siete estanques de 10.000 L cada uno, los cuales abastecen de agua la zona baja del parque.

A causa del secado del pozo anterior, se tuvo que relocalizar el pozo dentro del Centro de Educación Ambiental y profundizarlo, para abastecer de agua al Parque Mahuida en conjunto con las concesionarias.

Otra acción para enfrentar las amenazas que enfrenta la RENAMU y el Parque Mahuida, fue construir una zona para la instalación de 9 estanques de agua, cada uno de 10.000 L.

### Construcciones

En el transcurso de año, se realizaron mejoramientos a nivel estructural para el desarrollo del parque y el bienestar de sus trabajadores.

- a) Camarines de trabajadores: En función de mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del Parque Mahuida, durante el año 2023 se renovaron los camarines de los trabajadores. Construcción que tuvo una duración de 2 meses.



- b) Enfermería, oficinas de medioambiente y montaña: La construcción de las oficinas y enfermería, fueron una necesidad dentro del parque para desarrollar más estas áreas.



- c) Kiosko multipropósito: La carrera de arquitectura de la Universidad del Desarrollo le propuso al director del parque el proyecto de instalar y construir un kiosko multipropósito, el cual fue construido en 2 meses por estudiantes de tercer año de la carrera.



- d) Baño de mujeres portería: Otra mejora para las trabajadoras del parque que se hizo fue la construcción del baño de mujeres de portería, esto con el fin de entregarles un lugar que cumpla con sus requerimientos.





### Nuevos Espacios

Crear nuevos lugares para satisfacer las necesidades de los visitantes es una prioridad para el Parque Mahuida, ya que desea entregar una experiencia única a la comunidad. Por esta razón, durante el año 2023 se remodelaron tres grandes espacios de la zona baja del parque.

#### a) Plaza Kilómetro 0 “Estación Planeta Mahuida”

En conjunto con la compañía Starbucks se remodeló el sector aledaño al ingreso principal de los senderos. Se diseñó y posteriormente implementó la Plaza Planeta Mahuida, en la cual se definieron diferentes espacios, tanto para la restauración ecológica del lugar como para recibir al público.

Se diseñaron 3 espacios de restauración los que consideran 3 ecosistemas de referencia diferentes: pradera, alto andino y bosque esclerófilo, con una superficie aproximada de 100 m<sup>2</sup>, contando con más de 30 especies nativas.

Además, se estableció un recorrido informativo para los visitantes, quienes a través de paneles pueden conocer la historia del parque, sus senderos, recomendaciones para estos, los principios de No Deje Rastro, prevención de incendios, entre otros.



b) Plataforma Plaza Mirador

En un convenio con la empresa que elaboró los trabajos de mejoras en la Federación de Rugby, se acordó ocupar el material de rocas y tierra para configurar nuevos espacios para el Parque Mahuida. De esta manera se construyó una gran nueva plataforma para la futura Plaza Mirador del Parque Mahuida.





c) Plataforma Estacionamientos

En el sector adyacente a la concesionaria “Vértigo Park”, se delimitó una zona que se encontraba abandonada del Parque, la cual se destinó para aumentar el número de estacionamientos disponibles, ante eventuales actividades que los requirieran.



d) Nuevo acceso y cortafuego Centro de Educación Ambiental

Con el apoyo del Equipo de Mantenciones del Parque Mahuida, se construyó un acceso directo entre el sector de VertigoPark hacia los senderos del Parque, con dos objetivos: 1) Construir un cortafuego entre los escultores (que utilizan herramientas que pueden generar incendios) y el CEA (Centro de Educación Ambiental) que es el inicio de la RENAMU. Un incendio en los escultores podría quemar todo el Parque y el cortafuego busca disminuir el riesgo. A su vez, este camino podrá ser utilizado cuando el Parque tenga actividades masivas, estableciendo un acceso directo al Club de Huasos, Rugby y área de senderos, desde el sector Norte del Parque.





## 18.2 Áreas Parque Mahuida

### Medioambiente

#### a) Educación Ambiental

El área de educación del Parque Mahuida, a cargo de la ingeniera agrónoma, Catalina Badilla, tiene como objetivo promover la educación ambiental, la restauración ecológica del bosque esclerófilo, conectando personas, organizaciones, recintos escolares, saberes, generaciones, y poniendo en el centro los procesos de aprendizaje comunitario.

El Centro de Educación Ambiental (CEA) abarca 4 de las 160 hectáreas de la Reserva Natural Municipal (RENAMU) Mawida, en donde se busca entregar a la comunidad un espacio para el desarrollo de:

- Visitas guiadas de educación ambiental y ecoturismo
- Investigación y monitoreo de biodiversidad

- Desarrollo de prácticas profesionales
- Voluntariado ambiental

La idea es que los programas educativos que se entregan a la comunidad sean interdisciplinarios, enfocados en procesos de aprendizaje permanentes, utilizando variedad de metodologías (interpretación, indagación, percepción), basándose en la colaboración y trabajo en equipo, además con la flexibilidad de adaptarse a las características del grupo y el objetivo de la visita; promoviendo siempre el aprendizaje a través del “hacer” y el entendimiento a través de la práctica.

El área de educación ambiental cuenta con 5 programas:

1. Guardianes de Los Andes
2. Ecolíderes
3. Vivero Educativo
4. Senderismo
5. Voluntariado Ambiental

Las principales actividades que se realizaron, tanto en el Centro de Educación Ambiental como en la RENAMU, fueron las visitas educativas guiadas y autoguiadas.

Tabla N° 132: Visitas guiadas a Parque Mahuida durante el año 2023

Mes	N° Estudiantes	N° Visitantes
Abril	102	0
Mayo	473	25
Junio	94	80
Julio	0	80
Agosto	274	0
Septiembre	119	0
Octubre	690	0
Noviembre	891	0
Diciembre	89	0
Total Anual	2.732	185

Fuente: Corporación Parque Mahuida, año 2024.

Tabla N° 133: Visitas autoguiadas a Parque Mahuida durante el año 2023

Mes	N° Estudiantes	N° Visitantes
Abril	562	639
Mayo	418	443
Junio	56	56
Julio	39	39
Agosto	84	92
Septiembre	194	207
Octubre	387	430
Noviembre	852	968
Diciembre	264	287
Total Anual	2856	3161

Fuente: Corporación Parque Mahuida, año 2024

En ambos cuadros, se destaca la participación de los estudiantes, siendo un total de 5.588 escolares que visitaron el CEA y los senderos de la RENAMU en el año 2023. Visitas que se concentraron principalmente en el segundo semestre de 2023, siendo noviembre el mes que más estudiantes recibió el parque, con un total de 1.743 alumnos.



En cuanto a los visitantes, estas columnas se refieren a visitas realizadas por universidades, empresas, fundaciones, adultos que acompañaron a escolares, congresos, entre otros; que coordinaron con el área de educación, sumando un total de 6.078 asistentes al Parque Mahuida.



## Programa “Explora” – Escuela de Verano

Durante el mes de enero de 2023 por 7 días se desarrolló el programa “Explora”, el cual consistía en una escuela de verano destinada a niños y niñas entre 5 y 13 años. Se tuvo 12 inscritos, quienes participaron en las diferentes actividades organizadas para ellos; el horario fue de 9:00 a 17:00.



## Finalización curso “Bandas Florales”

Durante el mes de mayo se organizó y realizó la actividad de cierre de curso de “Bandas florales para la atracción de polinizadores”. Se reforestaron 2 áreas del vivero educativo dentro del Centro de Educación Ambiental del Parque Mahuida. En esta actividad participaron 8 estudiantes del curso que se impartió durante el año 2022.

#### b) Trekking y Senderismo

Esta nueva área del parque, encabezada por la montañista y bióloga, Waleska Lovera, durante el año 2023 tuvo como objetivo acercar la cultura de montaña a los habitantes de la región metropolitana para que puedan acceder de manera responsable, segura y con un mínimo de impacto a los ecosistemas cordilleranos. Así es como se incorpora la montaña como un actor relevante en la identidad de la comuna de La Reina y a nivel regional, debido a que un 64% del territorio nacional corresponde a montaña, valorando de esta manera su aporte a nivel cultural, social, económico y ambiental para las personas.

Las actividades organizadas para cumplir con este objetivo se centraron en realizar trekking con la comunidad, voluntariados con colegios y fundaciones, además de capacitaciones al personal del parque relacionadas con el rescate, seguridad y prevención de incendios.

Se realizaron y coordinaron 17 salidas en conjunto con diferentes empresas, grupos y fundaciones, destacando la alta participación por parte de mujeres y adultos mayores en estas actividades.

Los trekking al atardecer o nocturnos, fueron un gran atractivo para la comunidad, realizándose algunos en conjunto con la compañía La Crianza.

Además, se coordinó un gravel con la deportista nacional, Susan Barraza, ciclista destacada, quien dirigió a un grupo de 25 ciclistas mujeres al mirador Loma Pelada.





# Trekking PARA MUJERES




SENDERO LOMA PELADA

**SÁBADO**  
**3 DE JUNIO**  
**Salida: 15h30**

Duración: 4 horas aprox.  
 Nivel físico: Básico

REGÍSTRATE








a) Voluntariados  
 En abril se realizó el primer voluntariado en conjunto con el III y IV medio del colegio Epullay, donde 20 estudiantes trabajaron en el sendero Guayacán,



desmalezando e instalando tótem de señaléticas, trabajo coordinado en conjunto con el profesor José Manuel Carter.

Además, junto a Vive Running, en junio de 2023, se organizó un voluntariado para mejorar el sendero Guayacán, donde se eliminó malezas, ramas y se arreglaron los pasos.

Por último, en diciembre de 2023 se coordinó un voluntariado junto al Club Andino de la Universidad Católica, quien en conjunto con su presidenta Jana Dmitrieva, transportaron la silla “julietta” que permite a personas con discapacidad motriz y sensorial recorrer la montaña.

b) Actividades de seguridad, rescate y prevención de incendios

Durante los meses de abril y mayo se realizaron ejercicios de rescate con el personal del parque y guías de las áreas de montaña y educación.

En agosto de 2023, se desarrolló una capacitación de RCP y uso de DEA, al personal del parque y colaboradores (guías y monitores). En esta actividad participaron 8 personas, las cuales recibieron el certificado de aprobación del curso.

Como medida de mejora se hizo un bypass en el sendero Quebrada Guayacán, debido a la instalación de una antena con paneles solares. Este baipás recorre la parte sur de la quebrada, son 200 m aproximadamente. Este trabajo se realizó en 2 jornadas con 3 integrantes del equipo de operaciones del parque.

A final de año se lanzó la campaña de prevención de incendios forestales en la Región Metropolitana, la cual contó con la participación de diferentes instituciones, como: Parque Mahuida, Starbucks, CONAF, CORMA, Municipalidad de la Reina, Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa.

Esta campaña tenía dos focos principales: uno de ellos puesto en la seguridad del Parque Mahuida, uso de señaléticas, protocolos, etc. y el otro foco es la educación, para este último se crea una historieta llamada “El Árbol de la Sabiduría”, que relata las aventuras de 3 personajes, Gatina (gato andino), Forestín (CONAF) y Silvestre (Búho de CORMA) en la Plaza Planeta Mahuida.



### c) Restauración ecológica

Esta área de medio ambiente se encuentra liderada por Jorge Oliva, quien junto a su equipo (practicantes y trabajadores) realiza el diseño y elaboración del Plan de Restauración Ecológica del Parque Mahuida.

Para lograr el objetivo de restaurar las áreas más afectadas del parque, fue necesario realizar una serie de acciones.

Algunas de las actividades fueron:

- Alianza Fundación Núcleo Nativo y empresa SOLEX, donde se plantaron 700 árboles nativos con la ayuda de 20 asistentes.
- Alianza entre Fundación Núcleo Nativo y la compañía ICB, quienes participaron en la plantación de 500 individuos nativos, donde 43 trabajadores participaron.
- Alianza entre Fundación Núcleo Nativo y la empresa Dartel, donde participaron 20 personas, plantando 100 árboles nativos.
- Alianza entre WildTree y Metlife, quienes en noviembre restauraron el sector aledaño al nuevo pozo dentro del Centro de Educación Ambiental, plantando 500 especies de árboles nativos.

También se realizaron voluntariados de restauración, donde participaron 10 personas, quienes plantaron 80 especies nativas en los diferentes núcleos del parque, y en el segundo voluntariado participaron 40 personas para plantar 400 árboles nativos.



#### Vivero Municipal

En mayo de 2023, se realizó el traslado del Vivero Municipal del sector “Aldea del Encuentro” al Parque Mahuida, el cual se encuentra a cargo de Jorge Oliva. Tiene una superficie de 1 ha aproximadamente y se instaló en la zona baja del parque, delimitando diferentes sectores para su correcta implementación.





### 18.3 Nuevo Parque La Reina - M4

En diciembre de 2022, la Municipalidad adquirió un terreno que históricamente perteneció a de la Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS), posteriormente Aguas Andinas, el que se encontraba cerrado y en estado de abandono hace décadas.

Preocupada por el detrimento ecológico, social, cultural y de seguridad que significaba el abandono del terreno, y teniendo en consideración el potencial que éste presenta para la comunidad en términos sociales y ambientales, además de la falta de espacios deportivos, la Municipalidad de La Reina decidió participar en la licitación para la adquisición del terreno para llevar adelante el anhelado proyecto de parque.

Desde el año 2023, la Corporación Parque Mahuida, a través del Convenio suscrito con la Municipalidad de La Reina, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 123 de fecha 25 de enero de 2023 ha encabezado el proceso de habilitación y recuperación del terreno, mientras se realiza el concurso de arquitectura, que tiene como objetivo elegir la mejor propuesta para el diseño de un Anteproyecto de arquitectura, paisaje y especialidades, para crear un Parque que integre la vida familiar, la cultura, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, la promoción de la vida sana vinculada al deporte y recreación en contacto con la naturaleza, y fortalezca la cohesión social en el encuentro entre las personas.



### Habilitación General

Para el hacer uso de este nuevo espacio, se realizaron diversas acciones con equipos municipales y empresas externas que permitieron la habilitación del espacio. Estas labores consideraron limpieza (poda y despeje), implementación de circulaciones internas, instalación provisoria y red eléctrica.

### Servicios de Seguridad

A raíz de que este parque, durante años se encontró abandonado y presentaba algunas incivildades, se consideró dotar de seguridad con el objetivo prevenir acciones delictivas y dotar de mayor control el sector, por tal motivo se contrato una empresa de seguridad, servicio que considera caseta de seguridad, baños químicos, moto, sistema de radio y dos guardias en sistema de turnos, dotando al parque con seguridad las 24 horas del día.

### Actividades Realizadas en el Nuevo Parque

El nuevo parque comenzó tempranamente con diversas actividades, que permitieran abrir este espacio a la comunidad reinina. Es así que una de las primeras ceremonias realizadas correspondió a la cuenta pública, realizada en el mes de marzo de 2023.

Además, se realizó la ceremonia de entrega oficial del terreno de parte de la empresa Aguas Andinas a la Municipalidad de La Reina, en un acto en donde participaron las autoridades locales y el gobernador regional.

Asimismo, en el 60° aniversario de la comuna, este espacio albergó la recepción final de esta actividad.

Por otra parte, durante las vacaciones de invierno, se realizó el “Invierno Jurásico”, actividad que fue acogida masivamente por la comunidad local y regional, teniendo un gran interés en los niños y niñas, que disfrutaron de diversos dinosaurios mecanizados.



Cuenta Pública



Ceremonia Oficial de Entrega Aguas Andinas a Municipalidad de La Reina



Recepción Desfile Comunal



## Invierno Jurásico



## Concurso Un Nuevo Parque para La Reina

Corresponde a un concurso de arquitectura, cuyo objetivo es seleccionar la mejor propuesta para el diseño de un anteproyecto de arquitectura, paisaje y especialidades, que permita contar con un Parque que integre la vida familiar, la cultura, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, la promoción de la vida sana vinculada al deporte y recreación en contacto con la naturaleza, y fortalezca la cohesión social en el encuentro entre las personas

Para llevar adelante este proceso, se han realizado diversas etapas, las que incluyen un fuerte componente de participación ciudadana.

### Jornadas presenciales

Durante los meses de junio y julio del 2023, se llevaron a cabo ocho jornadas de diálogos con la comunidad que tuvieron como objetivo determinar los usos que los vecinos y vecinas desean otorgarle al terreno.

En las jornadas participaron más de 500 personas, lo que se tradujo en 62 mesas de trabajo, en las cuales vecinos y vecinas de todas las unidades vecinales y diferentes organizaciones sociales de la comuna tuvieron la oportunidad de conversar acerca del futuro del terreno. En estas jornadas, los vecinos determinaron que los aspectos positivos del terreno se centran en la naturaleza, la ubicación del lugar y el potencial familiar del terreno. Por otro lado, dentro de los



aspectos a mejorar destacan la seguridad e iluminación, la accesibilidad y el cuidado de áreas verdes del terreno.

Por su parte, los vecinos y vecinas de La Reina, señalaron preferentemente que los siguientes potenciales usos que les gustaría que tuviera el nuevo espacio de la comuna son instalaciones deportivas, zona de mascotas y juegos, un espacio cultural, ciclovías, emprendimiento, senderos y actividades recreativas.

Para finalizar, la comunidad conversó acerca de los conceptos que más se acercarían a lo que imaginan en este nuevo espacio verde de la comuna. Entre ellos destacan familia, inclusión y naturaleza.

#### Lanzamiento concurso de arquitectura y consulta digital

El 4 de septiembre de 2023, se lanza oficialmente el concurso de arquitectura a través de la página web [www.nuevoparquelaireina.cl](http://www.nuevoparquelaireina.cl), en la cual los interesados pudieron revisar las bases del concurso e inscribirse para formar parte del proceso.

El 15 de diciembre finalizó el proceso de inscripción con más de 100 equipos formando parte del proceso, quienes realizaron dos masivas visitas a terreno junto al equipo municipal.



Junto con al concurso de arquitectura se lanzó el proceso de consulta digital, que tuvo como objetivo ampliar la opinión de los vecinos sobre el futuro parque de nuestra comuna, a través de las mismas preguntas realizadas en los diálogos participativos. La consulta digital finalizó el mismo día de la inscripción al concurso de arquitectura, y en ella participaron más de 8.000 vecinos.

En el lanzamiento estuvieron presentes los miembros del jurado, quienes acompañaron a dar el puntapié inicial a un proceso emblemático para la comuna.





## Primera Etapa

El 23 de octubre de 2023, los participantes hicieron entrega de la primera etapa del concurso para ser evaluados por el jurado, quienes, durante el mes de noviembre, eligieron a las 10 propuestas que avanzaron a la segunda etapa, la que se entregará en el mes de abril de 2024.



## Recuperación Estanque 1 y Construcción de Cancha de Pádel

Como se puede observar en la siguiente fotografía este estanque se encontraba deteriorado producto del abandono en el que se encontraba el recinto. Como parte de una estrategia para dotar de instalaciones y promover el uso del recinto, se instalaron ocho kits de pádel que cuenta con una rampa, zona de servicios, baranda de seguridad y además se realizó la limpieza de bombas.

Además, se realizó la habilitación de dos canchas de tenis y se gestiono la desocupación de la casa con la que cuenta el recinto, utilizada ilegalmente.







Habilitación canchas de tenis y cierre perimetral Estanque 2



Recuperación Casa



## 18.4 Pasivos Corporación Club La Reina (P. Mahuida)

Tabla N° 134: Pasivos Corporación 2023

Item	Monto	Observaciones
Dep.Acum. Muebles Y Utiles	2.569.149	Rebaja el activo, se deprecia hasta que su valor iguale al activo
Dep.Acum.Equipo Computacional	327.723	Rebaja el activo, se deprecia hasta que su valor iguale al activo
Dep.Acum.Herramientas	529.156	Rebaja el activo, se deprecia hasta que su valor iguale al activo
Proveedores	25.027.128	Facturas de compras pagadas, pero cargadas según cartola los primeros días de Enero
Impuestos Por Pagar	2.104.374	Formulario IVA, su vencimiento es el día 20 del mes siguiente
Cheque Girados Y No Cobrados	22.673.955	Dos cheque girados el 29/12 y cargados en la cta.cte. 02/01/2024 \$19,856,490, mas cheque en garantía por arriendo de módulos por \$2,817,465
Imposiciones Por Pagar	9.945.307	se paga al mes siguiente
Aporte Benef.Adminis.	25.000	saldo año 2022
Provision Impto.Renta	3.043.419	Se provisiona el impuesto que se debe pagar en abril 2024 para poder devengar el gasto
Provisiones Varias	6.742.627	Saldo año 2022
Resultado Ejerc.Acumulado	22.062.921	Ganancia acumulada hasta año comercial 2021

Fuente: Corporación Club La Reina, 2024

La Reina   
alma de barrio



**CUENTA PÚBLICA**  
• LA REINA 2023 •